

# COLECCIÓN DE ANIVERSARIO

# HISTORIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

EL TRAMO DE LOS GRANDES MAESTROS: 1926-1964

Enrique Cárdenas de la Peña





# HISTORIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

EL TRAMO DE LOS GRANDES MAESTROS: 1926-1964



#### Mesa directiva de la Academia Nacional de Medicina 2013-2014

Presidente **Dr. Enrique Ruelas Barajas** 

Vicepresidente
Dr. Enrique Graue Wiechers

Secretario general **Dr. Javier Mancilla Ramírez** 

Tesorero **Dr. Germán Fajardo Dolci** 

Secretaria adjunta

Dra. Elsa Sarti Gutiérrez

#### Comité organizador de las actividades conmemorativas del CL aniversario de la fundación de la Academia Nacional de Medicina de México

Presidente Dr. Enrique Ruelas Barajas

Coordinador general Dr. Carlos E. Varela Rueda

Coordinador del Subcomité de Actividades Científicas Dr. Raúl Carrillo Esper

Coordinador del Subcomité de Actividades Editoriales Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Coordinador del Subcomité de Actividades Culturales Dr. Emilio García Procel† Dr. Julio Sotelo Morales

Coordinador del Subcomité de Actividades Sociales Dr. Germán Fajardo Dolci



# HISTORIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

EL TRAMO DE LOS GRANDES MAESTROS: 1926-1964

Enrique Cárdenas de la Peña (México, D.F., 1996)





#### DERECHOS RESERVADOS © 2014, por:

Academia Nacional de Medicina (ANM)

Editado, impreso y publicado, con autorización de la Academia Nacional de Medicina, por

Una edición de:



Intersistemas, S.A. de C.V. Aguiar y Soijas 75 Lomas de Chapullepec 11000, México, D.F. Tel. (5255) 5520 2073 Fax (5255) 5540 3764 intersistemas @ Intersistemas.com.mx www.intersistemas.com.mx

### Historia de la Academia Nacional de Medicina.

#### El tramo de los grandes maestros: 1926-1964, primera edición

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, almacenarse en cualquier sistema de recuperación inventado o por inventarse, ni transmitirse en forma alguna y por ningún medio electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, sin autorización escrita del titular de los derechos de autor.

ISBN 978-607-443-434-7

#### Advertencia

Debido a los rápidos avances en las ciencias médicas, el diagnóstico, el tratamiento, el tipo de fármaco, la dosis, etc., deben verificarse en forma individual. El(los) autor(es) y los editores no se responsabilizan de ningún efecto adverso derivado de la aplicación de los conceptos vertidos en esta publicación, la cual queda a criterio exclusivo del lector.



Reproducir esta obra en cualquier formato es ilegal. Infórmate en: info@cempro.org.mx

#### Créditos de producción

Alejandro Bravo Valdez Dirección editorial

LDG Edgar Romero Escobar Diseño de portada

LDG Marcela Solís Diseño y diagramación de interiores

DCG Marco A. M. Nava Coordinación de proyectos

J. Felipe Cruz Pérez

Control de calidad

# PRESENTACIÓN

#### Dr. José Sanfilippo B., Dr. Carlos Viesca T.

El doctor Enrique Cárdenas de la Peña fue un escritor y médico polifacético. Incursionó en todos los campos de la literatura tanto médica como de otros géneros, destacándose en todos ellos. Su obra consta de más de cincuenta libros. Fue un meticuloso investigador del quehacer médico institucional que llevó a cabo múltiples reseñas de instituciones hospitalarias.

Nació el 28 de febrero de 1920 en la Ciudad de México, en el seno de una familia "culta"; fue descendiente por el lado materno de la musa decimonónica a la que los vates más prestigiados de la época le dedicaron sus escritos; Rosario de la Peña. Su padre fue un ingeniero el cual tenía una gran biblioteca heredada de generaciones atrás en la cual Don Enrique aprendió a leer y se soslayó en su infancia y juventud. Se puede afirmar que nació, creció, se reprodujo y murió entre libros.

Sus primeros estudios los realizó en el Colegio Williams, posteriormente pasó a la Escuela Nacional Preparatoria en donde recibió la influencia de grandes pensadores y humanistas como Rafael Heliodoro Valle, Agustín Yáñez, Samuel Ramos, Julio Torri, entre otros.

Después se matriculó en la Escuela Nacional de Medicina llevando sus prácticas clínicas en el Hospital General de la Ciudad de México, en los pabellones 9 y 21 en donde dictaban cátedra los doctores Salvador Aceves e Ignacio Chávez. Presentó su examen profesional teórico-práctico los días 27 y 28 de julio de 1943.

En marzo de 1947 ingresó al Instituto Mexicano del Seguro Social en donde se desarrolló profesionalmente, ocupando varios puestos de acuerdo con el escalafón de la institución. Se desempeñó como médico general familiar, subdirector y director de unidad médica, también desarrolló las funciones de jefe de la oficina cultural de la subdirección general médica y asesor de la misma. Se jubiló del Instituto en 1983.

También prestó sus servicios médicos en la Secretaría de Marina, específicamente en el sanatorio de esta dependencia, a donde se incorporó en julio de 1959 y permaneció por espacio de trece años, obteniendo el grado de Capitán de Corbeta; durante varios años formó parte del grupo de redactores de la Revista Médica del Departamento Médico de la Secretaría de Marina y de otras publicaciones culturales.

Por el año de 1956 comienza a plasmar sus escritos, tanto de poesías como de cuentos y pequeños relatos, en impresiones de poco tiraje que el mismo Dr. Cárdenas de la Peña costeaba.

Su encuentro con la historia se presenta hasta 1960, cuando la Secretaría de Educación Pública lanza una convocatoria para la elaboración de un libro conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia y del cincuentenario de la Revolución, y se dio a la tarea de investigar sobre la vida de José María Morelos y Pavón. La búsqueda del material en archivos y bibliotecas especializadas le llevó a relacionarse con eminentes intelectuales mexicanos como Andrés Henestrosa, Felipe Teixidor, Jaime Torres Bodet, etc. El libro *Imagen de Morelos* resultó ganador del certamen, fue publicado por la Editorial Renacimiento en 1964 y fue distribuido en todos los países de habla hispana.

A raíz de este éxito, la Secretaría de Marina le hizo varios encargos para escribir libros relacionados con eventos de esa área llevándolo a elaborar textos que son fundamentales para el estudio de la historia marítima de nuestro país.

Su incursión en el campo de la historia de la medicina lo hace en 1967 cuando en un viaje a España el Dr. Luis Méndez, directivo del IMSS, le encarga que haga indagaciones sobre Vasco de Quiroga. Esto lo lleva a investigar en el Archivo General de Indias y en las bibliotecas españolas, al regresar trae el manuscrito de lo que va a ser la obra *Vasco de Quiroga, precursor de la seguridad social*, el cual se imprime para ser entregado en la Primera Jornada Médica Nacional del IMSS en 1968. El libro bellamente elaborado y profusamente ilustrado le valió la obtención de una medalla de oro, por su manufactura.

Para el Instituto Mexicano del Seguro Social escribió varios textos. Entre los que podemos mencionar *Evolución de la Seguridad Social mexicana* que lo hizo conjuntamente con el Dr. Gonzalo Peimbert en 1964, obra que circuló internamente en la institución. En 1968 preparó una monumental obra describiendo todos los murales con los que contaba el IMSS, pero nunca se publicó y después del temblor de 1985 muchos de los murales ahí descritos ya no existían.

En los años setentas es cuando inicia su producción históricomédica con la publicación de varias obras que son fundamentales para conocer el devenir del Seguro Social.

VII

Por 1972 se vio la necesidad de que el personal médico, paramédico, alumnos y administrativos del IMSS tuviesen conocimientos de la terminología que se utiliza en el quehacer cotidiano de la vida profesional. El doctor Cárdenas de la Peña en sus primeros años de actividad médica impartió algunos cursos elementales de terminología médica en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), en el Centro de Capacitación para Trabajadores del Instituto y en la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional, por lo que las autoridades le encargaron la elaboración de un libro que paliara la falta de comunicación institucional, así se publicó *Terminología médica*, en 1973, con un tiraje de seis mil ejemplares impreso en el Centro Editorial S.A., posteriormente, en 1983, los derechos del libro fueron adquiridos por Nueva Editorial Interamericana y más tarde, en 1996, por McGraw-Hill. La obra sigue vigente aún.

Al año siguiente se publica *Servicios médicos del IMSS*. *Doctrina e historia*, con el objeto de conmemorar el trigésimo aniversario del Instituto. La introducción la escribió el doctor Luis Castelazo Ayala, director médico de la institución. Es una monumental obra de cerca de 600 páginas, con cerca de un centenar de fotografías de las diversas áreas tanto urbanas como rurales en donde se encuentran unidades médicas de atención. Tuvo un tiraje de tres mil ejemplares, los cuales sólo es posible consultar en bibliotecas especializadas.

Paralelamente también se ocupó de reunir el material para escribir un segundo libro para el Instituto: *Medicina familiar en México. Historia*, que es un estudio de la medicina de la familia, tema que estaba por muchos olvidada o ignorada, pero que causaba escozor. Libro de 350 páginas con mil ejemplares de tiraje apareció en 1974. Fue presentado en la VI Conferencia Mundial de Medicina General y Medicina Familiar efectuada en México en octubre de 1974. Este texto fue incluido por el historiador Enrique Florescano en su obra *México en 500 libros*. En el 2003 fue reeditado por la Editorial Medicina Familiar Mexicana.

En 1975 encabeza una comisión para escribir un texto sobre las actividades desarrolladas por el IMSS en el cuatrienio anterior, así surge la obra *Seguridad Social en México: 1971-1974*. Nuevos rumbos, en el que se exponen las acciones que llevaron a crear una nueva ley de la institución y los conceptos que dieron paso a la nueva concepción de solidaridad.

En noviembre de 1976, en el marco de las XXII Jornadas Médicas Regionales efectuadas en el Centro Médico La Raza se presentó el fruto de otra de sus acuciosas investigaciones históricas: *Centro Médico La Raza. Bosquejo histórico*, en el que hace una minuciosa

VIII

narración del desarrollo de la vida del nosocomio, mencionando el famoso mural pintado por Diego Rivera en el vestíbulo del edificio, titulado *El pueblo en demanda de salud*. El libro tuvo un tiraje de dos mil ejemplares que se repartieron en dicho evento.

Estas obras y otras publicaciones más le valieron al doctor Enrique Cárdenas de la Peña ser considerado el cronista del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por estos logros y otros muchos más fue invitado a pertenecer a la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, leyó su trabajo de ingreso el 27 de julio de 1973, titulado "Breves apuntamientos sobre la construcción naval en la Nueva España" y le fue comentado por el doctor Francisco Fernández del Castillo, Jefe del Departamento de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la UNAM.

También formó parte de la Asociación Mexicana de Médicos Escritores, fundada por el doctor Ricardo Pérez-Gallardo en marzo de 1975, el doctor Enrique Cárdenas fue del grupo fundador. Se reunían una vez al mes en el Sanatorio Notre Dame (propiedad de Pérez-Gallardo, presidente vitalicio) para leer sus creaciones, de donde salieron varios libros de crónicas, cuentos, relatos y poesías.

Uno de los grandes logros fue el libro *Historia de la medicina* en la Ciudad de México que se publicó en 1976, es uno de esos raros fenómenos editoriales que nadie sabe explicar, publicado por el Departamento del Distrito Federal en la colección Metropolitana, con un tiraje de diez mil ejemplares que se agotó en menos de seis meses. Esta obra de 214 páginas es una revisión histórica de la medicina mexicana desde el periodo prehispánico hasta la década de los sesentas del siglo veinte, tiene un prólogo de Mauricio Magdaleno y una amplísima bibliografía. En el año 2008 se hizo una segunda edición ilustrada por parte de Méndez Editores.

Por esta época ingresa a la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, en abril de 1976, su trabajo de bienvenida fue "Evolución y futuro de la ciencia médica en México" leída el 24 de noviembre de 1977. Después de varios años de participar activamente en la corporación fue electo Presidente, su periodo lo desarrolló del 28 de noviembre de 1987 al 27 de noviembre de 1988. Durante su gestión se hicieron múltiples sesiones conjuntas con otras instituciones como la Academia Nacional de Medicina y el Instituto de Antropología e Historia, la temática de las sesiones fue la historia de las especialidades médicas.

Asimismo fue aceptado en la Academia Nacional de Medicina, en mayo de 1978 en la sección de Sociología Médica y Salud Pública ramo Historia de la Medicina. Presentó su trabajo de ingreso el 22 de noviembre de 1978 intitulado "Síntesis histórica sobre la sección de Historia de la Medicina en la Academia Nacional de Medicina de México", fue publicado en la *Gaceta Médica de México* de 1980. En esta institución también desarrolló una gran labor escribiendo artículos y dando conferencias sobre vida y obras de médicos mexicanos; más tarde, en 1983, coordinó el área de Historia de la Medicina. Su última actividad en el seno de la Academia fue la elaboración del libro de historia de la corporación que ahora presentamos.

En esa época fue invitado a elaborar dos textos para la empresa privada, uno sobre los *Gobernantes de México*, desde la época prehispánica hasta el periodo de José López Portillo, esto fue el regalo de fin de año de Celanese Mexicana de 1977. Esta fue una obra con un tiraje de mil ejemplares de lujo muy ilustrado que fue repartido por la empresa, muy difícil de encontrar en la actualidad.

El otro texto fue una monumental obra en cuatro tomos titulada *Mil personajes en México del siglo XIX*, en los cuales hace un recuento de hombres y mujeres sobresalientes en los diversos campos de las actividades humanas. Lo elaboró desde 1974 pero lo dio al Banco Mexicano Somex en 1979, para su publicación con un tiraje de 2 500 colecciones. Esta obra le proporcionó el material necesario para postreras investigaciones sobre biografías de médicos famosos y de personajes relacionados con la marina que fueron utilizadas en la primera edición de la *Enciclopedia de México* dirigida por José Rogelio Álvarez en 1977.

En el año 1984 el doctor Horacio Rubio Monteverde, director del Instituto de Enfermedades Respiratorias (INER) le encomienda la investigación del nosocomio con motivo de su cincuentenario de fundación. Después de dos años de ardua investigación y entrevistas el texto quedó concluido en dos voluminosos tomos profusamente ilustrados con cerca de 550 páginas, se titula *Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias*. *Cincuenta años*.

En seguida emprende la investigación sobre otro instituto vecino al INER, el de la Nutrición. El doctor Manuel Campuzano le da la encomienda de historiar el nosocomio, el cual también era quincuagenario. Así se da a la misma tarea que en el trabajo anterior: rescatar archivos, entrevistar a quien le puede dar información de primera mano, etc. En 1991 se publica *Enlace SZ-INN. Crónica de un instituto*, otra monumental obra en dos tomos en 1 200 páginas también muy ilustradas.

En 1996 se publica el libro *Crónica de la Otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología*, otro volumi-

noso volumen de 650 páginas en el que plasman todas las actividades que han llevado a cabo durante noventa años de esta especialidad y de las diferentes agrupaciones y personajes que han destacado. Fue auspiciado por la misma Sociedad. Se hizo un tiraje de mil ejemplares.

En esta misma línea de publicaciones de cincuentenario de los Institutos de Salud, también se dio a la tarea de historiar *El Hospital General "Dr. Manuel Gea González"* en el año 1998. Le fue solicitado, nuevamente, por el doctor Horacio Rubio Monteverde cuando era director de la institución. Repite la fórmula y logra un volumen rico en información e imágenes. Tiene un total de 650 páginas en donde se reproducen los planos del actual edificio.

En el año 1983 ingresó a la Sociedad Médica Hispano-Mexicana que se reúne en el Hospital Español. Tuvo también una actividad muy fructífera, dentro de ella. En 1985 fue editor del *Boletín* de la agrupación, publicación que duró dos años. Posteriormente fue electo vicepresidente de la Sociedad para el bienio 1989-1990, y después ocupó la presidencia en los años 1991-1992.

Durante su gestión se hicieron los eventos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, el "Encuentro de dos mundos", el doctor Cárdenas de la Peña coordinó una serie de ensayos en una obra titulada *Temas médicos en la Nueva España*, en la que reúne a un grupo importante de historiadores de la medicina que elaboran 32 capítulos que cubren diferentes aspectos de la medicina mexicana del periodo virreinal. Hizo un acuerdo para lograr una coedición entre la SOMEHIMEX, el IMSS y el Instituto Cultural Domecq, lo que dio por resultado que apareciera un volumen de 670 páginas en abril de 1992. Éste ha sido un texto referencial para muchas investigaciones posteriores en el campo de la historia de la medicina mexicana virreinal.

Así podemos contar más de cincuenta libros escritos, sobre marina, seguridad social, comunicaciones, historia general de México, historia de los Institutos de Salud, microhistoria, biografías, ensayos, cuentos, poesías, narraciones diversas, publicados casi todos.

El 15 de julio de 1995 ingresó como miembro de número a la Academia Mexicana de la Lengua, ocupando la silla número seis, la cual tuvo antes el doctor Edmundo O´Gorman.

En el transcurso de su existencia, desde 1875, a la Academia han pertenecido más de tres centenares de miembros, entre los que se encuentran los más ilustres escritores, lingüistas y estudiosos del país; lo mismo filólogos y gramáticos que filósofos y ensayistas, poetas y novelistas, comunicólogos y jurisconsultos, dramaturgos e historiadores, humanistas y científicos.

En 2006 el doctor Enrique Cárdenas de la Peña escribió su último libro que se publicó, *Historia de la Academia Mexicana de la Lengua: 1946-2000*, el cual fue coeditado por la propia Academia y el Fondo de Cultura Económica; es una crónica, en dos tomos, de los sucesos más notorios de la Academia, un recorrido histórico desde la elección del recinto que albergaría a este organismo hasta un repaso por los miembros que lo han conformado a lo largo del periodo que va de 1946 al 2000.

Finalmente después de una larga enfermedad que lo mantuvo recluido en su casa de Metepec en el Estado de México, el doctor Cárdenas de la Peña fallece el 11 de agosto de 2010, a la edad de noventa años, dejando tras de sí una inmensa obra producto del trabajo, de la disciplina y del amor por saber.

Para concluir baste mencionar estas palabras escritas por él en las primeras páginas de sus memorias:

"Quedé como médico e historiador para siempre, o ninguna de ambas cosas. Pero me forjé a mis anchas, dispuesto a gozar mi vida dentro de los rincones del conocimiento por mí escogidos. Al lograrlo, conseguí algo que muy pocos hombres obtienen: trabajar en aquello que les place."

# **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Cárdenas de la Peña, Enrique. Crónica de la Otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología. México. 1996. 650 p. ilus.

Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Cincuenta años. 2 tomos. México. Secretaría de Salud. 1986. 550 p. ilus.

Enlace SZ-INN. Crónica de un instituto. 2 tomos. México. Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". 1991. 1 200 p. ilus.

Formación y destino. Relato vivo. Ed. del autor. México. 1988. 450 p. ilus. [Memorias]

Gobernantes de México. México. Celanese Mexicana. 1977.

Historia de la medicina en la Ciudad de México. México. Departamento del Distrito Federal. 1975 (Col. Metropolitana, 50). 220 p.

*Historia de la Academia de la Lengua*. 2 tomos. México. Academia Mexicana de la Lengua y Fondo de Cultura Económica. 2006. 600 p.

El Hospital General "Dr. Manuel Gea González". Cincuentenario. México. 1998. 650 p. ilus.

Imagen de Morelos. México. Editorial Renacimiento. 1964.

Mil personajes en el México del siglo XIX. 3 tomos. México. Banco Mexicano Somex. 1979. 2 160 p.

Servicios médicos del IMSS. Doctrina e historia. México. Instituto Mexicano del Seguro Social. 1963. 600 pag. ilus.

"Síntesis histórica sobre la sección de Historia de la Medicina en la Academia Nacional de Medicina de México". *Gaceta Médica de México*. Febrero de 1980. Vol. 116 no. 2, p. 77.

(coordinador). *Temas médicos de la Nueva España*. México. IMSS. Sociedad Médica Hispano Mexicana, Instituto Cultural Domecq. 1992. 672 p.

*Terminología médica*. 3ª edición. México. McGraw-Hill Interamericana. 1996. 332 p. ilus.

Vasco de Quiroga, precursor de la seguridad social. México. IMSS. 1968. 145 p. ilus.

- González D., Ricardo. "Médicos destacados en el sector público". *Médico Moderno*. No. especial. Octubre 2013. Año LI no. 2, p. 46.
- Reyes Aguilar, María Eugenia. "Enrique Cárdenas de la Peña". *Bol. Mexicano de Historia y Filosofia de la Medicina*. 2ª época. 2010. Vol. 13 no. 2, p. 50-54.
- Rogelio Álvarez, José. *Enciclopedia de México*. 12 tomos. México. Cia. Editora de Enciclopedia de México. 1977. La segunda edición es conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública en 1987.
- Sanfilippo B., José. "Historiografía de la Historia de la Medicina Mexicana". *Bol. del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. UNAM. Nueva época. 2003. Vol. 8 no. 1-2, p. 209-226.

XII

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	V
Dr. José Sanfilippo B., Dr. Carlos Viesca T.	
1. Ámbito médico	1
2. Tres perspectivas	9
3. Los presidentes 1926-1932	19
4. Apogeo: presidentes 1933-1950	25
5. Relevancia: presidentes 1951-1964	41
6. Imagen del secretario perpetuo, doctor Alfonso Pruneda	57
7. Interés por la medicina social. Socialización de la medicina	63
8. Reglamentos	79
9. Ingreso de nuevos académicos numerarios	85
10. De las secciones	105
11. Concursos anuales	113
12. Simposios	127
13. Jornadas médicas	149
14. Locales	163
15. Premios	169
16. Motivos artísticos	175
17. Variaciones, a la manera de confeti	179
18. A guisa de corolario	183
NOTAS	185
PRINCIPALES REFERENCIAS	207

XIII

De las epidemias, de horribles blasfemias, de las Academias, i líbranos, Señor!

Rubén Darío

# ÁMBITO MÉDICO

1

En México, la medicina destaca dentro de la década 1920-1930 gracias al advenimiento de generaciones jóvenes que inyectan su entusiasmo y deciden realizar un viraje en su aplicación. La labor médica va ejercitándose mediante la colaboración efectiva entre muchos médicos, cada uno de los cuales aporta —como la pieza en la máquina— el dato y el hecho preciso, insuficientes por sí solos, pero indispensable para el funcionamiento de los demás. La especialización médica, fruto de nuestra época, fragmenta, limita nuestro horizonte. El especialista es más beneficioso para la ciencia pero, sin duda alguna, el clínico general es más útil a la comunidad. Hace falta quien sintetice, quien alumbre con la "antorcha del genio", al decir de José Ingenieros.

Como paradoja a esta especialización -o como oposición intuitiva tal vez—, en el transcurso del siglo xx pueden advertirse dos situaciones singulares dentro del terreno médico: una, la influencia o intervención cada vez más decisiva del Estado en el cuidado y desarrollo de la salud; la otra, la aparición de los "seguros sociales" que pretenden, en principio, impartir una protección permanente, suficiente para garantizar la satisfacción de las necesidades vitales de cualquier sujeto. Quizá ambas situaciones deriven del interés por reencontrar al hombre. Rebasando los límites de la medicina unisuficiente, el Estado intercede en pro de toda persona y el médico actúa como consejero ante las contingencias que se perfilan en contra de la salud del pueblo. Los centros médicos estatales persiguen una lucha más efectiva y segura contra las enfermedades, y las aportaciones científicas que se consiguen redundan, en última instancia, en beneficio directo del propio Estado, que debe contar -como factor primordial para su florecimiento- con el bienestar y la perfecta salud física y mental de sus componentes. Gracias a esta explosiva forma de practicar en conjunto la medicina, de ampararla,

la ciencia médica ha experimentado durante los últimos cincuenta años un desenvolvimiento superior al conseguido a través del resto de su historial. Caben mencionar como fenómenos de mayor envergadura el extraordinario perfeccionamiento y aumento de los medios de diagnóstico, el florecimiento e industrialización de la terapéutica, el auge de la cirugía sin limitaciones técnicas, el adelanto de los métodos que difunden las ideas, y la formación de un adecuado cuerpo de auxiliares del médico, al fin trabajadores prácticos en la cabecera del enfermo.¹

Dejando atrás las dos primeras décadas del siglo, es a partir de los años veintes cuando la medicina de especialidades brota como por encanto en nuestro país. Tan rápida es la evolución en este sentido -sistemáticamente acelerada, según el doctor Ignacio Chávez— que puede hablarse de un renacimiento: el resultado, "más que obra de un grupo, es la obra de una generación afortunada que nace a tiempo y no traiciona a su destino". Los hospitales, la Facultad de Medicina y los laboratorios de Salubridad se conjugan en provecho de técnicas más depuradas y procedimientos más selectos. El primer paso importante ocurre en el Hospital General hacia 1924, cuando Genaro Escalona toma sus riendas y se propone transformar un antro de pobreza —donde sólo hay una toalla para auscultar y un mísero estetoscopio, "donde son las manos, los oídos y el talento los que deben bastar"— en un centro de mayores aspiraciones y de impulso creador. La instalación de los servicios de especialidades con las jóvenes promesas rompe con el viejo molde de estructuras rígidas, encajonadas éstas sobre un mismo sendero. Y entonces van apareciendo, como por obra de magia, una serie de pabellones destinados a cada una de las principales ramas médicas, en el momento en que crecen quienes las dirigen. El nivel de doctrina va no está por debajo del nivel alcanzado en otros países: la facilidad del intercambio constante de ideas y la difusión de las revistas contribuyen a vivir de cerca los adelantos lejanos. La influencia francesa, predominante dentro de la medicina del siglo XIX, pierde terreno: destaca el entusiasmo por cuanto deriva de Norteamérica. "Del punto tan bajo en que arrancan esos servicios, a pesar de todas las limitaciones y la hostilidad del principio; con todo y su falta de arraigo, como obras que no tienen tradición sino que vienen a crearla, en unos cuantos años las disciplinas médicas cubiertas por ellos se ponen al día. Un grupo de jóvenes se incorpora al movimiento, dando lugar a la formación de escuelas; se constituyen pronto las sociedades médicas de las tres especialidades —las iniciales: cardiología, gastroenterología y urología— y se fundan las revistas correspondientes; se inician cursos de graduados, y se eleva el nivel de trabajo en los hospitales, marcando un saludable ejemplo para las otras ramas; así, pronto surgen las especialidades de tisología, endocrinología, nutriología, hematología y alergia, y se refuerzan las existentes, como las de neuropsiquiatría, infectología y dermatología. La medicina interna se fragmenta en sus diversas ramas, hechas ahora troncos de especialidad".3

A partir de estos años la enseñanza de la medicina toma nuevos cauces. Los maestros de no una, sino de varias generaciones, dejan huella a su paso, no obstante la miseria en que desenvuelven sus cátedras: falta de gabinetes, laboratorios, aulas, libros y aun espacio. La plétora del alumnado complica el fenómeno en grado superlativo: en la vieia casona de la Inquisición es imposible dar cabida a dos mil alumnos en las piezas pequeñas utilizadas como aulas. La escuela, en ruinas, no cuenta con equipo o instrumental, un suficiente número de cadáveres necesarios para la práctica de disecciones, sala de conferencias o biblioteca con sala de lectura aprovechable. El verbalismo impera en la docencia, a pesar del empeño de los profesores, por falta de elementos para la enseñanza objetiva. Pero en 1933, el propio Ignacio Chávez desprende una nueva imagen de la docencia: a base de una obstinación inusitada, logra su reforma material y, lo que es de mayor valía, su reforma técnica. Mientras se acondicionan las aulas, los gabinetes especiales y los laboratorios, la sala de biblioteca y el salón de actos, en otro aspecto se adiestra y selecciona al personal, se crea un plan de estudios y métodos, y se planea la limitación de alumnos; las clínicas, en especial, se incrementan en los hospitales, realizándose al lado de los mismos enfermos, en tanto se implantan cursos para graduados. El número exagerado de educandos impide que todos los esfuerzos se vean coronados por el éxito.4

Si en la Facultad la enseñanza se enfrenta a serios tropiezos, en los hospitales la docencia recibe un adelanto enormemente provechoso durante la gestión que en el Hospital General —bandera y guía de los demás nosocomios— determina la inquietud alentadora, productiva y visionaria, de quien dirige la cardiología en el pabellón 21 que allí se encuentra. Ignacio Chávez logra la expedición de un estatuto de autonomía técnica y la creación de la carrera de médico de hospital: el estatuto asegura la selección del personal médico mediante oposiciones, el ascenso progresivo de jerarquía mediante méritos, la adición de una nueva categoría —la del médico adjunto— que abre la puerta a los jóvenes y facilita la especialización, y la inamovilidad en el puesto hasta el límite de edad o del derecho reglamen-

tario, lejos de toda marejada política y de toda influencia exterior.<sup>5</sup> Las sociedades médicas y la literatura científica se expanden a más no poder: el conocimiento se halla "a la vuelta de la esquina", ampliándose en cantidad y especialmente en calidad.

Al filo de los años cuarentas y principios de los cincuentas el ambiente se satura con los intentos o la realización de una medicina social más cercana a la comunidad, y cuando aparecen los seguros sociales en el medio mexicano como una conquista revolucionaria, la enseñanza médica arranca quizá hacia nuevos rumbos. Asoma la carrera de capacitación —también propiciada en otros sectores— que, bajo el nombre de "educación continua", es definida como el esfuerzo constante v sostenido de todo el que labora, cualquiera que sea su campo y cualquiera que sea su nivel, para no contentarse con lo que sabe, y que lo lleva a emprender estudios para mejorar siempre sus conocimientos, aprovechar los nuevos avances en su ramo y hacer mejor todos los días lo que hace a diario; también para mejorarse él mismo, en su cultura, en su actitud, en lo que no es forzosamente una actividad pragmática.<sup>6</sup> Aparece una liga de las clínicas y los hospitales institucionales a las facultades o escuelas de medicina. La docencia y la investigación van forjándose dentro de un organismo con carácter nacional y proyección internacional, que pretende actuar en forma sistematizada mediante la elaboración de programas obedientes a un criterio uniforme. Los planes de enseñanza básicamente se estructuran en el doble planteamiento de pregrado y posgrado. Las actividades académicas, multiplicadas, conservan al médico dentro de un nivel de actualización propicio para acompañar o no desligarse por completo de los avances de la ciencia que, como ráfagas, invaden todo tiempo, sin olvidar que la medicina integral, a fin de cuentas, es la ideal al relacionarse con el hombre. El conocimiento se intensifica a partir de un otorgamiento constante de becas, la evaluación oportuna y seriada del médico, el empeño especial de formación de profesores. Las publicaciones específicas, en mayor número cada día, obligan a la instalación seguida de bibliotecas especializadas donde "la ciencia abre a la contemplación y la meditación nuevos y vastos panoramas, hasta convertirse en una revelación que amplía la conciencia, aguzando y extendiendo las percepciones directas".7

Los hospitales concentran las especialidades y la enseñanza. El viejo molde del hospital horizontal de pabellones aislados o salas acomodadas en derredor de un patio central cede el paso a los edificios verticales alzados con audacia en el terreno movedizo de nuestra ciudad. La arquitectura moderna resulta funcional en extremo. De la vieja hornada subsisten el Hospital Juárez y el Hospital General, acompañados ellos por los servicios que podríamos reconocer como asignados a las colonias extranjeras. Si el Hospital Juárez es de los llamados "de sangre", de los que atienden muy especialmente enfermos quirúrgicos y traumatizados, el Hospital General poco a poco almacena en ínsulas diversas la ramificación de la medicina divisional. Ya el propio doctor Genaro Escalona alguna vez ha externado que "el Hospital General es el centro más importante de la cultura médica en nuestro país: es donde cristalizan los conocimientos teóricos de la Facultad: donde se forman nuestros médicos, nuestros cirujanos, nuestros especialistas; donde acudirán gustosos los que alejados de él por su actividad militante, vuelven a él en busca del néctar fresco recién salido del manantial...".8 Los pabellones acogen a maestros rectores de las especialidades nacientes: el 21, de Cardiología, es manejado por el doctor Ignacio Chávez; el 24, de Gastroenterología, por don Abraham Ayala González; el 5, de Urología en vías altas, por el doctor Aquilino Villanueva; el 7, de Neurología y neurocirugía, por don Clemente Robles, y así sucesivamente. El impulso desbordado por quienes encauzan varias ramas del saber médico fragua en la apertura sucesiva de hospitales de cuño actualizado. El Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, después simplemente Hospital de Enfermedades Tropicales, remonta su origen al año de 1939. Si desde 1933 existe gran interés por dotar a la capital del país con un hospital exclusivo dedicado a la protección de la infancia, la construcción, tras grave pausa, vese coronada hasta el 30 de abril de 1943. Con anterioridad funciona ya, en el viejo casco de Tlalpan, el Hospital de Huipulco, colocado como servicio público en marzo de 1936. Cardiología nace, como Instituto Nacional, el 18 de abril de 1944, y el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, creado por ley en diciembre de este mismo año, es inaugurado el 12 de octubre de 1946. La carrera constructiva no se detiene: Salvador Zubirán contribuye a ella con su excelente ensayo Los nuevos hospitales de México, publicado en la revista Arquitectura en abril de 1944, donde sienta las bases normativas de las unidades nosocomiales: "estos nuevos hospitales necesitan borrar las arraigadas rutinas existentes, y concebir la institución hospital como un todo armónico cuyas diferentes partes conserven entre sí estrecha unión, y donde la coordinación de funcionamiento sea planeada en tal forma que permita conservar una acción eficiente y uniforme. El hospital, como albergue humanitario, amable, debe proporcionar una atención médica multilateral, resultado de la concurrencia del trabajo científico de todo el personal técnico allí reunido. En su

seno han de cubrirse tres funciones capitales: la atención efectiva de los enfermos hasta restaurar y mantener su salud física, mental y social; la enseñanza en un centro que se ocupe tanto del personal a su servicio cuanto de quienes más tarde han de dedicar sus actividades al alivio de esos enfermos; y la investigación científica que impulse y haga avanzar la ciencia médica". Nada menos, en apoyo de esta tesis, el doctor Gustavo Baz, en su *Programa de hospitales* 1940-1946, clasifica los nosocomios en: a) centros médicos compuestos por hospitales generales y de especialización; b) hospitales regionales, con carácter de hospitales generales visitados en forma periódica por especialistas; c) hospitales rurales; y d) enfermerías rurales. Ateniéndose a las características geográficas, demográficas y socioculturales de todo rumbo, sitúa el hospital más conveniente para la atención médico-quirúrgica de los pobladores de cada área.

Los hospitales fundamentales —así los llamo por su conversión habitual a institutos— conviven con una serie de agregados considerados como hospitales oficiales, patrocinados por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diferentes secretarías de Estado y algunos organismos descentralizados complementan el esquema: Hospital Militar, grupo hospitalario de Petróleos Mexicanos, hospitales de Hacienda y Marina, unidades nosocomiales del Departamento del Distrito Federal. La creación de la Comisión Nacional de Hospitales, por orden expresa del Ejecutivo Federal del 15 de enero de 1954, determina otro arranque de construcciones hospitalarias en la ciudad de México: Audiología, Rehabilitación de los Ciegos, Hospital Nacional de Neurología. En un renglón nada despreciable, aparecen los hospitales incorporados al patrón de instituciones de seguros sociales: del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, sobresalen el Centro Médico La Raza, el Centro Médico Nacional y los grandes núcleos gineco-obstétricos, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, ISSSTE, destaca el Hospital "20 de Noviembre", nacido en 1961.12

Dentro de esta etapa, años cruciales en el desenvolvimiento de la medicina mexicana del siglo xx, de los hospitales que plasman las grandes escuelas especializadas con los maestros solemnes —un Ismael Cosío Villegas y un Donato G. Alarcón en Huipulco, Federico Gómez en el Hospital Infantil, Manuel Martínez Báez en Enfermedades Tropicales, Francisco de P. Miranda en Nutriología, Ignacio Chávez en Cardiología, Salvador Zubirán y Bernardo Sepúlveda en Nutrición— a la cabeza de una pléyade de profesionales destacados que representan el cambio, es donde se origina ese nuevo destino más sobrio, más redondeado del ejercicio médico, que se despide

quizá del sesgo humano de la atención al toparse con el frío extraordinario de la investigación y la técnica que por sí solas no entrañan calor y esperanza.<sup>13</sup>

En este ámbito la conversión de Beneficencia en Salubridad lleva aparejada la reestructuración del Código Sanitario en 1926, tiempo en que se introducen brigadas móviles en los mecanismos de profilaxis y difusión. En 1929 nace el servicio de higiene infantil y en 1932 surge la Ley de los Servicios Coordinados. De real importancia resulta la creación del servicio médico-social instaurado en 1936 por el doctor Gustavo Baz, con la mira de adiestrar a quienes pronto van a ejercer y, sobre todo, con el propósito de acercar el conocimiento médico real a las comunidades abandonadas. La Secretaría de Asistencia Pública, formada el 31 de diciembre de 1937, origina por decreto del 15 de octubre de 1943 la instalación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en que se fusionan precisamente la asistencia y el Departamento de Salubridad Pública. Dos grandes preocupaciones inquietan desde entonces: la asistencia más humana y la pugna por una mejoría en la alimentación popular. La higiene pública nacional se hace conciencia en la mente de las mayorías. Toda medida tendiente a preservar la vida y la salud es racionalizada. La responsabilidad estatal, sin ser eludida, exige cada vez más la colaboración individual y colectiva de quienes, a fin de cuentas, reciben uno o múltiples beneficios. Al buscarse la unificación de planes y programas cabe, en consecuencia y hasta donde es factible, la evitación de duplicación o multiplicidad de funciones. Con naturalidad, existe la pretensión de erradicar los más padecimientos, en el terreno donde vale la oportunidad. Puede concluirse que, si el beneficio social nace del esfuerzo común, si un pueblo como el nuestro -de carencias todavía enormemente manifiestas- no debe esperar a que el tiempo por inercia le introduzca adelantos, si la distancia que nos aparta de las metas obligadas puede acortarse mediante el incremento del trabajo, "el problema verdadero consiste -dentro del perfil sanitario-asistencial— en higienizar física y moralmente a la población y procurar, por todos los medios, una mejoría en la precaria situación económica de nuestro proletariado".14

Tal vez, si no el mayor estallido revolucionario sí uno de los mayores, es la instalación del seguro social en México como postulado esgrimido desde la Constitución de 1917, que el 19 de enero de 1943 queda amparado por la Ley en el *Diario Oficial* de la Federación. Un nuevo horizonte se abre al futuro de México al lograrse la incorporación de la masa trabajadora al derecho a la salud. Un bello propósito queda al alcance del pueblo cuando a partir de una medicina institu-

cional v social, humanista, integral, trátase de proteger v promover al hombre, dado que los seguros sociales representan el conjunto de esfuerzos de una colectividad que no sólo garantiza el bienestar económico de los individuos, sino que procura su desarrollo completo en todos los planos. Claro está que en un principio la improvisación del régimen se advierte en la incapacidad de atención o deficiencias notorias en él, pero al paso de los años, cuando el sistema se consolida, cuando se vencen innúmeras protestas y hostilidades, la asistencia médica se eleva en cuanto se refiere a calidad y eficiencia. A través de la medicina familiar existe la búsqueda de un acercamiento y un sentido mayor de la responsabilidad hacia las personas que cada profesional atiende: "la parte medular de la innovación consiste en que la contratación de los servicios de los médicos se haga, no por horas de trabajo o por número de enfermos atendidos en un lapso fijo, sino por obligación de atender a núcleos determinados de población derechohabiente... se basa en adscripción de un grupo determinado de asegurados y sus beneficiarios a un médico general, quien se hará responsable de la atención médica de ellos. permanentemente y en todas sus enfermedades o padecimientos; en estas circunstancias, el médico no limita sus funciones a la simple curación de las enfermedades, sino que puede prevenirlas, y además realizar una constante obra educativa...". <sup>15</sup> Ya para 1959, el Seguro Social representa una preocupación constante del Estado y una aspiración legítima del pueblo. El 1 de enero de 1960 se inaugura el Instituto de Servicios de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado, ISSSTE en siglas, y el 28 de diciembre de 1961 se proyectan los servicios que han de dar asistencia a los elementos formativos de las Fuerzas Armadas, mediante la expedición de su Ley. En la filosofía de los "seguros sociales", la medicina no se contempla más dentro de una única dimensión técnica, sino engarzada a una dimensión social, pero sobre todo a una dimensión humana. Persigue así la salud: ésta representa el estado que permite a la persona cumplir con sus deberes dentro de la comunidad, y disfrutar con plenitud los goces normales de la existencia. Porque, como factor dinámico por excelencia, más allá de un simple equilibrio hombre-medio, la salud resulta ser "la capacidad para enfrentarse a las contingencias de la vida con el mínimo de sufrimiento y desajuste".16

# TRES PERSPECTIVAS

2

Muy posiblemente en forma arbitraria, de acuerdo con la fuerza o el impulso que la Academia Nacional de Medicina adquiere en este tramo de su vida, consideramos que su desarrollo enmarca tres perspectivas: 1) el enlace a la medicina anterior, la que si bien está ligada al venerado "médico de cabecera", todavía no despega del todo en cuanto a los trazos significativos que hemos tratado de delinear en el subcapítulo previo, años 1926-1932; 2) el despegue explosivo de las características esenciales: surgimiento-consolidación de las especialidades, renovación de la enseñanza y remodelación o aparición de hospitales funcionales, entendimiento de una salud pública de mayores alcances, y nacimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, años 1933-1950; 3) la metodización de los avances logrados, en todos sentidos, hasta el momento en que la corporación mide su centenario, años 1951-1964.

Cumpliendo con estas tres perspectivas artificiales, en primer término hemos de encarcelar las mesas directivas que dentro de ellas militan. En incisos ulteriores, según se verá, enjuiciaremos las semblanzas esquemáticas de los presidentes que rigen la vida de la Academia. Y después, describiremos los acontecimientos más relevantes a nuestro parecer, separados en sí, hasta constituir el núcleo que pudiera considerarse el *substratum* de la época. En este tenor, las mesas directivas actuantes en el periodo 1926-1932 abarcan:

#### **1926:** 1 de octubre de 1925 a 1 de octubre de 1926

Presidente: doctor Francisco Bulman Vicepresidente: doctor Everardo Landa Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario anual: doctor Isidro Espinosa de los Reyes
Tesorero: doctor Ángel Brioso Vasconcelos

#### 1927: 1 de octubre de 1926 a 1 de octubre de 1927

Presidente: doctor Everardo Landa

Vicepresidente: doctor Francisco Castillo Nájera

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario anual: doctor José Torres Torija

Tesorero: doctor Benjamín Bandera

#### 1928: 1 de octubre de 1927 a 1 de octubre de 1928

Presidente: doctor Francisco Castillo Nájera

Vicepresidente: doctor Rafael Silva Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario anual: doctor Luis S. Viramontes, hasta el 27 de junio de

1928; doctor Salvador Bermúdez, a partir del 27

de junio de 1928

Tesorero: doctor Benjamín Bandera

#### 1929: 1 de octubre de 1928 a 1 de octubre de 1929

Presidente: doctor Rafael Silva

Vicepresidente: doctor José Torres Torija Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario anual: doctor Pablo Mendizábal

Tesorero: doctor Benjamín Bandera

#### 1930: 1 de octubre de 1929 a 1 de octubre de 1930

Presidente: doctor José Torres Torija
Vicepresidente: doctor Luis Rivero Borrell
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario anual: doctor Manuel Escontría

Tesorero: doctor Benjamín Bandera

#### 1931: 1 de octubre de 1930 a 1 de octubre de 1931

Presidente: doctor Luis Rivero Borrell

Vicepresidente: doctor Demetrio López Garduño

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario anual: doctor Leopoldo Escobar
Tesorero: doctor Benjamín Bandera

#### 1932: 1 de octubre de 1931 a 1 de octubre de 1932

Presidente: doctor Demetrio López Garduño

Vicepresidente: doctor Tomás G. Perrín
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario anual: doctor Salvador Bermúdez

Tesorero: doctor José Joaquín Izquierdo,

hasta el 21 de octubre de 1931:

doctor Ramón Pardo, a partir del 21 de octubre

de 1931 17

De relevancia, el desempeño de la tesorería por el doctor Benjamín Bandera durante un lustro, 1927-1931, y la actuación permanente del llamado secretario perpetuo —que en efecto lo es— ya en funciones a partir del 12 de marzo de 1924: doctor Alfonso Pruneda, sobre quien regresaremos más adelante.

El segundo ciclo, de mayor alcance, 1933-1950, nos ofrece el cubrimiento:

#### 1933: 1 de octubre de 1932 a 1 de octubre de 1933

Presidente: doctor Tomás G. Perrín
Vicepresidente: doctor Ignacio Chávez
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario anual: doctor Mario Torroella
Tesorero: doctor Ramón Pardo

#### 1934: 1 de octubre de 1933 a 1 de octubre de 1934

Presidente: doctor Ignacio Chávez

Vicepresidente: doctor Francisco de P. Miranda

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario anual: doctor Mario Quiñones Tesorero: doctor Ramón Pardo

#### 1935: 1 de octubre de 1934 a 1 de octubre de 1935

Presidente: doctor Francisco de P. Miranda

Vicepresidente: doctor Gustavo Baz

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario anual: doctor Miguel E. Bustamante

Tesorero: doctor Ramón Pardo

#### **1936:** 1 de octubre de 1935 a 1 de octubre de 1936

Presidente: doctor Gustavo Baz

Vicepresidente: doctor Ignacio González Guzmán

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario anual: doctor Mario Ouiñones

Tesorero: doctor Manuel Martínez Báez

#### 1937: 1 de octubre de 1936 a 1 de octubre de 1937

Presidente: doctor Ignacio González Guzmán

Vicepresidente: doctor Rosendo Amor
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario anual: doctor Emilio Varela

irio antata: doctor Emilio vareta

Tesorero: doctor Manuel Martínez Báez

#### 1938: 1 de octubre de 1937 a 1 de octubre de 1938

Presidente: doctor Ignacio González Guzmán

Vicepresidente: doctor Rosendo Amor Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario anual: doctor Manuel Ortega Cardona Tesorero: doctor Manuel Martínez Báez

#### **1939:** 1 de octubre de 1938 a 1 de octubre de 1939

Presidente: doctor Rosendo Amor

Vicepresidente: doctor Manuel Martínez Báez

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Luis Gutiérrez Villegas

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### **1940:** 1 de octubre de 1939 a 1 de octubre de 1940

Presidente: doctor Rosendo Amor

Vicepresidente: doctor Manuel Martínez Báez

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario de actas: doctor Fernando Latapí Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1941: 1 de octubre de 1940 a 1 de octubre de 1941

Presidente: doctor Manuel Martínez Báez Vicepresidente: doctor Daniel Gurría Urgell Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Samuel Morones
Tesorero: doctor José F. Rulfo

Academia Nacional de Medicina

#### 1942: 1 de octubre de 1941 a 1 de octubre de 1942

Presidente: doctor Manuel Martínez Báez
Vicepresidente: doctor Daniel Gurría Urgell
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario de actas: doctor Magín Puig Solanes

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1943: 1 de octubre de 1942 a 1 de octubre de 1943

Presidente: doctor Daniel Gurría Urgell,

hasta el 4 de agosto de 1943

Vicepresidente: doctor Mario A. Torroella
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario de actas: doctor Salvador Aceves

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### **1944:** 1 de octubre de 1943 a 1 de diciembre de 1944

Presidente: doctor Mario A. Torroella

Vicepresidente: doctor Abraham Ayala González

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario de actas: doctor Luis Vargas Tesorero: doctor José F. Rulfo

**1945:** 1 de diciembre de 1944 a 1 de febrero de 1946

Presidente: doctor Abraham Ayala González

Vicepresidente: doctor José Joaquín Izquierdo

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda
Secretario de actas: doctor Efrén C. del Pozo
Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### **1946:** 1 de febrero de 1946 a 1 de febrero de 1947

Secretario perpetuo:

Presidente: doctor José Joaquín Izquierdo Vicepresidente: doctor Salvador Zubirán

doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Jorge Flores Espinosa

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1947: 1 de febrero de 1947 a 4 de febrero de 1948

Presidente: doctor Salvador Zubirán
Vicepresidente: doctor Clemente Robles
Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Francisco Fernández del Castillo

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1948: 4 de febrero de 1948 a 2 de febrero de 1949

Presidente: doctor Clemente Robles

Vicepresidente: doctor Raoul Fournier Villada

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Roberto Núñez Andrade

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### **1949:** 2 de febrero de 1949 a 1 de febrero de 1950

Presidente: doctor Raoul Fournier Villada
Vicepresidente: doctor Manuel Guevara Oropesa

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda Secretario de actas: doctor Bernardo Sepúlveda

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1950: 1 de febrero de 1950 a 1 de febrero de 1951

Presidente: doctor Manuel Guevara Oropesa

Vicepresidente: doctor Donato G. Alarcón Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

Secretario de actas: doctor Norberto Treviño Zapata

Tesorero: doctor José F. Rulfo<sup>18</sup>

Sobre este segundo ciclo llama la atención, ya no la continuidad del doctor Alfonso Pruneda como secretario perpetuo, quien lo abarca totalmente, sino también la persistencia del doctor José F. Rulfo en la tesorería académica, iniciada en 1939 y prolongada según veremos hasta 1961, veintidós años ininterrumpidos de servicio en el cargo, quizá abandonado por el padecer de alguna dolencia, puesto que muere en 1962. La propuesta aceptada para que la presidencia sea ocupada dos años en lugar de uno tiene cabida sólo en condición efímera: el cargo bianual únicamente es desempeñado por Ignacio González Guzmán, Rosendo Amor y Manuel Martínez Báez, lapso 1937-1942 en conjunto. Original puede considerarse la renuncia del doctor Daniel Gurría Urgell a la presidencia en tanto la desempeña en 1943. Y el cambio de las fechas

15

con que se comienza el año lectivo, a través de esta etapa, así como el de titulación del secretariado, que de anual se convierte en de actas.

La fracción final del recorrido concreta:

#### **1951:** 1 de febrero de 1951 a 1 de febrero de 1952

Presidente: doctor Donato G. Alarcón

Vicepresidente: doctor Luis Gutiérrez Villegas

Secretario perpetuo: doctor Alfonso Pruneda

hasta el 12 de septiembre de 1951

Secretario de actas: doctor Luis Méndez

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo, a partir

del 10 de octubre de 1951

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1952: 1 de febrero de 1952 a 2 de febrero de 1953

Presidente: doctor Luis Gutiérrez Villegas

Vicepresidente: doctor Salvador Aceves

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo

Secretario de actas: doctor Jorge Muñoz Turnbull

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1953: 2 de febrero de 1953 a 1 de febrero de 1954

Presidente: doctor Salvador Aceves
Vicepresidente: doctor Magín Puig Solanes

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo

Secretario de actas: doctor Feliciano Palomino Dena

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### **1954:** 1 de febrero de 1954 a 1 de febrero de 1955

Presidente: doctor Magín Puig Solanes

Vicepresidente: doctor Aquilino Villanueva

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo

Secretario de actas: doctor Armando Treviño Villaseñor,

hasta el 8 de marzo de 1954; doctor Enrique Cabrera Cosío, a partir del 10 de marzo de 1954

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 16

#### 1955: 1 de febrero de 1955 a 1 de marzo de 1956

Presidente: doctor Aquilino Villanueva
Vicepresidente: doctor Guillermo Montaño

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo

Secretario de actas: doctor Luis Sánchez Medal

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1956: 1 de marzo de 1956 a 27 de febrero de 1957

Presidente: doctor Guillermo Montaño Vicepresidente: doctor Bernardo Sepúlveda

Secretario general: doctor Francisco Fernández del Castillo

Secretario de actas: doctor Antonio Prado Vértiz

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1957: 27 de febrero de 1957 a 26 de febrero de 1958

Presidente: doctor Bernardo Sepúlveda

Vicepresidente: doctor Federico Gómez

Secretario general: doctor Miguel E. Bustamante Secretario de actas: doctor Carlos Campillo Sáinz

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1958: 26 de febrero de 1958 a 4 de marzo de 1959

Presidente: doctor Federico Gómez

Vicepresidente: doctor Luis Méndez

Secretario general: doctor Miguel E. Bustamante Secretario de actas: doctor Maximiliano Salas

Secretario de actas suplente: doctor Patricio Benavides, del 3 de septiembre

al 5 de octubre de 1958

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1959: 4 de marzo de 1959 a 9 de marzo de 1960

Presidente: doctor Luis Méndez

Vicepresidente: doctor Efrén C. del Pozo

Secretario general: doctor Oswaldo Arias Capetillo

Secretario de actas: doctor Patricio Benavides

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 17

#### **1960:** 9 de marzo de 1960 a 8 de marzo de 1961

Presidente: doctor Efrén C. del Pozo
Vicepresidente: doctor Ismael Cosío Villegas
Secretario general: doctor Oswaldo Arias Capetillo
Secretario de actas: doctor Efraín Pardo Codina

Tesorero: doctor José F. Rulfo

#### 1961: 8 de marzo de 1961 a 7 de marzo de 1962

Presidente: doctor Ismael Cosío Villegas Vicepresidente: doctor Miguel E. Bustamante

Secretario general: doctor Miguel Jiménez
Secretario del interior: doctor José Laguna

Tesorero: doctor Antonio Prado Vértiz

#### **1962:** 7 de marzo de 1962 a 6 de marzo de 1963

Presidente: doctor Miguel E. Bustamante
Vicepresidente: doctor Alfonso Álvarez Bravo

Secretario general: doctor Miguel Jiménez Secretario del interior: doctor José Laguna

Tesorero: doctor Antonio Prado Vértiz

#### 1963: 6 de marzo de 1963 a 4 de marzo de 1964

Presidente: doctor Alfonso Álvarez Bravo Vicepresidente: doctor Demetrio Sodi Pallares

Secretario general: doctor Miguel Jiménez

Secretario del interior: doctor Leonardo Zamudio Villanueva

Tesorero: doctor Rafael Soto Allande

#### **1964:** 4 de marzo de 1964 a 3 de marzo de 1965

Presidente: doctor Demetrio Sodi Pallares

Vicepresidente: doctor Miguel Jiménez Secretario general: doctor Javier Robles Gil

Secretario del interior: doctor Leonardo Zamudio Villanueva

Tesorero: doctor Rafael Soto Allande<sup>19</sup>

Durante la fracción final el secretario de actas es sustituido por el secretario del interior en 1961; a su vez, como curiosidad, dejamos constancia de que en 1972 pasará a ser secretario adjunto.

# LOS PRESIDENTES 1926-1932

3

Tras la figura destacada del doctor Fernando Ocaranza, maestro de fisiología en la Facultad de Medicina durante larguísimos años y alguna vez rector de la Universidad Nacional de México, el doctor Francisco Bulman, 1867-1943, rige los destinos de la Academia. Derivado del antiguo Hospital de San Andrés, predecesor del Hospital General, actúa en éste desde su fundación hasta 1907 en el departamento de tifosos, para después ocuparse de la jefatura de los servicios de medicina interna allí mismo. En la Sociedad de Beneficencia Española maneja igualmente a tifosos y a tuberculosos. En 1910 organiza la exposición médica celebrada con motivo del centenario de la Independencia. De 1925 a 1928 dirige los servicios de enfermedades transmisibles en el Departamento de Salud Pública. Académico desde el 10 de mayo de 1905, desempeña los cargos de secretario, vicepresidente, y presidente de 1925 a 1926, de acuerdo con la tabla que hemos señalado. Nace y muere en la ciudad de México.20

Siempre se ha creído que el órgano hace la función, y la verdad es que la función revela la utilidad del órgano. Debe advertirse que se toma ésta como el estímulo, como el excitante, porque es evidente que la estructura y constitución anatómica determinadas, deben estar dispuestas para el ejercicio correspondiente adecuado; de qué serviría determinado órgano por lo demás del todo bien conformado sin estímulo y excitación que le impulse a la dinámica; quedaría estático e impotente para desempeñar su apropiada función... En suma, la anatomía y la histología nos dan a conocer la forma y la estructura de los órganos, mas no el movimiento de las acciones químicas, de las excitaciones, de las reacciones; la revelación íntima de este mecanismo pertenece al análisis biofisico-químico, a la añosa doctrina del humorismo...

#### Francisco Bulman

Discurso del presidente saliente, 1 de octubre de 1926.<sup>21</sup> El doctor Everardo Landa, 1877-1950, nacido en Toluca, muerto en la ciudad capital, alumno de José Terrés, miembro del Instituto Médico Nacional, profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela de Medicina, colabora especialmente en la sanidad pública cuando participa en las campañas contra el tifo de 1915, y en las organizadas contra la uncinariasis y la fiebre amarilla. Bajo el seudónimo de Doctor Ox escribe ensavos sobre historia de la medicina v temas médicos de actualidad. Aficionado a la numismática, reúne una colección de monedas de resonancia internacional. Dueño de una biblioteca extraordinaria por la riqueza de libros en medicina antigua que posee, demuestra su liga a la Academia Nacional de Medicina cuando le dona gran parte de su acervo. Ingresa a la corporación el 23 de febrero de 1910, y premia anualmente, dentro de ella, a las meiores alumnas de enfermería con reconocimiento que se extiende tras su muerte. Hombre culto, durante algún tiempo actúa como jefe del departamento de propaganda y educación higiénica de la Secretaría de Salubridad. Preside la institución durante el lapso 1926-1927.<sup>22</sup>

Formar parte integrante de la Academia de Medicina no es compromiso ni cargo de transitoria duración; quien haya comprendido cuál es la verdadera misión académica, ha de saber que el papel que le toca desempeñar no debiera, en mi concepto, fenecer sino con la vida; ingresar en la Academia significa la consagración definitiva en el ejercicio más completo de todas las actividades profesionales; es, podemos decirlo a plena voz, quedar como ungido para siempre por la pureza de la conducta médica en sus dos principales aspectos: el llamado del sacerdocio profesional en bien de los que piden alivio a sus dolencias, y el del perfeccionamiento intelectual tan necesario, que da caracteres de firmeza en toda labor científica.

#### Everardo Landa

Presentación de miembros numerarios en la sesión del día 26 de enero de 1927.23

Respecto a la situación particular de la Academia de Medicina, una de las muy contadas corporaciones científicas que en México han sobrepuesto su vida a los azares del tiempo, la autoridad y el prestigio que todos le reconocen, están dichosamente afirmados para la generación actual, por sesenta y tres años de labores jamás interrumpidas. La Academia tiene derecho a vivir orgullosa de sus buenas tradiciones, reconociendo con amor su pasado y presurosa a impedir que se extinga el luminar encendido en el año de 1864; sin que esta declaración vaya a traducirse por la convicción de que la Academia no quiere, a porfía, más verdades que las escritas en los pergaminos de su abolengo. Creo aplicable aquí la opinión de Grasset: "Nunca debe renegarse de lo pasado ni olvidarse nunca de los siglos pretéritos, desde cuyo vértice vemos mejor y más lejos de lo que vieron nuestros antecesores".

#### Everardo Landa

Discurso pronunciado por el doctor... en la inauguración solemne del LXIV año de labores de la corporación.

1 de octubre de 1927.24

El doctor Francisco Castillo Nájera, 1886-1954, oriundo de Durango, médico del ejército revolucionario, pertenece a la llamada "generación del 11" en que se reúnen distinguidas personalidades. Como escritor forma parte de la Academia Mexicana de la Lengua. Traduce Un siglo de poesía belga y entre otras obras literarias produce el corrido grande llamado El Gavilán. Destaca en el servicio de medicina legal y es director del Hospital Juárez en 1918. Representa a México en el servicio diplomático, sobresaliendo como embajador en los Estados Unidos de América desde 1935 hasta 1945, cuando ocupa la cartera de Relaciones Exteriores hacia las postrimerías del gobierno del general Manuel Ávila Camacho. Único extranjero poseedor de la Medalla del Centenario de Bélgica, a la hora de morir actúa como presidente de la Comisión Nacional de Seguros. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 14 de julio de 1920 y es nombrado para presidirla el año 1927-1928, pero por ausencia en el extranjero es sustituido por el doctor Rafael Silva, vicepresidente en turno, quien así lo refiere al inaugurar el LXV año de labores de la corporación: "Por dicha mía me tocó en suerte, en el año académico de 1927-1928, no sólo haber sido nombrado, por la benevolencia de mis consocios, vicepresidente de la Academia, sino que, por ausencia del señor presidente, doctor Francisco Castillo Nájera, me vi obligado a ejercer las funciones de presidente..."25

La filantropía, la caridad y el espíritu de sacrificio son tan comunes, que ya nadie los considera como meritorios. Estos timbres, de los que nos enorqullecemos, son el legado de pretéritas generaciones y, a través de los tiempos, la herencia, aumentada y ennoblecida, ha venido a nosotros como una condición inherente, como atributo constitucional y es por esto por lo que la sociedad en la que vivimos no avalora, como un mérito, el conglomerado virtudes: se le mira como una cualidad natural, adquirida sin esfuerzo y, por lo mismo, sin derecho al estímulo y, mucho menos, a la recompensa... Trabajar casi en balde, cuando no gratuitamente; vivir con mínimo decoro; destruirse en la aplastante, diaria tarea, aniquiladora de la carne y del espíritu; sufrir las propias y las ajenas angustias; llegar prematuramente a una vejez miserable, arrastrando una cadena de pesadumbres y, materialmente, un cuerpo maltrecho y enfermizo; aferrarse, para no morir de hambre, al empleo mal remunerado y, para no perderlo, soportar, en muchas veces, humillaciones y ultrajes; tal es la tragedia vulgar de la mayoría de nuestros médicos; tal ha sido desde época inmemorial.

#### Francisco Castillo Nájera

Discurso pronunciado en la velada que, para conmemorar el VIII aniversario de su fundación, celebró en sus salones, la Asociación Médica Mexicana, el 30 de junio de 1927.<sup>26</sup>

El siguiente presidente, en turno propio para el periodo 1928-1929, es el doctor Rafael Silva, oftalmólogo prestigioso, nacido y muerto en la ciudad de México. Alumno predilecto del doctor Manuel Carmona y Valle, especializado en Europa, una vez de regreso ejerce en el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, del cual llega a ser director. Presidente de la Sociedad Oftalmológica Mexicana, actúa alguna vez como jefe del Departamento de Salubridad Pública. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 5 de enero de 1910.<sup>27</sup>

La Academia ha evolucionado rompiendo sus antiguos moldes y apartándose de sus tradiciones, para el ingreso de nuevos socios. Este acto se ha criticado injustamente: se ha querido tomarlo como signo de decadencia, y es tan sólo muestra de la evolución de nuestros días y de la nueva adaptación de nuestras necesidades científicas. Las facilidades otorgadas no son menqua para el prestigio de nuestra institución, y entre los elogios figuran personas de relieve y trabajadores infatigables, como muchos de ellos lo han demostrado ya. El progreso mundial de la medicina es rápido y vigoroso, los horizontes de nuestra ciencia y de nuestro arte se ensanchan día a día, amplia y fecundamente; y los principios y concepciones fundamentales han cambiado tan radicalmente, que es imposible aislarse en las torres de marfil de antaño y dejar de abrir los brazos a los adelantos y progresos alcanzados en unos cuantos lustros. Se aumentó el número de plazas, y urge llenar los sillones vacantes, para aumentar las energías y los bríos de la institución, conservando siempre en la mente que en la elección y selección de los nuevos socios, todos somos responsables del futuro de la Sociedad y que, sobre las simpatías y la amistad, están los intereses de la Academia.

## Rafael Silva

Discurso pronunciado por el doctor..., presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, en la inauguración solemne del LXV año de labores de la corporación.<sup>28</sup>

El doctor José Torres Torija, 1885-1952, nacido y muerto en la capital, es otro de los aficionados al ejercicio de la medicina legal. Cirujano en el Hospital Juárez desde 1904 hasta 1948, ocupa la dirección de él en 1921, renovando el quirófano principal en ese entonces. Ocupa la secretaría general de la Universidad Nacional Autónoma de México y en algún momento forma parte de su Junta de Gobierno. Pertenece a la Academia Mexicana de Cirugía. En la Facultad imparte la cátedra de clínica quirúrgica. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 30 de diciembre de 1925, y rige sus destinos como presidente en el lapso 1929-1930.<sup>29</sup>

La Academia Nacional de Medicina en la actuación de sus últimos años ha seguido maravillosamente el movimiento renovador y dinamista, porque

independientemente de sus actividades meramente sociales, al buscar el intercambio, al exteriorizar las de orden científico, no ha hecho otra cosa que continuar en la búsqueda incesante, en el anhelo continuo de descubrir hechos, de precisar fenómenos, de adquirir experimentalmente una verdad científica. Ha gustado de la comprobación objetiva, y experimentado desconfianza por todo aquello que no es más que hipótesis y conjetura, huyendo, hasta donde humanamente ha sido posible, al par que del escepticismo estéril, de la credulidad primitiva. No ha sido tampoco el espíritu de criticismo exaltado quien ha informado sus actividades, pero sí ha pensado que la importancia científica de un hecho o de un descubrimiento no debe medirse tan sólo por su utilidad práctica inmediata. La ciencia médica como todas las ciencias, tiene por único objeto la investigación de la verdad u es desconocerla u degradarla pretender distraerla para fines utilitarios, así fuesen los más bienhechores y los más generosos. El verdadero sabio es aquel que trabaja mejor para conocer el cómo y el por qué de los fenómenos...

## José Torres Torija

Alocución pronunciada por el presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor..., con motivo de la inauguración del sexagésimo séptimo año académico.

1 de octubre de 1930.30

El doctor Luis Rivero Borrell, 1883-1960, doblemente capitalino—en su nacer y en su morir—, es soldado alumno en la Escuela Médico Militar. Interesado en la urología, se especializa en Europa y, a su retorno independiza esta especialidad de la venereología, muy en boga. Al enfermar el doctor Germán Díaz Lombardo lo suple en el curso de posgraduados de urología dentro de la Facultad de Medicina. Durante algunos años ocupa la categoría de segundo secretario en las legaciones mexicanas de París y Berlín. Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 28 de noviembre de 1923. Ocupa la presidencia de la corporación para el tramo 1930-1931. Y su discurso de despedida provoca el disentimiento de algunos académicos.<sup>31</sup>

La ética médica tiene principios que son inmutables, y las Academias de Medicina tienen el deber de cuidarlos y protegerlos para poderlos transmitir a las generaciones futuras sin merma alguna, como tesoro recibido de los maestros.

## Luis Rivero Borrell

Discurso del presidente de la Academia, doctor..., leído en la sesión solemne del día 1 de octubre de 1931.<sup>32</sup>

El doctor Demetrio López Garduño, 1880-1940, cierra este ciclo ficticio de presidentes de la Academia Nacional de Medicina, al ocupar el cargo durante el lapso 1931-1932. Originario de Tenango del Va-

lle, Estado de México, muere en la capital. Apenas egresado de la Escuela de Medicina, contacta con el Instituto Antirrábico, del cual es director los años 1918-1930. Pertenece al Instituto Médico Nacional. Dentro de la docencia figura como catedrático de terapéutica médica. Al incursionar en la política, resulta diputado maderista a la xxvi Legislatura por su distrito natal, y concejal-presidente municipal de Mixcoac de 1912 a 1915. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 22 de noviembre de 1916. Su salud dista mucho de ser satisfactoria desde el año en que dirige la Academia.<sup>33</sup>

## APOGEO: PRESIDENTES 1933-1950

4

Don Tomás Gutiérrez Perrín, 1881-1965, toma las riendas de la Academia Nacional de Medicina desde octubre de 1932 hasta octubre de 1933. Diplomático, es representante de Paraguay ante el gobierno mexicano. Nacido en Valladolid, España, discípulo de Santiago Ramón y Cajal, venido a México poco después de 1907, dedica su vida al laboratorio, pero de preferencia a la histología, materia que dicta en la Facultad de Medicina un sinfín de años. Incorporado a la milicia con el grado de coronel, enseña también en la Escuela Médico-Militar. Instala el Instituto Hispano-Mexicano de Relaciones Culturales y publica su *Histología normal humana* en 1947. Crea una escuela de discípulos distinguidos. Ingenioso, es poeta y escritor fecundo: su obra, dispersa, debiera ser recogida. Muere en la ciudad de México. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 19 de marzo de 1919.<sup>34</sup>

Harto hubiera conturbado a mi espíritu, señores académicos, la emoción de los momentos rituales, ya aledaños, que echarán sobre mí una responsabilidad moral cuyos límites apenas a columbrar acierto, sin que mi sino pusiera en ellos un acerbo dolor. El de no verme al amparo de la sombra amiga de nuestro ejemplar presidente don Demetrio López, en lucha heroica, ahora, contra insidiosa y cruel dolencia... ¿La Academia debe erigirse en cultora de la ciencia? ¿Debe preferir la aplicada? ¿Debe y puede, como aquí se ha dicho, acercarse al pueblo? ¿Ha de haber asuntos vedados en sus discusiones?... Si en el decir acercarse al pueblo se entiende interesarse, o velar, por su salud corporal y moral, ha más de diez lustros que en muchas de sus ordinarias labores de investigación, o de comprobación, y en la mayor parte de sus funciones de Cuerpo Consultivo, sirve nuestra Academia con fidelidad y con amoroso interés al pueblo... Por lo que afecta a la política, es obvio que en muchas de las multiformes manifestaciones del arte de gobernar está involucrada la salud del pueblo. Y así por convulsiva o crítica que la situación fuese, si las autoridades sanitarias, o el Gobierno de la Nación como reza el artículo 1º del Reglamento Académico, demandasen nuestro parecer —o aun quizá no demandado si la trascendencia del caso lo requiriese—, ¿cabría escudarse en suspicacias para evitar discusiones de incursión partidaria, hurtando así al pueblo un leal y, por qué no decirlo, inteligente concurso?... El presidente, quizá por encima de todo,

debe arremeter contra el tradicional concepto de las academias como un grupo hostil de añosos sabios, enfundados en apolilladas vestimentas, y mascullando frases de intransigencia cabe empolvados anaqueles; debe sentir y hacer sentir la evolución, la renovación, la juventud eterna del Instituto que preside, y para ello no tanto ha de llevar a éste su entusiasmo, cuanto recoger y encauzar el de los socios todos... Que toda la emoción de hoy para escuchar la voz de la patria que nos llama al trabajo, sea entusiasmo mañana para obedecerla.

### Tomás G. Perrín

Discurso en la inauguración del cxix año académico, 1932-1933. Octubre  $1^{\rm o}$  de 1932.  $^{35}$ 

El doctor Ignacio Chávez Sánchez, 1897-1979, oriundo de Zirándaro, Michoacán, fallecido en la ciudad de México, para una gran mayoría es el médico mexicano más prestigiado del siglo xx. Carismático, aúna a la libertad de espíritu y de pensamiento la virtud de la elocuencia. Maestro por excelencia, es de aquellas figuras impresionantes que no se olvidan. Una vez recibido en la Facultad de San Nicolás de Hidalgo, de Morelia, dedica su vida a la docencia y a la cardiología, especialidad a la cual se destina. En el Hospital General funda el primer servicio de cardiología mexicano, 1924. Estudia con las grandes figuras francesas de la especialidad y, a su retorno, ocupa la dirección de la Escuela de Medicina, donde deja huella de excepcional trascendencia. Preside el Comité del Centenario de la Facultad. Como obra maestra funda el Instituto Nacional de Cardiología, que desde luego dirige: hacia él convergen médicos que le brindan una provección de merecida fama internacional. Es rector universitario de 1961 a 1966. Tras de sí esparce un sinnúmero de libros, ensayos, artículos, conferencias, siempre de impresionante calidad. Funda la Sociedad de su rama médica. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 22 de diciembre de 1926. dirigiéndola en el tramo 1933-1934. La corporación instituye a partir de 1991 la conferencia inaugural del año con su nombre.36

... una Institución como ésta, recia y casi secular, honda de tradición, ni cambia su vida ni tuerce su rumbo por la voluntad de un hombre. Ni menos cuando el rumbo y el objetivo de la vida están trazados y tienen valor eterno. Cabe a lo sumo retocar detalles, reparar omisiones, ajustar sus reglas al ritmo del tiempo en que se vive, inyectar un poco de vida cuando decae el entusiasmo; pero en el fondo, ya no es el hombre que preside quien gobierna la Academia, sino ésta la que empuja y gobierna al hombre que preside... He de ser, desde mi puesto, sólo el eco sonoro que responda siempre a vuestras iniciativas y a vuestros propósitos de mejoramiento. El hombre, necesariamente pequeño, ha de esconderse para dejar que resuene sólo la voz de la Institución.

## Ignacio Chávez S.

Discurso pronunciado por el doctor..., al tomar posesión del cargo de presidente de la Academia Nacional de Medicina de México.

1 de octubre de 1933 <sup>37</sup>

El doctor Francisco de Paula Miranda, 1890-1950, sucede al doctor Ignacio Chávez Sánchez en la presidencia de la Academia Nacional de Medicina: cubre el lapso 1934-1935. Nacido en Puebla, muere en México. Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Medicina, desempeña cargos en el Hospital General y en el Manicomio Central. Es el gran luchador contra el hambre crónica sufrida por el pueblo mexicano. Sueña con los "comedores familiares". Gracias a su empeño nace un laboratorio de nutriología, predecesor del Instituto Nacional de Nutriología, que maneja los años 1943-1948. Su influencia en la identificación de los objetivos y las políticas de investigación y de difusión de los resultados resulta definitiva. Enfatiza la necesidad de desarrollar procedimientos analíticos los más precisos para la época; demuestra habilidad manifiesta para seleccionar, reclutar y formar a un grupo de jóvenes investigadores altamente productivos a corto plazo. Moderniza el manejo de los enfermos diabéticos y renales. En forma sistemática aplica los estudios bioquímicos útiles para el diagnóstico de las enfermedades. Alguna vez forma parte del consejo consultivo de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 28 de noviembre de 1923.38

Nuestra Academia vive para la verdad científica y para el bien que de esta verdad se deriva. La investigación de la verdad científica es obra de talento y de cultura esencialmente desinteresada. Obra de amor y de sacrificio, de inmolación en aras del ideal de todo lo que es propio del individuo. Pero para que este sacrificio sea posible, provechoso y aprovechable integramente necesita que se remuevan todas las ligas, todos los obstáculos que puedan limitar la acción del individuo... La libertad es la condición primera de toda investigación científica. Libertad material y espiritual, que desligando al individuo de todas las preocupaciones y de todos los temores, da alas a su entendimiento y amplía indefinidamente los horizontes de la acción... No es mera coincidencia que la edad moderna haya sido la época del florecimiento de la ciencia a la vez que la época en que se tuvo la libertad como un ideal. Si hemos de condenar esta época habrá de ser porque condujo a una civilización material en que la riqueza nacida de la productividad engendró a su vez lo superfluo que vino a esclavizar a todos... La Academia no ambiciona lo superfluo que habría de esclavizarla: quiere poseer tan sólo lo necesario que ha de darle la libertad que ambiciona. Lo necesario es siempre poco cuando se posee la virtud de la austeridad. No desea presentarse a los ojos del mundo con fastuosidad de potentado: desea tan sólo presentarse con decencia y dignidad.

## Francisco de P. Miranda

Discurso leído por..., presidente de la Academia, en la sesión solemne del  ${\bf 1}$  de octubre de  ${\bf 1934.^{39}}$ 

Dentro de la vida de las instituciones, los hombres que las dirigen son accidentes cuya importancia es sólo relativa. Se exagera a menudo el papel que esos hombres tienen en la marcha de las instituciones. Pero las sociedades no deben tener por centro a una persona, sino a los ideales que las

formaron, para que no queden en peligro de decaer o desaparecer cuando los hombres que las animan envejecen o desaparecen. Toda institución que no responde a una necesidad, es decir, que no persigue un ideal perdurable, lleva en sí misma el germen de su propia disolución.

### Francisco de P. Miranda

Discurso del presidente saliente de la Academia. 1 de octubre de 1935.4º

El doctor Gustavo Baz Prada, 1894-1987, eminente cirujano y hábil administrador de la medicina, es quien dirige la Academia Nacional de Medicina durante 1935-1936. Político sereno, encuentra la covuntura para gobernar al mismo tiempo que para ejercer la profesión. Nacido en Tlalnepantla, Estado de México, muere en la capital. Desde joven se alista en el ejército zapatista y, nombrado general, resulta gobernador del Estado mexiquense una primera vez a los 21 años de edad. Perfeccionado en cirugía en los Estados Unidos de América y en Europa, es nombrado simultáneamente director de la Escuela Médico Militar y la Escuela Nacional de Medicina. En 1936 instala el servicio médico social nacional y en 1942 la residencia hospitalaria de un año. Electo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1938 a 1940, reestructura las facultades y funda el Pentatlón Deportivo Universitario. Asume el cargo de secretario de Salubridad y Asistencia durante el mandato del general Manuel Ávila Camacho y allí realiza la obra inmensa de construcción de hospitales a nivel nacional, nosocomios que se desparraman por todo el país. De 1957 a 1963 gobierna de nuevo su Estado. En los años postreros de su vida resulta presidente del Hospital de Jesús. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 21 de diciembre de 1927.41

La humanidad, desde su origen, busca aumentar el porcentaje de bienestar entre los hombres. La historia nos cuenta de esfuerzos y de sacrificios, de revoluciones y aun de guerras, que este justo deseo ha traído consigo, y nos cuenta también de cómo han sido los intelectuales culpables de indiferencia y egoísmo ante los problemas sociales, y aun se ha llegado, en otras épocas, hasta la persecución contra ellos; y si en estas circunstancias difíciles para el investigador, para el hombre de ciencia, no se abandonó el estudio ni el interés científico, menos lo vamos a hacer ahora en que el Gobierno de la República anuncia, como parte de su programa, un apoyo fuerte y eficaz a la cultura superior y a la investigación. Más que nunca la Academia Nacional de Medicina debe demostrar que su labor, completamente alejada de todo egoísmo, continúa y mejora su calidad, de acuerdo con los progresos de la ciencia. La Academia Nacional de Medicina, como cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, continuará poniendo a la disposición de éste el fruto de su labor científica.

## Gustavo Baz

Discurso del presidente entrante de la Academia.  $^{\rm 1}$  de octubre de 1935.  $^{\rm 42}$ 

El periodo 1936-1938 está regido, según cambio reglamentario que asigna al presidente de la Academia Nacional de Medicina su gestión durante un bienio, por el doctor Ignacio González Guzmán, 1898-1972, nacido en Puruarán, Estado de Michoacán, y muerto en la capital del país. Especializado en fisiología, biología general y embriología, se transforma en maestro perenne de la Escuela Nacional de Medicina. De sus trabajos destacan los dedicados al estudio del nucleolo y a la citofisiología de la inmunidad. Director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad, dedica su tiempo a dictar una serie de conferencias de carácter humanista en sociedades científicas. Es miembro de El Colegio Nacional. Vive un ciclo de hondas transformaciones curriculares junto con otros ilustres educadores; logra convertirse así en uno de los más sólidos pilares por su erudición y representatividad de una medicina de vanguardia, en especial en la rama de las llamadas ciencias básicas sobre las cuales se apoya el conocimiento clínico. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 31 de julio de 1929. Nunca entrega para su publicación el discurso que pronuncia el 1 de octubre de 1936 al tomar posesión de la presidencia; por ello, no queda constancia de él en la Gaceta Médica de México. Lo mismo acontece con su discurso como presidente saliente el 1 de octubre de 1938.43

Don Rosendo Amor, 1879-1970, es cirujano de la vieja guardia, hábil, innovador en muchos campos quirúrgicos, especialmente dentro de la uroginecología. Nacido en la villa de Guadalupe, Zacatecas, muere en México. Profesor de clínica quirúrgica dentro de su larga carrera docente, alcanza la dirección de la Escuela de Medicina de 1916 a 1920. Adscrito al Hospital Juárez de 1914 a 1934, después se desempeña en el Hospital General: allí dirige el servicio ginecológico hasta su vejez, en que se le nombra consultor honorario. Consejero técnico del Departamento de Salubridad, interviene en estudios de mejoramiento de ciertos servicios hospitalarios. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 5 de julio de 1916. La corporación le rinde sentido homenaje en colaboración con la Facultad de Medicina y varias instituciones y sociedades quirúrgicas y gineco-obstétricas de México, como reconocimiento a su labor docente e institucional. Preside la Academia durante los periodos 1938-1939 y 1939-1940, siendo el segundo de quienes actúan un bienio.<sup>44</sup>

Tengo que agradecer a los señores académicos Chávez, Torroella, Mendizábal, Alfonso Alarcón, Vergara, Aceves y Vaquero, la gentileza de su cooperación en las sesiones especiales asignadas a las secciones "por iniciativa del que habla", que vinieron a multiplicar de manera muy apreciable el acervo científico de nuestra Academia, con la lectura de algunos trabajos extraordinarios, originales en su estilo, cuidadosamente escogidos y llenos de modernas enseñanzas, de enseñanzas de alta calidad, que por sí solos

cubrieron la totalidad del tiempo que les fue señalado y que tuvimos el gusto de que fueran escuchados con sobrado interés.

### Rosendo Amor

Discurso del doctor..., presidente de la Academia en el bienio 1938-1940.45

El maestro Manuel Martínez Báez, 1894-1987, hereda de don Rosendo Amor la presidencia académica y la ejerce con su sobriedad, su magnificencia, su claro espejo del saber durante el bienio 1940-1941 y 1941-1942. De familia ilustre, nacido en Morelia y muerto en la ciudad de México, que se convierte en refugio y casa de tanto sabio, es poco después de recibido jefe de una brigada sanitaria en la contienda revolucionaria. Ejerce en Huetamo, Michoacán, pasa a la capital de su Estado, acude a la capital y aquí sienta sus reales. Larga la carrera de puestos oficiales que desempeña, hasta convertirse en director del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, oficial mayor y luego subsecretario de Salubridad y Asistencia, vicepresidente de la OMS, presidente de la UNESCO y miembro de El Colegio Nacional. Enamorado de la docencia, también escribe: entre sus varios libres destacan el texto Parasitología, dedicado a la cátedra, y el histórico Vida y obra de Pasteur, cuya primera edición ve la luz en 1972. No olvidamos su secretariado general y rectoría en la Universidad de Morelia. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 3 de febrero de 1932.46

Importa meditar en los sucesos que actualmente ocurren en el mundo, y no con el frívolo interés del mero espectador, sino con seria y atenta consideración. Importa decidir si seguimos estimando lo que hasta ahora ha sido el más alto ideal del hombre: la libertad, el respeto a los derechos del individuo dentro de la consideración máxima que se debe a la colectividad; la posibilidad para cada quien de dedicarse al trabajo que más le acomode y de conducir ese trabajo de la misma manera que mejor estime; la seguridad de que seguirá siendo posible emitir las opiniones científicas que se conciban, sin más riesgo que el de tener que enfrentarse con argumentos, de orden científico también, que se le opongan. Importa meditar sobre si es conveniente seguir viviendo y laborando como hasta ahora, o si vamos a preferir ajustar nuestra ciencia, nuestro razonamiento, nuestras aspiraciones, nuestros propósitos, nuestra vida espiritual toda, a moldes rígidos que torturarán y destrozarán lo que a ellos no quiera avenirse. Esta no es una cuestión de política si esta palabra ha de decirse con la connotación vulgar que le da un sentido peyorativo. Es, sin duda, una cuestión que debe plantearse a sí mismo todo hombre que piensa, que siente, que quiere servirse de las más nobles facultades humanas para orientar su vida. Meditemos y reflexionemos sobre estas cuestiones y decidamos cuál ha de ser nuestro camino. Si queremos seguir viviendo la vida que hemos disfrutado y que hondamente amamos, es menester mostrarnos dignos de vivir esa vida.

### Manuel Martínez Báez

Discurso del doctor..., presidente de la Academia en el bienio 1940-1942.  ${\tt 1}$  de octubre de 1940. $^{\tt 47}$ 

El doctor Daniel Gurría Urgell, 1884-1971, primero dentro de una cadena secuencial de otorrinolaringólogos de la familia, chiapaneco de Pichucalco, muerto en la ciudad-capital, es quien releva en el cargo de presidente de la Academia Nacional de Medicina a don Manuel Martínez Báez, Estudiante en Villahermosa, Tabasco, acude a México v no se desprende va de la urbe. Catedrático de anatomía y después de ORL en la Facultad de Medicina, dirige los servicios de la especialidad en el Hospital Central Militar, en el consultorio principal de la Beneficencia Pública, en el Hospital Béistegui y en el de los Ferrocarriles Mexicanos. Médico muy culto, humanista, practica un lenguaje impecable y escribe historia a la par que ensayo. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 20 de mayo de 1936 y, como presidente, insólitamente dimite en junio de 1942 —recordemos que debe cubrir el periodo 1942-1943, 1944 si cumple el bienio— en condición irrevocable, por considerarse incapacitado para desempeñar el cargo. En 1947 solicita su retiro como académico por sentirse poco útil a la corporación: la Academia no acepta su renuncia y lo nombra miembro titular de ella, al tomar en cuenta su prestigio y personalidad. En realidad, el doctor Mario A. Torroella, a la sazón vicepresidente, toma las riendas de la corporación. De sus escritos, sobresalen Semblanzas y Sinopsis laringológicas. Como dato curioso puede referirse el que, entre los estudiosos, el discurso leído por él el 1 de octubre de 1942 merece ser considerado como el más relevante en la historia de la corporación.<sup>48</sup>

Me inquieta la discordancia entre mi encargo y yo. Con una geografía sin fechas, vacua entre dos paréntesis: natalicio y fenecer, me siento en vilo y memoro prendas que lucieron en ocasiones repetidas los presidentes que vi: frecuencia en el trabajo, verbo fácil, idea pronta, ánimo sereno y atención alerta: una camándula de brillos... Este encargo no confiere preeminencia: el presidente de esta Academia ni es jerarca ni es quión; ella es un total concorde en el rumbo y en la maniobra. Aquí los hombres emergen de las tareas del conocer y valen por sus intelecciones los que hallaron una hebra de luz, los penitentes de engaño y los de duda confesos, los infieles a la revelación, en fin, todos aquellos de los que dijo Frazer: "habituados a la hidra del error, tan hondamente, que al cercenar una de las cabezas del monstruo, saben muy bien que la misma u otra pueden brotar de nuevo..." Pertenezco a una generación que está dejando la vida y que dejó las aulas cuando había periclitado el episodio fundamentalmente clínico de pedagogía médica, sintiendo, al decir de Juan Ramón Jiménez, "cómo se agarra el presente a los pies del futuro para no dejarlo marchar sin él al porvenir". Lo excitante entonces como doctrina y norma de enseñanza, con el advenir de la bacteriología y de la anatomía patológica dilató los términos, pero en aquel segundo del acontecer, el médico cirujano partero aún no se desintegraba y los hombres de la Academia se entendían con un solo decir... Se ha dicho —James— que "sólo podemos hablar de modo estable y consistente cuando tanto

en el lenguaje como en el pensamiento tratamos con géneros" y "que todas nuestras verdades llegan a ser construcciones verbales que se almacenan y ponen a disposición de todo el mundo". "Ninguna especialidad que toque la clínica puede sostenerse por sí misma y sin embargo el mundo médico está en un nominalismo de facto que disyunta el microcosmos que es la Academia y la disyunta pese a la lengua madre de la biología, de la guímica y de la anatomía, y aquí donde se suponen manifiestos los valores más preciados, el comento languidece al concentrar sus fuegos el debate porque los tecnicismos especiales trasponen la interpretación inmediata de la cosa significada... ¿Es la mía una actitud escéptica? Lo es sin duda como un antever condicional; no obstante, en mi visión de lo posible no involucro a la ciencia médica pura, que "no hay, dijo Claudio Bernard, medicina ni fisiología distintas, no hay más que una ciencia de la vida u no existen más que fenómenos vitales que tratamos de explicar tanto en estado patológico cono en estado fisiológico". La ciencia médica pura siempre hallará su Spengler para circunscribir en generalizaciones fecundas por verdaderas, este mundo nuestro que desde el amanecer de la conciencia pelea con la vejez en marcha, con el dolor apenas entontecido con la droga y acepta como único grande ante la muerte al fuego de la especie que por el haz de la tierra toda la vida enciende. Es que la ciencia no pide la victoria sino la libertad, el solo mito por el que vale la pena de morir...

## Daniel Gurría Urgell

Discurso del doctor..., presidente de la Academia en el bienio 1942-1944.  $\rm 1~de$ octubre de 1942. $^{\rm 49}$ 

El doctor Mario A. Torroella, 1887-1967, distinguido pediatra nacido y fallecido en la ciudad de México, discípulo en Francia de los grandes clínicos Hutinel y Marfan, es causante de que hacia 1928 el doctor Alfonso Pruneda, por ese entonces rector de la Universidad, incorpore al plan de estudios vigente un curso de pediatría médicoquirúrgica. Desempeña el cargo de maestro en la cátedra dentro de la Facultad de Medicina y en la Escuela Médico Militar. Dedica su vida a la niñez. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 22 de diciembre de 1926. En la práctica la preside, por renuncia de su antecesor, desde el 4 de agosto de 1943 hasta el 1 de diciembre de 1944.<sup>50</sup>

En parte de lo que hoy es el Auditorium —de la Facultad de Medicina—, a principio bien entrado del siglo que corre, había un salón al cual se llegaba por una arcada ancha y sombría, pero no por eso falta de encanto, y en él se hallaba instalada la Academia de Medicina. Era aproximadamente por el año del Centenario, y los entonces alumnos de los primeros nos asomábamos un tanto furtivamente al vetusto recinto. En el fondo, un dosel de terciopelo rojo cobijaba cinco sillones de alto respaldo, de ébano, con filos dorados y tapizados de la propia tela; más sillones adosados a lo largo de los muros, formaban el estrado en la plataforma, que tenía tres o cuatro escalones, y que limitaba además al frente una barandilla de negros balaustres; también entre esta plataforma y la puerta se tendían de ambos

lados tres filas de sillas iguales a las descritas, dispuestas en sendas gradas; una espesa alfombra roja cubría el piso; rojos y pesados cortinajes adornaban puertas y ventanas; en las paredes y con marcos dorados de historiados copetes, estaban los retratos de algunos de los presidentes que habían desaparecido y que hoy se ven en la galería de este local, y una enorme araña de bronce cargada de almendras, iluminaba junto con los candelabros de la mesa, el suntuoso salón, montado al gusto del fin de siglo XIX, cuyo recuerdo hace evocar los versos de Fernández Ardavín: "mil ochocientos noventa y siete,/ fines de siglo, luces de gas,/ mesa, camilla con su tapete,/ y altos espejos de ancho copete/ sobre el respaldo de los sofás..." La Academia entra en el octogésimo año de su existencia. Es de esperar que continúe durante él su labor en la forma fecunda, trascendental, callada y sin ostentación que en ella es tradicional.

## Mario A. Torroella

Discurso del doctor..., presidente de la Academia. 1 de octubre de 1943.<sup>51</sup>

El doctor Abraham Avala González, 1898-1958, es el último presidente bianual de la corporación. Nacido en San Pedro de las Colonias, Coahuila, muere en México. Estudia en el famoso Ateneo Fuente de la ciudad de Saltillo. A su iniciativa se debe la creación del reconocido pabellón 24 del Hospital General, donde brota y crece la gastroenterología mexicana moderna. Director del Hospital General en una doble oportunidad, resulta miembro permanente del Consejo Universitario en 1920-1922. Ocupa el cargo de jefe del Departamento de Salubridad Pública antes de que éste se convierta en secretaría de gobierno. Funda la Asociación Mexicana de Gastroenterología, y en ella es presidente. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 20 de mayo de 1936; parece ser que antes ha estado en ella según se piensa, porque de él aparece una renuncia a la corporación el 30 de diciembre de 1935. Su periodo presidencial abarca del 1 de diciembre de 1944 al 1 de febrero de 1946. ¿Hasta dónde puede considerarse su presidencia como bienio?52

La Academia Nacional de Medicina, la más antigua agrupación médica del país, con el verdadero carácter que tiene, ha reunido en su seno el conjunto de médicos cuyo nivel científico y prestigio profesional están fuera de duda. Su objeto es establecer un intercambio de conocimientos y que el resultado de la experiencia de todos nos sirva de guía... Quedan, sin duda, muchos problemas que nos deben preocupar y que si no podemos resolverlos, posiblemente ayudaríamos con nuestra investigación a estudiarlos. La Academia es un centro científico donde se discuten asuntos de gran trascendencia, temas de ciencia pura en ocasiones, pero esa magnífica disciplina de nuestros investigadores y pensadores, debe enfocarse en problemas nacionales, para alcanzar una resolución también nacional. México espera de sus hombres de ciencia y exige de ellos, el alivio de sus

males, la desaparición de sus dolencias, la extirpación de sus lacras orgánicas. Es posible que no lo podamos lograr, pero quizá teniendo un sentido más alto de la realidad, se lleven a la práctica ideas que germinan en nuestro cerebro y orientarán de una manera definitiva las investigaciones que terminen con el esclarecimiento de puntos oscuros de nuestra medicina nacional. Así sucedió con el doctor González Herrejón, quien señaló desde años el camino que se debería seguir para el descubrimiento del germen patógeno del mal del pinto. No dejemos que del extranjero vengan a encontrar el germen de nuestras plagas y nos arrebaten la prioridad en lo que deberíamos ser los primeros.

### Abraham Ayala González

Discurso del doctor..., con motivo de su toma de posesión de la presidencia de la Academia.

1 de diciembre de 1944, en que se abrió el LXXXI año académico.53

José Joaquín Izquierdo, 1893-1974, poblano de origen, muerto en la capital, es el introductor en nuestro país, quizá más todavía que el doctor Fernando Ocaranza, de la fisiología moderna. Justamente es quien sucede a don Abraham Ayala González en la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, de febrero de 1946 a febrero de 1947. Graduado en 1917, cursa la especialidad fisiológica en Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Catedrático a su regreso, imparte la docencia en la Escuela de Medicina; allí llega a ser profesor de carrera, tiempo completo. Crea y organiza el departamento de Fisiología. Logra que la UNAM le otorgue el grado de profesor emérito en la especialidad. La *Gaceta Universitaria* lo cataloga como "el precursor más ilustre que ha tenido la línea de pensamiento, que tiende a que la medicina mexicana descanse sobre las bases cada vez más científicas". Rígido, tenaz, perfeccionista, cultiva la fisiología general, la fisiología humana y la historia de la medicina. Resulta un prolífico escritor de artículos, hacedor de libros, traductor de otros más. Innovador, pertenece a numerosas sociedades que reconocen sus méritos. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 26 de mayo de 1920.54

Ni entonces, ni después, ha llegado a contar nuestra Academia con museos, laboratorios u hospitales destinados al ejercicio de sus actividades. En cambio, ha estado y está formada por individuos que se han distinguido como miembros de diversas instituciones, o de sociedades de especialistas, que en su mayor parte ellos mismos han fundado, para obedecer a los imperativos cada vez más apremiantes de la marcha del progreso del conocimiento. Consecuencia de esta feliz forma de integración, es que la Academia sea un campo de concentración al que concurren con sus mejores trabajos los hombres que marchan a la vanguardia del progreso científico en el medio patrio, en los campos de las treinta y siete secciones de que se halla compuesta la Academia... Como muchos de los académicos han sido profesores de la Facultad, ha sido muy natural que con frecuencia se ha-

yan ocupado de problemas relacionados con la enseñanza de la medicina, ya sea para plantearlos, o para dar cuenta de la forma en que han contribuido a resolverlos. Paréceme, sin embargo, que este interés es tan elevado y de tan enorme trascendencia, que debería constituir uno de los campos de acción más fecundos de nuestra corporación, aunque extendido a las escuelas de medicina de todo el país. Por lo mismo, mucho me sorprende que entre las secciones de la Academia no hayamos llegado a incluir una especialmente dedicada a la enseñanza de la medicina.

## José Joaquín Izquierdo

Discurso del doctor... al tomar posesión de la presidencia de la Academia para el año de 1946.

1 de febrero de 1946.<sup>55</sup>

El doctor Salvador Zubirán Anchondo, 1898-1998, ocupa la presidencia de la Academia Nacional de Medicina en lo que va podríamos llamar anualidad exacta, del 1 de febrero de 1947 al 4 de febrero de 1948, es decir, ciclo de 1947 global; de aquí en adelante acontece lo propio. Nacido en Cusihuiriachic, Chihuahua, a la fecha vive todavía en estado de lucidez singular.\* Realiza estudios de posgrado en la Universidad de Harvard; a su regreso es profesor en la Escuela Nacional de Medicina, y de 1946 a 1966 en la de graduados; en 1967 es nombrado emérito de la UNAM. Cargos públicos los suvos, el de jefe del Departamento Autónomo de Asistencia Social e Infantil, 1937; subsecretario de Asistencia Pública, 1940-1943; y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1946-1948. En 1946 funda el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, mismo que adopta el rango de Instituto en 1956, que hoy con justicia lleva su nombre: lo dirige hasta 1980, y desde entonces funge como emérito en él. Entre otras preseas, recibe el doctorado honoris causa de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el premio nacional de ciencias en 1968, amén de la medalla de honor "Belisario Domínguez", del Senado de la República, en 1986. Es presidente fundador de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 20 de mayo de 1936, y desde 1967 es miembro honorario de la corporación.<sup>56</sup>

Ya el hospital no se concibe como el asilo miserable adonde sólo se iba a esperar la muerte y en el que únicamente los sentimientos de humana piedad, muy grandes y valiosos de médicos y enfermeras, hacían sentir al enfermo el consuelo de su voz y la caricia de su mano, como en muchas ocasiones lo vimos en hospitales de provincia. No. Ya el hospital comienza a disponer de los medios y recursos que la ciencia actual señala como in-

<sup>\*</sup> N. del E. Esta y otras citas del autor son de 1996, año en que escribió esta obra.

dispensables para el alivio de los males que sufren los enfermos que allí se alojan. Asimismo, el hospital es cada vez un centro de enseñanza, y cada vez con más posibilidades se transforma en un centro de investigaciones médicas, en las que se ahonda el conocimiento de aquellos males que aquejan a nuestro pueblo con las particularidades que nuestro clima y nuestro suelo imprimen a la enfermedad, y que sólo pueden ser investigadas y conocidas por nosotros, quienes debemos sentir el deber ineludible de no esperar a que las instituciones médicas del extranjero pretendan resolver nuestros propios problemas, cuando es aquí donde contamos con el insustituible material humano que es nuestro pueblo enfermo y la inagotable capacidad de nuestros médicos y de nuestros investigadores.

### Salvador Zubirán

Discurso del doctor..., al entregar la presidencia de la Academia. 4 de febrero de 1948. $^{57}$ 

La Academia Nacional de Medicina es guiada en 1948 por el doctor Clemente Robles Castillo, 1907-2002, nacido en San Cristóbal las Casas, vivo aún. Con estudios de posgrado de 1935 a 1937 en diversos hospitales de los Estados Unidos de América, se convierte en cirujano habilísimo. Desde 1934 es profesor de diversas cátedras en la Escuela de Medicina. En el Hospital General, como jefe del pabellón 7, instala el primer servicio de neurocirugía de México, 1937. De 1943 a 1960 dirige el primer servicio de cirugía cardiovascular en el Instituto Nacional de Cardiología, y en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición inicia la cirugía mayor, especializada, 1947-1952. También es cirujano del Hospital Infantil. Formador de la cirugía moderna de México, instala el camino para medir y ver los problemas quirúrgicos no tan sólo como algo que hay que corregir por medios mecánicos, sino reconociendo, evaluando y tratando las alteraciones generales que, en última instancia, producen la muerte de los enfermos. Hombre de trabajo, maestro, sirve de punto de confluencia de muchas vocaciones. Descubre la utilidad del prazicuantel para el tratamiento de la neurocisticercosis, que culmina con la fundación de varíos centros para el control y la profilaxis del padecimiento. Miembro honorario actual de la corporación, ingresa a ella el 3 de enero de 1940.58

El abuso de la especialización, sobre todo de aquella que podríamos llamar prematura, ya que carece de los antecedentes de un conocimiento amplio y suficiente de lo general, antes de profundizar en lo particular, ha conducido a vicios harto conocidos, dándome la impresión de que de no ser enderezados nos llevarán a una crisis de la cultura médica, de la cual aparecen ya algunos síntomas. En el seno de esta corporación estos fenómenos se han traducido por mengua del interés general por lo que aquí acontece, ya que las numerosas sociedades correspondientes a otras tantas ramas especializadas, han ido paulatinamente haciendo anémica la vida de esta

Academia: nuestras sesiones poco atraen la atención del aran conalomerado que constituye el mundo médico y, aun cuando nuestra agrupación conserva su alto prestigio, carece a menudo del papel de guía o simplemente de elevada tribuna desde la cual se señale el rumbo o se dé el santo y seña de aquellas conquistas que más pueden interesar al práctico militante alejado de centros superiores de investigación y enseñanza. Urge, a mi modo de ver, vigorizar nuestras actividades, buscando una fórmula de trabajo que permita hacer amplias revisiones de temas de interés general, juntamente con otras que informen a los especialistas de los últimos adelantos... El ejercicio de la profesión se hace confuso, ya que nos aferramos todavía a las viejas normas del ejercicio liberal y tocan a nuestras puertas, hechas ya realidad, algunas reformas sociales que por torpeza o mala dirección no han alcanzado todavía el éxito que merecen. Pese a esto último. no me cabe la menor duda de que una nueva era se acerca. La complejidad creciente de nuestro arte, la formidable multiplicación de su equipo, las fuerzas económicas en juego y el mejor conocimiento de lo que la salud de un pueblo representa en su presente y en su futuro, imponen ya una nueva organización del trabajo profesional, haciéndolo más eficiente, más barato, al alcance de todo mundo, hasta llegar a consagrar a la salud como un derecho del hombre, asegurado por el hombre mismo, y como la más elevada expresión de amor al prójimo, todo ello, sin menoscabo del decoro, estabilidad y dignidad del médico.

### Clemente Robles

Discurso pronunciado por el doctor... al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina.

4 de febrero de 1948.<sup>59</sup>

En 1949 continúa la vida de la Academia Nacional de Medicina bajo la presidencia del doctor Raoul Fournier Villada, 1900-1984. Nacido y muerto en la ciudad de México, perfecciona sus estudios en Francia y a su retorno se incorpora al grupo prestigioso encabezado por don Gastón Melo. Refinado, culto, practica la medicina a la vez que el humanismo. De estudiante participa en la revista El Cáncer. Por algún tiempo interviene en la edición de CAMEP, revista del Centro de Asistencia Médica para Enfermos Pobres. Gran conversador, publica algo de cuanto escribe, entre otras cosas El cristal con que se mira. La cursilería y padecimientos afines. Director de la Escuela de Medicina, crea allí los departamentos de historia y filosofía de la medicina y de psicología médica, pero sobre todo organiza durante su gobierno la enseñanza de la clínica encaminada hacia el estudio del hombre en su totalidad. Perdido el CAMEP, edita la *Prensa Médica Mexicana*, de mayor vida. Director de Asistencia Médica del Distrito Federal, da paso a la medicina social, inevitable ya. Jefatura el servicio de gastroenterología del Hospital General, y deja huella de su trayectoria científica mediante los estudios que practica sobre el esprue. En 1967 preside la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Siente fervoroso respeto por sus pacientes porque, según él mismo proclama, "no es médico quien no tiene respeto a sus enfermos".<sup>60</sup>

Si han de perdurar, las Academias deben renovar su concepto. No podrán ser ya el simple depósito arqueológico de un conocimiento totémico y privilegiado; ni, por supuesto, el recinto en que se cambien elogios huecos. No basta ya aue sus miembros sean los más cabales hombres de ciencia en los ramos de la clínica, la investigación o la medicina preventiva. Deben darse cuenta de que el hombre, sea cual sea su situación, debe llenar una función social, ya con la divulgación de sus conocimientos por medios adecuados; ya en la cátedra, con sus consejos o con su ejemplo. A una congregación de hombres de ciencia, imbuidos de las responsabilidades de su jerarquía, debe corresponderles un papel activo que haga de su Academia el organismo de consulta para el Estado, más allá del papel de sus estatutos, de que no ha salido a la práctica tan noble misión; de la prensa, de la Universidad y del Seguro Social... Es forzoso reconocer que nuestra Academia se ha visto alejada de estos organismos; y que este alejamiento le ha restado vida, tanto como a aquéllos verdadera autoridad científica. Y no es ocasión de averiguar si la culpa ha sido de la Academia o de esos organismos. Es, eso sí, tiempo de rectificar u de hallar el remedio.

### Raoul Fournier Villada

Discurso del doctor... al tomar posesión de la presidencia de la Academia. 2 de febrero de 1949. $^{61}$ 

El doctor Manuel Guevara Oropesa, 1899-1980, cierra este ciclo de presidentes al frente de la Academia Nacional de Medicina, dirigiéndola durante 1950. Nacido en Orizaba, Veracruz, muere en la ciudad de México. Egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, toma contacto básicamente con los desórdenes neurológicos y mentales hasta que se interesa en el psicoanálisis, de cuya disciplina es uno de los pioneros en nuestro país. Director del Manicomio "La Castañeda" durante 1932-1934 y 1938-1944, en su primer periodo la reorganiza y remodela físicamente, y en el segundo establece principios de responsabilidad entre el personal y los directivos. Es el primer profesor de psiquiatría, en la Facultad, 1926. Experimentado en la lobotomía prefrontal y la medicina psicosomática, escribe ensayos sobre ambos temas. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 6 de enero de 1943, y se convierte en socio titular en 1963, tiempo después de guiar la corporación.62

Hojeando su historia —la de la Academia— encontramos cómo en 18 ocasiones se ha modificado su Reglamento para atender a las necesidades que le impuso cada época, aumentando el número de secciones o el número de socios, así como estableciendo normas para la admisión de éstos; otras veces para promover actividades que enaltecen a la institución; pero, en todos

casos, cuidando siempre de mantener el decoro y la dignidad que exige el conservar su augusta tradición. Actualmente se estudian algunas modificaciones al Reglamento con el mismo objeto señalado y la Comisión encargada de su estudio, formada en su mayoría por expresidentes de la institución, nos dará muy pronto su dictamen... Mi programa es muy breve: me propongo servir a la Academia, guardar su tradición, contribuir a su enaltecimiento, y trabajar para obtener en la pequeña parte que me sea dable su mejoramiento material y conservar encima de todo su dignidad moral.

## Manuel Guevara Oropesa

Discurso del doctor..., al tomar posesión de la presidencia de la Academia.  $^1$  de febrero de  $1950.^{\circ 3}$ 

39

## RELEVANCIA: PRESIDENTES 1951-1964

5

Donato G. Alarcón, 1900-1991, cirujano neumólogo, hereda la presidencia de la Academia Nacional de Medicina en 1951. Originario de Acapulco, Guerrero, ejerce en Tampico de 1927 a 1932, y emigra a los Estados Unidos de América para especializarse en tuberculosis y campañas contra la enfermedad. A su regreso labora en el Hospital General, hasta el 31 de diciembre de 1935 en que, inaugurado el Sanatorio de Huipulco, se convierte en su primer director. Utiliza los procedimientos quirúrgicos en boga para el tratamiento de la tuberculosis. Ocupa cargos directivos en la campaña contra este mal, y aborda la dirección de la Facultad de Medicina de la UNAM. Primer presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios sobre la Tuberculosis, crea la *Revista Mexicana de Tuberculosis*. Entre muchas distinciones, recibe la medalla de oro del American College of Chest Physicians. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 4 de enero de 1939. Muere en la ciudad de México. 64

Confrontamos tres eminentes problemas en el momento actual, tres crisis importantes que deben obligarnos a estudio y a acción definida. Son éstos: la crisis de la clínica ante la revolución que presenciamos, la inherente crisis de la enseñanza de la medicina y la trascendencia de la transformación social de la ciencia que profesamos. La medicina de hoy, y de este día, para ser más enfático sobre la fugacidad del momento científico, está sufriendo una transformación vertiginosa que nos es difícil seguir aun dedicándonos devotamente a estudiar su movimiento... De esta revolución febril de la medicina emana la necesidad de modificar la enseñanza adaptándola a las corrientes vigentes. Entonces reconocemos ahora más aún que nunca, que el ejercicio de nuestra ciencia requiere no sólo la educación de los estudiantes de acuerdo con las nuevas tendencias, sino la reeducación de todos nosotros para no quedar atrás de los requerimientos actuales... Las orientaciones de la medicina con el fin de extender su acción a las masas, son no sólo incontables sino loables e imperiosas y sin duda que han tardado en llegar más de lo que debía esperarse. El derecho a la salud como uno de los derechos humanos se ha impuesto sobre los conceptos de caridad y altruismo... Una orientación social nueva requiere la medicina para todos,

pero sobre la base de un trato justo y decoroso para el médico. De otro modo se fracasará en la empresa que al hundirse tardará mucho en volver a emprenderse. No podemos presenciar con indiferencia que se organice, se construya, se legisle, se trabaje en la salud social, sin que el médico figure con la importancia que merece en esos trabajos. Y eso es lo que acontece hoy cuando se reúnen burócratas, trabajadores y patrones para discurrir sobre la marcha de la institución social del Seguro, sin que los médicos alternen en la tarea de orientación de esa trascendental experiencia. Se está creando un organismo complejo y exuberante, pero al construirlo se está olvidando de su sistema nervioso...

### Donato G. Alarcón

Discurso del doctor..., presidente de la Academia en 1951-1952.  $^{1}$  de febrero de 1951- $^{65}$ 

El doctor Luis Gutiérrez Villegas, 1901-1990, laboratorista de altos vuelos, prosigue la labor encomendada al presidente anterior, durante 1952. Iniciado en el conocimiento de las técnicas de laboratorio, es encargado de los estudios bacteriológicos en el Hospital General. Tras estudios en Alemania y en Francia, desarrolla una cepa de BCG con el objeto de obtener productos biológicos viables, útiles para la campaña antituberculosa. Ocupa las cátedras de microbiología y hematología en la Escuela de Medicina y dedica parte de su tiempo a la fundación del nuevo laboratorio en el Hospital Infantil. Nombrado director del Instituto Behring, apoya la creación del Centro de Estudios sobre Poliomielitis. Impulsa la especialidad de patología clínica. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 20 de mayo de 1936. Nace y muere en la ciudad de México. 66

La característica de nuestra corporación, de estar dividida en secciones que prácticamente cubren la mayoría de las actividades médico-quirúrgicas, hace que en ella se represente la síntesis de las diversas especialidades y que sea, a la vez, la única sociedad médica en que los problemas estudiados puedan ser vistos desde los ángulos más diversos. De la aportación de conocimientos de tan distintos orígenes y de su discusión, resultan las conclusiones más cercanas a la verdad. Si es cierto que la ciencia exige cada vez mayor especialización y vemos que en medicina las especialidades se dividen y subdividen en progresión continua, es también indispensable no perder los nexos entre las distintas ramas y no olvidar que el médico actúa sobre un ser tan extraordinariamente complejo como es el hombre, cuyas funciones, tanto en estado normal como patológico, se efectúan en un régimen de interrelación completo.

## Luis Gutiérrez Villegas

Discurso del doctor..., al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, año de 1952 1 de febrero de 1952.<sup>67</sup> El doctor Salvador Aceves, 1904-1978, es presidente de la Academia Nacional de Medicina en 1953. Iniciado en París, suspende sus estudios allá al presentar un accidente hemorrágico cerebral que lo devuelve a nuestro país. Actúa como presidente municipal de La Piedad, Michoacán, v al reanudar sus estudios médicos es distinguido por sus compañeros para representarlos ante el Consejo Universitario, 1929. Profesor desde 1933, enfoca sus facultades hacia la clínica médica. Aun cuando la cardiología es su especialidad, puede considerársele como un gran internista. Dirige en forma por demás brillante el pabellón 9 del Hospital General. Participa en la fundación del Instituto Nacional de Cardiología, de 1941 a 1961 trabaja intensivamente en su servicio para hombres, y de 1961 a 1965 lo dirige. Llega a ser secretario de Salubridad. Reforma la práctica y la enseñanza médicas a base de sencillez, integridad moral, talento y fortaleza en el carácter. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 3 de enero de 1940. Muere en la ciudad de México.68

En estos 12 años —se refiere a los que ha vivido como académico— he podido verificar lo que ya suponía: la importancia científica de nuestra institución y la justificación de que sea aceptada sin reservas no sólo como la más antigua sino también como la más importante y selecta agrupación médica en el sentido que se da actualmente a una academia: corporación que tiene por objeto el cultivo y progreso de las ciencias o el arte por puro apego y amor desinteresado a los mismos y sin fin utilitario alguno. Me he podido percatar también de que, a una larguísima distancia del ancestro lejano, la academia de Platón, a pesar de los fines inmediatos distintos, todavía presiden nuestra Academia los principios que Cicerón atribuía a la que se congregaba en el jardín de Academos: "no interponer como definitiva la propia opinión, aprobar lo que parezca más probable, comparar y cotejar, una frente a otra, diferentes opiniones, ver lo que en cualquier sentido pueda significar adelanto y, sin pretender dogmatizar, dejar libre el juicio de los que escuchan".

### Salvador Aceves

Discurso del doctor..., presidente entrante de la Academia. 2 de febrero de 1953.  $^{69}$ 

Magín Puig Solanes, 1905-2005, barcelonés, llegado a nuestro país para estudiar en la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, tras su graduación recibe adiestramiento oftalmológico en su ciudad natal, París y Viena. Profesor titular de clínica de la especialidad, es jefe del pabellón de oftalmología en el Hospital General por muchos años. Dirige los *Anales de la Sociedad Mexicana Oftalmológica* algún tiempo. De la Academia de Medicina de París recibe el

premio por sus estudios sobre la oncocercosis; en 1970 resulta presidente del XXI Congreso Internacional de Oftalmología. Fundador del Consejo Mexicano de Certificación en la especialidad, funge como su primer presidente. Profesor emérito de la UNAM, también es doctor *honoris causa* de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Ingresa a la Academia el 8 de enero de 1941, presidiéndola en 1954. Vive todavía.<sup>70</sup>

Después de la ardua y lenta labor de análisis que la creación de una especialidad significa —labor de análisis que por poco que sus actores se descuiden tiende a segregarla del conjunto de la medicina general—se impone llevar a cabo otra de síntesis que reafirme los nexos de la especialidad con el tronco común: la medicina general. Las especialidades médicas actualmente atraviesan por esta segunda etapa: su reincorporación ideológica a la medicina general... En el transcurso del tiempo ha ocurrido un hecho paradójico: las especialidades se han hecho concretas y precisas desde alqunos puntos de vista; pero sus límites han ido apareciendo, desde otros, imprecisos y difíciles de fijar. Al entender las especialidades médicas como la proyección de toda la medicina en un campo limitado de la práctica de ella, es frecuentemente difícil decir en dónde termina una especialidad y en dónde empieza otra. Desde el punto de vista doctrinario, las interrelaciones de unos órganos y sistemas con otros y su dependencia del conjunto restan precisión al concepto de especialidad. Desde el punto de vista de la práctica médica, la extensión y límites de una especialidad dada dependen, en gran parte, de los intereses científicos y aun de la capacidad del que la ejerce... La amplitud de los conocimientos médicos actuales, la complejidad de las técnicas de exploración del enfermo y de los sistemas de tratamiento, limitan mucho el ejercicio de nuestra profesión por el médico aislado y hacen cada vez más apremiante la necesidad de la asociación entre distintos especialistas para tratar cada caso clínico. Pero no se debe de perder de vista que este trabajo "en equipo", que la práctica moderna de la medicina exige cada día más, no excusa a los elementos humanos de este equipo de tener el criterio, el concepto médico general para juzgar desde su altura, en forma panorámica, el pequeño sector que en un caso clínico dado les toca resolver. El diagnóstico integral, el tratamiento definitivo, no podrán realizarse por el "ajuste" de los distintos diagnósticos parciales a la manera de un "rompecabezas"; precisa este criterio médico general que, a la manera de una estructura interior de sostén, relacione entre sí las distintas piezas del conjunto.

## Magín Puig Solanes

Discurso del presidente entrante de la Academia Nacional de Medicina, doctor...  $^{71}$ 

El maestro Aquilino Villanueva Arreola, 1896-1988, es quien se hace cargo de la presidencia académica en 1955. Nace en Torreón, Coahuila; muere en México. Una vez recibido, labora en los Hospitales Juárez y Militar; en el pabellón 5 del Hospital General crea el servicio de nefrourología. Funda los primeros cursos de urología y practica la endoscopia urológica. En 1928 ocupa la jefatura del Departamento de Salubridad Pública: allí pugna por la organización de un servicio de higiene infantil, por la programación de la campaña antituberculosa, por la instalación del primer dispensario para leprosos. Miembro de varias sociedades, ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 22 de diciembre de 1926.<sup>72</sup>

Si nuestro pasado fue glorioso y nuestro presente se halla impregnado de satisfacciones, lógico es suponer que nuestro futuro sea bastante halagador. Desde luego, la creación de institutos y hospitales modernos en los que se ha iniciado brillantemente la organización de la carrera de hospitales, en donde se han implantado el internado y la residencia, son ya los primero pasos en la formación de nuevas generaciones, encaminadas al estudio integral de los enfermos, lo cual dará una mayor solidez en la educación profesional. Asimismo los hospitales con departamento de bioestadística, laboratorios de investigación, anfiteatros que procuran realizar el mayor número de necropsias para la enseñanza e investigación; el intercambio y discusiones que se suscitan en las mesas redondas del personal técnico, que se efectúan en casi todos los hospitales de nuestra capital, son motivos que mantienen vivas nuestra fe y la esperanza de que el porvenir de la medicina de México está llamado a tener un papel preponderante y destacado.

## Aquilino Villanueva

Discurso del presidente entrante en 1955, doctor...  $^{1}$  de febrero de 1955. $^{73}$ 

El año de 1956 la Academia Nacional de Medicina está presidida por el doctor Guillermo Montaño, 1903-1971. Estudiante en la Universidad Johns Hopkins y en la Clínica Mayo por mediación de una beca Guggenheim, pasa a Alemania y Francia para especializarse en radiología gastroenterológica. En 1934 ingresa a la clínica del doctor Abraham Ayala González, Hospital General; luego, en 1938 se sitúa en el servicio de cancerología del propio hospital. Inquieto, abierto al perfeccionamiento, vuelve a Europa con el propósito de especializarse en terapia radiológica. En 1947 actúa como jefe de la Campaña contra el Cáncer. Funda la Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos, a la vez que dirige la unidad de oncología del Hospital General, pabellón 13. Resulta asesor técnico del Instituto Nacional de Cancerología de 1947 a 1951; también interviene en la organización de los servicios oncológicos del Centro Médico Nacional. Instala las conferencias magistrales "Ignacio Millán" en la Sociedad Mexicana de Oncología. Nace y muere en la ciudad de México. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 12 de enero de 1944.74

La buena medicina, que es la única medicina, tiene un denominador común, amplio y fuerte como una roca, en el que nacen y se mueven todas las especialidades, y por ello no debe haber artículo médico, por especializado que sea, que no pueda ser desarrollado y expuesto en forma tal, que sin menqua de su esencia misma, evite caer en el estrecho círculo de la especialización. Ahora, más que nunca, es absolutamente necesaria la existencia y el fortalecimiento de agrupaciones médicas que, como la nuestra, constituyen el único lugar para ponerse en bien orientado contacto con tan diversos aspectos de la medicina, y tan necesarios para la cabal integración médica, sin necesidad de recurrir, entre otras razones por imposibilidad física, a las miles de revistas que amenazan a los médicos con caracteres alarmantes... Asimismo tengo el propósito de dar un nuevo matiz a nuestras sesiones académicas, organizando un buen número de ellas a base de instituciones, en lugar de personas aisladas; ello permite abordar distintos temas en forma concéntricamente más amplia, de manera de interesar por su amplitud a especialistas de distintas ramas de la medicina, lo cual aumentaría su interés y probablemente se traduzca en una asistencia constantemente mauor u estimulante.

### Guillermo Montaño

 $\label{thm:continuous} Discurso\ pronunciado\ por\ el\ doctor...,\ al\ iniciar\ su\ periodo\ como\ presidente \ de\ la\ Academia\ Nacional\ de\ Medicina.$ 

1 de marzo de 1956.75

Tras Guillermo Montaño asciende a la presidencia de la Academia Nacional de Medicina el doctor Bernardo Sepúlveda, 1912-1985, nacido en Monterrey y muerto en la ciudad-capital. Dedicado a la organización y promoción de instituciones, a partir de una gran capacidad de trabajo, de disciplina y de inteligencia puesta de manifiesto en sus actividades operativas, luce dentro de la gastroenterología, así como en aportaciones originales de la patología hepática y el conocimiento de la amibiasis. Maestro en la Escuela de Medicina de la UNAM, planea con tino los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, tras desempeñar el cargo de jefe de servicio y miembro del Consejo Consultivo Técnico en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Es miembro de El Colegio Nacional y del Consejo de Salubridad. Sobrenada como imagen del equilibrio, transformando la medicina en ciencia y arte superiores. Con él nace prácticamente la hepatología en México, y la gastroenterología olvida su periodo clásico v romántico, convirtiéndose en moderna. Profundiza el problema del diagnóstico diferencial de las ictericias. Metódico hasta rayar en lo obsesivo, es guía a través de una disciplina férrea y de un enorme poder de persuasión. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 14 de abril de 1948.76

La vital función de ateneo, con todo y ser tan importante, no podía ocupar indefinidamente toda la atención de la Academia; y es por ello que en los últimos años, como una expresión de su vigorosa madurez, ha buscado nuevos canales para su dinamismo. Así, dedicó parte de su esfuerzo a cumplir otro de los objetives esenciales que se ha impuesto, y que es asimismo una razón de ser de sociedades como la nuestra: la función educativa. De esta manera fueron creados los symposia por iniciativa del doctor Fournier, los cuales han sido desde entonces un eficaz medio de divulgación; y de esta manera también el doctor Villanueva implantó las Jornadas Médicas, cuyo éxito es evidente, y que han llegado a ser verdaderos cursos de graduados en medicina general para un gran número de profesionistas de todo el país. Esta otra función académica, la de divulgación extramural de los conocimientos, debe estimarse como una responsabilidad cuvo cumplimiento justifica todo el esfuerzo necesario; y además, debe considerarse un valioso estímulo para nosotros mismos, si hemos de tomar como cierta la vieja sentencia de que siempre el que enseña, aprende. Debe agregarse, además, que en el seno de la institución se han promovido discusiones sobre los planes de estudio en la Escuela de Medicina, y se han presentado diversos sistemas para la reforma de la enseñanza. Es así como nuestra compañía se ha interesado vivamente en la educación médica preprofesional y profesional... No obstante la realización de estas empresas, que por añadidura deben ser objeto de constante superación, la Academia tiene ante ella otras obligaciones que satisfacer: son las referentes a la higiene pública y a la medicina social... Para resumir lo antes dicho, creo que en las tres funciones analizadas podrían compendiarse las principales actividades de una institución como la nuestra: la primera, es la de ateneo para intercambio científico, con un propósito de integración de la doctrina médica; la segunda, es la de organismo orientador de la educación médica desde el nivel del estudiante hasta el de graduados; y la tercera, la de corporación consciente de su responsabilidad ante los problemas médicosociales que afectan al país.

### Bernardo Sepúlveda

Palabras del doctor... al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina en la sesión del 27 de febrero de 1957.<sup>77</sup>

El doctor Federico Gómez Santos, 1897-1980, pediatra, egresado de la Escuela Médico Militar, tras sus estudios concienzudos sobre la especialidad en los Estados Unidos de América, aplica su experiencia para reformar las residencias médicas y gobernar el Hospital Infantil de México como su primer director. Tan eficiente es su labor, que el Hospital hoy lleva su nombre. Creador de la pediatría mexicana moderna, dedica en el hospital un mayor número de horas a la docencia y a la investigación. Dirige luego el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional, perteneciente al IMSS. Proyecta a un selecto grupo de discípulos. Funda la Asociación Nacional de Pediatría, la Academia Mexicana de Pediatría y el *Boletín Médico del Hospital Infantil*. Dedica algunas de sus horas a la lite-

ratura. Recibe numerosas distinciones. Nace en Zaragoza, Coahuila, y muere en la ciudad de México. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 14 de abril de 1948.<sup>78</sup>

He aguí que en mi caso particular, por más que he meditado en un programa importante para llevar a efecto y el cual pudiera servir de marco a mis primeras palabras como presidente, no lo he conseguido. He buscado en mi bagaje de experiencia algo que pudiera significar un cambio de trascendencia; o bien algo que iniciar, o qué modificar a la actual estructura, o a la actual política de la Academia Nacional de Medicina y no he dado con el indicio que busco y que me serviría de base para las palabras que ahora dirijo a ustedes, además de cumplir el ritual establecido. En una palabra, no tengo programa nuevo: mi programa será perseguir y mantener un movimiento científico, social, educativo y ético, que ya está aprobado por ustedes y que ha emprendido segura marcha. Que este programa lo seguiré con la esperanza de tener la habilidad suficiente para sortear los obstáculos que presenta toda senda, y darme la satisfacción de adelantar unos trechos más, en el interminable recorrido que en el tiempo viene realizando esta respetable y añosa agrupación, llena siempre de arrestos juveniles y de permanentes inquietudes.

### Federico Gómez Santos

Discurso en la toma de posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina el miércoles 26 de febrero de 1958.79

La presidencia de la Academia Nacional de Medicina es cubierta el año de 1959 por el doctor Luis Méndez Hernández, 1910-1987, michoacano muerto en la ciudad de México. Estudia en el Hospital General, se dedica a la cardiología, e ingresa al Instituto Nacional de Cardiología; en éste crea el servicio de angiología. De 1958 a 1970 funge como subdirector general médico del Instituto Mexicano del Seguro Social: allí le corresponde reestructurar las unidades médicas, encauzar el sistema médico-familiar e inaugurar el Centro Médico Nacional. Es profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Escuela Superior de Medicina del Politécnico Nacional; en la segunda de ellas alcanza la dirección. Reforma el contenido de los planes de estudio, enlazándolos con los problemas médico-sociales. Al crearse en la Facultad de Medicina de la UNAM los cursos de doctorado, se inscribe, estudia e investiga, y en 1956 obtiene el primer grado de doctor en ciencias, especialidad cardiología. Excelente montañista, está inscrito en el Salón de la Fama Deportiva de la UNAM. Escribe gran número de ensayos dentro de su especialidad, pero también en el área de las ciencias sociales, sobre todo en el terreno de la seguridad social. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 12 de abril de 1950.80

El académico debe ser un hombre que a la experiencia del ejercicio de la medicina o de la actividad en el laboratorio o en el gabinete, añada capacidades y experiencia en la docencia y, además, espíritu de investigación. Que adquiera y difunda conocimientos, que persiga el hallazgo de otros nuevos e importantes. Debe también mantenerse con una información decorosa sobre lo que se sepa y sobre lo que se piense en disciplinas de todo tipo, aun de aquellas cuya conexión con la medicina no es inmediata... Junto a la preparación intelectual mantenida en afinamiento y progreso constantes, el académico debe observar un equilibrio emocional, tanto para juzgarse a sí mismo y poder con ello reconocer sus limitaciones, como para buscar serenamente la forma de superarlas, y estar así en condiciones de ser un quía, con sentido humano, para los más jóvenes y para los más inexpertos. No sólo ha de esperar el ser solicitado para marcar rumbos, sino que él, por iniciativa propia, debe buscar los sectores, los núcleos y los individuos que necesiten el esclarecimiento de un punto obscuro, la adopción de una actitud, o las normas de una conducta. Al buscar el contacto, ha de hacerlo con simpatía, con sencillez y con deseo de ser útil, sin desplantes ni suficiencias hirientes.

### Luis Méndez Hernández

Discurso de toma de posesión del doctor..., de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina. 4 de marzo de  $1959^{81}$ 

Efrén C. del Pozo, 1907-1979, sucede a Luis Méndez en el gobierno académico. Potosino, fallecido en la ciudad de México, desde joven incursiona por los laboratorios y gabinetes. Catedrático de fisiología humana en la Escuela Superior de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, también es médico adscrito al servicio de gastroenterología en el Hospital General. Su inclinación a la investigación científica le proporciona el acceso a la Escuela de Medicina de Harvard: gracias a una beca Guggenheim, realiza estudios de neurofisiología. A su regreso es nombrado director de la Escuela de Ciencias Biológicas, jefe del departamento de Fisiología y Farmacología del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos y del laboratorio de Fisiología del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales. Secretario de gobierno de la UNAM cuando ésta es dirigida por el doctor Nabor Carrillo, participa muy activamente en los años 1953-1961 en la planeación, construcción y organización de la Ciudad Universitaria; desde allí impulsa la edición de varias obras bibliográficas, entre las cuales cuentan las obras completas de Francisco Hernández. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social publica el Códice Badiano. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 12 de enero de 1944.82

La iniciación de un nuevo año de trabajo de esta H. Academia se celebra, con razón, como un paso más hacia la sólida madurez que el tiempo da a las instituciones, cuando éstas cuidan de respirar el aire de los tiempos nuevos y conservan con respeto los valores heredados. Solidez, sabiduría e inspiración renovada. Un año más, en este caso, no se ensombrece con el fatal recuerdo, en el cumpleaños de los hombres, de un año menos en su capital de vida. Más aún, esta cruel advertencia se está mitigando por el trabajo de quienes forman Academias como ésta. Ellos van logrando incrementar las reservas vitales y las protegen de bancarrotas. Los progresos de la medicina han ido aumentando marcadamente el promedio de vida y esperamos siempre un nuevo descubrimiento que destruya otro enemigo que nos acecha... Están distantes ya los días en que hubo académicos que por serlo sentían el deber de engolar la voz u pavonear el paso. Hou el académico escribe con letra clara, se viste como sus clientes y se sindicaliza. Ha perdido prestigios, pero los falsos; ya no establece instancias con los alumnos; dialoga con ellos; ya nadie piensa que sepa todo, pero se le respeta más porque es sincero. Este médico de hoy es humilde; es un hombre de ciencia, pero también un artesano; para ejercer su sacerdocio es catecúmeno atento a todas las corrientes de la vida; no se auxilia de cábalas, símbolos ni atuendos para ser mago; su caduceo es espíritu de investigación y su báculo la ciencia. No sigue sistemas ni habla de humores, temperamentos, ni contrarios. Venera a Esculapio, Hipócrates y Galeno, pero nuevas antorchas lo iluminan cada día: Laennec, Harvey, Pasteur, Claudio Bernard, Pavlov, Sherrington; los dioses se le han vuelto hombres, pero no hace dioses de los hombres. Los nuevos santuarios son los laboratorios de investigación, las universidades, las grandes clínicas. No van los afligidos a Delfos ni a Epidauros; ellos son el oráculo y el misterio que consulta el médico.

### Efrén C. del Pozo

"La Academia Nacional de Medicina de México y los tiempos nuevos". Discurso del doctor... al asumir la presidencia de la Academia Nacional de Medicina.

9 de marzo de 1960.83

El doctor Ismael Cosío Villegas, 1902-1985, toma la presidencia de la Academia de manos del doctor Efrén C. del Pozo en 1961. Polémico, decidido, representa para los médicos mexicanos una especie de símbolo por su valentía y vertical postura ante los atropellos gubernamentales de que es objeto en 1965. Desde estudiante, junto con su hermano Daniel, milita en filas posrevolucionarias del vasconcelismo. Tras su vida estudiantil agitada y su colaboración en el periódico *El Cáncer*, toma el camino de la neumología, tisiología en este entonces, por sugerencia del doctor Ignacio Chávez. El doctor Genaro Escalona lo invita a dirigir en el Hospital General, 1928, los pabellones dedicados a los tuberculosos; acepta y allí permanece hasta 1936 en que es inaugurado el Sanatorio de Huipulco, en Tlalpan. Instala el curso primerizo sobre tisiología en el propio

Hospital General, en tanto aparecen los dispensarios antituberculosos iniciales en el Distrito Federal. Desde 1929 colabora con don Manuel Gea González en la campaña antituberculosa que se refuerza en 1930 con el plan detallado donde nacen dichos dispensarios. En dos oportunidades es presidente de la campaña antituberculosa que organiza el doctor Aquilino Villanueva. Motiva la independencia de la clínica del aparato respiratorio en la Facultad de Medicina; para sus alumnos escribe el libro Enfermedades del aparato respiratorio. Forma parte del personal inicial de Huipulco, al lado del doctor Donato G. Alarcón. Colabora en la planeación y organización del Hospital "Manuel Gea González". Procura un laboratorio destinado a la fabricación de la vacuna BCG, intensifica el uso del catastro torácico en México, promueve numerosos congresos especializados. Es director de Huipulco los años 1956-1965, tiempo en que se programa allí el curso para graduados y se funda el pabellón infantil del Sanatorio. Renuncia obligadamente a la dirección al apovar en forma categórica el movimiento de los médicos adscritos y jefes de servicio del nosocomio, así como de los internos y residentes, en contra de las autoridades. Como protesta, desde entonces se retira a la soledad, ostracismo que con dignidad él mismo se impone. Nace y muere en la ciudad de México. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 20 de mayo de 1936.84

El médico debe escuchar con paciencia, interrogar con cautela, examinar con mucha atención. Hace falta hacer de cada caso un particular objeto de estudio, de reflexión, de adiestramiento, transformándolo todo en un precioso elemento de la experiencia, que siempre ha sido y es, especialmente en nuestro campo, maestra de la verdad. En todo este proceso el médico no debe tener preocupaciones de una "escuela" determinada; para el buen médico debe existir un interés único: el conocimiento de la verdad... Debemos ver al hombre en el enfermo, tratándolo como nos gustaría que nos tratasen a nosotros en sus condiciones, y establecer determinados vínculos afectivos para tener derecho a su confianza, a su abandono, a cambio de todo lo que le damos de nosotros mismos. Respetar siempre al hombre, inclusive cuando no sea más que los escombros de una miserable existencia. Mente y corazón en el ejercicio digno y honesto de la profesión, tal es el camino a seguir por el buen médico. En efecto, el mejor médico será el que reúna en sí la ciencia, la técnica, la personalidad y un profundo sentido humano de la vida.

Sé que otros grupos me discutieron, me criticaron, me analizaron y que, aún muchos amigos míos, dieron un veredicto adverso, no por falta de méritos académicos, sino por temor a la sinceridad de mis actitudes, al desprecio por los convencionalismos, al mantener una actitud rebelde, al horror al servilismo, a mi presencia del sentido del humor; en pocas palabras, al pensar que soy impolítico. Esta actitud no ha hecho sino confirmar mi tesis acerca de los valores humanos, sin que me hiera ni me sorprenda. El hombre de ciencia que sólo es hombre de ciencia, como el profesional

que sólo conoce su profesión, puede ser infinitamente útil en su disciplina, pero si no tiene ideas generales más allá de su disciplina, se convertirá irremisiblemente en un monstruo de engreimiento y de susceptibilidad. Creerá que su obra es el centro del Universo y perderá el contacto generoso con la verdad ajena; y más aún con el ajeno error, que es el que más enseña si lo sabemos acoger con gesto de humildad. Y para que no ocurra así es menester el alivio de una vena permanente y fresca de preocupación universal. He aquí por qué, a la larga, la mente humanística, aunque parece dispersa, tiene mucha mayor capacidad de penetración que la mente radicalmente especializada... El humanismo se parece por fuera, sólo por fuera, al enciclopedismo, mas sólo los cortos de vista los pueden confundir. No sólo no son la misma cosa, sino que en cierto sentido son cosas contrarias. Lo son en el sentido más profundo u definidor de las dos actitudes. El enciclopedista quiere dar una apariencia de sabiduría a la multitud de sus datos. Al humanista, su saber, cuanto más vasto, más radicalmente lo lleva a una conclusión humilde, pero llena de comprensiva ternura, de su sabiduría y de la de los demás. Mide el enciclopedista su saber por el número de cosas que conoce. Al humorista no le importa saber mucho, sino sólo las cosas esenciales para comprender lo que no puede saberse. El enciclopedista huele a catedrático y el humanista a maestro.

## Ismael Cosío Villegas

Discurso del doctor... en la toma de posesión como presidente de la Academia Nacional de Medicina.  $8 \ de \ marzo \ de \ 1961.^{85}$ 

En 1962, el doctor Miguel E. Bustamante, 1884-1986, dirige el gobierno de la Academia Nacional de Medicina. Oaxagueño de origen. muere en la ciudad de México. Estudiante en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, se gradúa en la Universidad Nacional de México. Higienista, maestro en salud pública, interesado siempre en la medicina social, tras disfrutar de una beca de la Fundación Rockefeller en Johns Hopkins, obtiene el grado de doctor en higiene en 1928. Alrededor de 1930 contribuye a la planeación y organización del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, donde sirve por más de una década. En 1959 ocupa el cargo de subsecretario de Salubridad. Imparte las cátedras de higiene y de sociología médica en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el Instituto Politécnico Nacional, al igual que en la Escuela de Salubridad y Asistencia. Activo, inquieto, cultivado en otras ramas de la medicina, así la historia, pertenece a la Sociedad Mexicana de Salud Pública, a la American Public Health Association, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina y muchas más. Desde muy temprano se relaciona con la Academia, siendo administrador de la Gaceta Médica de México y bibliotecario de la corporación. Ingresa a ella el 3 de enero de 1934, es titular en 1973 y 1982 honorario.86

El progreso y desarrollo alcanzados por la medicina en México son una realidad evidente desde varios puntos de vista. En las últimas décadas hemos podido observar una serie de hechos que justifican el aserto: por una parte, el aumento del número de profesionales especializados y el subsecuente de sociedades; establecimiento y apertura de nuevas escuelas de medicina; labor docente complementaria a través de múltiples cursos, para postgraduados; incremento de la publicación de libros, revistas y artículos destinados a exponer los más modernos conocimientos relacionados con nuestras actividades técnicas y, por último, la constante celebración de toda clase de reuniones científicas. Por otra parte, el esfuerzo qubernamental, considerable y efectivo mediante la aplicación sistemática de los principios y normas de una medicina social; lucha en contra de las enfermedades para dominarlas, mejorar la salud y con ello, alejar o disminuir las consecuencias económicas de aquéllas. Es bien conocido que el gobierno ha situado, entre las tres principales luchas que sostiene el pueblo mexicano, la que se lleva a cabo contra la insalubridad al lado de las que tienen como objetivo combatir la ignorancia y la pobreza, y éstos son los tres aspectos principales de la justicia social... En bioquímica se ha logrado la síntesis del ácido ribonucleico y del desoxirribonucleico utilizando la acción de las enzimas; progreso también extraordinario de la química genética, habiéndose desarrollado un nuevo concepto de interconexión entre los virus, el cáncer, los genes y la vida misma, por lo que se considera que el problema científico más importante para la investigación actual es la estructura del ácido nucleico en todos sus aspectos... La transformación del mundo, más rápida en tecnología que en humanismo; los adelantos de las ciencias físicas, químicas y mecánicas; las notables hazañas del pensamiento y de la inteligencia, que aspiran a alcanzar otros mundos sin haber resuelto el hambre, la falta de hogares y de facilidades para la educación de millones de hombres, son inquietudes que nos hacen vivir horas llenas de emociones y de pasiones. Pero si el hombre es verdaderamente inteligente, podemos aspirar a que no lleve a otros planetas, alcanzables en lo futuro, sus odios, antagonismos e incomprensiones. Y creo que los médicos anhelamos un mundo pleno de serenidad que permita, primero, hacer habitable en salud y amor a la Tierra, antes de enviar hacia otros astros, por las rutas interplanetarias, sólo a hombres inteligentes, nobles, generosos y dignos.

## Miguel E. Bustamante

Discurso del doctor..., pronunciado por su autor al tomar posesión de la presidencia de la Academia en la sesión solemne del 7 de marzo de 1962.<sup>87</sup>

Es el doctor Alfonso Álvarez Bravo, 1913-1996, a quien corresponde presidir la Academia Nacional de Medicina en 1963. Nacido y muerto en la ciudad de México, es maestro de la Facultad de Medicina y especialista en gineco-obstetricia dentro del Hospital General y el Sanatorio Español de México. En este último nosocomio figura desde 1948 como jefe del servicio ginecológico, a partir de 1963 es jefe del departamento de ginecología y obstetricia, y director de la institución de 1977 a 1983. Jefe de la división de estu-

dios de posgrado en la UNAM de 1975 a 1978, alcanza la categoría de profesor emérito en su especialidad. Fundador y presidente de la Asociación Mexicana de Obstetricia, 1953-1955, y de la Asociación Mexicana para Estudios de la Esterilidad, 1949-1951, luego es miembro honorario de ambas. Preside, además: la Federación Mexicana de Sociedades de Ginecología y Obstetricia, 1960-1963; la Federación Latinoamericana, 1963-1966; y la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, 1969-1970. Su amplia actividad en congresos culmina con la presidencia del VI Congreso Mundial de Ginecología y Obstetricia. Edita cuatro obras de texto. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 21 de abril de 1954 y alcanza la membresía como honorario. En 1964 preside el comité organizador del Congreso del Centenario de la corporación. 88

Sin desconocer que el genio actúa frecuentemente solo, es evidente que requiere cada vez más de equipo de trabajo, de la crítica y de la apreciación de los demás, de la información de otros cerebros y grupos, de la repercusión de su trabajo dentro y fuera de su ambiente. El individualismo como sistema tanto en el sujeto aislado como en el grupo cerrado, alega la esencia de la naturaleza humana, es destructor y es pobre. Tal vez se justifique para algunos por sus realizaciones accidentales y sus momentos creadores —que son posibles—, pero si esos triunfos no trascienden, no se logran para la comunidad o no son aquilatados por ella, son manchas de luz que pronto se extinguen mientras siguen reinando las tinieblas a ambos lados del camino. En cambio, el espíritu vigoroso y consciente de su esencia, dispuesto a luchar a lado del hombre y para el hombre, ve constantemente la luz de la esperanza que se impone poco a poco a las intensas necesidades y graves problemas de la especie humana.

## Alfonso Álvarez Bravo

Discurso del doctor..., presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión solemne de apertura de labores del C año académico. 4 de marzo de 1964.89

Cierra la serie de presidentes de este ciclo 1926-1964 el doctor Demetrio Sodi Pallares, aunque en verdad su tratamiento aquí resulta un tanto cuanto inapropiado si se piensa que su labor primordial compete a la celebración del centenario académico, motivo a desarrollar dentro de un capítulo inmediato. Aclaramos únicamente que el doctor Demetrio Sodi Pallares, 1913-2003, nacido en México, al graduarse se apasiona por la cardiología, consolidando su entrenamiento en ella en universidades estadounidenses. Profesor de clínica médica en la Facultad de Medicina, dirige desde 1943 los servicios de electrocardiografía en el Instituto Nacional de Cardio-

logía: su erudición y sus investigaciones originales contribuyen a establecer las bases modernas de esta disciplina. Forja los conceptos básicos y las normas técnicas de un tratamiento original de orden metabólico, que trasciende los límites de las enfermedades del corazón y que origina un profundo impacto en el extranjero. Recibe numerosas preseas, escribe libros, da nombre a un premio internacional. Ingresa a la Academia Nacional de Medicina el 14 de abril de 1948; en la actualidad es socio honorario de la corporación. 90

Por tradición o historia académica debemos entender la marcha hacia delante de las grandes fuerzas de la ciencia y técnica médicas, realizadas por los académicos que nos precedieron y que determinan que nuestros esfuerzos apunten en la misma dirección hacia el estudio e investigación de la medicina. No hay otra sociedad médica en el país con cien años de vida activa, de esfuerzo ininterrumpido, con el único propósito que el de conocer las leyes que rigen los fenómenos de la naturaleza humana para actuar sobre ellos, en beneficio del hombre... La esencia de la Academia de Medicina queda resumida en cinco puntos principales: 1 su historia o tradición; 2 la calidad científica y moral que exige a los académicos; 3 la consideración de que es la sociedad médica por antonomasia; 4 su concepto de unidad donde se agrupan todas las especialidades médicas; 5 la labor de síntesis que debe realizar, en todo momento, para beneficio del médico mexicano.

### Demetrio Sodi Pallares

Discurso pronunciado por el doctor... el día 4 de marzo de 1964 al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina.<sup>91</sup>

# IMAGEN DEL SECRETARIO PERPETUO, DOCTOR ALFONSO PRUNEDA

6

Si bien el perfil de los presidentes de la Academia Nacional de Medicina es indispensable para formarse una idea más o menos clara del desarrollo-evolución de la corporación, no puede ignorarse u olvidar la imagen de una persona que durante muchos años representa una especie de motor o dínamo, fuerza entregada dentro de su desempeño al progreso mismo del grupo: el doctor Alfonso Pruneda García Navarrete, de quien es necesario apuntalar una semblanza. Primogénito del profesor José de Jesús Pruneda y de Guadalupe García Navarrete, nace en la ciudad de México el 19 de agosto de 1879. Hijo del director del Colegio Guadalupano, nada de raro tiene que desde pequeño haya demostrado apego a los estudios. Alumno en la escuela de su progenitor, aprende piano y solfeo que, a la muerte de su padre —apenas los 18 años— le son utilísimos para sostenerse en tanto completa la carrera de médico escogida por él, años de 1897 a 1901. Durante los tres últimos meses de la enfermedad de quien lo procreara, lo suple formalmente, con dedicación, en la docencia que le correspondía. Y así las cosas, entre fatigas que desde entonces vence, mostrando ya una personalidad muy suya, enérgica y al parecer dura o seca tras la que se esconde un espíritu noble y desinteresado, sustenta su examen profesional los días 21 y 22 de mayo de 1902, después de practicar año y medio en el Hospital "Concepción Béistegui" y de disfrutar una beca mínima que, de cualquier manera, le es muy provechosa.92 Trabaja con don José Terrés por las noches; guarda con celo los dibujos y las páginas de un libro pequeño elaborado durante sus estudios preparatorios, intitulado *Historia natural de los animales*. Redacta su tesis *La* tuberculosis pulmonar incipiente: sintomatología y diagnóstico, y comienza a ejercer su profesión.

El maestro Justo Sierra, 1905, lo nombra jefe de la sección de Secundaria, Preparatoria y Profesional adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, puesto que desempeña hasta 1910, porque desde este entonces a 1912 ocupa la jefatura de la sección universitaria de la misma Secretaría. Luego, de 1912 a 1913 resulta director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, hasta el 13 de febrero de este último año en que el desprendimiento de un *troley* de tren, al alcanzarlo, le mutila una pierna, dejándolo lisiado para siempre. Dicho motivo no le impide desarrollar sus cátedras, ejercer una actividad digna de aplauso en el Departamento de Salubridad, y escribir con gran sentido de humor una colección de situaciones graciosas a las que llama *Canapés de ciruela con chiltipiquín*. Amputado prácticamente, confiesa que con frecuencia tiene la oportunidad nada grata de "meter la pata".

De 1913 a 1922 Alfonso Pruneda actúa como rector de la Universidad Popular Mexicana, instruyendo a obreros principalmente, y de 1918 a 1920, además, como director de la Escuela de Comercio y Administración, puesto concedido por el ingeniero Alberto J. Pani, a la sazón ministro de Industria y Comercio. Después, de 1924 a 1928 funge en el altísimo cargo de rector de la Universidad Nacional de México, en tanto el doctor José María Cassauranc resulta secretario de Educación Pública. Durante su presencia allí instala los trabajos de extensión universitaria para hacer llegar la obra de la Universidad al pueblo, e instala el intercambio universitario docente con institutos extranjeros como el franco-mexicano, activando la diplomacia interescolar.

Más tarde, 1928-1930, es director de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal: a instancias suyas se instala la lámpara votiva de la Columna de la Independencia, y en 1929 el Centro Deportivo para Trabajadores Venustiano Carranza. Ya en 1931 es jefe del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública; en esta dependencia cubre varios desempeños, como el de director del Instituto Nacional de Pedagogía en 1946, y el de director general de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1947-1951, por nombramiento que en su favor promueve el doctor Salvador Zubirán durante su rectoría: allí fortalece la imprenta universitaria y Radio Universidad.

Al paso por todos estos cargos el doctor Alfonso Pruneda siempre denota su vocación de maestro. Nunca olvida la cátedra, lo mismo en la Escuela Nacional de Medicina que en otros sitios, desde diciembre de 1902 en que recibe su primer nombramiento como jefe del tercer curso de clínica médica. Imparte clases en el Hospital Juárez, funda las asignaturas de medicina social y de medicina e higiene del trabajo —conservándolas a su cargo hasta su jubilación—, y en la

Academia Nacional de Medicina proyecta el establecimiento de las secciones de medicina social y de higiene industrial y enfermedades de trabajo. En su escuela, la Nacional de Medicina, presta servicios sin interrupción durante 48 años, hasta ser miembro de su Consejo Técnico. Proyecta su conocimiento al impartir otros cursos en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Normal Superior, en la Escuela de Altos Estudios, en la Superior de Comercio y Administración.

Múltiple, su desempeño en la administración sanitaria. Citamos simplemente, para no extendernos en demasía, su jefatura en la campaña contra el tifo, 1915-1916; la secretaría general del Departamento de Salubridad, 1920-1924, cuando colabora con el doctor Gabriel M. Malda, v la suplencia por éste al frente del propio Departamento durante un viaje que su superior realiza a Europa; la jefatura de la oficina de Educación Higiénica en 1938; la oficialía mayor del Departamento de Salubridad Pública, 1938-1939; y el mando como director de Salubridad en el Distrito Federal, 1939-1940. Por sus méritos pertenece a innúmeras sociedades: destacan sus membresías en la American Public Health Association, de la cual es vicepresidente en 1921-1922, y en la American Child Health Association. Es delegado de México al Congreso Internacional de la Tuberculosis en Roma, 1912; desde esta fecha figura en muy diversas comisiones. Recibe condecoraciones importantes, como la de Oficial de la Legión de Honor de Francia y la de Oficial de la Orden Civil de Carlos J. Finlay de Cuba.

Pedagogo por excelencia, Alfonso Pruneda ayuda al doctor José Terrés a redactar su *Manual de Patología Interna*. Luego, en su cátedra de clínica médica, aplica la explicación clara y sencilla, añadiendo en las historias clínicas de sus enfermos esquemas y diagramas donde representa, con símbolos simples, los signos físicos encontrados durante la exploración. Comulga en este sentido con la forma de pensar de don Gregorio Marañón, quien señaliza que cuanto se aprende puede reducirse a unas pocas páginas, cuanta frase se construye debe ser vehículo riguroso de una idea, y cuanta palabra nada dice siempre estorba, aunque sea bella: "ninguna retórica supera en atractivo y gracia a la claridad". Dentro de la Escuela de Medicina, al adjudicársele la asignatura de patología general, hace célebre el concepto de que los alumnos, si entran por un gran pórtico que lleva escritas en su clave las palabras "biología general", salen por otro donde la inscripción, modificada, cambia por "patología general".

Promotor de la higiene escolar, al lado del doctor Gabriel M. Malda frena las epidemias de fiebre amarilla en los litorales y de tifo exantemático extendido por todo el país; además, impide la llegada a la capital de un convoy militar donde viajan soldados y soldaderas infectados de peste bubónica. Interviene en la transformación del Instituto Bacteriológico en Instituto de Higiene, y en la creación de la Escuela de Salubridad. Insta a las autoridades a desarrollar un Congreso de delegados sanitarios de puertos y fronteras. Publica *El mensajero de la ciudad*, periódico médico creado con el objetivo de ilustrar a las masas en asuntos de higiene, y en especial dedica muchas de sus horas a la propagación de la higiene infantil. Conviene recordar que, en este sentido, es miembro del Comité Permanente del Congreso Mexicano del Niño.

En el homenaje que la Academia Nacional de Medicina le rinde el 26 de junio de 1957, el doctor Miguel E. Bustamante clarifica su actuación dentro de ella, señalando que la sirve atinadamente, con lustre y honra, dentro de lo que él llama "culminación de su vida de médico-maestro durante múltiples años llenos de sabia experiencia y fructuosa madurez". Sabemos que ingresa a la corporación el 28 de noviembre de 1923 y que, siendo el 66° secretario primero de ella a principios de 1924, obtiene la categoría —única en la historia de la organización— de secretario perpetuo el 12 de marzo inmediato. Envejece en el cargo, continuando en él hasta el 10 de octubre de 1951, fecha en que también abandona su sitial de académico de número, para actuar desde entonces como honorario. Por mandato reglamentario, artículo 24, cláusula XIV del *Reglamento* de 1936, desde este año resulta director de la *Gaceta Médica de México*, hasta el instante en que es creada la comisión editorial, 1 de febrero de 1951.

Durante todos estos años de enjundiosa paciencia, de tenacidad asombrosa, poco a poco plasma dentro de las páginas del órgano oficial académico la muy encomiable cifra de 79 escritos de lectura instructiva, sencilla y clara, enlazados con la serie de *Informes anuales* o *Reseñas* que dibujan el pasado recién aprisionado por la corporación. En estilo sobrio delínea hasta con detalle los acontecimientos ocurridos en las sesiones semanarias, desde 1931 hasta 1951. Vierte en la revista académica discursos, ensayos, elogios a desaparecidos, recepciones de nuevos miembros, notas sobre acontecimientos médicos sobresalientes, y entreteje en ella las comunicaciones consideradas por él como las más elocuentes, de todas las presentadas en las reuniones reglamentarias. Así, como editor, arma el registro de una de las épocas más brillantes en la historia del organismo. Los temas de interés internacional no escapan a su fina visión; los de referencia social le cautivan sobremanera.

Con relación a la Academia, conviene recordar que don Alfonso Pruneda es quien, por acuerdo suyo como rector de la Universidad Nacional de México, devuelve el 7 de enero de 1925 la casa que le perteneciera en el edificio de la Escuela de Medicina, es decir, el sitio de trabajo que había perdido durante abril de 1922 cuando el doctor Guillermo Parra, director de la propia Escuela, determina que los libros y muebles que a ella pertenecen —a su querida Academia— "fuesen removidos violenta y perentoriamente para ser alojados como bienes materiales en distintos lugares de la ciudad, en forma que no permitía su uso". El doctor Gabriel M. Malda y el propio doctor Alfonso Pruneda alojan a la Academia, en forma provisional, en el salón del Consejo que ve al Paseo de la Reforma: allí celebra ella sus sesiones hasta enero de 1925.

La tarde del 7 de enero de 1925, en efecto, en el reconstruido salón de sesiones, el rector de la Universidad Nacional de México, doctor Alfonso Pruneda, el director de la Facultad y presidente de la Academia, doctor Fernando Ocaranza, los académicos y representantes de sociedades científicas, y numerosos estudiantes de medicina, contemplan entusiasmados la reanudación de las sesiones de los miércoles, ante los retratos de los presidentes fallecidos —colocados sobre las paredes— y el acta de fundación de la Academia Nacional de Medicina. El doctor Pruneda, simbólicamente, esta vez une el ideal de acción social del ciudadano que ejecuta un pensamiento noble, el ideal de maestro que ofrece a sus discípulos una oportunidad más de aprender, y el ideal del académico de hacer cuanto puede por la corporación a la cual pertenece, venerada y servida durante un tiempo largo.<sup>95</sup>

Alfonso Pruneda muere el 6 de junio de 1957. Cuidadoso de las formalidades, redacta su renuncia definitiva el 29 de agoste de 1951, "con el deseo de no estorbar en alguna forma el desarrollo del plan, que modifica la estructura de la Academia...". La asamblea académica acuerda expresar su pena por tal determinación, acepta su renuncia, pero a la vez le rinde homenaje, otorgándole el carácter de socio honorario. El 3 de octubre de este año, en sesión especial, la Academia Nacional de Medicina le hace entrega del diploma correspondiente a su nueva categoría. Hay quien tilda a don Alfonso como "caballero sin tacha, escritor fecundo, patriota, humanista y maestro".

Dos marcos pintan de cuerpo entero al secretario perpetuo. Uno, el del doctor Francisco Fernández del Castillo, del 13 de agosto de 1952, cuando se festeja su 50° año de recepción profesional: "En el medio siglo de vida profesional que hoy festejamos, fue el doctor

Pruneda un sembrador de afectos, de saber y de cultura. Lo que él sembró lo ha recogido, acaso en campos y momentos inesperados, y sin pensar, tal vez, que fueron sus enseñanzas las que arrojaron la semilla".97 El otro, el que pincela el doctor Ignacio Chávez el 8 de junio de 1957, a su muerte: "Fue el maestro un hombre que pasó su larga vida fecunda buscando la manera de servir al hombre. Y se dispersó por todos los caminos. Fue profesor desde su juventud, enseñaba de día en la Universidad y de noche daba cursos a los obreros. Él, que estaba tan ricamente dotado para haber sido uno de los grandes clínicos, prefirió ser uno de los grandes médicos sanitarios. Hizo de la medicina preventiva un apostolado y México le debe uno de los ejemplos más limpios de consagración a la defensa del pueblo. Es difícil encontrar un hombre de diligencia mayor en el trabajo, de disciplina mental más ordenada, de austeridad más noble en la conducta. Su cátedra y su actuación se hermanaban para inspirar a los que fuimos sus discípulos. Nos entregó un tesoro, hecho de su saber v de su ejemplo v nadie de nosotros sabría decir cuánto le debimos en la vida a esa radiación... Vivió pobre. Murió pobre. Para él tenían valor sólo las cosas espirituales, la cultura, el saber, la ayuda limpia a los demás, el amor a México. Si hay un patriotismo puro, íntegro, hecho de ideales y de renunciaciones, ese fue el suvo. En el campo de la ciencia también hay santidades. Cincuenta años de consagrarse a ella para servir mejor al pueblo, particularmente a los humildes, le dan ese halo merecido... Nosotros, sus discípulos, nos inclinamos reverentes ante esa forma de grandeza superior...".98

## INTERÉS POR LA MEDICINA SOCIAL. SOCIALIZACIÓN DE LA MEDICINA

7

La petición que el doctor Mario A. Torroella presenta el 16 de enero de 1929 a la Academia Nacional de Medicina para incorporar a ella una sección de medicina social, y la ponencia que el doctor Ramón Pardo lee en el seno de la corporación el 7 de enero de 1931 bajo el título Algunas reflexiones sobre la acción social de la Academia, en que básicamente se pregunta cuál es la situación del medio ante nuestra conciencia intelectual y cuál es la propia situación como intelectuales ante la conciencia pública del medio, concluyendo que el estudio de los grupos humanos, con la determinación de su valor vital y su capacidad de progreso, el señalamiento de sus lacras y las posibilidades de su degeneración, representa un trabajo digno de médicos que se sitúan por encima y fuera de las pasiones humanas, vienen a ser quizá los prolegómenos de un cambio radical en el enjuiciamiento de la medicina, que comienza a situarse dentro del terreno de la comunidad más que del individuo aislado. Alfonso Pruneda preludia el interés por la medicina preventiva cuando habla este año, 25 de febrero de 1931, sobre El médico y la salubridad. Pero en verdad quien resuelve el papel que la Academia debe desempeñar en el terreno social es el propio Ejecutivo de la Nación en la persona del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien asistiendo a la sesión solemne del 9 de marzo de 1932 celebrada en honor de los sabios alemanes August von Wassermann, Paul Ehrlich y Fritz Richard Schaudinn, declara que los académicos no deben actuar sólo en forma individual, sino como cuerpo colegiado el más alto del país, y coadyuvar "en la obra de mejoramiento social que persigue el gobierno, puesto que antes que sabios sois hombres y ciudadanos, y el momento que vivimos demanda inexorable la conducta altruista emanada de una mentalidad siempre en renovación".

Everardo Landa, en magnífica respuesta, rememora el concepto relativo a la medicina social que el historiador italiano Arturo Castiglioni enuncia: "Es claro que no se podría imaginar ni un mejoramiento en el bienestar económico, ni un progreso civil, sin disminución de la mortalidad, aumento de la natalidad, mayor potencia de trabajo, determinada por una frecuencia menor de las enfermedades. Una vez establecido el principio de que debe ser considerada la enfermedad como una perturbación de la armonía y la euritmia, y que para restablecer esta armonía y para crear las condiciones necesarias a su preparación; para mantenerla, defenderla cuando se ve amenazada, restituirla cuando ha sido afectada, todos los esfuerzos de la medicina moderna deben ser, esencialmente v sobre todo, una higiene y una medicina políticas".99 Poco después, Tomás G. Perrín, según dijimos, al inaugurar el año académico 1932-1933 el 1 de octubre del primero de estos calendarios, convida a acercarse al pueblo, porque la Academia debe cultivar como deber inalienable, el de elevar el nivel médico de nuestro medio, en sus aspectos científicos y artísticos, en beneficio de los demás. 100 Curioso que a estas alturas, la Academia haga acto de presencia en la IV Convención de Sindicatos Médicos de la República Mexicana, 1932, de que el 14 de febrero de 1934 se comience a hablar en ella del sindicato de médicos y de la socialización de la medicina, y de que catorce días después se puntualice —quizá como una advertencia a los hechos futuros— "el ejercicio profesional como una función social o servicio público socializado de la medicina".101

¿Socialización de la medicina como una restricción al ejercicio profesional particular o privado? Baste recordar que, desde luego, la creación del servicio social como acercamiento del estudiantado médico a las masas populares es planeado hacia 1935 e instalado en 1936 por el doctor Gustavo Baz, pero que ello no afecta el libre desempeño de la actividad. Cuando Alfonso Pruneda relata el 20 de febrero de 1935 las modificaciones sufridas por el Código Sanitario, remozado el 20 de agosto del año precedente, refiriéndose a la importancia que en él se le concede a la educación higiénica y a la profilaxis de las enfermedades transmisibles entre muchos otros enunciados, no omite una de las innovaciones más trascendentales que acusa, contenida dentro de su artículo 127: "la medicina social, en cuanto afecte a la higiene general, queda sujeta al reglamento que, al efecto, dicte el Consejo de Salubridad General". Por primera vez se reconoce oficialmente por el Estado la existencia y la importancia de la medicina social, aun cuando en este caso sea solamente en lo que se relacione con la higiene general; de cualquier manera,

la previsión de expedición de un reglamento descubre un panorama promisor. No está por demás decir que la colaboración consciente y resuelta de los profesionales de la medicina resulta indispensable, puesto que cada día están más compenetrados de las cortapisas que a la carrera médica impone irremisiblemente la situación social del momento, teniendo así que adaptarse a nuevas condiciones en provecho de la comunidad. En forma categórica, el nuevo Código indica, por ejemplo, dentro de su artículo 455, que "comete faltas contra la Federación y ofende los derechos de la sociedad en materia de salubridad general, el médico que en tiempo de epidemia no preste su cooperación a las autoridades sanitarias cuando para ello sea requerido".

La experiencia iniciada en 1933 con la coordinación de los servicios sanitarios en algunos Estados del país, por generalizarse, coadyuva al plan de socialización de la medicina encauzada en pro de las clases más desamparadas. 102 Ya luego, el doctor Ignacio Chávez, siempre atento a los virajes del ambiente, deja entrever la actitud que debe privar en el comportamiento de la hora presente: "Flota en el mundo un espíritu de desconfianza, cuando no de sordo rencor, contra las minorías selectas. Vivimos en la edad de las masas y necesitamos ajustar nuestro paso al ritmo de los tiempos, sin perder, por eso, lo mejor de nuestra esencia. Tradición no significa rutina y superioridad mental no significa desdén ni menos autoriza incomprensión... No sólo la escuela que enseña, que investiga y que crea: queremos ser también la escuela que forme profesionales conscientes de su misión social, imbuidos de la obligación imperiosa de servir. Oueremos hacer de nuestra Facultad una institución en que cada maestro sea como un arquetipo de verdad ciudadana y de honradez espiritual y en que cada alumno sea el cultor esforzado de su propia vida: foriado en la recia disciplina del trabajo, pero sin ataduras en la mente; inquieto, pero con esa noble inquietud del espíritu que busca siempre un camino mejor; rebelde a todo dogmatismo, pero respetuoso de toda superioridad en el talento o el saber; ávido de adueñarse del futuro, que es suyo, pero sin el morbo fatal del arribismo, que no es sino afán insano de llegar pronto, de triunfar sin esfuerzo, de suplantar sin derecho. Tanto como el médico-sabio, queremos realizar el tipo del médico-hombre en toda la nobleza de su acepción". 103

Durante 1936 el tema de concurso que la Academia Nacional de Medicina propone —ya hablaremos de los concursos— se refiere al *Concepto y alcance de la socialización de la medicina*. El doctor Alfonso Millán, casi a la vez, redacta su estudio sobre el seguro social.

Everardo Landa, bajo el seudónimo Igne Natura Renovatus Integra, es premiado en el concurso citado. Allí, desde un repaso a la asistencia social y a la crisis económica del médico donde explica claramente que el profesional necesitado no se cultiva fácilmente y en consecuencia se acerca al charlatanismo: desde una introducción a la iniciativa de la Asociación Médica Mexicana formada a raíz del fallido asesinato de don Julián Villarreal, que desemboca en una institución precaria de escaso valer legal, como lo es el Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal, en que según él se arranca de cuajo la singularidad del individuo, pasa al estudio de la socialización que en nuestro país apenas se sitúa en una etapa de transición, emanada de la llamada medicina colaboracionista, impartida por un grupo de especialistas que en conjunto actúan tratando de resolver un problema científico o técnico de diagnóstico y terapéutica. A la socialización de la medicina —apropiación o monopolio del servicio médico por el Estado— la mira voluntaria cuando la iguala al seguro social, u obligatoria si en realidad se nacionaliza: para él, el médico en la organización socialista del ejercicio profesional es un servidor del proletariado en función del Estado. Y la define como "un monopolio o adjudicación del ejercicio médico, en virtud de la noción materialista del trabajo y de la racionalización de la técnica, por el estado proletario, con sujeción a un plan o programa de actividades especializadas".

Si bien concluye que puede conceptuarse como la desaparición del médico como individuo respecto del libre ejercicio profesional, es decir, como abdicación de su libertad —particularmente en la percepción de honorarios—, compensa esta opinión al señalar que dicho procedimiento debe acarrear el desenvolvimiento provechoso de todas las actividades médicas, bajo severas disciplinas en la ejecución de todas las prácticas especializadas, y reforzar la vigorización efectiva de la raza desde el punto de vista eugenésico. Conviene en que el planteamiento quizá mejor sea el abordaje de una reglamentación del artículo 4° constitucional, aplazada hasta que un estudio profundo de los intereses por ella afectados conduzca a un proyecto de positivas garantías sociales. El médico funcionario resulta una amenaza dentro del viraje. Según don Agustín Aragón —dice—, la cooperación obligada o el exceso de concurso al bien social frena el progreso, así como la excesiva independencia genera el desorden. A fin de cuentas, se declara partidario de la conservación del espíritu autónomo del médico y la socialización a medias, parcial, por intermedio de la asistencia social, que representa mayores ventajas. 104

El Sindicato de Médicos pugna entonces por el establecimiento de un "día del médico", a celebrar el 23 de octubre de cada año: el primer festejo ocurre en Cuernavaca en 1937. La Secretaría de Educación Pública sondea a la Academia Nacional de Medicina acerca de la reglamentación del artículo 4º constitucional. Corre el tiempo en que tiene lugar la instalación del Departamento de Asistencia Infantil. Para diciembre del mismo 1937 en Jalapa, Veracruz, la VIII Convención de Sindicatos Médicos de la República acuerda que la Confederación se llame de Médicos Ciruianos y Profesionistas Conexos de la República, y que los sindicatos de médicos dirijan la organización de la asistencia social con el objetivo de garantizar la ejecución de un programa amplio, sin mengua del ejercicio libre de la profesión. 105 Durante 1938, el doctor Alfonso Pruneda habla sobre el tema de la medicina social, ligándola a la carrera médica, y el doctor Miguel Jiménez, asociándola a la asistencia pública. La Academia está muy pendiente de las resoluciones de la Décima Convención de Sindicatos Médicos de la República Mexicana, celebrada en Monterrey, Nuevo León, del 10 al 15 de diciembre de 1939, donde entre otros acuerdos se especifica que en nuestro país existen los factores económicos y políticos propios para implantar un seguro social unificado, obligatorio y nacional; que sobre las organizaciones representativas de las distintas clases sociales recae el derecho y la obligación de servicio, bajo la coordinación, vigilancia y promoción del Estado; que en una etapa inicial debe abarcar solamente los sectores mejor organizados de la comunidad y que, en relación al ejercicio de la medicina, se pronuncia en favor de la libre elección del médico por el enfermo, y por la creación de las unidades médicas indispensables para impartir los servicios. Everardo Landa representa a la corporación en la susodicha Convención. 106

Luego, en junio de 1941, el doctor Neftalí Rodríguez —quien pronto se convierte en conocedor de la administración de hospitales—, tal vez ligado ya al proyecto de Ley del Seguro Social, diserta sobre la *Medicina social y la asistencia en los hospitales*. Previamente, cabe considerar que la Academia, enterada de los preparativos que el Estado realiza en busca de la implementación del régimen del seguro social en nuestro país, en 1940 convoca, dentro de los dos temas de concurso anual que siempre registra, al *Estudio crítico del Seguro Social, especialmente desde el punto de vista médico*; desgraciadamente, declara en noviembre de 1941 que "ningún estudio crítico del Seguro Social es merecedor al premio". En el propio 1941, el doctor Salvador Iturbide Alvírez señala en su ponencia *Algunos comentarios sobre el servicio médico social de los pasantes de medicina*, la importancia de la labor médico-social dirigida hacia la educación higiénica y las medidas profilácticas individuales o

colectivas, "de enorme trascendencia en estos momentos en que se trata de establecer el seguro social", que debe romper la falta de espíritu asociativo de nuestro pueblo. Hay que decir que Alfonso Pruneda continúa apasionándose con la acción social que la Academia debe desempeñar, que el doctor Alfonso Millán es comisionado para estar cerca del Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal —el que apoya sin cortapisas la instalación estudiada del Seguro Social—, y que el tema *Principios fundamentales de la reglamentación del ejercicio de la medicina y profesiones conexas, desde el punto de vista social*, incorporado a 1942, no tiene acogida alguna de participantes.

En las primeras postrimerías del propio 1942 la efervescencia creada por la Ley del Seguro Social, ya en puerta, alcanza un clímax. El 4 de noviembre el doctor Alfonso Millán, que con anterioridad es miembro de la Comisión Revisora de la Ley del Trabajo y de la Comisión Redactora del proyecto de Ley de Seguros Sociales dependientes del Departamento de Trabajo, que además ha formado parte del jurado encargado de dictaminar sobre los trabajos recibidos en el concurso académico de 1940 previamente citado, presenta en la sesión ordinaria correspondiente su comentario sobre el anteproyecto de la Ley del Seguro Social, próxima a entrar en vigor, ante el licenciado Ignacio García Téllez, titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social: motiva amplia discusión y origina que la dependencia gubernamental solicite de la Academia sus puntos de vista sobre el particular.107 Precisamente Alfonso Pruneda le comunica el 21 inmediato, mismo mes y año, que como el Presidente de México ha tomado como necesidad urgente el establecimiento del Seguro Social, junto con el doctor Salvador Iturbide Alvírez debe abocarse al estudio del proyecte de Ley, de tal suerte que la Academia informe a la Secretaría de Trabajo sobre su dictamen a la brevedad posible. "La solución consiste —dice Pruneda en su comunicado—, sin duda alguna, en combatir las causas de la miseria popular y en derramar sobre el pueblo los beneficios técnicos de la salubridad y de la medicina.

"El Seguro Social, al estabilizar un grupo importante de las relaciones obrero-patronales y al establecer un fondo de reserva para inversiones, creará condiciones que impulsen la producción, combatiendo así una de las causas del pauperismo agudo; por otra parte, con la creación de nuevos hospitales y centros médicos de diversa naturaleza, contribuirá al progreso de la medicina y al aumento de las condiciones de salubridad. La edificación de nuevos laboratorios, de amplios centros de experimentación, de servicios médicos con grandes dimensiones, será uno de los principales pasos para poner a la ciencia médica al servicio del pueblo de una nación que tanto lo ne-

69

cesita y al mismo tiempo, para dar a los médicos mexicanos mejores oportunidades para la investigación, el estudio y la práctica de su disciplina profesional. El Seguro Social será de resultados espléndidos para las masas desheredadas de nuestro país, pero redundará también en beneficio de nuestra medicina". <sup>108</sup> El ciclo calendárico remata con la celebración de la XII Convención de Sindicatos de Médicos y Profesantes Similares de la República Mexicana durante los días 3 a 5 de diciembre, donde el Sindicato de Médicos y Cirujanos del Distrito Federal presenta su ponencia sobre *Seguros Sociales*, y donde el doctor Alfonso G. Alarcón, académico, es elegido secretario general de la Confederación para el próximo ejercicio social.

El doctor Alfonso Pruneda no descansa: así, el 6 de enero de 1943 lee su trabajo reglamentario en turno, intitulado La acción social de la Academia. Sin duda alguna para este entonces cavila la reforma al *Reglamento* vigente, que se dará en 1944: parece ser que durante este lapso su hegemonía en la Academia casi toma un tinte dictatorial. Anota insistentemente que la acción de la corporación puede ser más y más eficaz y, para ello, debe intervenir en los aspectos sociales de la medicina: "sería ventajoso —dice— que hubiera en nuestra Compañía otro género de comisiones que podrían llamarse de acción social, que tuvieran finalidades concretas y que duraran en su encargo uno o dos años". Propone desde luego la creación de diez comisiones, a saber: 1) de divulgación de los progresos médicos: 2) de epidemias: 3) de enfermedades venéreas: 4) de ejercicio de la medicina y de intereses profesionales; 5) de educación médica profesional; 6) de higiene maternal e infantil; 7) de coordinación de actividades médico-sociales: 8) de tecnicismos médicos: 9) de historia de la medicina mexicana; 10) de actividades médicas de emergencia.109 Por supuesto, en 1944 el Reglamento No. 18 de la corporación incluye ya, en su artículo 46, las citadas diez comisiones, calcadas de su ponencia.<sup>110</sup> El interés por la participación de la Academia en los aspectos sociales se demuestra a su vez cuando la convocatoria para el concurso de 1943 escoge como uno de los dos temas propuestos el de Aspectos médicos de la nueva Ley del Seguro Social. Sus relaciones con el ejercicio privado de la medicina. Cómo pueden contribuir los médicos a que la Ley tenga los resultados que le corresponden; no obstante que son recibidos tres trabajos correlacionados con la temática, el jurado calificador declara desierto el concurso de tal variante por considerar que ellos no reúnen las características exigidas por la corporación.

Para activar el sentido social que la medicina debe tener, Alfonso Pruneda se refiere al estudiantado cuando aporta un trabajo

más relacionado con esta perspectiva, leído en la Academia el 20 de diciembre de 1944 bajo el título La cátedra de medicina social en la Facultad de Medicina, cátedra que si es establecida en 1934 y luego desaparece, en un segundo alcance adquiere el nombre de medicina social y del trabajo: en tanto la práctica médica se convierte en colectiva, la asignatura pretende despertar en el individuo una personalidad social. Después, un receso en el enfoque que nos ocupa se da, hasta que con su trabajo de ingreso Introducción al estudio de la medicina social, leído el 9 de julio de 1947, el doctor Raúl González Enríquez informa a la Academia que la medicina social, como concepto o idea, nos desborda por todas partes, en razón de que los hechos sociales en su mayor cuantía son exteriores a nosotros, a nuestro pensamiento individual. Si hemos de vivir en sociedad es necesario pensar como los otros, cuando menos sobre los puntos esenciales que más importan a la vida del grupo. Siempre que tratamos de fenómenos sociales se observa el hecho extraordinario de que el acontecimiento externo está conformado por una dinámica, cuyo punto energético inmediato es la mente individual o colectiva. Una de las mayores dificultades que presenta la medicina social es la de que los médicos estamos acostumbrados al manejo de materiales objetivos y solemos mirar con desconfianza los de carácter psicológico. La medicina social, como estudio de los medios indirectos y de los recursos sociales que se ponen metódicamente en juego para combatir la enfermedad y conservar la salud, no olvida que el organismo societario está capacitado para corregir sus propias causas originarias de anormalidad y las consecuencias que dicha anormalidad determina. De allí que cuando se precisa que la medicina social es todo mecanismo societario que se ocupa de conservar la salud, incluya alimentación, albergue, vestido y trabajo, y asigne a la misma salud un derecho. Formadora de un rincón vasto de la cultura, la medicina social posee tradiciones, evoluciona con ella, está sujeta a su dinámica y participa de las influencias que la formalizan: puede argumentarse que el paso decisivo de la cultura está representado por la sustitución del poderío individual por el de la colectividad, y el de la medicina por su conceptualización como un bien social, un instrumento colectivo, una institución societaria coherente y legal. La medicina social, verdad y realidad, se sustenta sobre los derechos y obligaciones que cada sociedad posee respecto a su salud individual y colectiva. Al considerarla como un control de los conocimientos técnico-médicos en beneficio de la mayoría societaria, no deja de ser un regulador económico de inmensa valía. Conviene recordar que cuando los hospitales y los centros de enseñanza médica empiezan a manifestar la estructura colectiva de la medicina, el hombre representa un acontecimiento, en tanto nos hallamos en presencia de un proceso social. Bien sostiene el doctor González Enríquez que, "con el advenimiento de los regímenes de seguridad social, nacidos de la idea de proteger en todos sus aspectos al elemento productor de una sociedad; con el advenimiento de la legislación sanitaria, con el desarrollo de la investigación, llegamos a situar a la medicina social en un preponderante lugar de la cultura. El progreso técnico, la fabricación de aparatos costosos y complicados, el enorme caudal de conocimientos necesarios para la práctica médica, la tendencia al abordaje integral de los problemas, la estructura misma de la sociedad actual han puesto en crisis la práctica individual de la medicina. En la medicina socializada les equipos resultan menos costosos, es posible la investigación y la educación supraescolar, los libros quedan accesibles y se perfilan cada vez más las promesas de una medicina institucional. Será ésta también la que regule la futura economía del médico y de la práctica médica, con modalidades que en México apenas se sospechaban hace diez años".111

En 1948, en tanto se sientan las bases de la Federación Médica Mexicana, el concurso anual escoge como uno de sus temas el del Estudio crítico del Seguro Social en México, especialmente desde el punto de vista del ejercicio de la medicina, que otra vez se declara desierto. Tal parece como si el gremio médico no estuviese todavía lo suficientemente interiorizado de las características de los seguros sociales, no obstante que el régimen implantado en nuestro país a estas alturas despega hacia su consolidación. Después, el ámpula levantada por la aparición de la medicina socializada en México, apaciguada ya, vira hacia la medicina psicosomática, colocada en el tapete de la discusión. La Academia, en otro sentido, reserva la definición de su actitud en relación a la Federación Médica Mexicana del Distrito Federal, en tanto no conozca cómo queda constituida ésta. En agosto de 1950, Raúl González Enríquez abunda sobre las Orientaciones generales del Seguro Social en México, y el doctor José Torres Torija explica el Papel del médico dentro del Seguro Social. El 23 de este mes, la corporación decide situarse con entera independencia en relación a la Federación Médica Mexicana del Distrito Federal.

Durante 1951, 1 y 8 de agosto exactamente, la Academia realiza el simposio sobre medicina social planeado desde el 9 de mayo previo. Asisten al simposio delegados de sociedades y sindicatos médicos, y algunos funcionarios del cuerpo médico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Su impresión, costeada por medio de una cuota especial asignada a los académicos, está vertida en 77 páginas donde se apilan los trabajos Introducción y justificación del simposio, por el doctor Alfonso Pruneda; El problema de la socialización de la medicina y su intento de solución en otros países, por el doctor Alfonso Millán: Orientación del Seguro Social en México, por el doctor Raúl González Enríquez; El papel del médico en el Seguro Social, por el doctor José Torres Torija; El papel del médico fuera del Seguro Social, por el doctor Rigoberto Aguilar; La libre elección de médico en la organización del Seguro Social, por el doctor Alfonso G. Alarcón; y Recapitulación de trabajos y comentarios generales, por el doctor Donato G. Alarcón. El doctor Alfonso Pruneda hace hincapié en que la Academia no se halla en periodo de estancamiento ni de retroceso, sino de absoluto progreso, y que por ello está pendiente de su proyección social, en este caso por la novedad del seguro, que constituye una renovada modalidad de la vida médica.

Alfonso Millán refiere las experiencias de tres países, Rusia, Inglaterra y Francia, concluyendo de cualquier manera que "mientras la medicina, como profesión, va haciéndose más una profesión de equipo y especialidades, los diversos grupos sociales vienen exigiendo como grupos de seres humanos, que su salud sea protegida y definida. Y ambos fenómenos, inevitables y con desarrollo cada vez más intenso, repercuten sobre la vida profesional y personal de los médicos, de las maneras más diversas, aparte de que también van influyendo en otros aspectos de mayor importancia como la enseñanza de la medicina y las actividades colectivas de los médicos, como grupo profesional que forma parte de una sociedad cada vez más exigente". Raúl González Enríquez, tras hacer referencia a que todo ser humano posee reacciones defensivas ante el dolor, el miedo y la inseguridad, anota que el seguro pretende lograr la protección personal frente a circunstancias de orden patológico, el cuidado para la familia, y la atención para evitar el parasitismo; luego, informa sobre la estructura de la institución, su condición tripartita —sin que la ley pierda su espíritu de carácter obrero—, las prestaciones que otorga, su distribución geográfica, la rápida expansión y su notable mejoría en los últimos años: al final puntualiza los deberes médicos primordiales. entre ellos el de restaurar en el menor tiempo posible las consecuencias que la enfermedad o el accidente hayan producido.

José Torres Torija acepta que el médico dentro del Seguro Social desempeña una función nobilísima, cada vez con mayor eficacia, dentro de tres disposiciones fundamentales: la de curar a los enfermos y valorar las secuelas de enfermedades o accidentes, la de

traer las medidas de protección para evitar que los sanos enfermen, y la más trascendente de vigilar al hombre sano para conservarlo en su integridad física o psíquica. Rigoberto Aguilar reflexiona acerca de la desorientación y la perplejidad que el médico sufre ante el surgimiento del Seguro Social, que está ocasionando la formación de un verdadero proletariado médico geométricamente creciente. proletariado de conjunto que no está del todo mal puesto que dentro del desarrollo personal de la profesión en el ejercicio privado, el médico se convierte en un ser aislado, activamente egoísta, donde al renunciar a la siembra de sus ideas y de su saber, trabaja sólo para su orgullo en vez de laborar para la humanidad. Alfonso G. Alarcón sugiere el requisito de que el trabajador se halle en libertad para escoger al médico, asalariado o libre, que lo atienda en sus necesidades de seguridad, con la mira de lograr el equilibrio social, y Donato G. Alarcón, recapitulando, al aceptar que todos los habitantes del país tienen derecho a la salud, conviene en que dentro del país "estamos en la posición de convertirnos de médicos para algunos enfermos en médicos para todos los enfermos".112

Este 1951 es el año en que a las diez comisiones de acción médico-social enlistadas en el artículo 45 del Reglamento respectivo, se agregan dos permanentes, de biblioteca y editorial, aparecidas en el artículo 44.113 Gran silencio a continuación, hasta que el 1 de febrero de 1954, día en que se inicia el año académico bajo la presidencia del doctor Magín Puig Solanes, el doctor Ignacio Morones Prieto, a la sazón secretario de Salubridad y Asistencia, diserta sobre el Bienestar social de México, intervención que los doctores Ignacio Chávez y Federico Gómez comentan el 10 siguiente.114 El tema dentro de un concurso más, sobre Los adelantos de la higiene y medicina preventiva en México durante el presente siglo. Plan que debe proponerse para meiorar éstas, indiscutiblemente tiene relación íntima con la medicina social. El año 1955 sólo se ve sacudido por la lectura del trabajo de ingreso del doctor Ubaldo Roldán relativo a los Aspectos médicos de la Ley Federal de Trabajo, de gran alcance social, y la fijación del tema Estudio de los resultados obtenidos bajo el punto de vista médico, desde la implantación del régimen de Seguridad Social en México; fundamentos y programa concreto para mejorar los resultados obtenidos, como uno de los de concurso. Después, en 1957, dos acontecimientos prevalecen dentro de este terreno: 1) las comisiones de acción médico-social, reglamentadas en el artículo 44, quedan reducidas a cinco, a saber, de finanzas, de salubridad, de educación médica, editorial y de biblioteca, cada una de ellas integradas por cinco miembros, en funciones durante dos

años;<sup>115</sup> 2) la premiación al tema de concurso de 1955, señalado con antelación, al grupo de trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social que, protegido por el lema "La ciencia sin humanismo puede trabajar con átomos, pero nunca con hombres", acusa el respaldo de las firmas de los doctores Rubén Lavalle Argudín, Gonzalo Peimbert Alcocer, Rafael Sánchez Zamora, Rafael Álvarez Alva y Carlos Lara Lemus, manifestando el planteamiento del sistema médico-familiar recién encajado en la medicina nacional.<sup>116</sup>

Luego, durante las Terceras Jornadas Médicas celebradas del 10 al 15 de marzo de 1958, el doctor Bernardo Sepúlveda sustenta su conferencia *Moral médica*, en que abarca un panorama con múltiples problemas de índole ético estrechamente ligados con la medicina social, donde norma los deberes del médico con los enfermos, con los colegas y la profesión en general, y con la sociedad y el Estado, y donde además propone la creación de una comisión de moral médica en el seno de la corporación, que tiene efecto a un grado tal que el 9 de julio inmediato se le encarga la redacción de un Código sobre la materia.<sup>117</sup> Dentro de la sesión del 4 de junio de este mismo año, el doctor Carlos Véjar Lacave lee su trabajo Medicina tradicional y medicina socializada, en que refiere cómo se imparte la asistencia médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y cómo la medicina no puede ser deshumanizada ni estar subordinada íntegramente a la técnica, porque ésta tiende a esclavizar y estandarizar al hombre, sumiéndolo en el anonimato numérico de la cifra, el promedio y la clave gráfica; al comentar la ponencia, el doctor Federico Gómez hace ver que no puede culparse al Estado si los hombres encargados de realizar el sistema se han convertido en máquinas despachadoras de recetas estandarizadas: el Estado no ordena los procedimientos médicos; el debate, eternizado, suscita innúmeras interrogantes.118

El 8 de julio de 1959 el doctor Alfonso Millán coordina el simposio intitulado *Psicoanálisis e investigación social*, en el cual participan Erich Fromm y Guillermo Dávila, dentro del análisis social realizado sobre un terreno rural, Chiconcuac, y un terreno de habitación comunal-popular en Legaria. El doctor Carlos Villamar Talledo, socio correspondiente por la ciudad de Chihuahua, lee su trabajo *Humanismo*, *pilar básico de la medicina contemporánea*, enfocado desde el punto de vista pediátrico, el 26 de agosto inmediato. Cuando el doctor Miguel E. Bustamante, como secretario general de la Academia lee su *Informe anual de labores 1958-1959*, explica la trascendencia de la corporación como órgano consultivo del Gobierno y la responsabilidad social del médico hacia los com-

ponentes de la población mexicana, "responsabilidad que exige del médico mexicano, además de cultura universal, una sensibilidad y conciencia para percibir las múltiples, inmensas y variadas necesidades del compatriota nuestro que sufre hambre celular por escasez de comida material en su alimentación y en la de sus padres y abuelos, hasta hambre de conocimiento y hambre de salud...".<sup>121</sup>

En Bruselas, durante el III Congreso Mundial de Cardiología, el doctor Ignacio Chávez ya ha dictado en septiembre de 1958 su bellísima y sesuda, estrujante conferencia plenaria Grandeza y miseria de la especialización médica. Aspiración a un nuevo humanismo, donde con viva sensación de inquietud, vecina del temor —según declara—, plantea la profunda transformación científica y técnica de la medicina, con su consecuencia inmediata, el auge de la especialización, fecunda ésta en realizaciones meritorias, pero preñada también de riesgos, porque "especialización quiere decir fragmentación, visión parcial, limitación de nuestro horizonte: lo que se gana en hondura se pierde en extensión"; allí, envuelto por un humanismo de nuestro tiempo, dinámico y eficaz. advierte cómo el hombre, "como una imposición de la cultura, debe sumergirse en el mundo en que vive, sintiéndose no un extraño y ni siquiera un puro espectador de la realidad social que lo rodea: que sea apenas un átomo de ese mundo, si se quiere, pero vivo y vibrante; una energía creadora de su tiempo, porque no se concibe la cultura en divorcio con la vida misma ni un humanismo genuino que se desinterese de los problemas del hombre..."122

Carlos Véjar Lacave, quien para entonces elabora su libro La deshumanización de la medicina, presenta en la sesión del 25 de noviembre de 1959 su trabajo El Estado, el médico y la socialización de la medicina, insistiendo una vez más sobre la necesidad de estímulos hacia el médico dentro de la tal socialización, considerada indispensable para la profesión, así como el extendimiento de los seguros sociales hacia los centros rurales, en abandono.123 Corre el tiempo en que las comisiones de acción médico-social dentro de la Academia se elevan a ocho: finanzas, salubridad, educación médica, editorial, biblioteca, becas, moral médica y de Asociación Médica Nacional.<sup>124</sup> Ya en 1960, Efrén C. del Pozo, presidente a la sazón, intitula La medicina y la responsabilidad social a las palabras de bienvenida que dirige a los nuevos académicos: dentro de ellas indica que los progresos sociales de México, llegados a nosotros como también llegan sus necesidades y miserias, nos colocan como espectadores pasivos en un mundo que no nos es ajeno, sino como imágenes renovadas de nuestro presente que orientan nuestros pasos y nos sitúan en el campo a nuestro cuidado... la inseguridad de nuestro tiempo, la falta de principios universales, no afectan el trabajo del médico, quien sigue el principio inmutable y sagrado de preservar la vida: el hombre —afirma rígidamente— ha vivido y seguirá viviendo en una cresta entre los sueños de las utopías y los augurios de los cataclismos.<sup>125</sup>

Para 1961, Ismael Cosío Villegas, al inaugurar las VI Jornadas Médicas el 20 de febrero, en ese su sentir siempre humano, remata su discurso externando que "ciertamente, el mundo tiene hambre y sed de un estándar de vida: tiene hambre y sed de cultura; y tiene hambre y sed de justicia social. Y, sobre todas las cosas, tiene hambre y sed de una paz verdadera y positiva; anhelo en el cual la clase médica debe figurar en un primer plano, con todos sus esfuerzos y con toda su capacidad mental". 126 El resto de 1961 se amplían las discusiones o puntos de vista acerca de la Asociación Médica Nacional; desde luego, la Academia toma a su cargo la organización de su asamblea constituyente, grave responsabilidad que debe desarrollarse simultáneamente en el desarrollo de las VII Jornadas Médicas en febrero de 1962. La corporación, plenamente convencida de que existe una fuerte corriente de opinión favorable para que un organismo de carácter nacional e insospechable en la imparcialidad de sus procedimientos, encabece la ardua tarea de organizar a los médicos de nuestro país, asume el reto, tal vez utópico, de estudiar, discutir y aun defender y llevar al triunfo opiniones o decisiones que beneficien y prestigien la profesión; de existir la Asociación, su actividad -dice Rubén Vasconcelos-, debe llevar a la paulatina desaparición de viejos procedimientos, vigentes sólo por la existencia de pequeños grupos que por egoístas y menudos en sus ambiciones, son antagónicos entre sí.127 La comisión de acción médico-social específica para entonces espera en dichas VII Jornadas Médicas, hacer entrega de la naciente organización a los médicos que la asamblea designe para ocupar los cargos de la primera directiva. 128 La Academia, en principio, mantiene la convicción de que la socialización de la medicina existe de hecho en México a través del IMSS y del ISSSTE; su intención es la de pugnar por la seguridad socioeconómica del médico, amparando lo mismo a los médicos de provincia que a los de la capital dentro de una agrupación reconocida oficialmente.129

Ismael Cosío Villegas, como presidente de la corporación, hace notar que la Academia debe incluir sillones de índole social en su seno, porque "no se ajusta a la realidad social de nuestra época la existencia de un solo sitial para esta rama tan interesante de la seguridad social"; el pensamiento moderno, y el pensamiento médico

también —dice el 5 de julio de 1961 al recibir a los miembros de nuevo ingreso- tienden a resurgir el humanismo como una necesidad para el mejoramiento universal actual, ante el peligro del progreso material y el descenso de los valores espirituales. 130 Miguel E. Bustamante, al inaugurar las susodichas VII Jornadas Médicas como vocal ejecutivo del Comité Organizador, acierta al decir que "junto a cada ser humano otro vive, se mueve v afecta al primero: la interrelación es máxima en el grupo, y de todo el conjunto depende la salud o la enfermedad y por eso la medicina social ve que el dolor, que iguala implacablemente a los hombres, rompe fronteras y anula razas y economías... los gérmenes no seleccionan a sus víctimas por el color de su piel; las leyes biológicas unen a todos los hombres en el nacimiento y en la muerte, y esto crea en los médicos un concepto universalista del ejercicio profesional que, especialmente para nosotros los médicos mexicanos, nos debe de hacer profundamente responsables en el lugar de honor que nos corresponde, como elementos del esfuerzo nacional encaminados a lograr una mejor salud y una mejor vida para cada uno de los habitantes del país"; al citar a Raúl González Enríquez, hace suyas sus palabras: "En la historia de la medicina, más que en cualquier otra, precisa olvidarse un tanto del héroe y de la hazaña, del príncipe y del rey, para pensar en los hombres de todos los días, siempre catalogados en un lugar miserable sobre el que pasan las caballerías de los triunfadores. La historia queda entonces en el corte elegante de las victorias y del drama personal, pero tiene el matiz, el color de la muchedumbre enferma, necesitada, inconsciente..."131

Dentro del programa de las Jornadas, los subdirectores médicos del IMSS y del ISSSTE trazan las ponencias *El médico y el Instituto Mexicano del Seguro Social y El médico y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*, respectivamente. Un simposio más de índole social, trascendente en sí por los temas que incluye, sobre *Conducta antisocial de la juventud*, coordinado por el doctor Antonio Prado Vértiz con anterioridad, 8 de noviembre de 1961, incluye la enunciación del problema, con su clasificación etiológica y económico-social; la etiopatogenia, considerando allí al individuo, la familia, la comunidad y el Estado; y la profilaxis y tratamiento. 133

El año 1962 acoge la postrer reforma a los *Reglamentos* que nos corresponden tratar; en cuanto a comisiones se refiere, en número de nueve las nombra permanentes: finanzas, salubridad pública, educación médica, editorial, biblioteca, becas, moral médica, promoción científica y de organización y legislación médica, esta última corres-

pondiente quizá a la antes mencionada de la Asociación Médica Nacional, que se apaga con prontitud en el horizonte. La Academia deja pendiente su resolución para actuar como cuerpo consultor de la Federación Nacional de Colegios Médicos, recién constituida. En 1963, el doctor Carlos Zamarripa proyecta su ponencia *Aspectos de planeación médica hospitalaria en el Instituto Mexicano del Seguro Social* el 21 de agosto, clasificando los tipos de unidades médicas existentes o por construir, para integrar una red nacional que imparta asistencia médica completa, eficaz y oportuna, sobre cualquier rincón del territorio nacional, en pro del asegurado o del beneficiario. Uno de los dos temas de concurso de este año versa sobre la *Evolución social de la medicina actual y sus consecuencias*. En 1964, Carlos Zamarripa explica la ampliación de los *Servicios médicos del Seguro Social en el medio rural* el 10 de junio, una vez concluida la celebración fastuosa del centenario de vida de la Academia.

Sin duda alguna, la medicina social prende en nuestro medio a partir de la intención primeriza de Alfonso Pruneda. El estallido de los seguros sociales representa un giro o vuelco en el ejercicio profesional del médico. El cambio, rotundo, se da, y el médico de verdad —para Ismael Cosío Villegas no existen más que dos clases de médicos, los nobles y los viles— ejerce su profesión íntegramente, quizá como motor de una época de transición que todavía no concluye, en tanto desenvuelve la comprensión hacia los demás y, consciente de su deber social, ejecuta un sentido verdadero de caridad humana a la manera de como la describiera Gregorio Marañón: "la caridad es cuestión de amor; la filantropía es cuestión de cantidad".

## **REGLAMENTOS**

8

Así como la Gaceta Médica de México arropa el desenvolvimiento científico de la Academia, imposible de plasmar en un trabajo de la índole del nuestro, 135 los Reglamentos nos informan acerca del manejo de organización administrativa que en el transcurso de los años sufre modificaciones radicales. Anticipamos que de la "comisión de estilo" anunciada en 1883 derivan varios Reglamentos, y que es hasta 1892 cuando se hace mención de una comisión específica; luego, en 1899 surge la comisión proponente de reformas, multiplicada en algunas ocasiones. Durante 1922 nace el antecedente próximo al tiempo que nos ocupa: la reforma propuesta por los doctores Alberto López Hermosa, Ulises Valdés y Ángel Brioso Vasconcelos da paso a una comisión nombrada para presentar nuevo provecto, constituida ella por los doctores Francisco Bulman, Everardo Landa, Ángel Brioso Vasconcelos, José Joaquín Izquierdo y Eliseo Ramirez. El Reglamento publicado bajo el número 16 en 1923, hace notar que los socios se catalogan en numerarios, titulares, correspondientes y honorarios. Ochenta y dos conforman la primera categoría; indefinidos, los de las demás. Los numerarios deben acreditar seis años de ejercicio profesional. Los correspondientes pertenecen a la provincia o al extranjero.

Los titulares son quienes cumpliendo quince años de servicio a la corporación, solicitan su retiro y éste les es concedido. La cuota a cubrir por los socios suma \$50.00 anuales y \$5.00 mensuales agregados. En la mesa directiva figuran, aparte del presidente y el vicepresidente, el tesorero, el secretario perpetuo y el secretario anual. Quien toma un cargo remunerado es el secretario perpetuo, que entre otras faenas tiene las de cuidado del archivo, excitación a las comisiones para el cumplimiento oportuno de sus respectivos cometidos, conducción de relaciones con las otras sociedades, redacción y lectura de los *In memoriam* por fallecimiento de algún so-

cio —es decir, de los elogios fúnebres—, preparación y presentación de la reseña anual detallada, organización de la biblioteca, elaboración del programa anual y manejo de la *Gaceta Médica de México*. El *Reglamento* divide las sesiones en ordinarias y extraordinarias, públicas o secretas, en horario máximo de dos horas, y cubre el renglón dedicado a las comisiones especiales y los jurados. Se ocupa de las convocatorias para concursos, y faculta a cualesquiera de sus miembros para proponer nuevas reformas.<sup>136</sup>

La Academia permanece estática en su desenvolvimiento administrativo durante trece años, hasta que los doctores Ignacio Chávez, Ignacio González Guzmán y Salvador Bermúdez, designados para formar una comisión de estudio de reformas convenientes al Reglamento, entregan publicadas las nuevas normas con fecha 26 de febrero de 1936. La composición de la Academia señala que está integrada por médicos, químicos, cirujanos dentistas, farmacéuticos, veterinarios y biólogos, y coloca a cada una de las ramas profesionales ciertas taxativas: los cirujanos dentistas sólo pueden ocupar sillones en la sección de odontología; los farmacéuticos en la de farmacología y farmacodinamia; los químicos en tal sección y en la de química médica; los veterinarios en la de medicina veterinaria; y los biólogos en las de anatomía normal y patológica, fisiología, microbiología y parasitología, y farmacología y farmacodinamia. El número de socios numerarios se amplía a noventa; las secciones, que en 1923 suman 22, se elevan a 31. Si bien la cuota anual asciende a \$100.00, se conservan los \$5.00 mensuales añadidos.

Los miembros recién ingresados se obligan a presentar el trabajo inicial en tres meses a contar desde la fecha de su elección, y todos, a asistir al menos a diez sesiones anuales, y a cubrir el 50% como mínimo de las cuotas reglamentarias; de no ser así, son sometidos a sanciones que pueden alcanzar la suspensión. El artículo 18. trascendente, estipula que el presidente y el vicepresidente deben durar en sus cargos respectivos un bienio, en lugar del año marcado con anterioridad. El secretario anual pasa a ser secretario de actas. Los académicos, además del trabajo en turno que les corresponda, tienen derecho a presentar notas críticas acerca de estudios aienos aparecidos en libros o revistas, hacer comunicaciones verbales o exponer trabajos extraordinarios. Como presidente de cada sección actúa el socio numerario más antiguo de ella. Las convocatorias académicas deben relacionarse con dos estudios anuales propuestos para concurso, o con los asuntos fijados por el Gobierno de la nación. En un artículo transitorio se indica que el aumento a dos años del periodo presidencial debe regir a partir del 1 de octubre de

81

1936. En esta ocasión, firman el *Reglamento* modificado los doctores Gustavo Baz y Alfonso Pruneda. 137

La modificación siguiente al Reglamento data de 1944. Las reformas propuestas por los doctores Ignacio González Guzmán y Manuel F. Madrazo, y por el profesor Rafael Illescas Frisbie, son dictaminadas por la comisión integrada por los doctores Fernando Ocaranza, Luis Rivero Borrell, Salvador Bermúdez, Manuel Ortega y Cardona y Luis Vargas. La cantidad de socios numerarios registra la cifra aceptada de 110 plazas; las secciones, en lugar de 31, suman 37. Permanecen las tasas de las cuotas y los requisitos de ingreso para los socios numerarios, pero los cargos de presidente y vicepresidente retornan al plazo anual, en lugar del bianual. El secretario perpetuo es el único funcionario que continúa percibiendo remuneración por su cargo, que en sí absorbe mucho tiempo. Se instala la apertura del año académico en este 1944 el 1 de diciembre, y se pretende, también para 1945, que el periodo de sesiones se prolongue durante once meses para que la temporada de receso no sea demasiado larga; en 1946 el comienzo debe fijarse ya para el 1 de febrero. Aparecen las diez comisiones de acción médico-social, según dijimos. El Reglamento, de 30 de agosto de este año viene firmado por los doctores Mario A. Torroella, Abraham Ayala González, Luis Vargas, José F. Rulfo y Alfonso Pruneda. 138

Siete años más tarde, 1951, acontece otra revisión reglamentaria, propuesta por los doctores Manuel Guevara Oropesa, Guillermo Montaño, Mario Salazar Mallén, Bernardo Sepúlveda y Arturo Rosenblueth, y aprobada por la asamblea previo dictamen de la comisión nombrada para estudiarla, conformada por los doctores Donato G. Alarcón, Ignacio Chávez, Salvador Zubirán, Gerardo Varela y Abraham Ayala González. La Academia está catalogada ya como organismo que realiza actividades médico-sociales en beneficio de la comunidad. Desde este momento existe la indicación de que el número de secciones debe fijarse anualmente, así como el número de sitiales para cada una de ellas: la referencia a ambos señalamientos debe quedar registrada en el directorio respectivo. Las exigencias de ingreso para los socios numerarios resultan mayores: 8 años al menos de haber obtenido el título profesional, dedicación especial a la rama científica a la cual corresponde el sillón vacante, 5 años en función docente o de investigación de reconocida categoría científica, y al menos ocho trabajos publicados en revistas prestigiosas. Las cuotas registran elevaciones: \$1000.00 de ingreso y \$30.00 de mensualidad. Recordemos que es entonces cuando el secretario general sustituye al secretario perpetuo; puede ser reelecto indefinidamente en tanto lo juzgue así la asamblea. Para que el vicepresidente ocupe en el siguiente ejercicio la presidencia, debe haber asistido cuando menos a la mitad de las sesiones efectuadas el año inmediato anterior. Los trabajos de los socios, catalogados como ordinarios, ponencias a invitación de la directiva, comunicaciones verbales y comentarios, se restringen a tiempos máximos de 25, 45, 20 o 5 minutos respectivamente. Los doctores Donato G. Alarcón, Luis Gutiérrez Villegas, Luis Méndez Hernández, José F. Rulfo y Alfonso Pruneda signan el documento el 31 de agosto de este año. 139

Mil novecientos cincuenta y siete agrega una reforma más, leve si se analiza con detenimiento. Integran la comisión de estudio los doctores Magín Puig Solanes, Antonio González Ochoa, Fernando López Clares, José Laguna y Carlos Campillo Sáinz. Las secciones y el numero de sitiales para cada una de ellas continúan enjuiciándose cada año; las cuotas no sufren cambios. Los socios correspondientes adquieren la obligación de presentar una memoria científica cada dos años. El secretario de actas figura ya como secretario del interior. El año académico inicia su curso durante febrero. Las comisiones de acción médico-social se reducen a cinco. El *Reglamento* debe entrar en vigor el 1 de enero de 1958. Fechado el 4 de diciembre de 1957, es firmado por los doctores Bernardo Sepúlveda, Federico Gómez, Carlos Campillo Sáinz, José F. Rulfo y Miguel E. Bustamante. 140

Más radical resulta la modificación mantenida en 1959, propuesta por los doctores Fernando López Clares, Antonio Prado Vértiz y Maximiliano Salas Martínez, dictaminada por la comisión constituida por los doctores Oswaldo Arias Capetillo, Antonio González Ochoa, Manuel Guevara Oropesa, Guillermo Montaño, Maximiliano Salas y Rubén Vasconcelos. Es éste el momento en que las secciones aparecen agrupadas en los cuatro departamentos constitutivos: biología médica, cirugía, medicina, sociología médica y medicina preventiva, en número y denominación fijadas año por año. En que, además, la antigüedad de un socio es marcada por la fecha de lectura de su trabajo de ingreso, y en que los requisitos para admitir a los miembros numerarios resultan de mayor exigencia, así: 10 años de obtención del título profesional como mínimo, y propuesta por cinco socios numerarios o titulares entre los cuales debe figurar uno al menos de la sección cuya vacante se trata de cubrir; si no existen miembros de la sección, los proponentes han de ser el presidente, el secretario general, un académico expresidente y dos académicos numerarios o titulares. Tal el momento en que dos comisiones, una revisora y otra dictaminadora, estudian la información proporcionada por los candidatos. La comisión revisora está presidida por el secretario general, y la dictaminadora por el presidente de la Academia. La comisión revisora comprueba si los candidatos cumplen con los requisitos previstos, redactando a continuación su opinión sobre la idoneidad científica que poseen. La comisión dictaminadora estudia las objeciones recibidas por los académicos para admitir a dichos candidatos, si las hay, y en un lapso breve entrega el dictamen escrito de admisión o rechazo para cada uno de ellos, secreto desde luego.

La Academia, en cuanto a cuotas se refiere, fija la de \$30.00 mensuales pagaderos por semestres adelantados en los meses de enero a junio de cada año, y las extraordinarias convenientes. En funciones ejerce el secretario del interior: el año académico no varía su inicio. Los trabajos se acomodan en diferente tenor: trabajos de sección, trabajos libres, mesas redondas y symposia, trabajos de conjunto, comunicaciones verbales, comentarios oficiales, informes de asistencia —a congresos, instituciones y demás— y comentarios libres. Se hace ver que en un año académico las mesas redondas o sumposia no pueden exceder de cinco. En cuanto a las comisiones de acción médico-social, sabemos ya que su reducción a ocho es aprobada. Aclárase que los miembros de la comisión revisora deben sortearse para su primera renovación al cabo de un año, y los de la comisión dictaminadora cada dos. Las modificaciones al Reglamento, en vigor para el año académico de 1960, aparecen firmadas el 18 de noviembre de 1959 por los doctores Luis Méndez Hernández, Efrén C. del Pozo, Oswaldo Arias C., Patricio Benavides y José F. Rulfo.<sup>141</sup>

La postrera modificación ejecutada en el tramo que nos hemos fijado ocurre en 1962. La reforma es propuesta desde 1961 por los doctores Miguel Jiménez, Antonio Prado Vértiz y José Laguna, y aprobada por la asamblea previo dictamen de la comisión nombrada para estudiarla, compuesta por los doctores Miguel Jiménez, Edgar J. Becerra, Raúl López Engelking, Rubén Vasconcelos y Rosario Barroso Moguel. Diferentes propuestas de los doctores Miguel E. Bustamante, Alfonso Álvarez Bravo y Miguel Jiménez resultan también aprobadas tras el dictamen entregado por la comisión conformada por los doctores Clemente Robles, Miguel Jiménez, Mario Salazar Mallén, Alfonso Álvarez Bravo y Carlos R. Pacheco. El Reglamento indica que la Academia está integrada por médicos cirujanos y por otros profesionales que ejerzan actividades en relación con la medicina. Repasa los mismos cuatro departamentos de ella y se refiere a las secciones conservando la postura precedente. El número de trabajos exigidos al candidato para ingresar a la corporación como socio numerario se eleva a diez. Para conocer la propuesta de ingreso se instala un "comité de admisión" constituido por dos subcomités: el revisor y el dictaminador, que prácticamente desempeñan las mismas funciones que las comisiones que los anteceden. A quien ingresa se le fija una fecha obligatoria para la lectura de su trabajo inicial; si no cumple con ella, automáticamente pierde su calidad de miembro numerario de la corporación. El año académico debe comenzar en marzo; las sesiones vuelven a dividirse en ordinarias, extraordinarias, solemnes y secretas. Nueve resultan las comisiones permanentes. Los concursos anuales mantienen su vigencia. El *Reglamento* entra en vigor el 17 de agosto de 1962; lo firman los doctores Miguel E. Bustamante, Alfonso Álvarez Bravo, Miguel Jiménez, José Laguna y Antonio Prado Vértiz. 142

Hasta aquí los cambios reglamentarios en el registro cronológico 1923-1962. Naturalmente, en el devenir de la Academia aparecen otros más, que la moldean y ajustan a las necesidades de cada época, cuidando —como dijera el doctor Manuel Guevara Oropesa en 1950— la dignidad que exige su augusta tradición.

## 85

9

## INGRESO DE NUEVOS ACADÉMICOS NUMERARIOS

La Academia Nacional de Medicina de México abre sus puertas año con año a un grupo de médicos de reconocido prestigio, destacados en alguna de las ramas de la ciencia. Los requisitos exigidos para el ingreso restringen el número de nuevos socios numerarios. Los sillones vacantes pueden ser o no ocupados de inmediato, según el mérito que se reconozca a los candidatos. En el tramo que nos ocupa, la historia deposita nombres convertidos a corto plazo en maestros de varias generaciones. El 26 de enero de 1927 el doctor Everardo Landa, presidente de la corporación, como es costumbre obligatoria, presenta en sesión solemne a los académicos agraciados en 1926 con el voto de ingreso en la corporación. "En tal virtud -exclama- me es altamente satisfactorio cumplir este mandato poniendo en conocimiento de la Academia, que están presentes los señores doctores Jesús Adalid y Castillo, Benjamín Bandera, Francisco C. Canale, José Castro Villagrana, Manuel Escontría, Leopoldo Escobar, Salvador Iturbide Alvírez, Carlos S. Jiménez, Alberto Lozano Garza, Pablo Mendizábal, Adolfo M. Nieto, Vicente Pérez de la Vega, Juan Solórzano Morfín, Antonio Torres Estrada, Mario Torroella y Aquilino Villanueva; faltando únicamente el sr. dr. Ignacio Chávez, que por ausente del país, no ha podido acompañar a sus colegas en este acto que será, con toda seguridad, de recordación gratísima para todos". 143 La numeración progresiva que les corresponde queda sentada en los libros:

215	22 de diciembre de 1926	doctor Benjamín Bandera
216		Adolfo M. Nieto
217		Ignacio Chávez
218		Jesús Adalid Castillo
219		José Castro Villagrana
220		Leopoldo Escobar
221		Alberto Lozano Garza

222	22 de diciembre de 1926	doctor Salvador Iturbide Alvírez
223		Carlos S. Jiménez
224		Aquilino Villanueva
225		Francisco Reyes
226		Pablo Mendizábal
227		Manuel Escontría
228		Mario A. Torroella
229		Antonio Torres Estrada
230		Juan Solórzano Morfín
231		Vicente Pérez de la Vega
232		Francisco C. Canale <sup>144</sup>

Cuatro son los académicos que ingresan en 1927, aun cuando sean recibidos en sesión solemne celebrada el 28 de marzo de 1928. El doctor Alfonso Pruneda recibe a tres de ellos, doctores Manuel F. Madrazo, Salvador Bermúdez y Gustavo Baz, designados a las secciones respectivas de fisioterapia, higiene y terapéutica quirúrgica, porque el cuarto de ellos, doctor Darío Fernández, no concurre a la ceremonia. En su discurso, el secretario perpetuo menciona: "Sois los tres jóvenes, traéis a la Academia vuestro entusiasmo y vuestro saber, y ella os ha abierto cariñosamente sus puertas, porque en los últimos años ha querido hacerlo así, dejando entrar en ella a los jóvenes que traen consigo nueva experiencia, naturales desengaños, insaciable sed de progreso y una fe inquebrantable". 145 El doctor Gustavo Baz, en brevísima alocución, indica que "la ambición del progreso científico, de perfeccionamiento por el trabajo, por el estudio, ha sido nuestra norma, y hoy, coronado con exceso nuestro esfuerzo, nos encontramos en el sitio donde vierten su sabia palabra quienes podrán acercarnos al ideal, a la verdad". 146

233	21 de diciembre de 1927	doctor Salvador Bermúdez
234		Gustavo Baz
235		Darío Fernández
236		Manuel F. Madrazo <sup>147</sup>

La noche del 1 de octubre de 1929, en la sesión solemne efectuada para celebrar la inauguración del LXVI año de labores de la Academia, su presidente, doctor Rafael Silva, al entregar el cargo a su sucesor, hace mención de los miembros ingresados ya en este año: "Siguiendo la modificación hecha el año próximo pasado al artículo 6º del *Reglamento*, que ha vuelto a dignificar el camino para llegar a ser miembro de esta corporación, mediante una petición, la presidencia no se ha

apresurado a llenar todos los sillones vacantes, sino hasta lograr el ingreso de personas de reconocido prestigio, que mostrasen interés en pertenecer a la Academia. De este modo han ingresado como socios titulares —aquí equivoca el nombramiento— los señores: doctor Ramón Pardo, por largo tiempo miembro corresponsal nacional, profesor Roberto Medellín y doctor Ignacio González Guzmán, quienes tan luego como presenten su trabajo inaugural, ocuparán, respectivamente, los sillones de medicina interna, terapéutica médica y farmacología, y de fisiología. Fue aceptado, igualmente, el señor Edgard Erskine Hume, coronel del ejército norteamericano, como miembro corresponsal extranjero". 148

237	12 de junio de 1929	doctor Ramón Pardo
238	31 de julio de 1929	Ignacio González Guzmán
239	31 de julio de 1929	profesor Roberto Medellín <sup>149</sup>

El año 1930 aparece desierto en cuanto respecta al ingreso de nuevos académicos. Para 1931 la rigidez de la Academia, manifiesta, se traduce en el acceso a ella de un solo miembro: el jefe del laboratorio de anatomía patológica del Instituto de Higiene, doctor José F. Rulfo, es admitido en la sección de medicina veterinaria. El doctor Luis Rivero Borrell no hace mención del acontecimiento en la lectura de sus palabras dichas en la sesión solemne del 1 de octubre de 1931, por cierto muy discutidas. Alfonso Pruneda liga su arribo a la corporación con quienes son aceptados en 1932: "Cinco de las plazas vacantes que había fueron cubiertas en el presente año, respectivamente, por los señores doctor José F. Rulfo, aceptado el 25 de noviembre de 1931 en la sección de veterinaria, y que leyó su memoria de ingreso el 27 de enero último; el doctor don Anastasio Vergara Espino, aceptado el 27 de enero de este año en la sección de pediatría, que logró su memoria de ingreso el 3 de agosto último; los señores doctores don Manuel Martínez Báez y don Mario Quiñones, aceptados el 3 de febrero del presente año en la sección de medicina interna, y el señor doctor don Herman Mooser, aceptado en la sección de microbiología y parasitología el 2 de marzo, y que dio lectura a su memoria de ingreso el 13 de abril siguiente". 150

240	25 de noviembre de 1931	doctor José F. Rulfo
241	27 de enero de 1932	Anastasio Vergara
242	3 de febrero de 1932	Manuel Martínez Báez
243	3 de febrero de 1932	Mario Quiñones
244	2 de marzo de 1932	Herman Mooser <sup>151</sup>

Durante 1933 ingresan sólo dos académicos. El secretario perpetuo así lo manifiesta: "Solamente fueron cubiertas en el año dos de las vacantes que había: una de obstetricia, que ocupó el señor doctor Emilio Varela, profesor de la Facultad; y la de patología y terapéutica quirúrgicas, ocupada también merecidamente por el señor doctor Antonin Cornillon, cuyo ingreso el 26 de julio nos vino a recordar las simpatías que siempre ha tenido nuestra Academia por la medicina francesa, e hizo llegar a tres el número de nuestros colegas que, sin haber nacido en México, se sienten, por muchas razones, vinculados a él". 152

245	8 de marzo de 1933	doctor Emilio Várela
246	10 de mayo de 1933	Antonin Cornillon <sup>153</sup>

Al año siguiente, el propio doctor Alfonso Pruneda hace constar que "dos fueron solamente las vacantes de académico de número, cubiertas en este ejercicio social: una, en la sección de higiene, por el doctor Miguel E. Bustamante, distinguido higienista, que fue aceptado el 3 de enero del presente año y presentó su trabajo de ingreso el 9 de mayo siguiente; y otro, en la sección de pediatría, por el competente especialista doctor Manuel Cárdenas de la Vega, aceptado el 10 de enero último y que, por haber sufrido larga y penosa enfermedad, se ha viso imposibilitado de presentar el trabajo acostumbrado". 154 El secretario perpetuo no menciona en esta ocasión al doctor Raúl Arturo Chavira, colocado entre los socios numerarios que ingresan a la Academia durante 1934, pero lo hace poco después, cuando relata que "de las veinte vacantes que había solamente una fue cubierta en la sección de oftalmología, por el señor doctor Raúl Arturo Chavira, que fue admitido el 19 de diciembre de 1934 y leyó su trabajo de ingreso el 29 de mayo del presente año". 155

24	47	3 de enero de 1934	doctor	Miguel E. Bustamante
2/	48	10 de enero de 1934		Manuel Cárdenas de la Vega
2/	49	19 de enero de 1934		Raúl Arturo Chavira <sup>156</sup>

Una modalidad diferente en el señalamiento de ingreso se da cuando la *Gaceta Médica de México* introduce la nota intitulada *Nuevos académicos*, larga de por sí, donde se dice: "Del 1º de octubre próximo pasado a la fecha han ingresado a la Academia Nacional de Medicina, como socios de número, los siguientes distinguidos facultativos, después de leer, cada uno de ellos, el trabajo

de ingreso que se menciona: doctor Daniel Gurría Urgell, Muletas de sordo... audífonos eléctricos; doctor Samuel Ramírez Moreno, Valoración a través del tiempo de la terapéutica en la parálisis general progresiva; doctor Abraham Ayala González, Gastroscopias efectuadas en México para el diagnóstico en gastroenterología; doctor Luis Gutiérrez Villegas, Contribución al estudio epidemiológico de las brucelosis; doctor Enrique Beltrán, La dispersión de protozoarios intestinales humanos por las moscas en la ciudad de México; doctor Leopoldo Salazar Viniegra, El sentido de la evolución humana; doctor Raoul Fournier, El sprue y su relación con los síndromes gloso-gastro-intestinales; su estudio en México; doctor Ismael Cosío Villegas, Los fundamentos de la colapsoterapia en la tuberculosis pulmonar. Anteriormente habían ingresado también como socios de número, el profesor Isaac Ochoterena, que presentó un estudio intitulado Estudios neurológicos acerca del seno y del glomus caroticum, y el doctor Alfonso Millán, cuyo estudio se titula Nota sobre la definición legal del riesgo profesional. La Academia Nacional de Medicina se siente profundamente complacida del ingreso de estos distinguidos hombres de ciencia, cuya contribución va a ser, seguramente, de mucho valor para el prestigio y progreso de la corporación".157

A la nota se añade el comentario de Alfonso Pruneda: "El nuevo Reglamento hizo subir a 90 las plazas de socios numerarios, que ascendían a 82. Tanto por este motivo como por haberse cubierto en el año algunas vacantes que había conforme al Reglamento anterior, nuestra Academia tuvo la satisfacción de abrir sus puertas a las siguientes personas, que ocupan las plazas que se indican: profesor Isaac Ochoterena y doctor Enrique Beltrán, en la sección de biología; doctor Gerardo Varela, en la sección de microbiología y parasitología; doctor Manuel Ortega, en la sección de medicina general; doctores Raoul Fournier y Abraham Ayala González, en la sección de gastroenterología; doctores Teófilo Ortiz Ramírez y Manuel Vaquero, en la sección de cardiología; doctor Ismael Cosío Villegas, en la sección de tisiología y enfermedades pulmonares; doctores Samuel Ramírez Moreno y Leopoldo Salazar Viniegra, en la sección de neurología y psiquiatría; doctor Salvador Zubirán, en la sección de endocrinología y enfermedades de la nutrición; doctor Luis Gutiérrez Villegas, en la sección de hematología; doctor Gustavo Argil, en la sección de andrología y urología médico-quirúrgica; doctor Daniel Gurría Urgell, en la sección de otorrinolaringología; doctor Atanasio Garza Ríos, en la sección de obstetricia: doctor Alfonso Millán, en la sección de higiene industrial y enfermedades del trabajo; y cirujano dentista Francisco Calderón Caso, en la sección de odontología. La competencia reconocida de nuestros nuevos socios, la reputación profesional y científica de que merecidamente gozan, el deseo que manifestaron de formar parte de nuestra compañía y la aprobación que ésta dio a su solicitud, son hechos suficientes para asegurar que la cooperación de los nuevos señores académicos va a ser muy provechosa para el adelanto y el prestigio de la corporación". <sup>158</sup>

250	25 de marzo de 1936	doctor	Alfonso G. Alarcón
251	20 de mayo de 1936		Gustavo Argil
252			Abraham Ayala González
253			Enrique Beltrán
254			Francisco Calderón Caso
255			Ismael Cosío Villegas
256			Raoul Fournier
257			Atanasio Garza Ríos
258			Daniel Gurría Urgell
259			Luis Gutiérrez Villegas
260			Alfonso Millán
261		profesor	Isaac Ochoterena
262		doctor	Manuel Ortega
263			Teófilo Ortiz Ramírez
264			Samuel Ramírez Moreno
265			Leopoldo Salazar Viniegra
266			Manuel Vaquero
267			Gerardo Varela
268			Salvador Zubirán <sup>159</sup>

En 1937 ingresan únicamente tres académicos: los doctores José Luis Gómez Pimienta y Galo Soberón y Parra, y el químico Rafael Illescas Frisbie, y en 1938 ninguno. <sup>160</sup> El doctor Gómez Pimienta es recibido en la sección de tisiología y enfermedades pulmonares; el doctor Soberón y Parra en la de enfermedades tropicales; y el químico Illescas Frisbie en la de química médica. <sup>161</sup>

269	8 de diciembre de 1937	doctor José Luis Gómez Pimienta
270		Galo Soberón y Parra
271		químico Rafael Illescas Frisbie <sup>162</sup>

La *Gaceta Médica de México*, en su volumen 59, 1939, p. 81, extracta la noticia de que, en la sesión del 4 de enero del propio año de 1939, "fueron elegidos socios de número de la Academia Nacional de Medicina de México las siguientes personas: doctor Donato G.

Alarcón, en la sección de tisiología y enfermedades pulmonares; doctor Fernando Latapí, en la sección de dermatología y sifilografía; y doctor Samuel Morones, en la sección de enfermedades tropicales". Alfonso Pruneda, en su reseña anual, registra como fecha de admisión de los tres médicos especialistas la del 21 de diciembre de 1938. <sup>163</sup>

272	4 de enero de 1939	doctor Donato G. Alarcón
273		Fernando Latapí
274		Samuel Morones <sup>164</sup>

Los nuevos académicos recibidos en 1940 son aceptados en la sesión ordinaria del 3 de enero de este año; Alfonso Pruneda lo manifiesta así en su *Reseña* correspondiente: "fueron admitidos como socios de número los distinguidos facultativos doctor Salvador Aceves, en la sección de medicina general; doctor Clemente Robles, en la de cirugía general; doctor Juan Farill, en la de ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones; y doctor Carlos Coqui, en la de radiología y fisioterapia". <sup>165</sup>

275	3 de enero de 1940	doctor Salvador Aceves
276		Carlos Coqui
277		Juan Farill
278		Clemente Robles <sup>166</sup>

No son muchos los médicos aceptados como nuevos académicos entre los años 1941-1946: cuatro, cinco, uno, cinco, tres y uno, diez y nueve en seis ciclos calendáricos. El secretario perpetuo de la Academia así lo hace constar en sus respectivas Reseñas anuales: "En la sesión del 8 de enero de 1941 fueron aceptados como socios numerarios los doctores Magín Puig Solanes, Luis Vargas y José Zozaya, y el médico veterinario Manuel H. Sarvide";167 "En la sesión del 14 de enero del presente año, 1942, fueron aceptados como académicos de número los doctores Manuel Mateos Fournier, sección de ginecología; Ramón Pérez Cirera, sección de farmacología y farmacodinamia; José Rábago, sección de obstetricia; Leonides Guadarrama, sección de medicina general: v Rubén Bretón Maniarrez, sección de farmacología y farmacodinamia. Los tres primeros leveron va sus trabajos de ingreso; los dos restantes lo harán en el curso de este mes —octubre de 1942—, por no haberlo podido hacer antes";168 "Durante este año fue aceptado en el seno de nuestra compañía el doctor Manuel Guevara Oropesa, como socio de número en la sección de neurología, el 6 de enero de 1943". 169

"Durante el año fueron aceptados en el seno de nuestra compañía los siguientes facultativos, que presentaron su trabajo de ingreso en la fecha que se indica: doctor Efrén C. del Pozo, socio de número en la sección de fisiología, el 8 de marzo de 1944; doctor Clemente Villaseñor, socio de número en la sección de anatomía normal y patológica, el 15 del mismo mes y año: doctor Guillermo Montaño. socio de número en la sección de fisioterapia y radiología, el 22 del propio mes y año; doctor Rigoberto Aguilar, socio de número de la sección de pediatría, el 26 de julio próximo pasado; y el doctor Luis Mazzotti, socio de número de la sección de microbiología y parasitología, el 30 de agosto siguiente";170 "A pesar de que había trece plazas vacantes de socios de número y candidatos para casi todas ellas, solamente fueron cubiertas en la sesión del 30 de mayo tres plazas: la de medicina general, por el doctor Jorge Flores Espinosa, quien leyó su trabajo de ingreso el 1º de agosto siguiente; la de tisiología y enfermedades pulmonares, por el doctor Miguel Jiménez y Sánchez, quien presentó su trabajo inaugural el 8 del mismo mes de agosto; y la de historia de la medicina, por el doctor Francisco Fernández del Castillo, quien leyó su trabajo de ingreso el 5 de septiembre". 171 "Al comenzar el año había vacantes veintiocho plazas de académicos de número, pero nada más se presentaron dos candidatos, de los cuales sólo fue admitido el doctor Carlos Gómez del Campo, el 8 de mayo de 1946, en la sección de radiología, presentando su trabajo de ingreso el 7 de agosto siguiente".172

279	8 de enero de 1941	doctor Magín Puig Solanes
280		Manuel H. Sarvide
281		Luis Vargas
282		José Zozaya
283	14 de enero de 1942	Rubén Bretón Manjarrez
284		Leonides Guadarrama
285		Manuel Mateos Fournier
286		Ramón Pérez Cirera
287		José Rábago
288	6 de enero de 1943	Manuel Guevara Oropesa
289	12 de enero de 1944	Rigoberto Aguilar
290		Luis Mazzotti
291		Guillermo Montaño
292		Efrén C. del Pozo
293		Clemente Villaseñor
294	30 de mayo de 1945	Francisco Fernández del Castillo

 295	30 de mayo de 1945	doctor Jorge Flores Espinosa
296		Miguel Jiménez Sánchez
297	8 de mayo de 1946	Carlos Gómez del Campo <sup>173</sup>

El bienio 1947-1948 está representado por un número anual mayor de aceptaciones: nueve para el primero de estos años, y ocho para el segundo. En 1947 se da el caso curioso de que el secretario perpetuo señale que el doctos Manuel Pesqueira, admitido en la sección de sifilografía y venereología, al no presentar su trabajo de ingreso deja vacante su plaza automáticamente, conforme al artículo 8°, fracción IX, del Reglamento vigente; empero, el listado del *Directorio* lo incluye dentro de este calendario, porque cumple con los requisitos *a posteriori*. Dice Alfonso Pruneda: "Al principiar el año estaban vacantes treinta y una plazas de académico de número; después de cumplir con las formalidades correspondientes, fueron admitidos en las sesiones del 9 y 16 de abril, los apreciables colegas que se enumeran en seguida y que ingresaron respectivamente, a las secciones y en las fechas que se indican: doctor Roberto Tapia Acuña, sección de otorrinolaringología, el 18 de junio; doctor Everardo Ramírez López, sección de cirugía general, el 2 de julio; doctor Raúl González Enríguez, sección de medicina social, el 9 del mismo mes; médico veterinario Daniel Mercado García, sección de higiene y medicina veterinarias, el 13 de agosto; doctor Ángel G. de Quevedo, sección de cirugía general, el 27 del propio mes; doctor Mario Salazar Mallén, sección de microbiología y parasitología, el 3 de septiembre; y doctor Mario Fuentes, sección de neurología y psiquiatría, el 10 del mismo mes".174

De 1948 refiere: "Al iniciarse el año estaban vacantes veinticinco sitiales de académicos de número. Llenados los requisitos correspondientes, en la sesión del 14 de abril, que se vio especialmente concurrida, fueron admitidos los estimados colegas que en seguida se mencionan y que ingresaron, respectivamente, a las secciones y en las fechas que se anotan: doctor Arturo Rosenblueth, sección de fisiología, el 7 de julio; doctor Maximiliano Ruiz Castañeda, sección de microbiología y parasitología, el 28 del mismo mes; doctor Roberto Llamas, sección de química biológica, el 4 de agosto; cirujano dentista Luis Farill Solares, sección de odontología, el 18 del mismo mes; doctor Antonio González Ochoa, sección de higiene y medicina preventiva, el 22 de septiembre; doctor Federico Gómez, sección de pediatría, el 13 de octubre; doctor Bernardo Sepúlveda, sección de medicina general, el 27 del propio mes; y doctor Demetrio Sodi Pallares, sección de medicina general, el 3 de noviembre. Debe advertirse que, a iniciati-

va de los colegas doctores Salvador Aceves, Manuel Ortega Cardona y Jorge Flores Espinosa, aprobada por la Academia, se aumentaron a cinco plazas en la sección de medicina general, dos de las cuales fueron cubiertas como se acaba de indicar. La Academia dispensó al doctor Manuel Pesqueira, que había sido admitido en 1947, el que no hubiera presentado entonces su trabajo de ingreso por causas ajenas a su voluntad; lo hizo el 30 de junio de 1948 y por ello se incorporó en esa fecha a la sección de sifilografía y venereología". 175

298	9 de abril de 1947	doctor Mario Fuentes
299		Roberto Núñez Andrade
300		Manuel E. Pesqueira
301		Ángel G. de Quevedo
		y Mendizábal
302		Everardo Ramírez López
303		Mario Salazar Mallén
304		Ricardo Tapia Acuña
305	16 de abril de 1947	Raúl González Enríquez
306		Daniel Mercado García
307	14 de abril de 1948	Luis Farill Solares
308		Federico Gómez Santos
309		Antonio González Ochoa
310		Arturo Rosenblueth
311		Maximiliano Ruiz Castañeda
312		Bernardo Sepúlveda
313		Demetrio Sodi Pallares
314		Roberto Llamas <sup>176</sup>

De 1949 a 1952 la Academia recibe seis, siete, uno y dos miembros de número, en total diez y seis. Alfonso Pruneda relata los hechos en los dos primeros años: "Al comenzar el año había 24 vacantes de académicos de número, que fueron dadas a conocer oportunamente para que se hicieran las propuestas correspondientes. Cumplidos los requisitos reglamentarios, en la sesión del 6 de abril fueron admitidos los siguientes facultativos, ingresados a la corporación en las fechas y en las secciones que se indican: doctor Andrés Bustamante Gurría, el 29 de junio, en la sección de otorrinolaringología; doctor Bernardo J. Gastélum, el 13 de julio, en la sección de ginecología; doctor Alejandro Velasco Zimbrón, el 27 del mismo mes, en la sección de ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones; doctor Juan Cárdenas y Cárdenas, el 3 de agosto, en la sección de cirugía del sistema nervioso; doctor Isaac Costero Tudanca, el 21 de septiembre, en la sección

de anatomía normal y patológica; y doctor Norberto Treviño Zapata, el 28 del propio mes, en la sección de medicina general. Los doctores Gastélum y Costero habían sido antes socios correspondientes". <sup>177</sup>

"Al principio del año, 1950, habían 27 vacantes de socios de número, las que fueron anunciadas oportunamente con el fin de que se hicieran las propuestas correspondientes. Cubiertos los trámites reglamentarios, fueron aceptados el 12 de abril como socios de número y en las secciones que se indican, los siguientes facultativos, cuya fecha de ingreso también se menciona: doctor Luis Méndez Hernández, en la sección de medicina general, el 21 de junio; doctor Antonio Sordo Noriega, el 12 de julio, en la sección de obstetricia: doctor Martín Maguívar Amelio, el 2 de agosto, en la sección de anestesiología: doctor Rafael Méndez Martínez, el 9 de agosto, en la sección de farmacología y farmacodinamia; doctor Carlos Véjar Lacave, el 11 de octubre, en la sección de medicina general; doctor Oswaldo Arias Capetillo, el 8 de noviembre, en la sección de sifilografía v venereología: v doctor Ramón Flores López, el 22 de noviembre, en la sección de gastroenterología". 178 Al cesar en sus funciones de secretario perpetuo, el doctor Alfonso Pruneda confía la responsabilidad de redactar el *Informe* anual de actividades de la Academia al doctor Francisco Fernández del Castillo, quien funge como secretario general. En el tema que venimos tratando, expone lo referente a 1951: "Oportunamente el secretario perpetuo dio a conocer las vacantes que había, con el objeto de que se presentaran candidatos a ocuparlas. El día 18 de abril se procedió a su lectura y votación; pero de las candidaturas propuestas sólo fue aceptada la del doctor Jorge Muñoz Turnbull, quien ocupó la vacante en la sección de pediatría, después de leído su trabajo de ingreso, intitulado Contribución al estudio de la pelagra en el niño, el cual, por los conocimientos que demostró el autor y por la forma como son expuestos, mereció caluroso aplauso de los oventes". 179 Lo relativo a 1952 permanece asentado en una nota que concreta: "El día 23 de abril se llevó a cabo la votación de las candidaturas del doctor Feliciano Palomino Dena, para un sillón en la sección de oftalmología, v el doctor Alberto Guevara Rojas, para un sillón de fisiología". 180

 315	6 de abril de 1949	doctor Andrés Bustamante Gurría
316		Juan Cárdenas y Cárdenas
317		Isaac Costero Tudanca
318		Bernardo J. Gastélum
319		Norberto Treviño Zapata
320		Alejandro Velasco Zimbrón

 321	12 de abril de 1950	doctor Oswaldo Arias Capetillo
322		Ramón Flores López
323		Martín Maquívar Amelio
 324		Luis Méndez Hernández
 325		Rafael Méndez Martínez
 326		Antonio Sordo Noriega
327		Carlos Véjar Lacave
328	18 de abril de 1951	Jorge Muñoz Turnbull
 329	23 de abril de 1952	Alberto Guevara Rojas
330		Feliciano Palomino Dena <sup>181</sup>

El mayor número de nuevos académicos incorporados se da el año de 1953, en que ingresan veintiún numerarios. El doctor Francisco Fernández del Castillo, secretario general, relata acuciosamente: "El día 8 de abril, de acuerdo con el Reglamento de la corporación, y con la asistencia de 49 socios, se llevó a cabo la votación de las candidaturas para nuevos académicos. Los candidatos aceptados y las secciones respectivas fueron los siguientes: doctor Benjamín Briseño Castrejón, biología; doctor José Laguna, química biológica; doctor Enrique Cabrera Cosío, medicina general; doctor Rafael Carral y de Teresa, medicina general; doctor Javier Robles Gil, medicina general; doctor Pedro Ramos, gastroenterología; doctor Alfonso de Gortari, cardiología; doctor Fernando Rébora, tisiología; doctor Alejandro Celis Salazar, tisiología; doctor Guillermo Dávila, neuropsiquiatría; doctor Francisco Gómez Mont, endocrinología; doctor Luis Sánchez Illades, hematología; doctor Luis Sánchez Medal, hematología; doctor Edgar J. Becerra, cirugía general; doctor Luis Sánchez Bulnes, oftalmología; doctor Fernando López Clares, pediatría; doctor Rafael Soto Allande, pediatría; doctor Francisco Bassols, radiología; doctor Narno Dorbecker, radiología; doctor Armando Treviño Villaseñor, medicina preventiva e higiene; y doctor Edmundo Buentello, medicina social. La corporación recibirá con beneplácito a los nuevos académicos tan pronto como lean su trabajo de ingreso. Los antecedentes de los nuevos socios son garantía eficiente de una labor brillante que harán en el seno de la corporación, en provecho de nuestra ciencia médica". 182 La Academia, sin duda alguna, se renueva con sangre joven, al aumento del número de plazas.

331	8 de abril de 1953	doctor Francisco Bassols
332		Edgar Becerra
333		Benjamín Briseño Castrejón
334		Edmundo Buentello

335	8 de abril de 1953	doctor Enrique Cabrera Cosío
336		Rafael Carral y de Teresa
337		Alejandro Celis Salazar
338		Guillermo Dávila
339		Narno Dorbecker Casasús
340		Francisco Gómez Mont
341		Alfonso de Gortari
342		José Laguna García
343		Fernando López Clares
344		Pedro Ramos
345		Fernando Rébora
346		Javier Robles Gil
347		Luis Sánchez Bulnes
348		Luis Sánchez Medal
349		Luis Sánchez Illades
350		Rafael Soto Allande
351		Armando Treviño Villaseñor <sup>183</sup>

Mientras en 1954 ingresan a la corporación cuatro socios numerarios, en 1955 se iguala el número. El doctor Francisco Fernández del Castillo informa al respecto: "En la Academia ha habido cambios en el número de sus socios. Han ingresado, previos los requisitos reglamentarios, los señores Antonio Prado Vértiz, quien ocupa un sitial en pediatría; el doctor Carlos Campillo Sáinz, en medicina preventiva e higiene; el doctor Eduardo Castro, en urología médico-quirúrgica; y el doctor Alfonso Álvarez Bravo, en ginecología. El presidente dio la bienvenida a nuestros académicos". 184 "La corporación aceptó cuatro nuevos socios de número, que fueron los siguientes: doctor Julio Chávez Montes, quien ingresó a la sección de endocrinología; doctor Raúl López Engelking, a la sección de venereología; doctor Ubaldo Roldán, a la sección de higiene industrial y medicina del trabajo; y doctor Luis Augusto Méndez, a la sección de gastroenterología, a quien por solicitud suva se le ha concedido una ampliación del plazo reglamentario para leer su trabajo de ingreso, debido a respetables causas de fuerza mayor".185

352	27 de junio de 1956	doctor Alfonso Álvarez Bravo
353		Carlos Campillo Sáinz
354		Eduardo Castro
355		Antonio Prado Vértiz
356	13 de abril de 1955	Julio Chávez Montes
357		Raúl López Engelking

año en que el doctor Francisco Fernández del Castillo funge como secretario general de la Academia, indica que "oportunamente fue dada a conocer a la corporación el número de sitiales vacantes y el día 27 de junio fueron aceptadas previos trámites reglamentarios, las candidaturas siguientes: doctor Luis Castelazo Ayala, quien ingresó a la sección de ginecología y obstetricia; doctor Rubén Vasconcelos, a la de cirugía general; doctor Guillermo Alfaro de la Vega, a la de ginecología y obstetricia; doctor Daniel Nieto Roaro, a la de biología; doctor Herman Villarreal, a la de nefrología; doctor Juan José Paullada, a la de endocrinología; doctor Rogelio Hernández Valenzuela, a la de pediatría; doctor Alcibíades Marván, a la de ginecología y obstetricia; doctor Carlos R. Pacheco, a la de tisiología; y doctor Daniel Méndez, a la de medicina preventiva e higiene. La Academia espera mucho de estos jóvenes elementos, cuyas cualidades son de sobra conocidas". 187

Durante 1956 ingresan diez miembros numerarios. En el último

360	27 de junio de 1956	doctor Guillermo Alfaro de la Vega
361		Luis Castelazo Ayala
362		Rogelio Hernández Valenzuela
363		Alcibíades Marván
364		Daniel Méndez
365		Daniel Nieto Roaro
366		Carlos R. Pacheco
367		Juan José Paullada
368		Rubén Vasconcelos
369		Herman Villarreal <sup>188</sup>

Miguel E. Bustamante, secretario general de la Academia tras el desempeño del doctor Francisco Fernández del Castillo, relata con amplitud la aceptación de nuevos miembros numerarios en 1957: "Las vacantes que existían en diversas secciones fueron cubiertas, una vez satisfechos los trámites iniciales reglamentarios, por votación aprobatoria en la sesión del 4 de septiembre de 1957. En la sección de anatomía e histología patológicas se aceptó a la señorita doctora Rosario Barroso Moguel, que es la primera mujer que ingresa a la Academia Nacional de Medicina. El doctor Maximiliano Salas, en anatomía e histología patológicas; el doctor José Antonio Sánchez Hernández, en la sección de anestesiología; el doctor Horacio Zalce,

98

en la de cancerología; los señores doctores Fernando Quijano Pitman y Jenaro Pliego Díaz González, en cirugía del tórax; el doctor Manuel Quijano Narezo, en la sección de cirugía general; el médico veterinario Oscar Valdés Ornelas, en la de higiene y medicina veterinarias; el doctor Juan Andrade Pradillo en la de otorrinolaringología y broncoesofagología; y el doctor Jorge Millán en la de dermatología. Por lo avanzado del año no fue posible celebrar las sesiones destinadas a la presentación de los trabajos de ingreso, que han sido colocados en el programa de los primeros meses de 1958, esperando que la calidad de las memorias confirmen la bienvenida a este grupo de profesionales, con excelentes antecedentes científicos". 189

370	4 de septiembre de 1957	doctor Juan Andrade Pradillo
371		doctora Rosario Barroso Moguel
372		doctor Jorge Millán
373		Jenaro Pliego Díaz González
374		Manuel Quijano Narezo
375		Fernando Quijano Pitman
376		Maximiliano Salas Martínez
377		José A. Sánchez Hernández
378		Oscar Valdés Ornelas
379		Horacio Zalce <sup>190</sup>

Vuelve el doctor Miguel E. Bustamante a ser explícito cuando informa sobre los académicos numerarios de nuevo ingreso aceptados en 1958. Aclara: "Las vacantes que existían en diversas secciones de la Academia fueron cubiertas una vez cumplidos los trámites reglamentarios, por votación aprobatoria en la sesión del 23 de abril de 1958. Ingresaron con su trabajo inicial, el doctor Edmundo Rojas en la sección de anatomía e histología patológica el 8 de octubre, Anatomía patológica del cáncer de páncreas; el doctor Patricio Benavides en la de cirugía de tórax, Comisurotomía mitral y embarazo, el 13 de agosto; el doctor Eduardo Barroso en la de gastroenterología, Carcinoma del páncreas: aspectos clínicos, el 5 de noviembre; el profesor Jorge Olarte en la de microbiología, El papel de los colis patógenos en las enteritis del hombre, el 3 de septiembre; el doctor Manuel Falomir en la de radiología, Manifestaciones radiológicas pulmonares del lupus eritematoso diseminado, el 1 de octubre; el doctor José Ruiloba en la sección de enfermedades tropicales, Problemas de la amibiasis, el 20 de agosto; el doctor Horacio Rubio Palacios en la de tisiología y enfermedades pulmonares, Pulmón destruido, el 20 de octubre. Según informé a la Academia, por razones de tiempo no pudieron presentar en 1957 sus trabajos de ingreso los señores académicos cuyas candidaturas recibieron voto aprobatorio el 4 de septiembre de ese año, haciéndolo en 1958 el doctor Maximiliano Salas, que leyó su memoria sobre Anatomía patológica de la amibiasis en los niños; la señorita doctora Rosario Barroso Moguel, primera mujer mexicana que forma parte de la Academia y que honra a su Estado de Oaxaca. Patología de la fiebre reumática tratada con corticosteroides; el doctor Juan Andrade Pradillo, Fatiga vocal: fenómenos concomitantes, y el doctor Jorge Millán, Alteraciones dermatológicas en la desnutrición, los días 5, el 12, 19 y el 26 de marzo respectivamente; el doctor Jenaro Pliego Díaz González, el 9 de abril con *Tratamiento* quirúrgico de la estenosis pulmonar; el doctor Manuel Quiiano el 30 de abril, La hipertensión portal: su etiopatogenia y tratamiento; el doctor Fernando Quijano Pitman, Cirugía de la coartación aórtica, leída el 7 de mayo; el día 14 el doctor Horacio Zalce, Las disecciones radicales del cuello combinadas: el 4 de junio el doctor José Antonio Sánchez Hernández, Interés de la excitabilidad neuromuscular en anestesiología: v el señor médico veterinario Oscar Valdés Ornelas, el 9 de julio, leyó La medicina veterinaria en el control de la zoonosis". 191

 380	23 de abril de 1958	doctor Eduardo Barroso V.
381		Patricio Benavides de Anda
382		José Manuel Falomir
383		Jorge Olarte
384		Edmundo Rojas Natera
385		Horacio Rubio Palacios
386		José Ruiloba Benítez <sup>192</sup>

La información acerca de los ingresos de académicos numerarios ocurridos en el transcurso de 1959 también es extensa. En este caso el doctor Oswaldo Arias Capetillo, secretario general en funciones, cuenta una larga historia: "Los sitiales vacantes que existían en diversas secciones de la Academia fueron cubiertos, una vez cumplidos los trámites reglamentarios, por votación aprobatoria en las sesiones del 29 de abril y 1 de julio de 1959. En la última, conforme al dictamen que estudió la solicitud de enmienda al resultado de las elecciones del 29 de abril, secciones de gastroenterología y de inmunología-alergología. Las vacantes fueron cubiertas por las siguientes personas: doctor Jesús Kumate, ingresó a la sección de química biológica presentando su trabajo de ingreso sobre *Lesión hepática experimental: metabolismo del escape enzimático de ar-*

ainasa, catalasa y enterasa en la intoxicación por tetracloruro de carbono y radiaciones ionizantes en distintos animales, el 24 de junio; el doctor Antonio Villasana, un sitial en la sección de anatomía e histología patológicas, con su trabajo Aportaciones de la microscopía electrónica a la histología normal, el día 22 de julio; en esta misma fecha el doctor Gustavo Gordillo en la sección de nefrología presentando su trabajo La nefrosis kaliopénica en la desnutrición avanzada; el 29 de julio los doctores Guillermo Soberón y Efraín Pardo Codina, el primero en la sección de química biológica, quien presentó Estudio de algunos aspectos del metabolismo de urea y amoníaco, el segundo en la sección de farmacología y con su estudio Contribución al estudio de la taquifilaxis: el doctor Guillermo Schnaas en la sección de higiene y medicina veterinarias presentó su trabajo el día 5 de agosto, sobre La patología canina como fuente de información para la medicina humana; el 12 de agosto, el doctor Rafael Palacios Bermúdez en la de nefrología, con su trabajo Nefropatía con pérdida excesiva de sodio por la orina; en esta misma fecha el doctor José Antonio Quiroz, en la sección de oftalmología, con su trabajo Correlación entre las alteraciones del fondo del ojo y estado general del enfermo diabético; el 19 de agosto el doctor Francisco Durazo Quiroz en la de química biológica, el trabajo fue Determinación de hierro sérico: comunicación preliminar; el doctor Ramón de la Fuente Muñiz, en la sección de neuropsiquiatría, su trabajo Evaluación del estado actual de la medicina psicosomática: el 26 de agosto el doctor Anselmo Fonte, en la sección de oftalmología presentó Valorización de los resultados quirúrgicos de 109 casos de estrabismo, concomitantes 100, incomitantes 9; el 2 de septiembre, el doctor Julio Cueva en la sección de inmunología y alergología con su trabajo Características del asma bronquial en México; en esta fecha, el doctor Gabriel Álvarez Fuertes, en la sección de anatomía e histología patológicas, con Algunos datos morfológicos del carcinoma del cérvix uterino; el 23 de septiembre en la sección de gastroenterología el doctor Roberto Hernández de la Portilla con El carcinoma del colon y recto en México: consideraciones sobre el diagnóstico oportuno. 193

387	29 de abril de 1959	doctor Gabriel Álvarez Fuertes
388		Francisco Durazo Quiroz
389		Anselmo Fonte
390		Ramón de la Fuente Muñiz
391		Gustavo Gordillo
392		Jesús Kumate

393	doctor Rafael Palacios Bermúdez
394	Efraín Pardo Codina
395	José Antonio Quiroz
396	Guillermo Schnaas
397	Guillermo Soberón
398	Antonio Villasana
399	Julio Cueva
400	Roberto Hernández
	de la Portilla <sup>194</sup>

A partir de 1960 la fecha de ingreso de los académicos numerarios es tomada en consideración desde el día en que el nuevo socio presenta su trabajo inicial dentro de la corporación. El acta de la sesión solemne del 27 de julio de este año en nota escueta informa que "el doctor Efrén C. del Pozo dio la bienvenida a los nuevos socios: Fernando Martínez Cortés, Felipe Mendoza, Rafael Muñoz Kapellman, Fernando Ortiz Monasterio, Alfonso Serrano Rebeil, Luis Sierra Rojas, Germán Somolinos d'Ardois, Jorge Solís Manjarrez, José Sosa Martínez, Manuel Velasco Suárez y Leonardo Zamudio Villanueva, quienes a continuación recibieron la venera de la corporación y los diplomas correspondientes; por último, el doctor Manuel Velasco Suárez dijo unas palabras a nombre de los nuevos socios". 195

401	24 de agosto de 1960	doctor Gemán Somolinos d'Ardois
402		Leonardo Zamudio Villanueva
403	7 de septiembre de 1960	Alfonso Serrano Rebeil
404	21 de septiembre de 1960	Fernando Martínez Cortés
405	28 de septiembre de 1960	Manuel Velasco Suárez
406		Rafael Muñoz Kapellman
407	26 de octubre de 1960	Luis Sierra Rojas
408	9 de noviembre de 1960	José Sosa Martínez
409		Felipe Mendoza
410	16 de noviembre de 1960	Jorge Solís Manjarrez
411		Fernando Ortiz Monasterio 196

El año siguiente, 1961, acoge a cuatro nuevo socios numerarios. El *Informe* del doctor Miguel Jiménez indica al respecto: "De acuerdo con lo ordenado por el capítulo II de nuestro *Reglamento*, las comisiones revisora y dictaminadora procedieron al estudio de las propuestas de los nuevos académicos, habiendo sido aceptados los siguientes: doctor Enrique Arreguín en la sección de higiene industrial y enfermedades del trabajo; doctor Hernando Guzmán West en la de

neurocirugía; doctor Manuel Ramos Álvarez en la de microbiología; y el doctor Carlos Zamarripa Torres en la de medicina social". 197

 412	30 de agosto de 1961	doctor Enrique Arreguín
413	13 de septiembre de 1961	Hernando Guzmán West
414	4 de octubre de 1961	Manuel Ramos Álvarez
415	22 de noviembre de 1961	Carlos Zamarripa Torres <sup>198</sup>

En 1962 Miguel Jiménez repite en su *Informe* lo relativo al ingreso de los socios numerarios: "De acuerdo con lo ordenado por nuestro *Reglamento*, el Comité de Admisión procedió al estudio de las propuestas de los nuevos académicos, habiendo sido aceptadas las siguientes candidaturas: doctor Raúl Ondarza en la sección de biología, doctor Carlos Alcocer Cuarón en la sección de fisiología y doctor Jorge Derbez Muro en la de neuropsiquiatría; los candidatos fueron recibidos en la sesión solemne del 20 de junio en la cual nuestro presidente pronunció un brillante discurso, e hizo también uso de la palabra en forma muy elocuente el doctor Salvador Zubirán; los nuevos académicos estuvieron representados en la voz del doctor Jorge Derbez Muro y posteriormente presentaron sus trabajos de ingreso en diversas sesiones ordinarias.<sup>199</sup>

416	22 de agosto de 1962	doctor Raúl Ondarza
417	29 de agosto de 1962	Jorge Derbez Muro
418	12 de septiembre de 196	62 Carlos Alcocer Cuarón <sup>200</sup>

Para 1963, postrer año que enfocamos en este inciso, el secretario general de la Academia recuerda que "nuestra corporación se viene enriqueciendo anualmente con el ingreso de nuevos valores de la medicina mexicana y es así como desde el año pasado contamos con los doctores: José Negrete Martínez, que ingresó a la sección de biofísica; Jorge Maisterrena, a la de endocrinología; Guillermo Massieu, a la de biología; Francisco Alonso de Florida, a la de fisiología; Enrique Gutiérrez Murillo, a la de ginecología; Alfonso Rivera, a la de nefrología; Alfonso Escobar Izquierdo, a la de neurología; Silvestre Frenk, a la de nutriología; y Miguel Arroyo Güijosa, a la de otorrinolaringología y broncoesofagología". 201

419	11 de septiembre de 1963	doctor Francisco Alonso de Florida
420		Miguel Arroyo Güijosa
421	2 de octubre de 1963	Alfonso Escobar Izquierdo

422	2 de octubre de 1963	doctor Silvestre Frenk
423	9 de octubre de 1963	Enrique Gutiérrez Murillo
424		Jorge Maisterrena
425	23 de octubre de 1963	Alfonso Rivera
426	13 de noviembre de 1963	Guillermo Massieu
427		Jorge Negrete Martínez <sup>202</sup>

En síntesis, la Academia año con año refuerza sus filas con elementos recomendables dentro del terreno de la ciencia y del cumplimiento de los deberes cívicos: los nuevos miembros enaltecen la postura digna, eternizada, de la corporación.

La transformación de las secciones académicas permite adivinar el avance experimentado por la "compañía": muestra del adelantomodernización opuesto a la monotonía de un ritmo corporativo sin modificaciones, dichas secciones pueden considerarse como reflejo fiel de la evolución per se, de la institución, y como agregado sustancial propuesto por algunos de sus miembros, deseosos de mantenerla al día. En este sentido, pretendemos dejar constancia de los cambios mayormente significativos en el lapso que nos ocupa. Partimos de las veintidós secciones que el Reglamento de 1923 asigna a la Academia, y del número de socios, sitiales podríamos decir, que cada una de ellas conlleva, así:

DE LAS SECCIONES

Sección de historia natural médica, 1 socio; de química médica, 3; de anatomía normal, 3; de anatomía patológica, 3; de fisiología, 5; de medicina interna, 6; de patología y terapéutica quirúrgicas, 6; de terapéutica médica y farmacología, 5; de obstetricia, 5; de higiene, 5; de medicina legal, 3; de andrología y urología, 4; de ginecología, 3; de pediatría, 5; de oftalmología, 5; de otorrinolaringología, 3; de dermatología y sifilografía, 3; de psiguiatría, 3; de microbiología y parasitología, 5; de fisioterapia, 3; de historia de la medicina, 2; y de veterinaria, 1; en total, 82 socios.<sup>203</sup>

Entre 1923 y 1936 en que aparece el siguiente Reglamento, pueden señalarse algunos datos aislados. Ya dijimos con anterioridad que es el doctor Mario A. Torroella quien el 16 de enero de 1929 solicita de la asamblea la incorporación de una sección de medicina social, y cómo este aspecto tan importante de la medicina es tomado en cuenta después. Hacia 1934 se barrunta una nueva distribución de secciones; las reformas al Reglamento, estudiadas en 1935-1936, desembocan en ciertos arreglos, entre ellos la creación de la sección de odontología, efectuada el 13 de enero de este postrer año. Al publicarse el *Reglamento* número 17 del propio 1936, las secciones —según se dice— se hallan más en consonancia con el estado renovador de las ciencias médicas: las veintidos existentes crecen

hasta alcanzar el número de treinta y una, conjuntando en total 90 plazas. Con anterioridad, en una de sus *Reseñas* anuales, Alfonso Pruneda ha dejado entrever que "sigue en pie el problema señalado por lo que toca a las plazas que están sin cubrir hace ya largo tiempo y a la falta de otras secciones, como la de patología general y experimental, la de medicina social y otras, que están exigiendo los progresos y las necesidades actuales de la medicina; debemos desear cuantos nos interesamos en el adelanto de nuestra Academia, que no transcurra el año sin que se haga por fin la proyectada nueva distribución de secciones...". La comisión de reformas al *Reglamento* propone la enmienda y la Academia, ya dentro del citado número 17, explica que las secciones representan:

Sección de anatomía normal y patológica, 4 plazas; biología, 2; fisiología, 4; química médica, 2; microbiología y parasitología, 4; medicina general, 3; gastroenterología, 5; cardiología, 3; tisiología y enfermedades pulmonares, 3; neurología y psiquiatría, 3; endocrinología y enfermedades de la nutrición, 2; dermatología y sifilografía, 2; hematología, 2; enfermedades tropicales, 2; cirugía general, 5; ginecología, 3; andrología y urología médico-quirúrgicas, 3; ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones, 2; oftalmología, 4; otorrinolaringología, 3; pediatría, 5; farmacología y farmacodinamia, 3; fisioterapia y radiología, 3; obstetricia, 3; higiene, 4; higiene industrial y enfermedades del trabajo, 2; medicina legal, 3; medicina social, 2; historia de la medicina, 2; odontología, 1; medicina veterinaria, 1.205

Como puede apreciarse, la clasificación de secciones compagina con el alcance mayor que las especialidades muestran en esta época. Años después, hacia 1940, sabemos que el doctor Benjamín Bandera pugna por la creación de la sección de anestesiología. El secretario perpetuo insiste en que los académicos presentes de las respectivas secciones deben procurar el ingreso a la corporación de médicos distinguidos que, al situarse en ella, deseen contribuir eficazmente a su progreso.<sup>206</sup> Durante 1942, un grupo de académicos hace suva la idea del doctor Benjamín Bandera relativa al establecimiento de la sección de anestesiología, pero la comisión dictaminadora no presenta su decisión de inmediato.207 Empero, el doctor Alfonso Pruneda anuncia el 1 de octubre de 1943 que para ocupar la plaza de la nueva sección de anestesiología, se tiene va la solicitud del mismo colega que ha propuesto su creación. <sup>208</sup> La Gaceta Médica de México de este año, volumen 73, pp. 432-435, enlista las secciones en que la Academia está dividida, 32 en total, con 92 plazas y especificación de los socios numerarios que la integran:

Sección de anatomía normal y patológica, 4 plazas; biología, 2; fisiología, 4; química médica, 2; microbiología y parasitología, 4; medicina general,

3; gastroenterología, 5; cardiología, 3; tisiología y enfermedades pulmonares, 3; neurología y psiquiatría, 3; endocrinología y enfermedades de la nutrición, 2; dermatología y sifilografía, 2; hematología, 2; enfermedades tropicales, 2; cirugía general, 5; ginecología 3; andrología y urología médico-quirúrgicas, 3; ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones, 2; oftalmología, 4; otorrinolaringología, 3; pediatría, 6; farmacología y farmacodinamia, 3; fisioterapia y radiología, 3; obstetricia, 3; higiene, 4; higiene industrial y enfermedades del trabajo, 2; medicina legal, 3; medicina social, 2; historia de la medicina, 2; odontología, 1; medicina veterinaria, 1; y anestesiología, 1.<sup>209</sup>

Sí conviene aclarar que de las 92 plazas totales, en este momento persisten 16 vacantes.

El 1 de diciembre de 1944 el secretario perpetuo informa que el *Reglamento* listo para entrar en vigor, aprobado ya, establece dentro de sus reformas nuevas secciones; con el nuevo arreglo se espera que algunos académicos opten por las nuevas plazas, y así dejen vacantes las ahora ocupadas por ellos.<sup>210</sup> Las propuestas y el dictamen de la comisión respectiva son aprobados previamente en las sesiones del 12, 19 y 26 de julio, y 9, 16, 26 y 30 de agosto. De la aprobación resulta la división de la Academia en 37 secciones destinadas a la organización de sus trabajos, según la tabla indicadora de sus denominaciones y el número de 110 plazas para todas ellas:

Sección de anatomía normal y patológica, 5 plazas; biología, 2; fisiología, 4; química biológica, 2; microbiología y parasitología, 6; medicina general, 3; gastroenterología, 5; cardiología, 3; fisiología y enfermedades pulmonares, 4; neurología y psiquiatría, 3; endocrinología y enfermedades de la nutrición, 2; dermatología, 3; sifilografía y venereología, 2; hematología, 2; enfermedades tropicales, 2; cirugía general, 5; ginecología, 3; urología médico-quirúrgica, 3; ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones, 3; cirugía del sistema nervioso, 2; oftalmología, 4; otorrinolaringología, 3; pediatría, 5; cancerología, 2; farmacología y farmacodinamia, 3; fisioterapia, 2; radiología, 3; obstetricia, 3; medicina preventiva e higiene, 4; higiene industrial y enfermedades del trabajo, 2; medicina legal, 3; medicina social, 2; higiene y medicina militares, 2; historia de la medicina, 2; odontología, 2; anestesiología, 2; e higiene y medicina veterinaria, 2.211

Aparecen 31 plazas vacantes. <sup>212</sup> Pueden notarse: el cambio de nombre de la sección de andrología y urología médico-quirúrgica por el de sólo urología médico-quirúrgica; la adición de las secciones de cancerología e higiene y medicina militares; el añadido al título de medicina preventiva e higiene; y la partición en dos de la sección de dermatología y sifilografía —por dermatología, con sifilografía y venereología dentro de otro rubro—, y de la de fisioterapia y radiología, en sus apartados. Con exactitud sabemos que la sección

de sifilografía y venereología se aprueba durante la sesión del 9 de agosto de 1944, y la de cancerología el 13 de diciembre inmediato.

Si en 1946 aparece la proposición para crear las secciones de enseñanza de la medicina y alergia, el 14 de agosto es rechazada esta última, mientras la primera permanece pendiente. El 25 de febrero de 1948 un grupo de socios sugiere que la sección de medicina general aumente sus sillones a ocho, cinco de ampliación. Para este entonces. el reacomodo en los sitiales no es raro: el doctor Leonides Guadarrama se traslada de la sección de medicina general a la de gastroenterología; el doctor Clemente Robles, de la de cirugía general a la de cirugía del sistema nervioso: el doctor Guillermo Montaño, de la de radiología a la de cancerología.<sup>213</sup> El doctor Pablo Mendizábal, durante 1948, ocupa una de las vacantes en la sección de ortopedia y cirugía de huesos y articulaciones, abandonando la sección de pediatría. Hacia 1951 la Academia cuenta con 95 socios numerarios en sus diferentes secciones. Al año siguiente, la corporación considera que es necesario aumentar el número de plazas. Ya en 1953, a partir de cuando las secciones se fijan en denominación y número de sitiales dentro de la sesión final de negocios de cada año, la suma global de plazas es de 146, y las secciones alcanzan la cifra de 38, porque finalmente se ha incorporado la nombrada de inmunología y alergia. A la sección de microbiología y parasitología se le nomina entonces sólo microbiología —¿ya no existen los parásitos?—; el título de neuropsiquiatría corresponde a la antigua sección de neurología y psiquiatría; la obstetricia se une a la ginecología en una única sección; a la ortopedia se le suprime aquello de cirugía de huesos y articulaciones; la cirugía del sistema nervioso se convierte en neurocirugía; a la otorrinolaringología se la anexa la broncoesofagología; el epíteto de farmacodinamia es tachado y la sección respectiva es nominada tan sólo farmacología; en fin, no hay más odontología, sino estomatología. El cuadro respectivo registra 148 plazas en conjunto:

Sección de anatomía e histología normales, 2 plazas; anatomía e histología patológicas, 4; biología, 3; fisiología, 5; química biológica, 3; microbiología, 5; medicina general, 7; gastroenterología, 7; cardiología, 7; tisiología y enfermedades pulmonares, 6; neuropsiquiatría, 4; endocrinología y enfermedades de la nutrición, 4; dermatología, 4; sifilografía y venereología, 2; hematología, 4; enfermedades tropicales, 2; cirugía general, 5; ginecología y obstetricia, 6; urología médico-quirúrgica, 4; ortopedia, 4; neurocirugía, 4; oftalmología, 4; otorrinolaringología y broncoesofagología, 3; pediatría, 7; cancerología, 2; farmacología, 4; fisioterapia, 2; radiología, 5; medicina preventiva e higiene, 4; higiene industrial y enfermedades del trabajo, 2; medicina legal, 3; medicina social, 2; higiene y medicina militares, 2; historia de la medicina, 2; estomatología, 3; anestesiología, 3; higiene y medicina veterinarias, 2; inmunología y alergología, 3.<sup>214</sup>

No puede dejarse de lado la creación en 1955 del departamento de educación médica, a propuesta del doctor Aquilino Villanueva; el doctor Ignacio Morones Prieto, secretario de Salubridad Pública, para ello proporciona una comprensiva ayuda moral y económica.<sup>215</sup> Y en 1956, varios sucedidos: "a principios del año lectivo, y a proposición de su presidente, la Academia aprobó la creación de una nueva sección de nefrología, v la supresión de la sección de venereología, con aumento de sitiales en ginecología y obstetricia... en vista de que existen sitiales de algunas secciones que no han podido ocuparse desde hace mucho tiempo, el presidente propuso, previa opinión de los miembros de dichas secciones, lo siguiente: formación de una sección de anatomía e histología normales y patológicas, lo que fue aprobado; creación de una sección de cirugía torácica, y reunión de las secciones de medicina preventiva e higiene, medicina social y del trabajo, medicina legal e higiene militares; el presidente propuso que estas últimas se reunieran en una sola sección que comprendiera actividades tan conexas entre sí, aunque ciertamente constituyen cada una de ellas una especialidad importantísima; ambas proposiciones fueron turnadas a las comisiones presididas respectivamente por los doctores Ismael Cosío Villegas y Donato G. Alarcón... el doctor Gustavo Argil solicitó pasar a la sección de nefrología y el doctor Oswaldo Arias a la de dermatología". 216 La sección de cirugía torácica es aprobada el 17 de julio de 1957, tras la discusión encendida de los días 3 y 10 previos; la comisión que juzga el caso de la fusión en una sola, de las secciones de medicina legal, social y del trabajo, medicina preventiva e higiene, e higiene militar es contraria a ella, por conservar cada una de las ramas médicas una individualidad bien definida.<sup>217</sup> Las plazas consideradas este año, 153 en total, ordenadas por primera vez en listado alfabético, comprenden:

Sección de anatomía e histología patológicas, 6; anestesiología, 3, biología, 3; cancerología, 2; cardiología, 7; cirugía del tórax, 4; cirugía general, 5; dermatología, 4; endocrinología y enfermedades de la nutrición, 4; enfermedades tropicales, 2; estomatología, 3; farmacología, 4; fisiología, 5; fisioterapia, 2; gastroenterología, 7; ginecología y obstetricia, 8; hematología, 4; higiene industrial y enfermedades del trabajo, 2; higiene y medicina militares, 2; higiene y medicina veterinarias, 2; historia de la medicina, 2; inmunología y alergología, 3; medicina general, 3; medicina legal, 3; medicina preventiva e higiene, 4; medicina social, 2; microbiología, 5; nefrología, 2; neurocirugía, 4; neuropsiquiatría, 4; oftalmología, 4; ortopedia, 4; otorrinolaringología y broncoesofagología, 3; pediatría, 7; química biológica, 3; radiología, 5; tisiología y enfermedades pulmonares, 7; urología médico-quirúrgica, 5. 218

El 8 de abril de 1959 ocho académicos solicitan la creación de una nueva sección con un sitial para cirugía reconstructiva; el doc-

tor Gustavo Baz propone el aumento de dos sitiales en la sección de cirugía general; en la sesión inmediata del 15 del propio mes son aceptadas ambas propuestas.<sup>219</sup> Sabemos de antemano que en este año el *Reglamento* de la Academia, modificado, agrupa las secciones correspondientes a las diversas disciplinas médicas y afines, en cuatro departamentos, los respectivos de biología médica, cirugía, medicina, sociología médica y medicina preventiva: cada cual consta de 8, 12, 9 y 6 secciones. Durante 1960 van afinándose estos aspectos. Ya en 1961, los 155 sitiales de la corporación registran:

Biología médica	Anatomía e histología patológicas	8
	Biología	
	Farmacología	4
	Fisiología	5
	Fisioterapia	2
	Microbiología y parasitología	5
	Química biológica	5
	Radiología	5
Cirugía	Anestesiología	3
	Cancerología	2
	Cirugía del tórax	4
	Cirugía general	7
	Cirugía reconstructiva	
	Estomatología	
	Ginecología y obstetricia	8
	Neurocirugía	4
	Ortopedia	4
	Otorrinolaringología y broncoesofagología	3
	Urología médico-quirúrgica	5
Medicina	Cardiología	7
	Dermatología	4
	Endocrinología y enfermedades	
	de la nutrición	4
	Enfermedades tropicales	2
	Gastroenterología	
	Hematología	
	Inmunología y alergología	3
	Medicina general	7
	Nefrología	4
	Neuropsiquiatría	5
	Oftalmología	6

	Pediatría	7
	Tisiología y enfermedades pulmonares	7
Sociología médica		
y medicina preventiva	Higiene industrial y enfermedades	
	del trabajo	2
	Higiene y medicina militares	2
	Higiene y medicina veterinarias	2
	Historia de la medicina	2
	Medicina legal	3
	Medicina preventiva e higiene	4
	Medicina social	2220

En 1962 las secciones inician ponencias o trabajos de conjunto, así por ejemplo, el 25 de abril la de cirugía general presenta el tema Colitis ulcerosa crónica inespecífica; el 29 de agosto la sección de medicina preventiva e higiene se ocupa del conjunto *Infecciones por* virus Arbor; el 26 de septiembre la sección de neurocirugía comenta los Avances sustanciales en neurocirugía; el 7 de noviembre la sección de tisiología y enfermedades pulmonares discute las Alteraciones vasculares secundarias en patología respiratoria; y el 21 de ese mismo mes la sección de radiología interpreta las Angiografía y urografía.<sup>221</sup> Cuando al año siguiente, 1963, el doctor Miguel Jiménez rinde su Informe de labores del XCVIII año académico, 6 de marzo con exactitud, explica claramente las más recientes reformas referentes a las secciones corporativas: "A propuesta de la mesa directiva, el Comité de Admisión, previo estudio elaborado por la Comisión de Promoción Científica, dictaminó las siguientes modificaciones a las secciones de la Academia, cuyo número de sitiales fue votado por la asamblea en la sesión de negocios del año académico: creación de la sección de biofísica, con dos sillones, que se incorpora al departamento de biología médica; del departamento de cirugía, aprobación del cambio del nombre de la sección de urología médico-quirúrgica por el de urología; del departamento de medicina, aceptación para dividir la sección de endocrinología y enfermedades de la nutrición en dos nuevas secciones, la de endocrinología, que conservará los cuatro sitiales que existían, y la de nutriología, con dos nuevos sillones; en la misma forma la sección de neurología y psiquiatría, con cinco sitiales, quedó dividida en dos nuevas secciones, neurología con dos sitiales y psiquiatría con cuatro: se cambiaron las denominaciones de las secciones de medicina general y de tisiología y enfermedades pulmonares, por las de medicina interna y neumología, respectivamente; del departamento de sociología médica y medicina preventiva se suprimió la sección de higiene y medicina militares". En consecuencia, 1964 nos ofrece 169 sitiales destinados a los cuatro departamentos, con el reparto:

Biología médica	Anatomía e histología patológicas	8
Diologia medica	Biofísica	2
	Biología	3
	Farmacología	4
	Fisiología	5
	Fisioterapia	2
	Microbiología y parasitología	5
	Química biológica	5
	Radiología	5
Cirugía	Anestesiología	3
	Cancerología	2
	Cirugía del tórax	4
	Cirugía general	7
	Cirugía reconstructiva	2
	Estomatología	3
	Ginecología y obstetricia	8
	Neurocirugía	4
	Ortopedia	4
	Otorrinolaringología y broncoesofagología	3
	Urología	5
Medicina	Cardiología	7
	Dermatología	4
	Endocrinología	4
	Enfermedades tropicales	2
	Gastroenterología	7
	Hematología	4
	Inmunología y alergología	3
	Medicina interna	7
	Nefrología	4
	Neumología	7
	Neurología	2
	Nutriología	2
	Oftalmología	6
	Pediatría	7
	Psiquiatría	4
Sociología médica y r		
	Higiene industrial y enfermedades del trabajo	2
	Higiene y medicina veterinarias	2
	Historia de la medicina	2
	Medicina legal	3
	Medicina preventiva e higiene	4
	Medicina social	$2^{223}$

Para atraer la atención de los médicos, la Academia y su secretario perpetuo planean los concursos anuales que, extendidos al público. concertan temas los más relevantes para cada momento. El doctor Alfonso Pruneda en actitud muy provechosa, pero casi obsesiva, pretende proyectar la imagen de la corporación mediante un método de difusión correcto. Advertimos su gran influencia en la elección de la temática, sometida a la consideración de la mesa directiva casi como mero trámite formal. Conviene señalar que la Academia, con anterioridad, desde 1876 establece premios para trabajos de concurso. Desde 1925 o antes, la Gaceta Médica de México propala con tiempo suficiente el motivo escogido. No obstante el interés demostrado, la respuesta no siempre es estimulante: los concursantes, cortos en número, ofrecen ensavos sin características relevantes, situación que conduce a declarar desiertos los certámenes. Tratamos de enumerar los títulos de los temas de concurso en los años respectivos, y de situar la premiación si la hubo. De antemano aclaramos que tal vez el listado omita algún dato por haber escapado a nuestra búsqueda. De 1925 a 1930 los concursos abarcan:

**CONCURSOS ANUALES** 

- Declarado desierto, es aceptada su publicación en la *Gaceta* de los trabajos que ocupan el segundo y tercer lugares de una valoración de tres, y el sobretiro de 100 ejemplares del ensayo que lleva por lema *Amicus Plato: sed magis amica veritas*. Este trabajo pertenece al doctor Esteban Pous Cházaro, y el también publicado, al doctor Salvador González Herrejón.<sup>224</sup>
- 1926 Tratamiento de la uncinariasis
  El doctor Juan Solórzano Morfín, premiado con medalla de oro y diploma, ambos entregados a su viuda e hijos.<sup>225</sup>
- 1927 1 Tratamiento de la colecistitis2 Tratamiento de la parálisis general progresiva

Dice el doctor Rafael Silva al respecto: "Dos fueron los temas elegidos por el concurso anual: el segundo fue ganado victoriosamente por el señor doctor Samuel Ramírez Moreno; su memoria sobre el *Tratamiento de la parálisis general progresiva* fue aprobada y recompensada por la Academia. El otro tema no fue aceptado y se declaró desierto". <sup>226</sup>

1928 1 Indicaciones y técnica de la transfusión, en medicina y cirugía
 2 Bases fundamentales de un programa de acción social, para la Academia
 Nacional de Medicina.

El 1 de octubre de 1929 el doctor Rafael Silva, refiriéndose a ellos, precisa que "Los temas de concurso para el año que acaba de terminar, fueron declarados desiertos por las comisiones encargadas de juzgar las memorias enviadas". En algún momento indica que la medalla con que deben recompensarse los trabajos premiados, aun no se ha podido troquelar, siendo esta deuda de la Academia una de las cuales necesita su pronta liquidación.<sup>227</sup>

 $1\ Consideraciones\ etiológicas\ y\ clínicas\ acerca\ de\ las\ llamadas\ infecciones\ focales$ 

2 La reacción de Schick y su valor real en la práctica médica

El 7 de agosto de este año tiene lugar la entrega de los premios correspondientes a los concursos de 1925, 1926 y 1927. El doctor Alfonso Pruneda, en magnífico discurso, tras señalar que cada país debe guardar y producir su ciencia, aunque ésta no tenga límites ni fronteras, indica que los concursos significan el fomento al ensanche del conocimiento, y que "han constituido siempre una de las más valiosas modalidades de la acción académica; si habían sido olvidados, nuestro nuevo Reglamento los hizo surgir y ya son cinco años en que nuestra compañía invita a los colegas del país a prestarnos la valiosa contribución de su saber, de su experiencia y de su esfuerzo". Por el discurso averiguamos que en 1925 debe haber existido un segundo tema de concurso, intitulado La insulina en el tratamiento de la diabetes, puesto que precisamente en esta ocasión se otorga el premio al doctor Mario Quiñones por su aportación de tal año y tal título. Del premio de 1926 se dice que "el autor se revela como un profundo conocedor del tema desarrollado", y del de 1927 que "el trabajo es un resumen sencillo, ordenado y cabal que satisface cumplidamente la intención del autor".228 Todavía más: en el discurso ya mencionado del doctor Rafael Silva, del 1 de octubre de 1929, aclara que: "ha sido motivo de gran satisfacción para nosotros, pagar una deuda contraída con los médicos que en años anteriores fueron acreedores a la recompensa que ofreció la Academia en diversos concursos; y en última sesión del mes de julio recibieron una medalla de oro y su diploma correspondiente, los doctores Mario Quiñones, Samuel Ramírez Moreno y Juan Solórzano Morfín, este último prematuramente arrancado a su vida intelectual, tan llena de provecho para la ciencia. Su viuda y sus hijos recibieron, al mismo tiempo que la recompensa, las muestras del afecto y de la estimación que profesamos en vida al distinguido miembro desaparecido". 229

Sobre el tema que retitulado se menciona como: *Valor real de la reacción de Schick en la práctica médica*, el doctor Manuel Escontría, en su *Informe* del 1 de octubre de 1930, considera que fue "tratado por un solo concursante; la comisión integrada por los socios Cervera, Torroella, Jiménez, Bermúdez y el que habla no encontró el trabajo acreedor al premio ofrecido por esta corporación".<sup>230</sup>

1930 1 La anestesia por vía endovenosa; sus ventajas y desventajas
 2 La vacuna contra la tuberculosis<sup>231</sup>
 No ha caído en nuestras manos información alguna al respecto.

Los concursos continúan. Las bases fijadas para participar, en concordancia al artículo 45 del *Reglamento*, hacen saber que las memorias deben enviarse al secretario perpetuo en pliego cerrado, con límite de fecha, originalidad en el trabajo y que, ya recibidas, han de ser turnadas a un jurado de calificación constituido por cinco socios de número, propietarios, y dos suplentes. De especial interés resulta el señalamiento de que, "ni en la votación del dictamen, que será de escrutinio secreto y mayoría absoluta de votos, ni en la formación del jurado, podrán tomar parte los autores de las memorias, las cuales se darán por no presentadas si se infringe esta disposición". Los artículos premiados pasan a ser propiedad de la Academia. El premio consiste en medalla de oro, diploma y sobretiro de doscientos ejemplares de sus respectivos trabajos.<sup>232</sup> De 1931 a 1935, los concursos tratan de:

1931 1 Principios fundamentales de deontología a que deben sujetarse los médicos
 2 Programa general de trabajos para la formación de la geografía médica
 mexicana

El segundo tema es apoyado por el Departamento de Estadística Nacional, que se ofrece para colaborar con cartogramas referentes a la mortalidad ocasionada por enfermedades infectocontagiosas en las entidades federativas del país. Desde que en la sesión del 28 de octubre de 1931 la Academia resuelve confiar a su secretario perpetuo la obligación que al secretario anual daba el artículo 21 del *Reglamento*, es decir, la presentación en la sesión solemne de una reseña circunstanciada de los trabajos del año social anterior, el doctor Alfonso Pruneda, ceremonioso y detallista como es, año con año cumple con su encargo, y en él comenta el o los temas de concurso señalados. En su *Reseña* del 1 de octubre de 1932 ya anota: "Atendiendo a la convocatoria respectiva, se presentaron tres estudios para el desarrollo del tema *Programa general de trabajos para la formación de la geografía médica de México*, y uno para el del tema *Principios fundamentales de deontología médica*, señalados por la Academia, a moción del secretario perpetuo, para el concurso anual de 1931. Para juzgar estos trabajos fueron elegidas res-

pectivamente las dos comisiones siguientes: para el primer tema, doctores Monjarás, Pruneda, Pardo, Brioso, Vasconcelos y Bermúdez, como propietarios, y doctores Bulman y Landa, como suplentes; para el segundo tema, doctores Cicero, Perrín, Arroyo, Ocaranza y Valdés, como propietarios, y doctores Landa y López, como suplentes. Los dictámenes fueron adversos a los cuatro trabajos presentados, que fueron declarados sin derecho a ninguna clase de recompensa".<sup>233</sup>

1932 1 Orientaciones y programa de educación sexual para la escuela secundaria mexicana

2 El kala-azar en México

En la misma reseña 1931-1932, el secretario perpetuo comenta que "con la mira de que en los concursos anuales figuren temas de interés nacional, propuso y la Academia se sirvió aceptar, para el concurso de 1932, los temas siguientes: —aquí los nombra—: la convocatoria respectiva fue expedida a fines de junio último y se le dio la mayor circulación en todo el país, contando al efecto con la graciosa cooperación de los señores gobernadores de los Estados y de las diversas sociedades médicas del país. En la sesión próxima deberá informarse a la Academia de las memorias, para que la misma elija a las comisiones que habrán de juzgarlas". 234 Alfonso Pruneda luego resume el resultado: "Sobre el tema Programa de educación sexual para la escuela secundaria mexicana, fueron presentados cinco trabajos, habiéndose formado el jurado respectivo con los doctores Everardo Landa, Alfonso Pruneda, Francisco Castillo Nájera, Ramón Pardo y Salvador Bermúdez, como jueces propietarios, y doctores Angel Brioso Vasconcelos y Pablo Mendizábal, como suplentes. Ninguna de las memorias fue considerada digna de premio, pero el jurado recomendó, a guisa de estímulo, la publicación de las que tienen como autores, respectivamente, a los doctores Octavio Rojas Avendaño y Raúl González Enríquez. Un solo trabajo, que tampoco resultó premiado, fue presentado al concurso para el tema *El kala-azar en México*. El jurado respectivo estuvo constituido por los doctores Tomás G. Perrín, Ernesto Cervera, Jesús Arroyo, Ignacio González Guzmán y Hermann Mooser, como jueces propietarios, y doctores Francisco Bulman y Anastasio Vergara, como suplentes". 235

1933 1 ¿Cuál debe ser el tratamiento racional de la bronconeumonía infantil?

2 Estudio crítico del plan de estudios vigente en la Facultad de Medicina

El segundo tema, cedido a la propia Facultad, es repuesto por el de Ideas actuales acerca del tratamiento de la tuberculosis pulmonar. La Academia aprueba que el plazo de presentación de trabajos se prorrogue hasta el 31 de diciembre: "como el plazo que el Reglamento señala para la presentación de los trabajos ha parecido insuficiente, a moción de los doctores Mario A. Torroella y Carlos S. Jiménez y del secretario perpetuo, se modificó el artículo 44, en el sentido de que las convocatorias para los concursos anuales se expidan a fines del mes de marzo. Se espera, así, que podrán presentarse trabajos

más formales y que habrá mayores posibilidades de que los temas respectivos sean estudiados satisfactoriamente". 236 El 1 de octubre de 1934 Alfonso Pruneda indica que sobre el tema de la bronconeumonía infantil, presentados tres trabajos y formado el jurado respectivo por los doctores Francisco Bulman, Salvador Iturbide Alvírez, Carlos S. Jiménez, Manuel Escontría y Pablo Mendizábal, ninguno de ellos satisfizo las exigencias del concurso; acerca del segundo tema, relativo al tratamiento de la TB pulmonar, el jurado constituido por los doctores Ernesto Cervera, José Tomás Rojas, Esteban Pous Cházaro, Salvador Bermúdez y Gustavo Baz, como propietarios, y José Castro Villagrana y Mario Quiñones, corso suplentes, no rinde todavía su veredicto. 237

1934 1 Profilaxis efectiva de la tuberculosis

1935

2 Bases médicas e higiénicas de la legislación profiláctica de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en la industria textil

La Academia anuncia entonces que cuenta con un premio de 500 pesos ofrecido espontáneamente por los Laboratorios Manuell, S.A., para el primero de los temas, y otro de 250 pesos para el segundo, por el Departamento del Trabajo, a solicitud especial del presidente de la corporación, doctor Ignacio Chávez.<sup>238</sup> El primero de los temas es estudiado en tres trabajos: el jurado que los analiza, constituido por los doctores Ernesto Cervera, Alfonso Pruneda, Salvador Bermúdez, Manuel Martínez Báez y Miguel E. Bustamante, como propietarios, y doctores Ignacio Chávez y Mario Quiñones como suplentes, aún no rinde su veredicto. El segundo de ellos acogió dos trabajos; el jurado, integrado por los doctores Ricardo E. Cicero, Antonio F. Alonso, José Torres Torija, Salvador Iturbide Alvírez y Carlos S. Jiménez como jueces propietarios, declara digno de premio el estudio del cual es autor el doctor Enrique Ruiz Hurtado; el presidente le entrega el diploma respectivo y el premio de 250 pesos; la oficina de Higiene Industrial del Departamento de Trabajo, además, lleva el ensayo al VII Congreso Médico Internacional reunido en Bruselas.239

1 Importancia y trascendencia del concepto de alergia en la etiología, patogénesis y tratamiento de las enfermedades

2 Programa mínimo de higiene escolar para las pequeñas comunidades rurales Esta vez se señalan 100 pesos como premio para cada uno de los temas. 240 Para el primero de ellos sólo aparece un trabajo, que el jurado dictaminador, formado por los doctores Fernando Ocaranza, Francisco de P. Miranda, Eliseo Ramírez, Ignacio González Guzmán y Ramón Pardo, como propietarios, y doctores Manuel Martínez Báez y José Joaquín Izquierdo, como suplentes, descarta. El jurado del segundo tema, integrado por los doctores Alfonso Pruneda, Salvador Iturbide Alvírez, Salvador Bermúdez y Carlos S. Jiménez, como propietarios, y doctores Mario A. Torroella y Manuel Escontría, como suplentes, declara desierto el concurso: ninguno de los dos trabajos enviados merece el premio. 241

El siguiente quinquenio, 1936-1940, encuentra un mayor eco para los concursos. Nos parece que el estímulo monetario no basta; es más factible y honesto pensar que la conciencia médica despierta y sucumbe a la temática médico-social planteada:

1936 1 Higiene de la industria vidriera

2 Concepto y alcance de la socialización de la medicina

El primer tema, propuesto por el Departamento de Salubridad, ofrece un premio de 200 pesos; el segundo, dispuesto por el secretario perpetuo, otro menor de 100 pesos. <sup>242</sup> Aun cuando el jurado no considera digno de premio al doctor Enrique Ruiz Hurtado por su versión sobre la temática del vidrio, como estímulo recomienda publicar en la *Gaceta* el estudio enviado por él. La comisión revisora del segundo tema, para el cual se presentan tres trabajos, juzga acreedor al premio al doctor Everardo Landa, quien participa bajo el lema *Igne natura renovatus integra*; felicitado por los sinodales doctores Eliseo Ramírez, Antonio P. Alonso, Ramón Pardo, Alfonso G. Alarcón y José Torres Torija, ve publicado su ensayo en el órgano oficial de la corporación. <sup>243</sup>

1937 1 El problema de la prostitución en México. Sus aspectos médico y social. Intervención que corresponde a las autoridades sanitarias y al cuerpo médico
 2 La brucelosis en México. Variedades etiológicas y clínicas. Plan de campaña preventiva y tratamiento aconsejado
 Con premio de 100 pesos cada tema.<sup>244</sup>

1938 1 Causas y tratamiento de la esquizofrenia 2 Estudio médico-social de la contracepción

Los trabajos presentados, dos y uno respectivamente cara cada tema, todavía no son dictaminados el 1 de octubre de 1939.<sup>245</sup> Después, el trabajo enviado sobre la contracepción (anticoncepción) es descartado.

1939 1 Precáncer

2 Estudio de la atención médica y sanitaria en el medio rural mexicano. Medios adecuados para resolver, hasta donde es posible, la situación actual Con premio de 100 pesos cada tema. <sup>246</sup> El 1 de octubre de 1940 no existe todavía el dictamen sobre un solo trabajo referente al primer tema; para entonces se ha rechazado el enviado relativo al segundo título. <sup>247</sup>

1940 1 Etiología y tratamiento de las estenosis del recto no tumorales 2 Estudio crítico del Seguro Social, especialmente desde el punto de vista médico Con convocatoria repetida, firmada por los doctores Rosendo Amor y Alfonso Pruneda, y premios de 100 pesos para cada tema. El plazo para recibir los trabajos sufre una prórroga, a vencerse el 1 de diciembre próximo.<sup>248</sup> Cuando el doctor Alfonso Pruneda lee su Reseña anual, 1940-1941, las comisiones respectivas no han rendido su veredicto; sólo sabemos que han sido presentados tres trabajos por tema.<sup>249</sup>

El secretario perpetuo insiste en la elección de los temas de concurso. Los resultados de los certámenes no son del todo satisfactorios: o las comisiones enjuician con demasiada severidad los trabajos recibidos, o en verdad la calidad de los envíos es de baja monta. No se aprecia un verdadero adelanto en la profundidad de las investigaciones practicadas por los autores: los ensayos adolecen hasta de errores gramaticales. Para el lustro 1941-1945 figuran:

1941 1 Estado actual de la enseñanza médica en México. Modificaciones que convenga hacer en ella para adaptarla más a las necesidades del país
2 Farmacodinamia de la sulfanilamida y sus derivados
El plazo para recibir los trabajos expira el 30 de noviembre; el premio continúa teniendo el mismo valor. Firman el documento los doctores Manuel Martínez Báez y Alfonso Pruneda.<sup>250</sup> El nombramiento de la comisión dictaminadora para el primero de los temas recae sobre los socios numerarios doctores Fernando Ocaranza, Rosendo Amor E., Alfonso Pruneda, José Torres Torija e Ignacio Chávez, como propietarios, y doctores Gustavo Argil e Ismael Cosío Villegas como suplentes. Tres son los ensayos recibidos, en tanto el segundo tema aparece desierto. Ninguna de las memorias es acreedora al premio.<sup>251</sup>

1942 1 Estado actual de la sulfonamidoterapia
 2 Principios fundamentales de la reglamentación del ejercicio de la medicina y profesiones conexas, desde el punto de vista social
 El plazo para recibir los trabajos expira el 15 de febrero de 1943. El galardón continúa siendo el mismo.<sup>252</sup> El premio al primero de los temas corresponde a los doctores Alberto Folch i Pi y Joaquín d'Harcourt Gout: lo reciben del

presidente de la Academia el 26 de abril de 1944.253

1943

antecedentes históricos. Programa que convenga seguir para continuarlos 2 Aspectos médicos de la nueva Ley del Seguro Social. Sus relaciones con el ejercicio privado de la medicina. Cómo pueden contribuir los médicos a que la Ley tenga los resultados que le corresponden²54

Durante este año se reciben algunos dictámenes relacionados con concursos pendientes. Es aprobado para su publicación el trabajo presentado al concurso de 1938 sobre el tema Causas y tratamiento de la esquizofrenia, amparado con el lema Intellectus unnus in omnibus, escrito por el doctor Samuel Ramírez Moreno; también, el inscrito en 1939 sobre Precáncer, del doctor Luis Vargas y Vargas. El concurso de 1941 sobre la enseñanza de la medicina, según se dijo, es declarado desierto.²55 Conviene hacer notar que el Instituto Mexicano del Seguro Social otorga en esta ocasión un premio de 300 pesos al trabajo relacionado con su Ley, siempre y cuando así lo declare la comisión respectiva. En el plazo de en-

1 Estudios antropológico-obstétricos de la pelvis mexicana. Su importancia. Sus

trega fijado son registrados tres trabajos para este tema. El jurado dictaminador queda constituido por los doctores Everardo Landa, Alfonso Pruneda, José Torres Torija, Alfonso G. Alarcón y Alfonso Millán, como propietarios, y doctores Miguel E. Bustamante y Salvador Bermúdez, como suplentes. <sup>256</sup> Dase el caso curioso de que el certamen se declara desierto porque el autor que debiera ser premiado se coloca fuera de concurso, al publicar una gran parte de su estudio antes del fallo académico. <sup>257</sup>

1944 1 Las cisticercosis en México. Estudio estadístico, epidemiológico y clínico.
 Programa de lucha que convenga emprender contra estos padecimientos
 2 La analgesia caudal en obstetricia. Indicaciones y técnica. Su aplicación en México

Premio para cada tema, 100 pesos.<sup>258</sup> Pronto sabemos que ninguno de los cuatro trabajos presentados al concurso sobre el segundo tema es acreedor al premio.<sup>259</sup> No se reciben trabajos sobre el primer tema.

1945 I Estudio crítico de la nueva Ley reglamentaria de los artículos 4º y 5º constitucionales, desde el punto de vista de la medicina y profesiones conexas
 2 Estado actual de la terapéutica por la penicilina. Observaciones personales
 Premio idéntico.<sup>260</sup> No se reciben trabajos para el concurso y sus dos temas.

El doctor Alfonso Pruneda, insatisfecho con el resultado de los concursos, amplía su difusión: además del acostumbrado anuncio en la prensa diaria, envía ejemplares de la convocatoria a los gobernadores estatales —quienes le dan una mayor publicidad—, a las sociedades médicas y a diversas instituciones oficiales cuyas actividades se relacionan en una u otra forma con los temas. De 1946 a 1950 dichas convocatorias se refieren a:

1 Estado actual del tratamiento médico de las enfermedades del tiroides

2 Estudio crítico de la campaña antivenérea en México. Sus antecedentes. Cómo se está realizando. Cuáles son sus resultados<sup>261</sup>
El certamen, bien acogido, rinde dos trabajos para el tema primero y ocho para el segundo. Las comisiones respectivas, formadas por los doctores Francisco de P. Miranda, Salvador Zubirán, Jorge Flores Espinosa, Raoul Fournier y Salvador Aceves, como propietarios, y los doctores José Joaquín Izquierdo y José Tomás Rojas como suplentes; Alfonso Pruneda, Salvador Iturbide Alvírez, Aquilino Villanueva, Miguel Bustamante y Emilio Varela, como propietarios, y los doctores Fernando Latapí y Salvador Bermúdez, como suplentes,

cumplen su cometido. El 4 de febrero de 1948 no aparece todavía el dictamen respectivo al tiroide; en cambio, el segundo de ellos designa como premiados a los trabajos de los doctores Juan L. Soto, de la capital, y Antonio Aparicio Sánchez Covisa, de Pachuca. Si las condiciones de la *Gaceta* lo permiten, han de publicarse también los trabajos de otros dos facultativos, cuyos nombres

deben proporcionarse en su oportunidad.<sup>262</sup> Los doctores premiados reciben su recompensa el 19 de mayo de 1948.<sup>263</sup>

1 La historia de la medicina en México. Lo que acerca de ella se ha hecho, desde 1947 los puntos de vista de la investigación, de las publicaciones y de la docencia. Plan de trabajo para que se impulsen, como es debido, esas actividades 2 La desnutrición infantil en México. Sus causas, sus manifestaciones y sus consecuencias. Programa para prevenir y combatir esta dolencia social<sup>264</sup> Comisiones respectivas, las de los doctores Fernando Ocaranza, José Joaquín Izquierdo, Ignacio Chávez, Manuel Martínez Báez y Francisco Fernández del Castillo, propietarios; Benjamín Bandera y Raúl González Enríquez, suplentes, la primera; Pablo Mendizábal, Mario A. Torroella, Alfonso G. Alarcón, Manuel Ortega Cardona y Rigoberto Aguilar, propietarios, y doctores Salvador Bermúdez y José Rábago, suplentes, la segunda. El tema primero es declarado desierto, tras haberse presentado sólo un trabajo. Los dos estudios recibidos sobre el segundo tema no han sido calificados todavía.265 Poco después, el doctor Alfonso Ruiz Escalona recibe el premio por su contribución enviada al certamen bien reciente de La desnutrición infantil en México.266

121

1948 1 Estado actual de la tuberculosis pulmonar

2 Estudio crítico del Seguro Social en México, especialmente desde el punto de vista del ejercicio de la medicina privada<sup>267</sup>

El doctor Horacio Rubio Palacios, entre dos trabajos recibidos, obtiene el galardón por el desarrollo del primer tema, presentado bajo el lema *Vita brevis*, *ars longa*, tras el dictamen del jurado calificador constituido por los doctores Ismael Cosío Villegas, José Luis Gómez Pimienta, Donato G. Alarcón, Miguel Jiménez Sánchez y Antonio González Ochoa; recoge el premio el 19 de julio de 1950. Del segundo tema no hay presentación de trabajo alguno.<sup>268</sup>

1949 1 Estudio crítico del plan de estudios de la Escuela Nacional de Medicina.
 Modificaciones que conviene hacer para que la preparación de los médicos esté de acuerdo con la función social que les corresponde en la época actual
 2 La poliomielitis anterior aguda —parálisis infantil— en México. Datos estadísticos. Aspectos clínicos de la enfermedad. Planes de campaña preventiva y curativa<sup>269</sup>

Los doctores Alfonso G. Alarcón y Fernando López Clares obtienen el premio de concurso sobre *La parálisis infantil en México*, <sup>270</sup> que les es entregado el 4 de octubre de 1950. El doctor Alarcón solicita permiso para publicar en volumen especial *in extenso* y por su cuenta el trabajo premiado. Califican los cuatro trabajos recibidos los miembros del jurado constituido por los doctores Mario A. Torroella, Juan Farill, Manuel Guevara Oropesa, Rigoberto Aguilar y Mario Fuentes, propietarios, y doctor Samuel Ramírez Moreno, suplente. El propio doctor Alarcón, naturalmente, a su debido tiempo solicita se le exima de formar parte del jurado como suplente, sabedor de que como autor participa en el certamen. <sup>271</sup>

1 La vacunación por el BCG. Fundamentos de esa práctica y resultados. 1950 Experiencia de México en el particular

2 La medicina mexicana en la primera mitad del siglo XX. Progresos realizados desde los puntos de vista profesional, docente, de investigación, sanitario, etc.272

Parece ser que el primer tema se sostiene en 1951, según lo hace saber el secretario general doctor Francisco Fernández del Castillo, relevo del secretario perpetuo, quien señala que el jurado dictaminador queda constituido por los doctores Ismael Cosío Villegas, Luis Gutiérrez Villegas, José Luis Gómez Pimienta, Donato G. Alarcón y Miguel Jiménez, propietarios, y doctores Salvador Bermúdez y Antonio González Ochoa, suplentes.273

Los concursos de estos años precedentes quizá provocan una mayor respuesta o un interés más amplio del público enterado, pero los temas causan enunciados "desparramados", menos concretos. El secretario general procura, desde 1951-1952, conservar la costumbre de un ejercicio anual que pretende incentivar a los médicos en general para participar en la opinión-resolución de los problemas de salud pública. De 1951-1952 a 1955, aparece la temática:

1 Las incapacidades permanentes por accidentes de trabajo. Lo que se ha 1951-

1952? hecho y lo que puede hacerse en México para la rehabilitación de los incapacitados

2 Estado actual de la terapéutica por los antibióticos. Aplicación racional de los mismos.274

Declarado desierto.275

1952- 1 La readaptación funcional y social de los inválidos por secuelas de

1953? poliomielitis. Lo que se ha hecho y puede hacerse en México

2 Estado actual de los conocimientos acerca del agente etiológico de la influenza y aplicaciones terapéuticas de las medidas<sup>276</sup> Sin datos.

1 Estudio de las causas de la morbilidad actual de la ciudad de México. 1953 Padecimientos más frecuentes; etiología, patogenia y profilaxis 2 Bases y proyecto de una nueva campaña contra la tosferina<sup>277</sup>

El certamen es declarado desierto, según parece, para el primer tema;<sup>278</sup> en el segundo se premia al doctor Armando Vázquez Campos.<sup>279</sup>

1 Lo que se ha hecho y debe hacerse en México para reprimir el alcoholismo 1954 -readaptación física y social del dipsómano-

2 Los adelantos de la higiene y medicina preventiva en México durante el presente siglo. Plan que debe proponerse para mejorar éstas.<sup>280</sup>

Al leerse el *Informe* sobre actividades de este año, el jurado no ha tomado todavía su decisión respecto a los premios.<sup>281</sup>

1955 1 Estudio de los resultados obtenidos bajo el punto de vista médico, desde la implantación del régimen de seguridad social en México. Fundamentos y programa concreto para mejorar los resultados obtenidos

2 Estado actual de la medicina psicosomática. Discusión acerca del lugar que debe ocupar en el cuadro de las disciplinas médicas. Proposiciones concretas y fundadas para su práctica y divulgación<sup>282</sup>

De los dos trabajos presentados para el primer tema, el amparado bajo el lema La ciencia sin humanismo puede trabajar con átomos, pero nunca con hombres, es declarado merecedor del premio por cuatro votos a uno, tanto por el esfuerzo que representa, cuanto por otros factores que en él concurren, pero sin desconocer sus desaciertos y limitaciones. El dictamen, firmado por los doctores Manuel Martínez Báez, Miguel E. Bustamante, Carlos Véjar Lacave, Edmundo Buentello y Ubaldo Roldán, es aprobado por la asamblea unánimemente. El sobre lacrado, una vez abierto por el secretario general, revela los nombres de los autores, así doctores Rubén Lavalle Argudín, Gonzalo Peimbert Alcocer, Rafael Sánchez Zamora, Rafael Álvarez Alva y Carlos Lara Lemus.<sup>283</sup> La Academia publica el trabajo en un folleto; bien cimentado, ofrece a la vista los antecedentes de la seguridad social y del seguro social mexicano, la instalación del Instituto Mexicano del Seguro Social de acuerdo con la Ley de 1943, su organización, el enjuiciamiento de los resultados obtenidos, el plan de integración al futuro y los procedimientos a implantar, entre ellos la sistematización del trabajo médico hasta el encuentro con el sistema médico familiar.284 El segundo tema es declarado desierto.

No estamos muy seguros acerca de la circunstancia real por la cual la Academia haya relegado a segundo término el concurso anual en los años siguientes —quizá como reflejo de la importancia que asigna a las Jornadas Médicas establecidas y los simposios efectuados—; de cualquier manera, la información decrece sobre los temas por desarrollar, escogidos para figurar en los años siguientes a 1955. Puede pensarse también que la ausencia del doctor Alfonso Pruneda como secretario perpetuo de la corporación dé cabida a un menor interés por este tipo de concurso, aun cuando en la sesión del 21 de agosto de 1957 en que se discute la premiación del primer tema incluido en 1955 sea señalada "la conveniencia de fomentar los concursos anuales que la Academia patrocina". <sup>285</sup> Veamos los hallazgos:

#### 1956 1 Medicina psicosomática

En dos ocasiones el tema es mencionado como si se aplicase a este año y no a 1955, así en la sesión del 9 de octubre de 1957 y en el *Informe general acerca* 

de las actividades de la Academia, durante el año de 1957, formulado por el doctor Miguel E. Bustamante. $^{286}$  Pero nada más.

1957 Sin datos precisos.

1958 1 Evaluación de las características epidemiológicas que actualmente tienen las enfermedades infectocontagiosas en México

2 Evaluación del problema de la desnutrición en México. Sus causas, magnitud y repercusiones en los aspectos biológico, social, económico y clínico. Planteamiento de medidas y soluciones prácticas<sup>287</sup>

La amplitud de los temas obliga a la asamblea a reconsiderar los títulos; las comisiones nombradas para ello los modifican en la sesión del 2 de septiembre de 1959, concretándolos como:

1959 1 El problema de las infecciones provocadas por el estafilococo. Su importancia médica y sanitaria

2 Epidemiología de la desnutrición en México y programas de prevención<sup>288</sup> En esta ocasión se hace público que el premio consiste en diploma, medalla de oro y cinco mil pesos en efectivo. El dictamen de la comisión que juzga el primer tema premia a los doctores Luis Enrique Sánchez Torres y Adán Órnelas Hernández; el segundo tema es declarado desierto.<sup>289</sup> El premio es entregado el 9 de noviembre inmediato.<sup>290</sup>

1960 1 Epidemiología de la desnutrición en México y programa de prevención 2 Caminos para lograr la unificación médica nacional: ventajas y problemas Puede apreciarse la repetición del tema de 1959 declarado desierto.<sup>291</sup> El 5 de abril de este año es nombrado el jurado calificador que rendirá su dictamen: Salvador Zubirán, presidente; Donato G. Alarcón, Federico Gómez S., Efrén C. del Pozo y Fernando López Clares, propietarios; Rogelio Hernández Valenzuela y Rubén Vasconcelos, suplentes.<sup>292</sup> Para el primer tema no se reciben trabajos; los cinco allegados para el segundo de ellos, nada prácticos, no satisfacen las finalidades de la convocatoria, que se declara desierta.<sup>293</sup>

Después de 1960, los concursos anuales toman un camino más definido: enunciado correcto y concreto de los temas, originalidad en la presentación, premio de 5 000 pesos y diploma correspondiente, más compromiso de la Academia para entregar a los autores premiados un tiraje de 200 ejemplares de sus respectivos trabajos. De 1961 a 1963 cuentan:

1961 1 Enseñanza de la medicina en México

2 El estudio de la mortalidad del preescolar en México<sup>294</sup>

Las actas respectivas dejan constancia de la modificación en la redacción de los títulos. *La enseñanza de la medicina en México*, del doctor José Miguel Torre, residente en San Luis Potosí, es el trabajo premiado sobre el primer tema; la *Gaceta Médica de México* lo publica en su tomo XCIII, No. 3, marzo

de 1963, pp. 259-269.295 El jurado calificador que lo designa, nombrado el 6 de junio de 1962, está integrado por los doctores Salvador Aceves, presidente; Jorge Muñoz Turnbull, Mario Fuentes, Rafael Soto Allande y Manuel Quijano, vocales propietarios; y Francisco Gómez Mont y Rogelio Hernández Valenzuela, suplentes; hace saber su dictamen durante la sesión del 21 de noviembre siguiente. El segundo tema es declarado desierto.296

1962 1 La fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo 2 Estado actual de la terapéutica médica neuropsiquiátrica El premio recibe un incremento de 5 000 pesos, o sea, alcanza la suma de 10 000.<sup>297</sup> En la sesión del 21 de agosto de este año se da a conocer el dictamen del jurado: el premio del primer tema corresponde al doctor Germán Somolinos d'Ardois; su ensayo es considerado como punto de partida para futuros trabajos de la historia médica mexicana, y las 71 ilustraciones y 163 fichas bibliográficas que contiene proporcionan amenidad e interés a su lectura. El 6 de mayo de 1964, día de la ceremonia de clausura del Congreso del Centenario de la Academia, el premio le es entregado. El jurado calificador estuvo integrado, a saber, por el doctor Miguel E. Bustamante como presidente; y los doctores Mario Fuentes, Rubén Vasconcelos, Fernando Ortiz Monasterio y Hernando Guzmán

1963 1 Influencia de los factores perinatales en la conducta del niño mexicano 2 La evolución social de la medicina actual y sus consecuencias El jurado calificador acuerda, en el caso del primer tema, premiar al doctor Ernesto Díaz del Castillo,<sup>299</sup> quien actúa bajo el seudónimo Tenoziquense. El segundo tema es declarado desierto.<sup>300</sup> El premio es entregado el 2 de junio de 1965.<sup>301</sup>

West como vocales.298

Los concursos anuales, que se repiten en la historia de la Academia desde 1925 más o menos, en determinado momento se acompañan de eventos de mayor relieve, sistematizados, como son los simposios (symposia) y las Jornadas Médicas. Los simposios aparecen antes que las Jornadas. El intento primerizo data de 1940-1941, cuando ideado sobre la sulfanilamida y sus derivados, aborta por falta de tiempo para concretarlo y se pospone hasta el próximo calendario, sin que —según creemos— se haya efectuado.<sup>302</sup> El doctor Clemente Robles, en 1948, es quien como presidente sugiere o propone el desarrollo de un simposio (symposium); es al doctor Raoul Fournier a quien en 1949 cabe la satisfacción de iniciar todos ellos, los simposios, con la valiosa cooperación de varios académicos que, sin duda alguna, revelan su capacidad en las exposiciones que vierten. Este año de 1949 los simposios son cuatro: la celebración del primero obedece a la propuesta del académico Enrique Beltrán, bajo el pretexto de conmemorar el primer centenario del descubrimiento de la amiba como parásito del hombre; la del cuarto, como homenaje al 25° aniversario del secretariado perpetuo en la Academia de don Alfonso Pruneda. Los cuatro simposios comprenden como trabajos:

## **Amibiasis**

- 1 Historia de las amibas humanas. Parasitología: profesor Enrique Beltrán
- 2 Anatomía patológica de la amibiasis: doctor Manuel Martínez Báez

- 3 Clínica y terapéutica de la amibiasis intestinal: doctor Raoul Fournier Villada
- 4 Diagnóstico y tratamiento médico de los abscesos hepáticos: doctor Bernardo Sepúlveda
- 5 Tratamiento quirúrgico de los abscesos hepáticos: doctor Abraham Ayala González
- 6 Localizaciones pulmonares de la amibiasis: doctor Donato G. Alarcón
- 7 Epidemiología y problemas sanitarios de la amibiasis: doctor Miguel E. Bustamante
- 8 Relato general del simposio: doctor Alfonso Pruneda

### **Paludismo**

- 1 Algunos aspectos de la epidemiología del paludismo: doctor Manuel Martínez Báez
- 2 El estado actual del paludismo como problema sanitario: doctor E. Harold Hinman
- 3 Adquisiciones y problemas en la parasitología del paludismo: profesor Enrique Beltrán
- 4 Clínica del paludismo: doctor Samuel Morones
- 5 Un siglo de paludismo en Estados Unidos: doctor Ernest Carroll Faust
- 6 Algunos aspectos de la terapéutica del paludismo: doctor Galo Soberón y Parra
- 7 Insecticidas modernos en la lucha contra el paludismo: doctor Luis Vargas
- 8 Relato general del simposio: doctor Jorge Flores Espinosa

#### **Antibióticos**

- 1 Conceptos actuales sobre antibióticos: doctor Antonio González Ochoa
- 2 Antibióticos en padecimientos pulmonares no tuberculosos: doctor Ismael Cosío Villegas
- 3 Antibióticos y mal del pinto: doctor Gerardo Varela
- 4 Antibióticos y brucelosis: doctor Maximiliano Ruiz Castañeda, con la colaboración de los señores C. Carrillo Cárdenas y G. Guerrero Ibarra
- 5 Estreptomicina y tuberculosis urogenital: doctor Manuel Pesqueira
- 6 Tratamiento de la fiebre tifoidea con cloromicetina: doctor Samuel Morones
- 7 Los antibióticos en la tuberculosis pulmonar: doctor Miguel Jiménez Sánchez
- 8 La penicilina en la endocarditis maligna lenta: doctor Manuel Vaquero

128

- 9 Criterio actual sobre el tratamiento de la sífilis con la penicilina: doctor Fernando Latapí
- 10 Relato general del simposio: doctor Alfonso Pruneda

# Medicina psicosomática

- 1 Palabras inaugurales: doctor Raoul Fournier Villada
- 2 Psicogénesis de trastornos corporales: doctor Raúl González Enríquez
- 3 Manifestaciones somáticas en la psiconeurosis: doctor Mario Fuentes
- 4 Neurosis y medicina psicosomática: doctor Manuel Guevara Oropesa
- 5 Tuberculosis y medicina psicosomática: doctor Ismael Cosío Villegas
- 6 Medicina psicosomática e hipertensión arterial: doctor Salvador Aceves
- 7 Factores psicológicos en las enfermedades alérgicas: doctor Mario Salazar Mallén
- 8 Factores psicogenéticos en las colitis: doctor Raoul Fournier V.
- 9 Relato del simposio: doctor Alfonso Millán<sup>303</sup>

Como puede verse, el número de estudios presentados en los cuatro simposios es de 35. En los trabajos, de verdadero interés, toman parte dos médicos estadounidenses, los doctores Ernest Carroll Faust y E. Harold Hinman, académicos correspondientes, quienes hablan sobre paludismo, amén de Charles Rein y Deal Kitchen, de la misma nacionalidad, más el doctor Francisco Márquez Iturribarri, del Hospital Militar de México, que aparte de los ponentes añaden su experiencia personal en el uso de antibióticos para combatir el mal del pinto y la sífilis. Las sesiones donde se desarrollan los simposios se ven enormemente concurridas, no sólo por los médicos, sino también por estudiantes de medicina. Las ponencias sobre medicina psicosomática conforman el número 2 del tomo de la *Gaceta* correspondiente a 1949; con las que constituyen los otros simposios, la mesa directiva se propone someter a la consideración de la Academia la publicación de sendos volúmenes, representantes de una nueva actividad.<sup>304</sup> El relato del simposio acerca del paludismo está transcrito en la Gaceta Médica de México: el doctor Jorge Flores Espinosa lo enmarca con maestría.<sup>305</sup>

Más adelante, el doctor Luis Gutiérrez Villegas hace referencia en su discurso de toma de posesión de la presidencia académica a la organización por el doctor Donato G. Alarcón de un simposio sobre problemas medicosociales.<sup>306</sup> Con mayor amplitud, el doctor Francisco Fernández del Castillo nos hace saber que "los días 1 y 8 de agosto de 1951 tuvo lugar el simposio de medicina social, en el cual tomaron parte varios académicos"; lo hemos consignado en el

inciso conceptuado como *Interés por la medicina social...*<sup>307</sup> Luego, el 22 de octubre de 1952 tiene lugar un simposio sobre cirugía de la válvula mitral, del cual no hemos obtenido mayores datos. Hasta que después, con motivo del nonagésimo aniversario de la existencia de la corporación, 1954, nos encontramos con que dentro del programa conmemorativo son incluidos tres simposios bajo los encabezados de *Enseñanza de la medicina, Virosis y rickettsiasis y El cuadro clínico de la desnutrición*. Sabemos que respectivamente los coordinan los doctores Raoul Fournier Villada, Luis Gutiérrez Villegas y Salvador Zubirán, pero del segundo de ellos estamos ayunos de mayor información. Aseguramos, en cambio, que el primero de los tres tiene lugar durante los días 20 y 21 de octubre de este año, 1954, bajo los términos siguientes:

## <sup>130</sup> Enseñanza de la medicina

- 1 Comentarios especiales a propósito de la enseñanza en la Escuela de Medicina Rural: doctor Luis A. Méndez
- 2 Comentarios sobre la enseñanza de la medicina en la Escuela Médico Militar: doctor Oswaldo Arias
- 3 Crítica del plan sobre la enseñanza en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México: doctor Raoul Fournier Villada
- 4 Necesidad de enseñanza complementaria en la carrera de medicina: doctor Francisco Fernández del Castillo

Este simposio merece una serie de comentarios, efectuados por el doctor Manuel Ortega Cardona en la sesión del 24 de noviembre siguiente. El tercer simposio, efectuado el 17 y 18 del mismo noviembre, representa la lectura y exposición de los trabajos:

## El cuadro clínico de la desnutrición

- 17 1 Introducción: doctores Salvador Zubirán y José Laguna
  - 2 Manifestaciones gastrointestinales hepáticas: doctores Bernardo Sepúlveda y Alfonso Rivera
  - 3 Manifestaciones hematológicas: doctor Luis Sánchez Medal, invitado
- 18 4 Manifestaciones dermatológicas: doctor Jorge Millán, invitado
  - 5 Manifestaciones neurológicas: doctor Julio Hernández Peniche, invitado
  - 6 Manifestaciones endocrinas: a) gonádicas: doctor Francisco Gómez Mont; b) suprarrenales y tiroides: doctor Roberto Llamas; c) hipofisiarias: doctor Salvador Zubirán

Como consecuencia de esta serie de simposios permanece pendiente el simposio sobre afecciones de las arterias coronarias, a coordinar por el doctor Ignacio Chávez.<sup>308</sup>

El año 1956 es pródigo en simposios: once en total. Las premisas esenciales de todos ellos están dadas en la Gaceta Médica de México. Dícese allí que, "como una modalidad en la vida de la Academia, se han impuesto, especialmente durante el presente ejercicio, los 'symposiums' sobre diversas ramas de la medicina, que ocupan el lugar de una sesión y congregan una serie de especialistas -algunos de ellos no académicos- para exponer sus conocimientos sobre temas de divulgación general. El éxito franco de los mismos se ha mostrado por la asistencia que ha hecho insuficiente el local de la Academia y el interés que entre los mismos académicos han suscitado. Esto se debe a que en los tiempos actuales, igual el médico general que el especialista, han vuelto a tener una comprensión cabal de la medicina, que obliga a conocer las premisas anatomo-fisiológicas y clínico-patológicas que constituyen el fondo de una enfermedad... Vamos ampliando los horizontes que las especialidades habían estrechado al mínimo y vamos redescubriendo que esta conducta se traduce en más atinadas terapéuticas... Si la cultura dentro de la medicina aplicada es una meta deseable en todo médico, no lo es menos la cultura en aspectos humanísticos y paramédicos que interesan al hombre tanto como al profesional. Quizá una de las más importantes de estas disciplinas sea la historia de la medicina, que nos hace conocer la tarea empeñada por la humanidad para liberar al hombre de su mayor sufrimiento. Es muy satisfactorio advertir que el médico mexicano, con un claro sentido de superación, se interesa vivamente por conocer no sólo los adelantos de su ciencia sino los sucesos importantes que la han forjado y los hombres que la hicieron posible. La Gaceta Médica recoge en este número el primer symposium del año, dedicado a un capítulo que en muchos aspectos puede denominarse mexicano, de la historia de la medicina: es el correspondiente a la lucha contra el tifo...".309

Del listado de los once simposios llevados a cabo, se desprende que el primero corresponde al tifo como allí se asienta; efectuado el 30 de mayo del propio 1956, enlaza con la conferencia dictada por el doctor Maximiliano Ruiz Castañeda el 2 del mismo mes, referente a *El doctor Arthur Felix ha muerto*. El simposio comprende:

## **Tifo**

- 1 Aspectos epidemiológicos de las rickettsiasis en México, 1934-1954: doctor Miguel E. Bustamante
- 2 Contribución del Instituto de Higiene al estudio del tifo exantemático: doctor Gerardo Varela
- 3 Recientes aportaciones al estudio de las rickettsias: doctor Carlos España
- 4 El tifo, Ricketts y México: doctor Carlos Vejar Lacave<sup>310</sup>

El segundo simposio trata de la *Enteritis regional*; en combinación con la Asociación Mexicana de Gastroenterología y la unidad gastroenterológica del Hospital General, tiene lugar el 20 de junio. La información no se adentra en detalles.<sup>311</sup>

Los nueve simposios restantes, ejecutados durante este año pródigo, están perfectamente definidos:

# Tuberculosis y enfermedades del aparato respiratorio

5 de julio, Sociedad Mexicana de Estudios sobre tuberculosis y enfermedades del aparato respiratorio

- 1 Exploración funcional del aparato respiratorio en la clínica moderna: doctor Ismael Cosío Villegas
- 2 Valor de las pruebas funcionales en el pronóstico de la cirugía pulmonar: doctores Enrique Staines, Aradio Lozano Rocha y Fernando Quijano, del Hospital Huipulco y del Instituto Nacional de Cardiología
- 3 Indicaciones de la resección pulmonar en tuberculosis: doctor Donato G. Alarcón
- 4 Resultados de la resección pulmonar por tuberculosis: doctor José Ramírez Gama y colaboradores, del Instituto de Neumología "doctor Manuel Gea González"<sup>312</sup>

## Pediatría: diarrea

18 de julio, Sociedad Mexicana de Pediatría (SMP)

- 1 Etiopatogenia de la diarrea: doctor Arturo González Ávila, del Instituto de Enfermedades Tropicales
- 2 Clínica: doctor Jorge Muñoz Turnbull
- 3 Alteraciones electrolíticas y su corrección: doctor Rafael Soto
- 4 Terapéutica etiológica y dietética: Dr. Rafael Álvarez Alva, de la SMP

5 Epidemiología y prevención: doctor Ignacio Ávila Cisneros, de la Dirección de Asistencia Materno-Infantil

## Fiebre reumática

1 de agosto

- 1 Etiología y patogenia de la fiebre reumática: doctor Ignacio Chávez
- 2 Algunos aspectos epidemiológicos de la fiebre reumática: doctor Felipe Mendoza
- 3 Tratamiento de la fiebre reumática: doctor Javier Robles Gil
- 4 Posibilidades de la prevención de la fiebre reumática: doctor Ignacio Chávez

## Dermatología

15 de agosto, Sociedad de Dermatología

- 1 La Sociedad Mexicana de Dermatología, 1936-1956: doctor Ernesto Escalona
- 2 El mal del pinto en el niño: doctor Oswaldo Arias
- 3 Una nueva enfermedad por microbacterias. Consideraciones de un caso mexicano: doctor Pedro Lavalle
- 4 Pénfigos. Su tratamiento por esteroides: doctor Mario Magaña

## Toxemia gravídica

22 de agosto, Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia

- 1 Fisiopatología de la toxemia gravídica: doctor Luis Castelazo Ayala
- 2 La dieta en el tratamiento de la toxemia: doctor Antonio Sordo Noriega
- 3 El uso de los medicamentos hipotensores: doctor Víctor M. Espinosa de los Reyes
- 4 La interrupción del embarazo: doctor José Rábago

## Carcinoma bronquiogénico

26 de septiembre, Unidad de Neumología del Hospital General

- 1 Frecuencia y bases del diagnóstico: doctor Alejandro Celis
- 2 Datos anatomopatológicos importantes para el pronóstico: doctor Ruy Pérez Tamayo, Unidad de Anatomía Patológica de la UNAM en el Hospital General
- 3 Signos radiológicos de operabilidad: doctor Raúl Cicero
- 4 Tratamiento quirúrgico: doctor Carlos Pacheco
- 5 Posibilidades del tratamiento no quirúrgico: doctor Guillermo Montaño
- 6 Resumen: doctor Alejandro Celis

## Parasitosis intestinales

3 de octubre, Academia Nacional de Medicina e Instituto de Enfermedades Tropicales

- 1 Importancia de las parasitosis intestinales en la práctica médica: doctor Manuel Martínez Báez, Academia Nacional de Medicina
- 2 Diagnóstico y tratamiento de la amibiasis: doctor Ernesto Gutiérrez Ballesteros, jefe del Laboratorio de Protozoología del Instituto de Enfermedades Tropicales
- 3 Tratamiento de la teniasis: doctor Álvaro Díaz Muñoz, Instituto de Enfermedades Tropicales
- 4 Tratamiento de la uncinariasis: doctor Claudio Molina Pasquel, Instituto de Enfermedades Tropicales
- 5 Tratamiento de la oxiurasis y de la ascaridiasis: doctor Miguel Ahumada, Instituto de Enfermedades Tropicales
- 6 Importancia de las medidas preventivas en el tratamiento de las parasitosis intestinales: doctor Manuel Martínez Báez

### **Paludismo**

17 de octubre, Secretaría de Salubridad y Asistencia

- 1 La Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo. Su organización: doctor Ignacio Morones Prieto, titular de la Secretaría
- 2 Consecuencias económicas y sociales del paludismo en México: doctor Manuel Martínez Báez, Academia Nacional de Medicina
- 3 Doctrina del programa de erradicación del paludismo: doctor Manuel B. Márquez Escobedo, Jefe de la Campaña de Erradicación del Paludismo
- 4 Los insecticidas modernos y las drogas antipalúdicas en la campaña de erradicación del paludismo: doctor Luis Vargas, Academia Nacional de Medicina

## **Moniliasis**

Noviembre, Instituto Nacional de Cardiología

- 1 Problemas médicos y de laboratorio en la moniliasis: doctor Pablo Negroni, Argentina
- 2 Monilias y moniliasis. Valoración de los diversos recursos diagnósticos
- 3 Moniliasis de la piel y de las mucosas: doctor Harvey Blank
- 4 Moniliasis, aspectos dermatológicos: doctor Oswaldo Arias Capetillo
- 5 Aspectos clínicos de la moniliasis sistémica, pulmonar, intestinal y

- del aparato urinario: doctor José Ruiloba Benítez
- 6 La invasión de la cavidad bucal por C. albicans, durante el tratamiento con antibióticos: doctor Francisco Ruiz Sánchez
- 7 Epidemiología y prevención de la moniliasis: doctor Federico Salveraglio, Uruguay<sup>313</sup>

Todavía hay que añadir el simposio anunciado para el 5 de diciembre de 1956, a celebrar en el salón de la Academia, república de Venezuela 4, en conjunto con el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, sobre *Diabetes*, según el programa:

## **Diabetes**

#### 5 de diciembre, Hospital de Enfermedades de la Nutrición

- 1 Manifestaciones vasculares: doctor Ricardo Correa
- 2 Secuelas renales: doctor Carlos Hernández Esquivel
- 3 Papilitis necrosante: doctor Ángel Quevedo Mendizábal
- 4 Alteraciones retinianas: doctor José Antonio Quiroz
- 5 Coma diabético: doctor Rafael Rodríguez
- 6 Drogas de acción hipoglucemiante: doctor Salvador Zubirán
- 7 Resumen: doctor Salvador Zubirán<sup>314</sup>

Resulta importante advertir que varios de los simposios son grabados en discos con el objeto de transmitirlos a las instituciones interesadas en ellos. Y que, ya en 1957, independientemente de los simposios armados para cubrir parte de las Segundas Jornadas Médicas —sobre hipertensión arterial, adrenalectomía e insuficiencia hepática, nefropatías en la infancia, insuficiencia renal crónica, tumores intratorácicos, histoplasmosis, enfermedades por virus, en esta etapa en que se señala que "pasamos de la especialidad a la exclusiva"— caben muchos otros, a saber:

#### 8 de mayo, Avances recientes en bioquímica. Su importancia para la medicina

- 1 La serotonina. Sus efectos fisiológicos y patológicos: doctor Edmundo Calva
- 2 Las transaminasas y otras enzimas del suero; su liberación en distintas lesiones parenquimatosas: doctor Jesús Kumate
- 3 Trastornos congénitos del metabolismo: doctor Guillermo Soberón
- 4 Los antimetabolitos y su relación con la terapéutica: doctor José Laguna
- 5 La actividad biológica de algunos péptidos: doctor Roberto Llamas

#### 24 de julio, Diarreas infecciosas

- 1 Importancia del problema y desarrollo de los conocimientos en bacteriología intestinal: doctor Gerardo Varela
- 2 Etiología de las diarreas infecciosas: QBP Jorge Olarte
- 3 Relaciones de los virus con las diarreas: doctor Manuel Ramos Álvarez
- 4 Tratamiento de las diarreas infecciosas de los niños: doctores Federico Gómez y Joaquín de la Torre
- 5 Aspectos terapéuticos en el adulto: doctor Samuel Morones

#### 7 de agosto, Conceptos actuales sobre algunas enfermedades del tejido conjuntivo

- 1 Anatomía patológica: doctor Isaac Costero
- 2 Aspectos dermatológicos: doctor Fernando Latapí
- 3 Cuadro clínico del lupus eritematoso diseminado y de la escleroderma generalizada: doctor Javier Robles Gil
- 4 Poliarteritis nodosa: doctor Luis Méndez

#### 28 de agosto, Estado actual de la terapia psicoanalítica

- 1 Introducción: coordinador, doctor Alfonso Millán
- 2 Bases fisiológicas y científicas del psicoanálisis: doctor Erich Fromm
- 3 Los aspectos de la terapia psicoanalítica: doctor Alfonso Millán
- 4 La terapia psicoanalítica en individuos y en grupos: doctor Guilermo Dávila

#### 11 de septiembre, Insuficiencia cardiaca

- 1 Planteamiento del problema: coordinador, doctor Ignacio Chávez
- 2 Las bases fisiológicas: doctor Arturo Rosenblueth
- 3 Los mecanismos de la insuficiencia cardiaca. I El mecanismo de acción retrógrada: doctor Ignacio Chávez
- 4 El mecanismo de acción retrógrada. Il Los factores bioquímicos y endocrinos: doctor Herman Villarreal
- 5 Los hechos anatomopatológicos de la insuficiencia cardiaca: doctor Isaac Costero

### 2 de octubre, El laboratorio y el diagnóstico de los padecimientos endocrinos

- 1 Introducción: coordinador, doctor Salvador Zubirán
- 2 Suprarrenales: doctor Juan José Paullada
- 3 Tiroides: doctor Jorge Maisterrena
- 4 Gónadas: doctor Francisco Gómez Mont
- 5 Hipófisis y paratiroides: doctor Roberto Llamas

- 1 Introducción: coordinador, doctor Manuel Martínez Báez
- 2 Epidemiología de la fiebre amarilla: doctor Miguel E. Bustamante
- 3 Los virus de la fiebre amarilla: doctor Carlos Campillo
- 4 La anatomía patológica humana y animal en la fiebre amarilla: doctor Manuel Martínez Báez
- 5 Profilaxis de la fiebre amarilla: doctor Luis Vargas

#### 13 de noviembre, Historia de la medicina

- 1 Introducción: coordinador, doctor Mario Salazar Mallén
- 2 Hipócrates y su tiempo: doctor Mario Salazar Mallén
- 3 La medicina hipocrática y los hipocráticos de México: doctor José Joaquín Izquierdo
- 4 Concurrencia de las medicinas hipocrática e indígena: doctor Francisco Fernández del Castillo
- 5 La crisis de la medicina moderna y el romanticismo en la medicina: doctor Raoul Fournier Villada<sup>315</sup>

Dentro de 1958 acontece algo similar: las Terceras Jornadas Médicas encierran una serie de simposios —ética profesional, insuficiencia cardiaca, que se repite, aun cuando con temática y ponentes diferentes; anemias, litiasis e infección de las vías urinarias, y poliomielitis—,<sup>316</sup> y por separado se suscitan otros más:

#### 23 de abril, Uremia crónica

- 1 Introducción: coordinador, doctor Herman Villarreal
- 2 Bases fisiológicas: doctor Alberto Guevara Rojas
- 3 Bases anatómicas: doctor Isaac Costero
- 4 Aspectos bioquímicos: doctor Herman Villarreal
- 5 Terapéutica: doctor Gustavo Argil
- 6 Sumario: doctor Herman Villarreal

#### 28 de mayo, Lípidos y aterosclerosis

- 1 Introducción: coordinador, doctor José Laguna
- 2 Epidemiología de la aterosclerosis: doctor Miguel E. Bustamante
- 3 Ouímica de los lípidos en relación con aterosclerosis: doctor José Laguna
- 4 Metabolismo de los lípidos en relación con la aterosclerosis: doctor Edmundo Calva
- 5 Factores nutricionales y aterosclerosis: doctor Carlos Gittler
- 6 Resumen: doctor José Laguna

#### 25 de junio, Tifoidea en los niños

- 1 Introducción: coordinador, doctor Maximiliano Ruiz Castañeda
- 2 Laboratorio en el diagnóstico: QBP Jorge Olarte
- 3 Bioquímica del proceso: doctor Jesús Kumate
- 4 Patología: doctor Maximiliano Salas
- 5 Clínica y tratamiento: doctor Lázaro Benavides
- 6 Epidemiología: doctor José Luis Pérez Navarrete

#### 23 de julio, Epidemiología de la salud en México

- 1 Introducción: coordinador, doctor Manuel Martínez Báez
- 2 Principales causas de mortalidad: doctor Miguel E. Bustamante
- 3 Epidemiología de la gastroenteritis: doctor José Luis Pérez Navarrete
- 4 Epidemiología de las enfermedades del corazón: doctor Rolando Hugo Neri Calvo
- 5 Esperanza de vida: doctor Miguel Ángel Bravo Bechrelle
- 6 Resumen: doctor Manuel Martínez Báez

#### 27 de agosto, Censo y planificación hospitalaria de la República

- 1 Introducción al tema: coordinador, doctor Ignacio Morones Prieto
- 2 Centro hospitalario de la República: a) Método y procedimiento: doctor Jorge Ruiz Esparza; b) Resultados: doctor Jorge Ruiz Esparza; c) Expresión gráfica: arquitecto Enrique Guerrero Larrañaga
- 3 Planificación hospitalaria: a) Consideraciones y bases previas; b) Ejemplos; c) Conclusiones: arquitecto Enrique del Moral
- 4 Realizaciones durante el periodo 1952-1958: a) Hospitales tipo; b) En la República; c) En el Centro Médico; d) Conclusiones: doctor Ignacio Morones Prieto

#### 24 de septiembre, Cáncer y hormonas

- 1 Introducción: coordinador, doctor Guillermo Montaño
- 2 Cáncer mamario inoperable. Usos de productos de investigación. Experiencia en la Unidad de Cancerología del Hospital General: doctor Joaquín Rivadeneyra
- 3 Conceptos etiológicos y experiencia en relación con cáncer mamario: doctora Esther Franco
- 4 Papel de la citología vaginal en el cáncer cervicouterino. Radiosensibilidad, radiorrespuesta y radiopersistencia. Valor pronóstico: doctor Héctor Munguía
- 5 Experiencia clínica en cáncer cervicouterino avanzado. Cirugía supresiva y nuevas hormonas en investigación: doctor Juan José Paullada
- 6 Resumen: doctor Guillermo Montaño

#### 15 de octubre, Poliomielitis

- 1 Introducción. Algunos aspectos epidemiológicos sobre la poliomielitis en México: coordinador, doctor Fernando López Clares
- 2 Resultados observados en México en la inmunización de la poliomielitis con vacuna de virus atenuado, administrada por vía oral: doctor Manuel Ramos Álvarez
- 3 Prevención de deformidades músculo-esqueléticas en los enfermos de poliomielitis: doctor Luis Sierra Rojas
- 4 Resumen: doctor Fernando López Clares

#### 12 de noviembre, Historia de la medicina

- 1 Evolución de lo observacional y lo experimental en el primer siglo de vida de nuestra Facultad de Medicina: doctor José Joaquín Izquierdo
- 2 El positivismo del doctor Gabino Barreda y su influencia en los médicos mexicanos: coordinador, doctor Francisco Fernández del Castillo
- 3 La evolución de la enseñanza en la clínica: doctor Raoul Fournier V.
- 4 Evolución del ejercicio de la profesión médica en los últimos 50 años: doctor Mario Salazar Mallén
- 5 Resumen: doctor Francisco Fernández del Castillo

#### 19 de noviembre, Cirugía del corazón abierto

- 1 Introducción: coordinador, doctor Manuel Vaquero
- 2 Historia y estado actual: coordinador, doctor Clemente Robles
- 3 Fisiología y farmacodinamia del paro cardiaco: doctor Rafael Méndez
- 4 Indicaciones: doctor Manuel Vaquero
- 5 Bombas de circulación extracorpórea: doctor Patricio Benavides
- 6 Métodos y aparatos de oxigenación: doctor Genaro Pliego
- 7 Resumen: doctor Clemente Robles<sup>317</sup>

La interferencia de los simposios con las sesiones ordinarias de la Academia es aducida en el transcurso de 1958 por algunos de los académicos. El 23 de julio, desde luego, una carta firmada por los doctores Jorge Muñoz Turnbull, Mario Salazar Mallén y Ricardo Tapia Acuña, considera que la celebración de los simposios no encaja estrictamente dentro de las actividades reglamentarias de la Academia; los firmantes opinan que no deben sustituir a las sesiones ordinarias y proponen que su actividad se considere como extraordinaria. De inmediato, el presidente de la corporación informa que el secretario general debe examinar el contenido del pliego petitorio, para contestarlo a su debido tiempo.<sup>318</sup> El informe, dado en la sesión del 30 del mismo mes, indica que los simposios siempre se han presentado en sesiones extraordinarias, de

acuerdo con la solicitud de algunos académicos.<sup>319</sup> Insisten los disidentes, indicando sobre todo que en los simposios no se guarda el espíritu de intercambio de ideas, como en las mesas redondas; el doctor Pablo Mendizábal hace notar que el aprendizaje surge de la discusión, y ésta no existe en los simposios. El presidente comunica que éstos llenan una necesidad porque en ocasiones no existen suficientes trabajos para integrar el programa, que la práctica se ajusta al Reglamento vigente —de conformidad con el artículo 4°—, que no se ha dejado de leer ningún trabajo académico por presentar algún simposio, que la presentación de ellos es actividad común en otras academias, y que no se veda la discusión. El acuerdo final al cual se llega señala que no se interrumpa la presentación de los simposios, pero que de preferencia se les dé el sesgo de mesas redondas.<sup>320</sup> El 27 de agosto el doctor Federico Gómez, tras el desenvolvimiento del simposio sobre Censo y planificación hospitalaria de la República, aclara que según lo convenido, es primera ocasión en que se acepta la discusión, con preguntas y comentarios de los académicos asistentes.<sup>321</sup> El doctor Salvador Zubirán remata la disidencia. aclarando en carta del 18 de agosto leída el 3 de septiembre de 1958, que la modificación debe aumentar el interés general por los trabajos.322

Como consecuencia de esta controversia, los simposios se reducen en 1959 a cuatro eventos, mayormente dosificados. Así:

#### 10 de junio, Hipertensión arterial esencial

- 1 Mecanismos, tipos y clasificación de las formas clínicas: coordinador, doctor Luis Méndez
- 2 El corazón del hipertenso: doctor Ignacio Chávez
- 3 La retina del hipertenso: doctor Magín Puig Solanes
- 4 El cerebro del hipertenso: doctor Luis Sáenz Arroyo
- 5 El riñón del hipertenso: doctor Herman Villarreal
- 6 Principios generales en el tratamiento del hipertenso: doctor Luis Méndez
- 7 Resumen: doctor Luis Méndez

8 de julio, Psicoanálisis e investigación social, previamente señalado al hablar del Interés por la medicina social

#### 14 de octubre, Padecimientos metabólicos de origen genético

- 1 Introducción: coordinador, doctor Roberto Llamas
- 2 Alteraciones del metabolismo de los lípidos: doctor José Laguna

- 3 Perturbaciones del metabolismo endocrino: doctor Roberto Llamas
- 4 Trastornos congénitos en el metabolismo de los carbohidratos: doctor Guillermo Soberón
- 5 Anomalías estructurales de los eritrocitos: doctor Luis Sánchez Medal
- 6 Conclusiones: doctor Roberto Llamas

#### 28 de octubre, Dermatología y medicina interna

- 1 Introducción: coordinador, doctor Roberto Núñez Andrade
- 2 Iconografía dermatológica: doctor Roberto Núñez Andrade
- 3 Lesiones cutáneas de la tuberculosis: doctor Oswaldo Arias
- 4 Dermatología y gastroenterología: doctores Jorge Millán Gutiérrez y H. Quijano H.
- 5 Resumen: doctor Roberto Núñez Andrade<sup>323</sup>

Seis simposios cubren el calendario de 1960 bajo la presidencia del doctor Efrén C. del Pozo. La *Gaceta Médica de México* no siempre informa sobre ellos con el desglose habitual que hemos procurado hasta aquí. Concretamos los datos:

#### 30 de marzo, Pielonefritis en pediatría

Coordinador, doctor Rafael Soto Allande, con su participación, la del QBP Jorge Olarte, y los doctores Maximiliano Salas y Gustavo Gordillo

#### 27 de abril, Tumores del cuerpo carotídeo

Coordinador doctor Manuel Martínez Báez, y la participación de los doctores Antonio Villasana, Ramón Álvarez Buylla, Rosario Barroso Moguel, Isaac Costero y Fernando Quijano Pitman

#### 3 de agosto, Toracotomía exploradora

- 1 Introducción: coordinador, doctor Carlos R. Pacheco
- 2 Riesgos y complicaciones: doctor Patricio Benavides
- 3 Biopsia pulmonar: doctor Genaro Pliego Díaz González
- 4 Indicaciones en procesos pulmonares: doctor Fernando Quijano P.
- 5 Indicaciones en tumores mediastinales: doctor Carlos R. Pacheco
- 6 Conclusiones: doctor Fernando Quijano Pitman

#### 17 de agosto, Cáncer del aparato digestivo

- 1 Presentación del tema: coordinador, doctor Carlos Coqui
- 2 Cáncer faringoesofágico: doctor Carlos Coqui

- 3 Cáncer del estómago. Punto de vista radiológico: doctor Carlos Gómez del Campo
- 4 Cáncer del intestino delgado. Punto de vista radiológico: doctor José Manuel Falomir
- *5 Cáncer del colon. Punto de vista radiológico:* doctor Francisco Bassols
- 6 Resumen y conclusiones: doctor Carlos Coqui

#### 31 de agosto, Anoxia fetal

- 1 Introducción: conceptos generales: coordinador, doctor Manuel Mateos Fournier
- 2 Hipoxia durante el embarazo. Etiología y fisiopatología: doctor Antonio Sordo Noriega
- 3 Diagnóstico de la hipoxia por procedimientos de gabinete: doctor Alfonso Álvarez Bravo
- 4 Hipoxia durante el parto. Etiología, diagnóstico clínico, profilaxis y tratamiento: doctor Luis Castelazo Ayala
- 5 Obitus fetalis: doctor Guillermo Alfaro de la Vega
- 6 Apnea neonatorum: doctor Alcibíades Marván
- 7 Secuelas inmediatas y tardías: doctor Bernardo J. Gastélum
- 8 Resumen y conclusiones: doctor Manuel Mateos Fournier

#### 23 de noviembre, Los antibióticos y las reacciones de intolerancia para los mismos

- 1 Breve introducción farmacológica: coordinador, doctor Mario Salazar Mallén
- 2 Influencia de los antibióticos sobre la flora intestinal: doctor Antonio González Ochoa
- 3 La penicilina como antígeno: doctor Fernando Martínez Cortés
- 4 Las reacciones alérgicas a la penicilina: doctor Julio Cueva
- 5 El diagnóstico de la intolerancia a los antibióticos: doctor Mario Salazar Mallén<sup>324</sup>

En 1961 los simposios son ocho. Los comentarios sobre ellos, favorables, coinciden en la utilidad que proporcionan. El local de la Academia no acusa vacío alguno cuando se llegan las fechas de su presentación. El registro confirma:

#### 12 de abril, Esofagitis por reflujo

coordinador: doctor Mario Quiñones

- 1 Generalidades y concepto actual: doctor Raoul Fournier Villada, en colaboración con el doctor Germán Ramos Cristerna R.
- 2 Mecanismos de producción: doctor Eduardo Barroso

- 3 Medios de diagnóstico: doctor Pedro Ramos
- 4 Clínica: doctor Leónides Guadarrama
- 5 Tratamiento médico: doctor Roberto Hernández de la Portilla

#### 21 de junio, Enfermedades por autoinmunización

coordinador: doctor Jorge Flores Espinosa

- 1 Anticuerpos: doctor Mario Salazar Mallén
- 2 Autosensibilización en endocrinología: doctor Francisco Gómez Mont
- 3 Autosensibilización en hematología: doctor Rubén Lisker
- 4 Autosensibilización en hepatopatías: doctor Fernando Martínez Cortés

#### 19 de julio, Obesidad

coordinador: doctor Francisco Gómez Mont

- 1 Aspectos médicos, sociales y éticos de la obesidad: doctor Francisco Gómez Mont
- 2 Metabolismo de los lípidos: doctor Luis Domenge
- 3 Obesidad, dieta y colesterolemia: doctor José Laguna
- 4 Aspectos clínicos y endocrinológicos: doctor Salvador Zubirán
- 5 Aspectos psicológicos: doctor Ramón de la Fuente
- 6 Tratamiento: doctor Juan José Paullada

## 16 de agosto, Examen de los conocimientos actuales sobre vacunación en la poliomielitis

coordinador: doctor Federico Gómez Santos

- 1 Epidemiología de la poliomielitis en México: doctor Miguel E. Bustamante, en colaboración con el doctor Carlos Calderón
- 2 Cuadros clínicos predominantes según la experiencia del Hospital Infantil: doctor Fernando López Clares
- 3 Evaluación de los conocimientos actuales sobre vacunación en la poliomielitis: doctor Manuel Ramos Álvarez

## 20 de septiembre, Las infecciones quirúrgicas por cepas resistentes

#### a los antibióticos

coordinador: doctor Clemente Robles

- 1 Casuística de hospitales mexicanos: doctor Emilio Escárzega Tapia
- 2 Diseminación intrahospitalaria: QBP L. E. Sánchez Torres
- 3 Variaciones de resistencia: causas. Mecanismo: QBP L. F. Bojalil
- 4 Resumen y conclusiones: doctor Maximiliano Ruiz Castañeda

#### 18 de octubre, Tumores malignos de la infancia

coordinador: doctor Horacio Zalce

- 1 Hechos histopatológicos: doctor Maximiliano Salas
- 2 Tratamiento quirúrgico: doctor Carlos Sariñana
- 3 Tratamiento radioterápico: doctor Luis Vargas y Vargas
- 4 Tratamiento quimioterápico: doctor Alejandro Aguirre
- 5 Tumores óculo-orbitarios: doctor Feliciano Palomino Dena

#### 8 de noviembre, Conducta antisocial de la juventud

coordinador: doctor Antonio Prado Vértiz

- 1 Enunciación del problema. Clasificación etiológica y económicosocial: doctor Antonio Prado Vértiz
- 2 Etiopatogenia: a) El individuo: doctor Manuel Velasco Suárez; b) La familia: doctor Alfonso Millán; c) La comunidad: doctor Carlos Véjar Lacave; d) El estado: doctor Mario Salazar Mallén
- 3 Profilaxis y tratamiento: doctor Edmundo Buentello

#### 29 de noviembre, La inmunización contra la poliomielitis en México.

#### Programas y resultados

coordinador: doctor José Álvarez Amézquita

- 1 Vacunas de virus inactivados: doctor Carlos Campillo Sáinz
- 2 Vacunas de virus atenuados: doctor Manuel Ramos Álvarez
- 3 Administración sanitaria en la campaña 1960-1961: doctor Miguel
   E. Bustamante, Carlos Calderón y Carlos Ortiz Mariotte
- 4 Administración sanitaria en la población urbana y rural en los Estados y territorios: doctores Felipe García Sánchez, Luis Cervantes García y José Figueroa Ortiz
- 5 Administración sanitaria en el Distrito Federal: doctores Miguel A. Cervantes Olvera y Miguel Silva Martínez<sup>325</sup>

#### Los simposios de 1962 suman ocho. Comprenden:

#### 11 de abril. Oncocercosis

coordinador: doctor José Álvarez Amézquita

- 1 Introducción: doctor José Álvarez Amézquita
- 2 Patogénesis de la reacción de Mazzotti: doctores Mario Salazar Mallén, A. Chávez, químicos L. Ortiz y S. Calderón
- 3 Profilaxis de la reacción de Mazzotti: doctores Mario Salazar Mallén, C. Molina Pasquel y M. Chévez Núñez

- 4 Bases farmacológicas del tratamiento: Químicos Biólogos Dolores González y Teresita Arias
- 5 Histopatología experimental de la oncocercosis: doctor A. Chévez
- 6 Efectos farmacológicos sobre la oncocerca: doctor A. Chévez
- 7 Conclusiones: doctor José Álvarez Amézquita

#### 10-12 de mayo, Lesión, inflamación e inmunidad

Parte del simposio internacional sobre dicho tema, promovido por los Institutos de Investigación en El-khart, U.S.A., Londres y México, realizado en la hacienda Vista Hermosa, Morelos.

#### 20 de junio, Toxoplasmosis

coordinador: doctor Gerardo Varela

- 1 Introducción al problema de la toxoplasmosis: doctor Gerardo Varela
- 2 Etiología: doctor Manuel Martínez Báez
- 3 Diagnóstico: doctor Eustaquio Roch
- 4 Epidemiología: doctor Gerardo Varela
- 5 Sintomatología y tratamiento: doctor Feliciano Palomino Dena

## 18 de julio, Padecimientos hematológicos de origen genético observados en México

- 1 Introducción: doctor Luis Sánchez Medal
- 2 Esferocitosis hereditaria: doctor Rafael Soto Allande
- 3 Hemoglobinopatías: doctor Rubén Lisker
- 4 Deficiencia de glucosa-6-fosfato-dehidrogenasa: QBP Alvar Loria
- 5 Trombo y angiopatías: doctor Abel H. Toro
- 6 Comentario: doctor Guillermo Soberón

#### agosto, Infecciones por virus Arbor

- 1 Introducción: doctor Carlos Campillo Sáinz
- 2 Generalidades: doctor Carlos Campillo Sáinz
- 3 Epidemiología: doctor José Sosa Martínez
- 4 Aspectos clínicos: doctor Carlos Campillo Sáinz
- 5 Estudios realizados en el Instituto Nacional de Virología de la SSA: doctor Julio de Mucha
- 6 Comentario: doctor Miguel E. Bustamante

#### 19 de septiembre, Hepatitis infecciosas

coordinador: doctor Bernardo Sepúlveda

- 1 Introducción: doctor Bernardo Sepúlveda
- 2 Epidemiología: doctor S. Krugman, Escuela de Medicina, Universidad de Nueva York
- 3 Estudios virológicos: doctor Joseph Stokes, Escuela de Medicina, Universidad de Pensilvania
- 4 Diagnóstico clínico: doctor Bernardo Sepúlveda
- 5 Diagnóstico de laboratorio: doctor Luis Landa
- 6 Tratamiento: doctor Roberto Hernández de la Portilla
- 7 Resumen del problema en México: doctor Carlos Campillo S.

#### 31 de octubre, Las isoenzimas. Nuevas entidades de importancia médica

- 1 Introducción: doctor José Laguna
- 2 Caracterización inmunoquímica de isoenzimas: doctor Sergio Estrada
- 3 Transferencia de isoenzimas y de proteínas de la madre al producto. Implicaciones inmunológicas: doctor Jesús Kumate
- 4 Isoenzimas de la fosfatasa alcalina y su aplicación diagnóstica: doctor Guillermo Soberón
- 5 Isoenzimas de la deshidrogenasa láctica y su aplicación diagnóstica: doctor Francisco Durazo
- 6 Comentario y conclusiones: doctor Roberto Llamas

#### 14 de noviembre, Litiasis renal

coordinador: doctor Aquilino Villanueva

- 1 Introducción: doctor Aquilino Villanueva
- 2 Factores etiológicos en la litiasis: doctor Aquilino Villanueva
- 3 Factores endocrinos en la litiasis renal: doctor Juan José Paullada
- 4 Aspectos clínicos de la litiasis: doctor Manuel Pesqueira
- 5 La litiasis renal y el laboratorio: doctor Francisco Durazo
- 6 Cirugía en la litiasis renal: doctor Raúl López Engelking
- 7 Tratamiento médico de la litiasis: doctor Ángel Quevedo Mendizábal<sup>326</sup>

En 1963 los simposios son significativos, presagio de cuantos se preparan para 1964 con motivo de la conmemoración del centenario de la Academia. Junto a ellos aparece el empalme de los llamados trabajos de conjunto, interpretados por académicos o invitados, más la participación de sociedades ajenas, y los trabajos de sección, desarrollados durante alguna de las sesiones ordinarias. En ciertas ocasiones cuesta trabajo distinguir unos de otros. Basados en el *Informe de labores del XCIX año académico*, interpretamos los simposios de 1963 como:

## 15 de mayo, Recientes adquisiciones en medicina interna, en relación con algunas especialidades

- 1 Introducción: doctor Luis Gutiérrez Villegas
- 2 Cardiología: doctor Salvador Aceves
- 3 Dermatología: doctor Jorge Millán
- 4 Gastroenterología: doctor Bernardo Sepúlveda
- 5 Inmunología y alergología: doctor Mario Salazar Mallén
- 6 Nefrología: doctor Gustavo Argil
- 7 Neumología: doctor Miguel Jiménez

#### 26 de junio, Histoplasmosis pulmonar primaria

- 1 Generalidades. Aspectos del problema en México: doctor Antonio González Ochoa
- 2 Epidemiología: doctor Miguel E. Bustamante
- 3 Anatomía patológica: doctores Gabriel Álvarez Fuertes y Antonio Villasana
- 4 Tratamiento quirúrgico de las lesiones residuales: doctor Carlos R. Pacheco
- 5 Tratamiento con amfotericina: doctor José Castro Estrada
- 6 Relaciones entre huésped y parásito: doctor Manuel Martínez Báez

## 25 de septiembre, Recientes adquisiciones en medicina, en relación con otras especialidades

- 1 Endocrinología: doctor Juan José Paullada
- 2 Medicación antiparasitaria: doctor José Ruiloba Benítez
- 3 Hematología: doctor Luis Sánchez Yllades
- 4 Pediatría: doctor Jorge Muñoz Turnbull
- 5 Psiquiatría: doctor Guillermo Dávila

#### 30 de octubre, La transmisión nerviosa en la sinapsis ganglionar

- 1 Introducción: doctor Alberto Guevara Rojas
- 2 Aspectos morfológicos normales: doctor Antonio Villasana
- 3 Aspectos morfológicos patológicos: doctor Alfonso Escobar Izquierdo
- 4 Aspectos biofísicos: doctor José Negrete Martínez
- 5 Aspectos bioquímicos: doctor Guillermo Massieu
- 6 Aspectos fisiológicos: doctor Francisco Alonso de Florida
- 7 Aspectos farmacológicos: doctor Efraín Pardo Codina<sup>327</sup>

De 1964 añadimos únicamente que el programa preliminar del Congreso del Centenario incluye los simposios *Avances fundamenta*-

les de la ciruaía, coordinador doctor Aquilino Villanueva; Conceptos actuales sobre la anatomofisiología del útero, coordinador doctor Luis Castelazo Ayala; Avances en el tratamiento farmacológico de las enfermedades psiquiátricas, coordinador doctor Ramón de la Fuente; Adquisiciones recientes sobre el cáncer, coordinador doctor Guillermo Montaño: Los peligros de los nuevos medicamentos. coordinador doctor Rafael Méndez: Aterosclerosis, coordinador doctor Luis Méndez: Desnutrición infantil, coordinador doctor Federico Gómez S.; El problema de la pielonefritis crónica, coordinador doctor Manuel Pesqueira; Nefropatías del lactante y recién nacido, coordinador doctor Gustavo Gordillo: Algunos aspectos de las enfermedades hemorrágicas en pediatría, coordinador doctor Rafael Soto Allande; Etiología y tratamiento de las diarreas en la infancia, coordinador doctor Rigoberto Aguilar; Interrelaciones de la neurología y la neurocirugía con la psiguiatría, coordinador doctor Manuel Velasco Suárez; Hipertensión renal vascular, coordinador doctor Gustavo Argil: Realizaciones de salud pública en México, coordinador doctor Miguel E. Bustamante; Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia respiratoria, coordinador doctor Carlos R. Pacheco; Mola hidatiforme y cariocarcinoma, coordinador doctor Guillermo Alfaro de la Vega; Las proteínas y sus aplicaciones en medicina, coordinador doctor Guillermo Soberón; Correlación clínico-radiológica y anatomopatológica de la patología pulmonar, coordinador doctor Ismael Cosío Villegas; Radioisótopos, coordinador doctor José Laguna; Estudios experimentales a nivel celular del tratamiento polarizante, coordinador doctor Demetrio Sodi Pallares; Datos para la historia de la bacteriología en México, coordinador doctor Gerardo Varela; Cirugía bajo visión directa de algunas lesiones cardiacas congénitas, coordinador doctor Patricio H. Benavides; y Cirugía del hígado, coordinador doctor Guillermo Alamilla.328

La trascendencia de los títulos, el número de simposios, la calidad de los participantes en ellos, demuestran que la Academia, a través de la experiencia adquirida en los años precedentes, coloca en un sitial predilecto a este género de eventos.

Junto a los simposios, tan significativos, la Academia pretende ser un fiel detector de la actividad médica del país. Para ello organiza, a partir de 1956, las Jornadas Médicas. Es al doctor Aquilino Villanueva, presidente de la corporación durante 1955, a quien se le ocurre crear, dentro de una estructura novedosa, el departamento de educación médica: de allí deriva la instalación de los eventos que, sucedidos en el tiempo, cristalizan y siguen siendo magnífico método para propagar el conocimiento científico a la provincia. Ya en su discurso de toma de posesión, el doctor Villanueva precisa que en mente se ha hecho ciertas reflexiones al captar el interés despertado por los simposios y la valía de los elementos figurativos en ellos, y que madura ciertas iniciativas, no otras sino la formación de las Jornadas.<sup>329</sup> Cuando se despide de su cargo, alude a la secuencia: resultado de la aprobación del citado departamento, y gracias al apovo del secretario de Salubridad y Asistencia, doctor Ignacio Morones Prieto, ha podido llevarse a cabo la Primera Jornada Médica.

JORNADAS MÉDICAS

El programa de ella, abundante y sugestivo, es elaborado por un Consejo constituido por los directores y representantes del Hospital General, Hospital Juárez, Hospital Infantil, Hospital Militar, Hospital de Enfermedades de la Nutrición, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto de Neumología "Manuel Gea González", Instituto de Enfermedades Tropicales, Instituto de Investigaciones Médicas y Sanatorio para Tuberculosis de Huipulco, entre los cuales se distribuyen los diferentes temas, escogidos de común acuerdo. No precisa cifras, pero sí cataloga como exitoso el acontecimiento, en especial la exposición excepcional, la cantidad de visitantes a ella y la presencia de algunos diplomáticos, delegados culturales de sus respectivas embajadas.<sup>330</sup> El acierto de las Jornadas es catalogado como impresionante. El doctor Guillermo Montaño, sucesor de don Aquilino en la presidencia académica, las tacha como ciclo sorpren-

dente: "la respuesta al llamado de la Academia, tanto de parte de las instituciones médicas como del médico en general, a quienes iba dirigido, superó con muy amplio margen nuestras esperanzas, hecho que claramente nos indica la necesidad de continuarlas, en la medida que llenan una exigencia precisa y definida en la medicina mexicana".<sup>331</sup> La decisión última es llevarlas a cabo anualmente, dirigidas principalmente al auditorio rural y urbano de los médicos de nuestro país, y estructurarlas con los adelantos de la medicina habidos en los últimos tiempos, en forma objetiva para facilitar el entendimiento y el provecho a partir de todo material clínico.

En el discurso inaugural pronunciado el domingo 5 de febrero de 1956 por el secretario de Salubridad y Asistencia, éste acota: "La concepción del médico moderno ha variado, sin perder, en modo alguno, su esencia tradicional. Es el hombre provisto de conocimientos científicos, los cuales ha de renovar incesantemente, mezclado a la corriente del mundo en que vive, aportando su actividad en la solución del problema constante del hombre: la conservación de la salud o la lucha contra las enfermedades. No es va el benefactor de un enfermo o de un grupo de enfermos, a quienes ayuda a sanar, sino es más bien quien ha de ver que se debe a todos los que están en riesgo de perder la salud o de aquellos que, habiéndola perdido, pueden tornar a vivir sin el peso del dolor..."332 En la inauguración solemne, si el doctor Ignacio Morones lleva la representación del Presidente del país, el doctor Manuel Aveleyra acude como representante del secretario de Educación Pública, y el doctor Rogelio Valenzuela, del señor rector de la Universidad, Resumida la Jornada, puede concluirse que los médicos inscritos a ella suman 430, pero que además acuden numerosas personas al espacioso auditorio de la Facultad de Arquitectura, que se mira abarrotado; se presentan 18 lecciones clínicas y anatomoclínicas, 29 conferencias, 7 simposios con 39 trabajos y 5 mesas redondas con 25 trabajos, es decir, en total, 95 intervenciones académicas de primerísima calidad.333 Durante las Jornadas aparece la Historia de la Academia Nacional de Medicina, escrita por el doctor Francisco Fernández del Castillo, estudio iniciado con motivo del nonagésimo aniversario de la corporación.334

Las Segundas Jornadas Médicas tienen lugar en la Ciudad Universitaria en el mes de febrero de 1957. A pesar de tener un historial reciente, se imponen de inmediato con éxito rotundo, al comprender el problema educativo del posgraduado en medicina. La Academia recurre a hospitales, universidades y sociedades para conformar un programa no sólo atractivo, sino útil. Dícese que "la Academia Na-

cional de Medicina se ha percatado de que su vida es la consecuencia lógica de la preparación y cultura del cuerpo médico que la integra. Así, está obligada a ir en busca del profesional de la medicina, para brindarle el conocimiento cabal y reciente de su profesión. No es hora de encerrarse dentro de los muros académicos para hacer solamente ciencia pura, sino por el contrario, de buscar la provección hacia el conglomerado de nuestra patria, de los elementos que integran la institución. Además, se ha dicho ya, el extraordinario adelanto de la técnica exige que en la mente del práctico se revaloren y reagrupen los conocimientos médicos, para reestructurar las relaciones entre los adelantos recientes y los conocimientos básicos adquiridos: sólo así puede tenerse siempre un equilibrio franco v formal que permita el ejercicio fecundo de nuestra profesión".335 Las Segundas Jornadas Médicas, en efecto, reúnen a grosso modo 30 conferencias, 5 mesas redondas, 6 simposios, 6 lecciones clínicas y 6 sesiones anatomoclínicas. Los mejores elementos de diversas instituciones de la capital del país explican los temas importantes de la medicina moderna: entre ellos destacan el simposio sobre hipertensión arterial programado por el Instituto Nacional de Cardiología, bajo la dirección del doctor Ignacio Chávez; las exposiciones acerca de adrenalectomía e insuficiencia hepática, del Hospital de Enfermedades de la Nutrición; y el relato sobre insuficiencia renal crónica dictado por el Hospital Infantil de México.336

En el transcurso de 1957 se designa el comité de organización de las Terceras Jornadas Médicas, integrado por los doctores Federico Gómez, Aquilino Villanueva, Rafael Soto Allande, Herman Villarreal, Carlos Campillo S., Rubén Vasconcelos y Raúl López Engelking, mismo que con entera regularidad celebra juntas semanarias para elaborar el programa.<sup>337</sup> Las dichas Jornadas deben efectuarse del 10 al 15 de febrero de 1958. No obstante los esfuerzos redoblados, el doctor Federico Gómez explica al rendir su discurso de toma de posesión el 26 del mismo mes y año —días después de efectuadas ellas— que "las recién pasadas han distado mucho de haber tenido la asistencia que se esperaba"; para él "la Academia Nacional de Medicina todavía no logra penetrar en el espíritu del médico general del país"; supone que "es asunto de tiempo".338 La declaratoria de apertura, hecha por el Presidente en compañía de los secretarios de Salubridad y Asistencia y de Educación Pública, más el rector universitario, tiene lugar en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Ciudad Universitaria. Conviene enlistar al menos, del cúmulo de sesiones habidas, como ejemplificación de su desenvolvimiento, el grupo de los seminarios y los simposios efectuados:

- 1 Padecimientos de las vías biliares y páncreas: Hospital de Enfermedades de la Nutrición
- 2 Diagnóstico oportuno del cáncer: Hospital General
- 3 Tuberculosis pulmonar: Hospital de Huipulco
- 4 Manejo, alimentación, patología y tratamiento del niño prematuro: Hospital Infantil
- 5 Clínica de las emergencias quirúrgicas: Hospital Juárez
- 6 Problemas ortopédicos para el médico general: Hospital Central Militar
- 7 Insuficiencia coronaria: Instituto Nacional de Cardiología

## **Simposios**

- 1 Moral médica: Academia Nacional de Medicina
- 2 Historia de la medicina en México: Academia Nacional de Medicina
- 3 Insuficiencia cardiaca: Instituto Nacional de Cardiología
- 4 Anemias: Hospital de Enfermedades de la Nutrición
- 5 Litiasis e infección de las vías urinarias: Hospital General
- 6 Poliomielitis: Hospital Infantil<sup>339</sup>

La conclusión última sobre las Terceras Jornadas es clara: este tipo de eventos representa la expresión más viva de la inquietud del conocimiento; a través de ellas, la Academia puede y debe llevar su influencia a las más apartadas poblaciones. La conferencia magistral sobre *Moral médica*, sustentada por el doctor Bernardo Sepúlveda el 11 de mayo de 1958, ve la luz en la *Gaceta Médica de México* del propio mayo de este año.<sup>340</sup>

El año académico de 1958 no termina en noviembre, sino hasta la celebración de las Cuartas Jornadas Médicas realizadas del 23 al 28 de febrero de 1959. Asisten a su inauguración el Presidente de la República, quien pronuncia la declaratoria, acompañado por el secretario de Salubridad y Asistencia, el de Educación Pública, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, el rector de la UNAM y el director del Instituto Nacional de Cardiología. Colaboran en su desarrollo la Cruz Roja, la Cruz Verde, el Hospital Central Militar, el Hospital General, el Hospital Juárez, el Hospital Infantil de México, el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, el Sanatorio para Tuberculosis de Huipulco, y los Institutos Mexicano del Seguro Social, Nacional de Cardiología, de Salubridad y Enfermedades Tropicales, y Nacional de Neumología. Alrededor de las Cuartas Jornadas se reúnen médicos mexicanos egresados de muchas generaciones.<sup>341</sup>

Del 22 al 27 de febrero de 1960 tienen lugar las Ouintas Jornadas Médicas de la Academia. El Comité Organizador, integrado por el doctor Efrén C. del Pozo como vocal ejecutivo, y los doctores Carlos Campillo S., Raúl López Engelking, Rafael Soto, Manuel Quijano Narezo, Herman Villarreal, Aquilino Villanueva, Rubén Vasconcelos y Efraín Pardo Codina, trabaja a lo largo de 1959 y en los dos primeros meses de 1960 con gran entusiasmo. "Su programa general de simposios — cuenta Oswaldo Arias en el Informe anual respectivo—, conferencias y mesas redondas, queda como un ideario a seguir y una labor a superar. Las actividades culturales le dan mayor prestancia a las Jornadas. Las mesas redondas no tienen antecedente alguno por su interés: la última de ellas, dedicada a promover entre el cuerpo médico la formación de una Asociación Médica Nacional, interesa profundamente no sólo a los asistentes a las Jornadas, sino a todos los médicos del país. A sólo cinco años de distancia de la creación de las Jornadas por el doctor Aquilino Villanueva, la Academia ha justificado su categoría, estirpe y prestigio nacionales". 342 Precisamente en la sesión ordinaria del 26 de octubre de 1960, el doctor Efrén C. del Pozo alude a las mesas redondas y sus conclusiones: indica que es la Academia la que debe convocar a una reunión para organizar la Asociación Médica Nacional; comunica que la mesa directiva ha discutido ya la organización de las próximas Jornadas, y que el doctor Ismael Cosío Villegas debe presentar el proyecto elaborado.<sup>343</sup> Para nuestra fortuna, las mesas redondas de las Quintas Jornadas quedan plasmadas en el libro Problemas del ejercicio profesional del médico en México, publicado por la propia Academia. Y no sólo las mesas, sino la planificación del evento global, de donde se desprende que, una vez escogidos los temas médicos sobresalientes por el interés que despiertan en su momento y por los avances recientes en su campo respectivo, el planteamiento incluve cinco simposios, once conferencias, actividades clínicas, cinco conferencias sobre temas de cultura general y cinco mesas redondas:

## **Simposios**

- 1 Estado actual de los problemas sanitarios de México
- 2 Uso de drogas psicoterápicas
- 3 Diagnóstico y tratamiento de las dermatosis más comunes en la práctica diaria
- 4 Insuficiencia renal crónica
- 5 Bases y aplicación de drogas que regulan las acciones del sistema nervioso vegetativo: aminas simpático-miméticas

## **Conferencias**

- 1 Estado actual de la investigación sobre el cáncer
- 2 Radioisótopos
- 3 Manejo del enfermo asmático
- 4 La obesidad como problema para el médico general
- 5 Medicación salurética
- 6 Padecimientos ano-rectales
- 7 Fisiología y farmacología del sueño
- 8 Evolución de conceptos sobre: apendicitis crónica, dolor lumbar y vasculopatías periféricas
- 9 Pielonefritis
- 10 Enzimas en la práctica diaria
- 11 Vigilancia del embarazo

#### 154

## Actividades clínicas

Práctica hospitalaria en los hospitales: General, Infantil, Juárez, de Enfermedades de la Nutrición, Central Militar, y los institutos: Nacional de Cardiología, y de Salubridad y Enfermedades Tropicales, con los temas:

Las anemias: diagnóstico y tratamiento. Funcionamiento de un banco de sangre

Enfermedades de la tiroides

Crisis convulsivas

Nefropatías médicas en pediatría

Toxoplasmosis

Histoplasmosis

Cardiopatía coronaria

Insuficiencia cardiaca

Tumores pulmonares

Relaciones, ejemplificadas con casos clínicos, de la oftalmología con otras disciplinas médicas

Colecistitis crónicas calculosas

Fracturas

Gineco-obstetricia

Esquinces y luxaciones

Síndrome colítico

## Conferencias sobre temas de cultura general

- 1 Usos pacíficos de la energía nuclear: Nabor Carrillo
- 2 La gravitación y los satélites artificiales: Carlos Graef Fernández
- 3 La evolución y la genética humana: Juan Comas
- 4 Perspectivas contemporáneas de la filosofía: Eduardo García Maynez
- 5 Problemas actuales de la sociología: Pablo González Casanova

## Mesas redondas

- 1 Medios de perfeccionamiento para el médico en ejercicio: coordinador, doctor Ignacio Chávez
- 2 La seguridad social y el médico: coordinador, doctor Luis Méndez
- 3 Modalidades y problemas del ejercicio profesional en México: coordinador, doctor Donato G. Alarcón
- 4 La organización social del médico: coordinador, doctor Alfonso Millán
- 5 Necesidad de constituir una Asociación Médica Nacional: coordinador, doctor Efrén C. del Pozo

La Comisión Organizadora de las Quintas Jornadas piensa que la Academia por ningún motivo debe soslayar los más grandes problemas sociales del médico. Cada mesa redonda abarca una duración máxima de dos horas, con hora y media de exposiciones y media hora de discusión. En la ceremonia inaugural, el doctor Efrén C. del Pozo da lectura a su alocución *Ciencia, humanismo y medicina*, y el doctor Luis Méndez aclara que "la Academia, consciente de su obligación como cuerpo colegiado que reúne en su seno a médicos maduros y calificados y, como órgano oficial de consulta del gobierno federal, admite el deber de buscar el progreso y el adiestramiento de los médicos todos del país, así como de inculcar en ellos el espíritu de servicio hacia todos sus conciudadanos. Se preocupa también la Academia porque el médico amplíe su horizonte de cultura, y en estas Jornadas se le ofrecen oportunidades para que lo haga".344

Al término de las Quintas Jornadas Médicas el comité organizador de las Sextas —a efectuar del 20 al 24 de febrero de 1961—, formado por el doctor Ismael Cosío Villegas como vocal ejecutivo, y los doctores Rigoberto Aguilar, Donato G. Alarcón, Jorge Flores Espinosa, Federico Gómez, Miguel Jiménez, José Laguna, Alfonso Millán y Mario Salazar Mallén, pero principalmente Ismael Cosío Villegas, emiten una proposición, la del examen crítico de las practicadas con anterioridad. El éxito, medido en función de la asistencia, es completo en las Primeras Jornadas; de allí declina en las demás, hasta mejorar en las Quintas, pero sin igualar a las iniciales. Con-

siderado el éxito en relación con los gastos y la recuperación por ingresos, el déficit es bochornoso, porque las inscripciones a los eventos son simbólicas. Relacionado con el provecho para los asistentes, el éxito es fabuloso en las Primeras Jornadas, mediano en las Segundas, pésimo en las Terceras y Cuartas —momento en que sólo acuden tres médicos al Sanatorio de Huipulco, a cambio de un gran esfuerzo intelectual v material de los conferenciantes—, v regular en las Quintas. De allí, el Comité Organizador sugiere ciertos cambios en cuanto a temática y desarrollo se refiere, decidiendo que las mesas redondas para la próxima ocasión se concentren alrededor del ejercicio profesional y la enseñanza de la medicina. Las cinco mesas propuestas concretan: 1 Asociación Médica Nacional: coordinador. doctor Efrén C. del Pozo; 2 Reglamento del ejercicio profesional por especialidades: coordinador, doctor Rubén Vasconcelos; 3 Enseñanza de la medicina en las escuelas y facultades: coordinador, doctor José Laguna; 4 Enseñanza de la medicina en los hospitales: coordinador, doctor Raoul Fournier; 5 Enseñanza de la medicina para graduados: coordinador, doctor Bernardo Sepúlveda. Al actuar, la Academia Nacional de Medicina mantiene su actitud precisa de no lesionar a las agrupaciones existentes y, en el caso particular de la creación de la Asociación Médica Nacional, la de promover el estudio sereno, ordenado, apolítico e impersonal de un problema que afecta a toda la clase médica de México y a la salud del país.<sup>345</sup>

Cuando Ismael Cosío Villegas inaugura las Sextas Jornadas Médicas el 20 de febrero de 1961, hace notar que el giro del evento ha sido estructurado de tal suerte que todos los temas caen bajo la forma de tratamiento de lo que él llama mesas de discusión coordinada en donde, tras la presentación del ponente o los ponentes, no necesariamente académicos, y a veces ni siguiera médicos, se pase a la discusión, muy lejos del corte anticuado de la conferencia magistral. En forma austera, simplemente indica que en el desarrollo de las Jornadas se han escogido nueve temas de interés científico, cinco de interés social y enseñanza de la medicina —que pensamos son los mencionados con antelación—, y cuatro de sesiones clínicas a desenvolverse por la mañana del día 25 en centros hospitalarios. 346 No ha caído en nuestras manos un programa integrado de las Sextas Jornadas. A la fecha sólo sabemos que en esta oportunidad el temario abarca: 1 Funciones de la Asociación Médica Nacional; 2 La seguridad y el bienestar del médico; 3 Problemas legales del ejercicio profesional del médico; 4 Normas para las escuelas de medicina; 5 Los hospitales y los medicamentos; 6 Medios de información y

promoción; 7 Publicaciones y Congresos; y 8 Financiamiento de la Asociación Médica Nacional. Preceptos generales. Alguna de las mesas de discusión coordinada versa sobre Insuficiencia cardiaca. La respuesta del público médico asistente a estas Jornadas, según se dice, resulta entusiasta. Al parecer, la presión ejercida sobre la Academia, decisiva, le exige que se den los pasos efectivos para organizar concretamente la Asociación Médica Nacional. La corporación acepta tomar a su cargo la organización de la Asamblea Constituyente de dicha Asociación durante las Séptimas Jornadas, a efectuar del 19 al 22 de febrero de 1962.<sup>347</sup> Los preparativos para el año siguiente incluyen la utilización de las nuevas unidades hospitalarias y la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social. El proyecto de exposición científica y comercial para entonces es desechado debido al retraso en la entrega de las instalaciones correspondientes.

Si el material disponible sobre el desenvolvimiento de las Sextas Jornadas es escaso, no sucede lo mismo con las Séptimas, porque de ellas contamos con datos suficientes para concretarlas. Anunciadas desde julio de 1961, repetitivamente enmarcan la importancia de sus mesas de discusión coordinada. El programa íntegro de éstas y de las sesiones clínicas conjunta once de las primeras y seis de las segundas:

## Mesas de discusión coordinada

- 1 Uso de los antibióticos como profilácticos: coordinador, doctor Daniel Méndez
- 2 Tuberculosis extrapulmonar: coordinador, doctor Jorge Muñoz Turnbull
- 3 Sueño y sus perturbaciones: coordinador, doctor Ramón de la Fuente
- 4 Tratamiento de la diabetes: coordinador, doctor Salvador Zubirán
- 5 Emergencias quirúrgicas en cráneo, tórax y abdomen: coordinador, doctor Clemente Robles
- 6 Neumopatías agudas no tuberculosas: coordinador, doctor Alejandro Celis
- 7 Importancia de las enfermedades causadas por virus y el lugar que ocupan en la patología nacional: coordinador, doctor Miguel E. Bustamante
- 8 Uso o abuso de la transfusión sanguínea: coordinador, doctor Rubén Vasconcelos
- 9 Aplicaciones diagnósticas y terapéuticas de las enzimas: coordinador, doctor José Laguna

- 10 Epilepsia. Nuevos conceptos etiopatogénicos, terapéuticos y sociales: coordinador, doctor Manuel Velasco Suárez
- 11 Farmacología de las plantas medicinales mexicanas: coordinador, doctor Efrén C. del Pozo

## Sesiones clínicas

- 1 Isoinmunización materno-infantil: Hospital de Gineco-obstetricia, IMSS; coordinador, doctor Benjamín Eguiluz López
- 2 Patología torácica: Hospital de Neumología y Cirugía de Tórax, IMSS; coordinador, doctor Carlos Noble
- 3 Terapéutica de las ictericias posthepáticas. Actualización del tema. Unidad de Gastroenterología, pabellón 24 del Hospital General; coordinador, doctor Leónides Guadarrama
- 4 Enfermedades mentales: Hospital Granja "La Salud", Tlazoltéotl; coordinador, doctor Manuel Velasco Suárez
- 5 Actualización clínico-terapéutica en fracturas. Unidad de Oncología, Centro Médico Nacional. Instituto Mexicano del Seguro Social; coordinador, doctor Rafael Martínez González<sup>348</sup>

La inscripción a las Séptimas Jornadas alcanza la cifra de 306 médicos que, unidos a los 98 académicos participantes y asistentes, suma 404. La altura científica de los trabajos presentados y sus discusiones satisfacen a quienes concurren, provenientes de distintos lugares del país. La sesión cinematográfica de los últimos días acusa gran concurrencia. Especial realce proporcionan al evento la conferencia El médico y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, dictada por el secretario del ramo, y las respectivas de los subdirectores médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, intituladas El médico y el IMSS y El médico y el ISSSTE. En la inauguración los discursos corren por cuenta de los doctores Miguel E. Bustamante e Ismael Cosío Villegas.<sup>349</sup> En la sesión de clausura el doctor Aquilino Villanueva recibe merecido homenaje como iniciador de las Jornadas Médicas Nacionales, paso trascendente en la historia de la corporación.<sup>350</sup> El éxito de estas Jornadas en mucho se debe al esfuerzo del Comité Organizador, conformado por los doctores Ismael Cosío Villegas como presidente; Miguel E. Bustamante como vocal ejecutivo; Miguel Jiménez como vocal secretario; Antonio Prado Vértiz como vocal tesorero; y Francisco Durazo, Daniel Méndez, Pedro Ramos y Manuel Velasco Suárez como vocales simplemente.351

Las Octavas Jornadas Médicas asientan en el auditorio número uno de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, del 18 al 23 de febrero de 1963. Como novedad se instalan en esta ocasión cursos de actualización en ramas de la medicina como pediatría. cirugía, gineco-obstetricia y medicina general, y temas acerca de los problemas de emergencias quirúrgicas existentes en las zonas rurales, así: coma, infarto del miocardio o paro cardiaco, asfixia, cirugía geriátrica, síndrome agudo abdominal, hemorragia uterina. La ceremonia inaugural es presidida por el licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de la nación; se ve amenizada por números corales a cargo de la Sociedad Coral Universitaria dirigida por el maestro Juan D. Tercero.<sup>352</sup> En ella hablan los doctores Alfonso Álvarez Bravo, vocal ejecutivo de la Comisión Organizadora, y Miguel E. Bustamante, presidente de la Academia: éste recuerda la frase del Ejecutivo, fulgurante según su decir, en que afirma que "sólo un pueblo sano es capaz de grandes destinos".353 El Comité Organizador de ellas agrega, amén de a los académicos citados, al doctor Leonardo Zamudio Villanueva como vocal secretario, al doctor Rafael Soto Allande como vocal tesorero, y a los doctores Rigoberto Aguilar, Luis Castelazo Ayala, Alcibíades Marván, Carlos R. Pacheco, Antonio Prado Vértiz, Javier Robles Gil, Luis Sánchez Medal y Alfonso Serrano. En las Octavas Jornadas participan 120 profesores, entre ellos 70 académicos —contados cuatro correspondientes nacionales—, y 50 invitados; asisten 138 académicos y 495 registrados, número el más alto desde las Primeras Jornadas.

Esta vez, las actualizaciones conjuntan los temas, en:

## **Pediatría**

- 1 Recién nacido: coordinador, doctor Rafael Soto Allande
- 2 Neumopatías agudas: coordinador, doctor Antonio Prado Vértiz

## Cirugía

- 1 Estado actual de la terapéutica oncológica: coordinador, doctor Horacio Zalce
- 2 Etiología y terapéutica de la claudicación del niño: coordinador, doctor Juan Farill

## Gineco-obstetricia

1 Actualización en ginecología: coordinador, doctor Alfonso Álvarez Bravo

### Medicina

- 1 Genética e inmunología: coordinador, doctor Javier Robles Gil
- 2 Actualización en terapéutica: coordinador, doctor Luis Sánchez Medal<sup>354</sup>

Estas actualizaciones aparecen publicadas en el volumen intitulado *Actualidades y progresos en medicina*, en tanto las *Emergencias médico-quirúrgicas* constituyen otro tomo, cuyo desglose acusa:

## Emergencias gineco-obstétricas

1 Emergencias en ginecología y obstetricia: coordinador, doctor Alcibíades Marván

## Emergencias pediátricas

- 1. Emergencias en nefrología del niño: coordinador, doctor Gustavo Gordillo
- 2. Organización de un servicio de emergencias pediátricas: coordinador, doctor Federico Gómez S.
- 3 Emergencias del aparato digestivo del niño: coordinador, doctor Mario A. Torroella
- 4 Emergencias en la infectología del niño: coordinador, doctor Federico Gómez S.

## Emergencias médicas

- 1 Emergencias cardiovasculares: coordinador, doctor Salvador Aceves
- 2 Emergencias en padecimientos infecciosos: doctor Daniel Méndez
- 3 Emergencias en alergia: doctor Julio Cueva
- 4 Diagnóstico y tratamiento del coma: coordinador, doctor Salvador Zubirán
- 5 Prevención y tratamiento del paro cardiaco: coordinador, doctor Clemente Robles

## Emergencias quirúrgicas

- 1 Manejo psicológico del traumatizado: doctor Alfonso Serrano
- 2 Diagnóstico y tratamiento de la asfixia: coordinador, doctor Carlos R. Pacheco

- 3 El laboratorio en el manejo del traumatizado
- 4 Emergencias quirúrgicas en geriatría: coordinador, doctor Aquilino Villanueva<sup>355</sup>

El programa cinematográfico, muy concurrido, exhibe 30 películas de alta calidad. El programa social y las sesiones-comidas redondean el evento.

Durante 1963 las actividades en la Academia están centradas en la organización de los festejos del centenario, que no hemos de referir. Rubén Vasconcelos, en un editorial al cual nombra Evolución de la medicina, aborda sobre los cien años académicos y concluye que a la corporación no puede interesarle tan sólo lo ocurrido en el campo científico o doctrinario de nuestra disciplina, sino en la aplicación del conocimiento médico "el matiz que en cada época ha tenido la relación que se establece entre quien pide ser curado y quien pretende curar; las dificultades que ambos han visto levantarse frente a ellos como consecuencia de la especialización; y tantos factores cuya presencia es un resultado inevitable, por una parte de la creciente precisión y eficacia de la medicina, y por la otra, de las transformaciones sociales, económicas y culturales". 356 El Comité Organizador de la celebración, formado por un comité ejecutivo y un comité científico fija las fechas del evento: 30 de abril a 6 de mayo de 1964. El comité ejecutivo está integrado por la mesa directiva del momento, es decir, doctores Alfonso Álvarez Bravo, Demetrio Sodi Pallares, Miguel Jiménez, Rafael Soto Allande y Leonardo Zamudio Villanueva; el científico, por los expresidentes de la corporación, doctores Ignacio Chávez, Aquilino Villanueva, Miguel E. Bustamante, Ismael Cosío Villegas, Salvador Zubirán, Donato G. Alarcón, Salvador Aceves, Clemente Robles y Bernardo Sepúlveda. 357 Los trabajos científicos por presentar son regulados mediante bases reglamentadas. El programa preliminar incluye 14 conferencias magistrales, 23 simposios, infinidad de trabajos por invitación; la obra editorial vasta, conmemorativa, con "memorias" y un alcance sobre la evolución histórica de la Academia; los eventos sociales y el anuncio de una exposición científica. 358 Llama la atención, en forma preeminente, la exposición histórica compilada por los doctores Germán Somolinos d'Ardois y Francisco Fernández del Castillo.359 El Congreso, a fin de cuentas, registra un total de 13 conferencias magistrales impartidas, 22 coloquios, 107 trabajos leídos en 16 sesiones de secciones diferentes, una exposición científica con 91 stands, y asistencia de 1 098 congresistas. Las Memorias del Congreso Centenario se editan en dos volúmenes, con tiraje de 2 000 ejemplares.

A través de todos los tiempos la Academia Nacional de Medicina ha sufrido severos tropiezos en su ubicación; sólo a partir de 1961 encuentra una sede digna y permanente. Usamos el término local para situarla, porque en ocasiones ni siguiera se ajusta al de una casa el lugar donde sesiona. Partimos del momento en que, hallándose dentro de un salón proporcionado por la Escuela Nacional de Medicina —que le ha sido asignado por el licenciado José Natividad Macías, rector de la Universidad, el 1 de octubre de 1919, y entregado un año después-, es removida a instancias del doctor Guillermo Parra, director de la propia escuela, en abril de 1922, según hemos comentado al hablar del secretario perpetuo, doctor Alfonso Pruneda, pues éste es quien, apuntalado en la rectoría universitaria, renueva el voto de confianza que la casa máxima de estudios de México otorga a la corporación. Dijimos ya que el 7 de enero de 1925 la Academia coloca sus enseres en el antiguo local perteneciente a la Escuela, allí en Santo Domingo, donde se le concede un anexo para instalar archivo y biblioteca. La Gaceta Médica de México, en forma violenta, coloca una nota que a letra dice: "Despojados definitivamente de influencia oficial los perseguidores de la Academia que en épocas pasadas la expulsaron del edificio de la Facultad, nuestra Sociedad ha vuelto a ocupar su antiguo local y vuelve a celebrar sus reuniones en la casa número 33 de la avenida del Brasil; la secretaría y la biblioteca de la corporación han quedado instaladas nuevamente en el mismo edificio y la reparación que el acto constituye esperamos borre la mala impresión producida por el atropello que la Academia fue víctima en tiempos de ingrata recordación. Sería ingratitud de parte nuestra no expresar en estas líneas que el acuerdo respectivo fue dictado por el señor rector de la Universidad, a moción de la Dirección de la Facultad de Medicina". 360 Debe haber

LOCALES

escrito esta nota el doctor Ángel Brioso Vasconcelos, director del órgano oficial de la Academia, en momento en que se plantea la reforma a la educación médica y en que la corporación instala la nueva categoría de socios "ex-officio" para quienes desempeñen altos cargos públicos como funcionarios.

Acerca de este incidente oprobioso el doctor Rafael Silva refiere nada menos, que "hemos ya palpado los frutos de esta Academia, puesto que el señor presidente de la barra de abogados, licenciado don Alejandro Quijano, persona cultísima y progresista, ha quedado encargado de establecer las bases legales para que nuestro próximo domicilio —siempre bajo el techo de la Facultad de Medicina, gracias al apoyo del señor rector, doctor Pruneda, y del señor director, doctor Ocaranza— nos ponga a cubierto de atropellos, como los que hemos sufrido en otras épocas. Ojalá que nuestra institución, respaldada por todas y cada una de las sociedades hermanas, sea debidamente respetada y enaltecida en lo porvenir y puesta a salvo del vaivén de la política y de las pasiones humanas".<sup>361</sup>

En 1927, la Facultad adquiere la casona de las calles de Venezuela que formara parte de la Inquisición durante la etapa colonial de nuestra historia; con el nombre de "cárcel de la Perpetua", luego escuela de hermanos maristas a principios del siglo xx, es ocupada un año después por la Academia, en sólo la fracción representada por su capilla.<sup>362</sup> Casi de inmediato se recurre al arquitecto Enrique Aragón para que elabore un proyecto de adaptación del local, sin que se lleve a cabo. Es hasta 1933 y por iniciativa del doctor Ignacio Chávez, cuando los académicos contribuyen con una cuota extraordinaria para realizar en el salón de sesiones las obras necesarias de remodelación; en tanto progresan dichas obras, las reuniones de los miércoles se efectúan ordinariamente en el salón de actos de la Facultad. El local de sesiones termina siendo otro: el arquitecto José Villagran García dirige la obra, y el doctor Gustavo Baz coopera con un préstamo para terminar la reparación. Alfonso Pruneda externa entonces: "Las importantes obras materiales que se han venido realizando en el edificio de la Facultad de Medicina, dentro del programa de renovación general que incluye la celebración del centenario, nos han dado la oportunidad de servirla poniendo a su disposición nuestra sala de sesiones, para las conferencias conmemorativas y también para que se celebren juntas de profesores, las de la Academia de profesores y alumnos, y otros actos escolares; al hacer esto, no sólo hemos correspondido al gesto fraternal de la Facultad, que nos cedió en 1925 ese local, sino hemos contribuido a estrechar firmemente los lazos que siempre han unido a las dos instituciones y que únicamente circunstancias lamentables pudieron aflojar en épocas por fortuna ya lejanas". 363 Hacia 1937

se pretende ceder al local de sesiones el ala oriente del patio del edificio anexo, donde puede instalarse la biblioteca; en 1938, la reconstrucción del salón es un hecho: de acuerdo con el proyecto del doctor Francisco de P. Miranda, y la cesión efectuada por el doctor Fernando Ocaranza como rector de la universidad, aprobada por el doctor José Palacios Macedo en su calidad de director de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas, <sup>364</sup> se tiene la idea de instalar la citada biblioteca como se merece.

Empero, todavía en 1946 los libros y las revistas de canje de la Academia no se hallan a la disposición del público en condición formal. Las necesidades crecientes de la Escuela Nacional de Medicina no hacen efectivo el ofrecimiento de ocupación de un aula próxima al salón académico, o de implementación del patio. Las oficinas administrativas de la Academia permanecen por una temporada alejadas de la sede, en la calle de Oaxaca 24-101. El secretario perpetuo comenta que "lo mejor sería que nuestra Academia y sus diversas dependencias pudieran alojarse en alguno de los edificios que van a constituir el Centro Médico, debido a la iniciativa de nuestro colega el señor secretario de Salubridad y Asistencia, con un local destinado exclusivamente a nuestra corporación que, si merece ser distinguida así, es porque ya tiene 82 años de vida, lo que la hace la sociedad médica más antigua de México, y porque sus actividades y su responsabilidad siguen significándose; con esa cesión, nuestro colega el doctor Gustavo Baz coronaría la obra que inició al facilitar que se instalara este salón...".365 Las condiciones de la biblioteca empeoran: en 1951 resultan verdaderamente lamentables. En 1954 se pretende instituir una comisión que se ocupe del estudio de un edificio propio para la corporación. En 1955, ante el cambio casi inmediato de la Escuela de Medicina a la Ciudad Universitaria, en la vida de la Academia asoma una de tres soluciones: 1) permanencia en el viejo edificio de Santo Domingo, con espacio ya suficiente para desplegarse en salón de sesiones, salones de juntas o comisiones, directiva, biblioteca y aun sociedades conexas; 2) depósito de la Academia en la nueva Escuela de Medicina, para no perder el contacto con ésta, en lugar cómodo, amplio y funcional; 3) adquisición de un edificio autónomo y, para ello, contrato con el arquitecto Juan N. Icaza para la elaboración de un proyecto.

El secretario general de la Academia entonces expone el asunto con claridad: "Durante el presente año la mesa directiva se ha decidido a llevar a cabo el proyecto acariciado durante muchos años, pero cada vez con más apremio y voluntad de lograrlo, de que la corporación tenga un edificio propio; al efecto, se nombró una comisión cuyo primer paso consistió en acercarse al secretario de Bie-

nes Nacionales, el cual dio la información adecuada acerca de los inmuebles de la nación de que pudiera disponerse. Como la Escuela de Medicina está por cambiarse a la Ciudad Universitaria, el actual edificio de la Inquisición quedará, según deseos y proyectos, como sede de las sociedades médicas y bibliotecas y museo de la medicina. Un estudio concienzudo deberá hacerse acerca de si la Academia permanecerá en el viejo edificio donde se ha albergado durante tantos años, o podrá hacer las gestiones necesarias para que tenga un local propio en el nuevo edificio de la Escuela de Medicina, o que tenga un edificio construido expresamente para que la Academia pueda cumplir con su misión; actualmente, éste es el punto de vista que prepondera. Los pasos en este sentido se han dado, además de los que va se han mencionado, de nombramiento de la comisión respectiva y acercamiento a la Secretaría de Bienes Nacionales, la formulación de un proyecto que fue encomendado al arquitecto Juan N. Icaza del cual se dará razón a la Academia en las primera sesiones del año entrante".366

El giro se da de repente, aun cuando posea raíces distintas. El 27 de noviembre de 1957 el doctor Ignacio Chávez, a la sazón director del Instituto Nacional de Cardiología, en el seno de la propia Academia lee su relato El nuevo edificio en construcción para la Academia Nacional de Medicina. El edificio para la celebración de Congresos Médicos. La constitución del patrimonio de la Academia, que reducimos en lo necesario. Marca allí arreglos habidos entre el Instituto Nacional de Cardiología y la Secretaría de Salubridad y Asistencia, dirigida hacia 1951 por el doctor Gustavo Baz; la cesión de terrenos aledaños al propio Instituto para ampliarlo; el planteamiento de un proyecto para construir un gran auditorio destinado a congresos o asambleas —encargado al arquitecto José Villagran García—; el viraje de acontecimientos al arribo a la Secretaría antes citada del doctor Ignacio Morones Prieto, en 1953, quien se olvida del asunto hasta tomar la decisión de construir un Centro Médico, faltante en la capital. Cuando el doctor Morones desiste de la construcción de un nuevo edificio secretarial en este enorme predio, hay un sobrante vastísimo de terreno en el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Baja California.

En marzo de 1956 se aprueba la construcción allí de un auditorio último modelo para congresos, con anexos: la obra comienza en abril de 1957. Y he aquí que el proyecto incluye: 1) el edificio dedicado a los Congresos Médicos; 2) el de la Academia Nacional de Medicina, con espacio suficiente para alojar a otras sociedades y la biblioteca de la misma; 3) un restorán para congresistas; y

4) el estacionamiento subterráneo para automóviles. El auditorio, con cupo para 2 020 personas, incluye la planta principal, 1 124 butacas, y el anfiteatro, 886; el estrado puede alojar fácilmente a 12 personas. Las instalaciones anexas, luz, sonido, proyecciones, son de primera línea. La exposición comercial es colocada en un basamento de cerca de 5 000 m². Junto a este bloque principal aparece el edificio de cinco pisos y un basamento, expresamente dedicado para albergar la Academia Nacional de Medicina, otras sociedades y la biblioteca; a la Academia le corresponden dos plantas íntegras y un auditorio bellísimo. Las proyecciones en éste están perfectamente calculadas. Una pantalla corrediza, de piel, con el escudo de la Academia incrustado en metal, ocupa el fondo de la mesa de honor. Las oficinas administrativas y el restorán conforman un tercer bloque. El estacionamiento está calculado para proporcionar cupo a 122 automóviles.

El acuerdo secretarial es aprobado por la presidencia: el doctor Bernardo Sepúlveda acude en este momento a la audiencia presidencial como dirigente de la Academia. El proyecto avanza, resulta una realidad: no es sino la demostración de que el Estado siente la viva necesidad de impulsar los estudios y las investigaciones científicas en su plano superior.367 En tanto está lista la susodicha construcción, el 5 de agosto de 1959 es aprobado el cambio de local de las oficinas administrativas de la corporación a la calle de Pasteur 93: el director del Instituto Mexicano del Seguro Social se hace cargo de los gastos ocasionados por la instalación de ellas y de la hemeroteca.<sup>368</sup> Cuando la obra está integrada, el 10 de mayo de 1961 la Academia traslada sus enseres al Centro Médico Nacional. El 14 de junio se toma la decisión de que en la Unidad de Congresos de este Centro sean recibidos los nuevos académicos, en ingreso sobresaliente. Dijimos va que la última sesión de la Academia en la antigua Escuela de Medicina tiene lugar el 28 de junio, y que el 5 de julio de este año es el gran día.

La suerte de recibir la presea en este recinto por vez primera corresponde a los doctores Carlos Zamarripa Torres, Enrique Arreguín, Manuel Ramos Álvarez y Hernando Guzmán West, como numerarios, y a los correspondientes José Miguel Torre, Enrique García Ruiz, Federico Sotelo Ortiz y Guillermo Santoscoy. El doctor Ismael Cosío Villegas, presidente de la Academia a la sazón, los arenga a cumplir con un trazo digno dentro de sus vidas y un afán de servicio dentro de la corporación. <sup>369</sup> El doctor Ignacio Chávez, en su discurso inaugural, sostiene que "éste es un raro caso de continuidad en los propósitos y de unidad de visión, pese a los cambios de

manos dirigentes; en vez de reservas o regateos, hemos presenciado una noble carrera de emulación, prueba de que México ha superado, en muchos de sus problemas, las resistencias y las obstrucciones que eran frecuentes antaño. Hoy hemos comprobado que el criterio es otro; lo que conviene a México, lo que lo eleva, lo que lo beneficia, es lo que interesa a todos. Que lo realice uno o lo realicen varios, en sucesión, eso no importa. El hombre solo o el equipo se despersonalizan y no son sino una misma ansia de progreso, la representación de México en marcha...".<sup>370</sup> Refiérase, naturalmente, a la participación de los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y el licenciado Adolfo López Mateos en el logro de la obra, la de los secretarios doctores Ignacio Morones Prieto y José Álvarez Amézquita, y la del excelente director del Instituto Mexicano del Seguro Social, licenciado Benito Coquet. El doctor Miguel Jiménez también lo hace constar en su *Informe anual del XCVII año académico*, el 7 de marzo de 1962.<sup>371</sup>

El resultado se traduce en la colocación de los retratos de los presidentes fallecidos en el salón de sesiones de la Academia, la colocación de oficinas de la secretaría, la tesorería y el salón de lectura en el tercer piso del edificio "bloque B" de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, y la distribución de la biblioteca en la planta baja del mismo. Los locales, hasta la fecha, resultan definitivos. La comisión de biblioteca, integrada por los doctores Bernardo Sepúlveda, Patricio H. Benavides y Carlos Véjar Lacave, a través de las autoridades del IMSS, realizan la instalación debida de todo el material científico previamente encuadernado para facilitar su almacenamiento y manejo. Imperdonable resultaría omitir la colaboración de los doctores Luis Méndez y Bernardo Sepúlveda como funcionarios institucionales para obtener los resultados apetecidos, y la del doctor Germán Somolinos d'Ardois para cumplir con la difícil comisión de trasladar libros de caja, de actas, correspondencia, informes, trabajos, publicaciones, cuadros, retratos, grabados, medallas y demás, que permanecían como antiguo archivo, arrumbado y lleno de polvo, en dos locales inadecuados del edificio de las calles de Venezuela, a las nuevas oficinas del Centro Médico Nacional.<sup>372</sup>

Juan Somolinos Palencia coloca el dedo en la llaga: "las casas de la Academia representan un deseo de persistir, una larga educación de interés social para las tareas médicas y las investigaciones científicas, una cadena de voluntades y desengaños para vencer desconfianzas, dominar intrigas, lograr convicciones. Todo lo ha llevado al cabo esta corporación, que independientemente de sus valores profesionales, bien merece un lugar donde sobrevivir".<sup>373</sup>

Muy aparte de los concursos anuales ofrecidos por la Academia, que más que premios en efectivo representan un estímulo al desempeño intelectual de los médicos participantes en ellos, la corporación suma, a través de los años, diferentes recompensas, de las cuales vamos a hablar someramente. La Gaceta Médica de México arroja mínima información sobre ellos, reducida muchas veces a las convocatorias tan sólo. Reconocemos que este renglón amerita una investigación ulterior. Por lo pronto, señalamos:

**PREMIOS** 

a) Medalla "Eduardo Liceaga", otorgada en cumplimiento de lo prevenido en el acuerdo no. 959 de 22 de noviembre de 1940, con bases publicadas en el *Diario Oficial* del 17 de abril de 1941, que la Gaceta Médica de México inserta en las páginas 263-265 del vol. 71, 1941, señalando su entrega a quienes hayan destacado promisoriamente en labores sanitarias o investigaciones científicas relacionadas con la salubridad pública. Si bien no pertenece directamente a la Academia Nacional de Medicina, ésta se halla involucrada en la designación de los premiados, las solicitudes o iniciativas para el otorgamiento han de presentarse a la comisión calificadora; apoyadas cuando menos por dos miembros del Consejo de Salubridad General, deben turnarse a la secretaría general del Departamento de Salubridad. La medalla, en sí, lleva grabada en el anverso la imagen del doctor Eduardo Liceaga —como es natural—, rodeada de la inscripción "Medalla Eduardo Liceaga", y las cifras "1839-1920;", y en el reverso el escudo nacional con la cifra "1940" debajo de él; está prendida de un listón amarillo-azul, y broche esmaltado con los colores nacionales. El diploma agregado ostenta también el escudo nacional, junto con el emblema de Salubridad.<sup>374</sup> En ceremonia efectuada el 24 de julio de 1942, el doctor Víctor Fernández Manero, jefe del Departamento de Salubridad Pública, impone las primeras medallas "Eduardo Liceaga" a los doctores Manuel Gea González y

Juan Graham Casasús, por sus servicios prestados a la salubridad.<sup>375</sup> No sabemos más sino que después, el 21 de abril de 1945, el doctor Gustavo Baz, secretario de Salubridad y Asistencia, hace entrega de las medallas respectivas a los doctores José María Rodríguez y Bernardo J. Gastélum, y en homenaje póstumo, al doctor Eliseo Ramírez, la cual es recibida por uno de sus hijos,<sup>376</sup> y que hacia entonces también se le concede al doctor Carlos J. Finlay, a título póstumo, merecedor de ella gracias a su contribución al descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla por el piquete del mosquito y el plan de campaña para combatir la enfermedad.

- b) El premio "José Terrés", directamente académico, es aceptado por la corporación en 1944 cuando el doctor Everardo Landa entrega la cantidad de 2 500 pesos que se encuentran como remanente de los fondos de la extinta Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis, con el fin de destinar sus productos para laurear al mejor trabajo realizado sobre profilaxis y tratamiento de las enfermedades venéreas.<sup>377</sup> Alfonso Pruneda relata que debe asignarse un lugar especial al gesto de honorabilidad y generosidad que el doctor Everardo Landa ha tenido, al poner a disposición de la Academia la suma indicada: el premio será otorgado cada dos años.<sup>378</sup> La comisión nombrada para formular las bases de otorgamiento sobre él, constituida por los doctores Salvador Bermúdez, Manuel Pesqueira y Raúl González Enríquez, según sabemos, todavía en 1951 no ha finiquitado el asunto.<sup>379</sup> La Gaceta Médica de México, al parecer, no vuelve a mencionar dentro del tiempo que nos ocupa algún dato al respecto.
- c) El premio nacional de ciencias "Manuel Ávila Camacho", del Instituto Mexicano del Libro, correspondiente a 1947, si bien no está patrocinado por la Academia, le es otorgado a uno de sus miembros, el doctor Ignacio Chávez.<sup>380</sup> En 1948 el citado premio es obtenido por el doctor Maximiliano Ruiz Castañeda, por la creación de la vacuna contra el tifo exantemático, misma que lleva su nombre.<sup>381</sup>
- d) El premio anual Carnot sí representa una larga trayectoria, comenzada cuando se le menciona en la sesión del 29 de noviembre de 1950. El 1 de febrero de 1951, Alfonso Pruneda informa que la Academia va a contar con otro galardón, de 5 000 pesos y una medalla de oro en este año, otorgado al mejor trabajo científico realizado en México por un médico de nacionalidad mexicana. El jurado calificador debe estar integrado por el presidente saliente y los presidente y vicepresidente en funciones. Deben formularse las bases del concurso al elegir el vicepresidente del año que principia. El secretario perpetuo supone que no habrán de faltar quienes coloquen al premio dentro de un estricto afán publicitario, pero en todo caso,

es de celebrarse que vayan estableciéndose recompensas para los investigadores médicos, útiles como estímulo para crear premios similares contribuyentes al bienestar y el mejoramiento de la salud de nuestro pueblo.<sup>382</sup> Para febrero de 1953 las bases del premio Carnot 1952 recorren muchas instituciones y sociedades científico-médicas: la convocatoria, modificada, aclara que el efectivo a entregar al premiado suma ahora 10 000 pesos: el plazo para admitir trabajos vence el 31 de agosto del propio 1953.383 Hacia fines del año la Academia hace saber que el premio ha sido adjudicado al doctor Juan García Ramos: el jurado, reunido el 31 de octubre, considera que su trabajo sobre Conducción sináptica merece la recompensa, por la disciplina científica y la desinteresada inclinación que demuestra al estudio. Firman el dictamen los doctores Luis Gutiérrez Villegas, Salvador Aceves y Magín Puig Solanes. El 3 de diciembre Louis Hallard, en representación del señor P. Antebi, gerente de los Laboratorios Carnot, cumple con la entrega del premio.<sup>384</sup>

Luego, tras un intervalo silencioso, en la sesión del 23 de abril de 1958 la comisión encargada de dictaminar sobre el premio Carnot acuerda otorgar un solo premio por 30 000 pesos en favor del doctor Arturo Rosenblueth por uno de sus trabajos sobre fisiología: el doctor Federico Gómez aclara que el estímulo le será entregado durante la sesión del 23 de julio, en que a la vez se le solicitará un comentario-ampliación a su ensayo.385 La Gaceta indica que el 23 de abril de 1959 la comisión dictaminadora, formada por los doctores Mario Fuentes, Luis Méndez, Alfonso Álvarez Bravo, Rafael Carral y de Teresa y Francisco Gómez Mont —muy lejos de estar constituida por un expresidente y los presidente y vicepresidente en turno— conceden el premio acumulado, 1955-1956, al propio doctor por su estudio La ley de Starling, comentado por el doctor Rafael Méndez. En esta misma fecha se acuerda que el premio Carnot 1957, comprendidos los trabajos presentados o publicados en 1956, debe contar con 20 000 pesos; el jurado, designado el 11 de junio de 1959, conjunta a los académicos Salvador Aceves, presidente; Rigoberto Aguilar, Pedro Ramos, Edgar J. Becerra y Fernando Rébora como propietarios, y Luis Sánchez Yllades y Luis Sánchez Bulnes como suplentes.<sup>386</sup> Este premio de 1957 resulta dividido entre los doctores Luis Vargas, titular de la Academia, y Teodoro E. Cesarman, por los trabajos respectivos Simúlidos mexicanos y El fosfato de iproniazida en terapéutica cardiovascular, en este caso la acción de una nueva droga que abre caminos para la investigación del mecanismo de producción de la angina de pecho y su tratamiento: es entregado en la sesión extraordinaria del 28 de octubre de 1959. Para entonces

ya se ha nombrado el jurado calificador del premio 1958: actúan en él, como propietarios, los doctores Manuel Ortega, presidente; Isaac Costero, Alberto Guevara Rojas, Alfonso Álvarez Bravo y Horacio Zalce, y como suplentes, los doctores Javier Robles Gil y Manuel Quijano Narezo. Como el doctor Manuel Ortega renuncia al cargo, es sustituido en la presidencia por el doctor Isaac Costero.<sup>387</sup>

Apenas si sabemos que el premio Carnot 1958 le es concedido al doctor Alejandro Celis por su trabajo *Vía linfohematógena en las* diseminaciones neoplásicas intrapulmonares. En cambio, para el susodicho de 1959 tenemos noticia de que el 5 de abril de 1961 el jurado aparece constituido por el doctor Mario Salazar Mallén como presidente, y los doctores Rafael Méndez, Rafael Carral y de Teresa, José Ruiloba Benítez v Rafael Muñoz Kapellmann como propietarios; suplentes los doctores Jesús Kumate y Felipe Mendoza, y para el de 1960, la nueva del 11 de octubre siguiente en que los calificadores nominados son los doctores Antonio González Ochoa, presidente; Alberto Guevara Rojas, Juan José Paullada, Carlos R. Pacheco y Felipe Mendoza, propietarios; Fernando Quijano Pitman y Eduardo Barroso, suplentes; en este último caso, al cierre del certamen la Academia contabiliza 22 trabajos recibidos.<sup>388</sup> El premio del 59 es adjudicado al doctor Joaquín de la Torre por su ensayo Enfermedades del recién nacido; le es dado el 11 de julio. Al doctor Manuel Ramos Álvarez le corresponde el premio 1960, por su trabajo *Cultivo* de riñón humano postmortem y su susceptibilidad a los enterovirus, en inglés Cultivation of postmortem human kidney tissue and its susceptibility to enteroviruses, elaborado en colaboración con los químicos biólogos Otilia Mayes, Lucía Bustamante y Salvador Martín Sosa. El procedimiento novedoso facilita la preparación de vacunas, así como el aislamiento de este tipo de gérmenes, útiles para el estudio de entidades clínicas va conocidas, o de nuevos padecimientos virales.<sup>389</sup> Este premio de 1960 es entregado al doctor Manuel Ramos Álvarez por el señor P. Antebi en la sesión ordinaria del 4 de julio de 1962.

La convocatoria del premio 1961 es leída el 11 del mismo julio; el jurado resulta integrado por los doctores Manuel Vaquero, Eduardo Barroso, Horacio Rubio Palacios, Germán Somolinos d'Ardois y Manuel Velasco Suárez, como propietarios, y los doctores Fernando Quijano Pitman y Felipe Mendoza como suplentes. <sup>390</sup> El número de contribuciones científicas alcanza la suma de 36, cifra nunca antes obtenida en concursos anteriores. Los doctores Herman Villarreal y Alfonso Rivera son los acreedores a este premio 1961, por sus trabajos *Fallas de la L-arginina como protectora en la intoxicación amó-*

nica: su papel en la producción de urea, y Excreción renal de agua, sodio y potasio en la cirrosis de hígado, respectivamente; el premio de 10 000 pesos es partido por la mitad, 5 000 para cada quien.<sup>391</sup> La entrega tiene lugar durante la sesión ordinaria del 8 de mayo de 1963.<sup>392</sup>

El siguiente jurado calificador es designado en la sesión ordinaria del 3 de julio del mismo 1963: presidente, doctor Rigoberto Aguilar Pico; vocales, doctores Fernando Rébora, Ricardo Tapia Acuña, Roberto Llamas y Javier Robles Gil; suplentes, doctores Luis Sierra Rojas y José Ruiloba Benítez.<sup>393</sup> El premio de 1962 es otorgado a los doctores Jesús Kumate y Rafael Méndez.<sup>394</sup> Al primero de ellos, por sus estudios sobre complementos, así *Actividad total y de complementos en sueros de madres e hijos, Mecanismo de la hipocomplementemia en los animales con lesión hepática experimental por tetracloruro de carbono, y Meningitis repetidas asociadas con hipocomplementemia;* al segundo, por el *Sistema simpático en el curso de la acción e intoxicación digitálica*.

En fin, en la sesión ordinaria del 31 de marzo de 1965 el doctor Miguel Jiménez, presidente de la Academia, lee el dictamen del jurado del premio 1963, correspondiente a los doctores Guillermo Soberón y Gustavo A. Medrano, por sus respectivos trabajos *Hiperamonemia e insuficiencia hepática*, y *Estudio experimental de las manifestaciones eléctricas del infarto septal asociado a bloqueo de rama izquierda a la luz del proceso de activación ventricular*. La entrega del premio ocurre el 2 de junio de este año, fecha de recepción de los nuevos académicos.<sup>395</sup>

Puede constatarse que el premio Carnot representa dentro de la Academia un concurso-evento sucesivo de grandes logros. El premio Lepetit viene a sumarse en 1964 como otro ofrecimiento de 20 000 pesos y medalla de oro al mejor trabajo que se presente sobre *El resultado terapéutico de la rifamicina*; tenemos entendido que es declarado desierto.<sup>396</sup>

e) En el transcurso de estos años se ofrecen dos becas: la Squibb y la Leo Eloesser. La primera de ellas, sin relación directa con la Academia, tiene por objeto esencial brindar una oportunidad a los médicos jóvenes de cualquier parte del país, quienes por sus antecedentes escolares y los trabajos realizados, hayan demostrado interés y aptitud notorios para el estudio y la investigación; el candidato, no experimentado, de obtener la beca debe permanecer dos años en una institución de enseñanza o de investigación médica dentro de los Estados Unidos de América.<sup>397</sup> La segunda, en fideicomiso, entrega en 1956 la cantidad de 350 000 pesos al Banco Nacional, como fondo aplicable en sus rendimientos al otorgamiento de créditos en fa-

vor de estudiantes de medicina de escasos recursos económicos, que cursan estudios regulares en las escuelas Nacional de Medicina de la UNAM y Superior de Medicina Rural del IPN; con los rendimientos, el fiduciario debe entregar a los estudiantes autorizados el importe de los créditos con los cuales hayan sido favorecidos; para designar a los beneficiarios del fideicomiso y el monto de cada crédito, tres miembros de la Academia Nacional de Medicina, acompañados por dos estudiantes regulares de medicina que cursen el penúltimo año de carrera, uno de cada escuela, dictaminan al respecto.<sup>398</sup> La obra social del respetable neumólogo es digna de encomio.

La corporación recibe, en el correr de los años, un conjunto de motivos artísticos que conserva con esmero. En el tramo recorrido por nosotros, aparecen escalonados algunos a los que haremos referencia, así: el cuadro de un momento histórico de la Academia, que José Joaquín Izquierdo describe magistralmente en la *Gaceta Médica de México*, pintado hacia 1923-1924 —un par de años antes del espacio del cual nos ocupamos—; la estatua de Esculapio obsequiada por el doctor Florestán Aguilar en 1927; y el busto tallado del doctor Manuel Toussaint, original de su hijo Guillermo, donado en 1930.

MOTIVOS ARTÍSTICOS

La pintura, de 1.30 m de altura por 2.00 m de longitud, representa a un gran número de académicos reunidos en el gran salón del Departamento de Salubridad —donde la Academia se reunía una vez expulsada del edificio de la Escuela de Medicina—, presenciando al doctor Fernando Ocaranza, innovador de la enseñanza de la fisiología, mientras realiza una práctica con animal vivo, apoyado por los doctores Francisco de P. Miranda y José Joaquín Izquierdo. Por encargo del doctor Daniel M. Vélez, el pintor Daniel del Valle ejecuta la obra entre 1923 y 1924: colocada en el pequeño cuarto con entrada cercana al gran zaguán de la Escuela, es abandonada luego desde 1929 y por más de veinte años, hasta que en 1952 la rescata el doctor Luis Gutiérrez Villegas, quien propicia la restauración. Si el óleo no es un modelo de perfección, si además pierde un tanto cuanto de su originalidad a raíz de una restauración desafortunada, expresa con certidumbre el ambiente privativo de la corporación en los años en que, no obstante ser desterrada de su hospedaje en la Escuela de Medicina, en el aspecto científico evoluciona y progresa. Sesenta y nueve resultan los plasmados en el cuadro, de manera fiel gracias al aprovechamiento de retratos fidedignos. Nuevamente retocado tras el sismo de 1985, luce hoy sobre el lado vestibular de la puerta de acceso al recinto que actualmente ocupa la Academia Nacional de Medicina en el Centro Médico Nacional perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social.<sup>399</sup>

El 1 de octubre de 1927 el doctor Tomás G. Perrín pronuncia brillante pieza oratoria en el recinto de la Academia, con motivo de la entrega de una estatua que de Esculapio envía desde Cataluña el doctor Florestán Aguilar, Esculapio, de todos es sabido, médico excelso y príncipe de Tesalia, es considerado — y adorado— como hijo de Apolo: Asclepios entre los griegos, es representado con un gallo a los pies y una culebra enroscada en el brazo, a veces acompañado por su hija Hygea, la salud, y su hijo Telésforo o Acesios, genio de la convalecencia. Florestán Aguilar, socio honorario de la Academia, odontólogo reconocido, nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Pennsylvania, encomienda al doctor Ángel Brioso Vasconcelos la entrega de la bella estatua, una de las dos copias de esta joya arqueológica guardada por la Junta de Museos de Barcelona. Por circunstancias fortuitas, el doctor Brioso Vasconcelos delega este honor y el doctor Perrín, con palabras exactas, explica en esta ocasión quién es Esculapio: "el dios de la medicina como imagen de Asclepios, el divino; el hijo predilecto del esplendente Phoibos, guiador del carro del sol; el buen dios en cuyas manos acrecía el prodigio de las plantas curativas que a conocer le diera el centauro Quirón; el que volvió a la vida a Glauco y a Tíndaro y a Hippólito; el esposo de la dulce Epione, acalladora del dolor; el padre de Higieia, la salud —asiduamente cortejada por Telésforo, el jocundo diablejo de la convalecencia—, de Iaso, la sanadora, y de Panacea, la que todo lo cura; el de Macaón, el cirujano, y de Podaliro, el médico, que ennobleciendo sus guerreras hazañas con el arte de curar triunfaron imperecederamente en los rotundos versos sonoros de un poema de Homero; el dios benigno, en fin, en cuyos templos Asclepicias, desde el primitivo de Trikka, de Tesalia, hasta el de Pérgamo, una doliente muchedumbre enfervorizada hallaba salud o alivio o consuelo bajo la unciosa palabra de los Asclepiades". 400 Poseedor de la estatua, Tomás G. Perrín se ha ocupado del traslado y la colocación de ella. En la sesión de apertura del año académico, 1 de octubre, el doctor Luis S. Viramontes agradece, a nombre de la corporación, el inmenso regalo.401 La sesión es precedida por el doctor José Manuel Puig Cassauranc, secretario de Educación Pública, acompañado por los doctores Alfonso Pruneda y Everardo Landa. A la réplica de la escultura griega hace referencia, años después, 28 de enero de 1942, el doctor Pedro Bosch Gimpera cuando ilustra a la concurrencia con su interesante conferencia Asclepios de Emporion. 402

El busto del doctor Manuel Toussaint que posee la Academia Nacional de Medicina, tallado en madera, es obra de su hijo Guillermo. Rígido, seco, está muy lejos de traducir la apacibilidad que el doctor Ulises Valdés le atribuye en la alocución por él pronunciada el 6 de agosto de 1930, fecha en que hace entrega de ella a la corporación. 403 Manuel Toussaint, presidente de la Academia una doble vez, 1904 y 1909, adiestrado en Alemania y Francia, a su regreso a México asiste al Instituto Médico Nacional como jefe del servicio de fisiología experimental; catedrático de anatomía patológica, participa en la fundación del Museo y del Instituto de esta especialidad; como cirujano introduce en nuestro medio nuevas técnicas operatorias del aparato digestivo y, sobre todo, el empleo de la raquianestesia. El busto se conserva en uno de los salones ocupados por las oficinas de la corporación.

17

# VARIACIONES A LA MANERA DE CONFETI

Por mucho que se escarbe, temas sobran en el recorrido de esta temporada magna de la Academia. Como pinceladas o trocitos de papel a la manera de una lluvia de confeti, completamos este ensayo encajonando un material desperdigado del cual podría hablarse tal vez mucho más, hasta hacerlo interminable. El perfil de los años 1926-1964 redondea sus líneas, y nosotros nos sentimos mayormente satisfechos al no dejar fuera aspectos que deben tomarse muy en cuenta para tener una idea más recia del cometido de la corporación en el desenvolvimiento de la medicina mexicana.

Y así resulta que, empezando por el principio, la Academia está pendiente de los avances que en contra de padecimientos tan importantes en nuestro medio como lo son el tifo, la lepra, el paludismo y la poliomielitis, realizan en forma efectiva las campañas sanitarias promovidas por Salubridad en diferentes años. De cómo también en las décadas de los cuarentas y cincuentas se aproxima a la medicina psicosomática tan en boga, de cómo celebra la creación de una cadena de hospitales formadores de la renovación médica dentro de la asistencia misma, la enseñanza y la investigación que incumben a nuestra profesión, en los años treintas-cuarentas, tan bien estudiada por el doctor Gustavo Baz en su *Programa de Hospitales 1940-1946*, dictado el 25 de junio de 1947 en sesión inolvidable. ¿Cómo es posible que circunstancias especiales del momento, la voluntad férrea de un hombre y el consorcio de colaboradores eficaces hayan producido el núcleo Infantil, Cardiología, Tropicales, Nutrición, Gea González y desparramiento por las entidades federativas? En un enfoque diferente, la Academia se preocupa por estabilizar la higiene pública -Miguel E. Bustamante es el paladín dentro de esta práctica-: en uno de sus ángulos, el estudio del BCG resulta determinante. Un descubrimiento cercano a la corporación es el realizado por Salvador González Herrejón cuando en 1940 aísla el Treponema del mal del pinto al cual se le asigna su nombre. Importante también, el acercamiento a la Facultad de Medicina en el apoyo que le ofrece al publicar, con cierto retraso, las conferencias programadas con motivo de la celebración del centenario de la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833, precisamente con el título de *Centenario de la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas*, 1833-1933, 404 y su injerencia en la instalación de la Escuela de Graduados en 1941, o el interés en la reorganización de la Escuela de Medicina durante 1949.

La historia de la medicina cobra importancia cuando en 1946 se celebran los ciento cincuenta años de aplicación de la vacuna antivariolosa por Francisco Xavier Balmis, o se recuerdan los doscientos de su natalicio, y el doctor Germán Somolinos d'Ardois resume el ciclo de epidemias de viruela en 1961. El humanismo es presa de estudios enjundiosos hacia 1959. La propia historia de la Academia es comentada en 1955, al cumplimiento de su nonagésimo aniversario, cuando el doctor Francisco Fernández del Castillo coloca en circulación su libro Historia de la Academia Nacional de Medicina. La celebración del centenario de la muerte de Valentín Gómez Farías en 1958 es tomada muy en cuenta. Es de considerar que en este mismo año ingrese a la Academia la primera mujer, ocupante de un sitial en la sección de anatomía patológica: la doctora Rosario Barroso Moguel resulta merecedora de un cálido homenaje. Desde el punto de vista jurídico-legal, la corporación se estabiliza como asociación civil en 1954.

Tres detalles más: las vicisitudes sufridas por la hemeroteca de la Academia, las resoluciones logradas durante la presidencia del doctor Bernardo Sepúlveda en 1951, y la implantación de las misiones médicas regionales que, por desgracia, no hacen huesos viejos. El doctor Salvador Aceves informa a la asamblea al entregar su cargo de presidente, que es lamentable, pero a la vez afortunada, la situación prevaleciente de que la valiosa hemeroteca con la cual cuenta la corporación haya tenido que cederse en custodia al Centro de Documentación Científica de la UNESCO, organismo que, aprovechándola, la ha puesto en uso tras su clasificación: "será un día de fiesta para nosotros —dice— aquél en que reivindiquemos, ya ordenadas y clasificadas, nuestras revistas y publicaciones para instalarlas en nuestra propia casa, en lugar acogedor, con ambiente apropiado que invite al estudio, a la meditación y al trabado". 405

Durante su periodo presidencial, el doctor Sepúlveda logra que el doctor Ignacio Morones Prieto, secretario de Salubridad y Asistencia, dicte tres acuerdos de gran importancia para la vida de la Academia: 1) que se le asigne un subsidio amplio y permanente, inscrito como partida fija en el presupuesto de egresos de la Federación; 2) que su sede principal se establezca en local construido *ex profeso* para ella, según vimos; 3) que se la faculte para incorporar a su patrimonio, los ingresos que por diversos conceptos proporcione el edificio de Congresos y otros locales anexos. El estudio para legalizar los dos últimos acuerdos parece ser que no protege por completo a la corporación.<sup>406</sup>

Las "misiones médicas", proyectadas conjuntamente con la Secretaría de Salubridad y Asistencia para en forma periódica acercarse al cuerpo médico de provincia mediante cursos, conferencias, práctica quirúrgica, que se traduzcan en salud inmediata o futura de los habitantes de los lugares a los cuales se llegue, quedan instaladas en 1962. Las primeras tienen lugar en Tapachula, Chiapas, a partir del 17 de agosto de este año: los doctores Mario Fuentes, Juan José Paullada, Jorge Solís Manjarrez y Felipe Mendoza imparten, respectivamente, los temas Tratamiento del enfermo psicosomático. Recientes adquisiciones en endocrinología. Electrolitos en el posoperatorio y Cardioangioesclerosis.407 La realización de las segundas ocurre en Celaya, Guanajuato, durante los días 8 y 9 de septiembre siguiente: la delegación asistente, conformada por los académicos Ismael Cosío Villegas, Daniel Méndez, Rafael Muñoz Kapellmann, Daniel Nieto Roaro, Pedro Ramos y Antonio Prado Vértiz, trata temas referentes a tuberculosis, hepatopatías, técnicas de laboratorio, vientre agudo y brucelosis, en el Centro de Salud y el Hospital Regional de la localidad; el éxito las acompaña. 408

## A GUISA DE COROLARIO

18

El hombre es heroico porque es un rebelde que a su propia fatalidad opone el genio de la quimera: instante que sueña eternidades, batallador por la quietud, engañado creyente de la verdad, esclavo que desde el cepo de sus limitaciones se siente el árbitro y señor de su destino. Antinomia deslumbrante que hace de sus abstracciones principios y con sus principios fabrica dioses.

### doctor Daniel Gurría Urgell

Elogio del doctor Francisco Vázquez Gómez<sup>409</sup>

En nuestros actos y palabras y en todas las caracterizaciones de nuestra vida queda impreso aquello indefinible que muchos designan como *alma*, en la cual se considera la potencia insuperable de nosotros mismos...

#### doctor Everardo Landa

Elogio del doctor Ricardo E. Cicero<sup>410</sup>

El cúmulo de cosas que uno supo y que ya ha olvidado, y que ahora al volver a encontrarlas, no tienen el prestigio de lo antiguo, ni la seducción de lo muy reciente.

Salvador Novo

### **NOTAS**

- 1. Germán Somolinos d'Ardois. *Historia de la medicina*, pp. 142-143. Transcripción en: Enrique Cárdenas de la Peña. *Medicina familiar en México*. *Historia*, pp. 27-28, o *Historia de la medicina en la ciudad de México*, pp. 169-170.
- 2. Ignacio Chávez, *México en la cultura médica*. En: *México y la cultura*, p. 892.
- 3. Ibídem, p. 893.
- 4. Enrique Cárdenas de la Peña. *Historia de la medicina en la ciudad de México*, p. 175.
- 5. Ignacio Chávez. Op. cit., p. 903.
- 6. Enrique Cárdenas de la Peña. Servicios médicos del IMSS. Doctrina e historia, p. 341. De: Ignacio Chávez. Un nuevo problema del médico de hoy: el sostenimiento de su educación frente al ritmo acelerado de la medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. XCVII, núm. 3, marzo de 1967.
- 7. René Dubos. Los sueños de la razón, p. 158.
- 8. En: Francisco Fernández del Castillo. *El Hospital General de México. Antecedentes. Evolución. Reseña Histórica*, p. 71.
- 9. Enrique Cárdenas de la Peña. Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto, pp. 57-58.
- 10. Gustavo Baz. *Programa de hospitales 1940-1946*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 77, 1947, pp. 296-308. Leído en la sesión del 25 de junio de 1947.
- 11. Ibídem.
- 12. Enrique Cárdenas de la Peña. *Historia de la medicina en la ciudad de México*, pp. 185-189.
- 13. Enrique Cárdenas de la Peña. Los escenarios de salud en México. El siglo XX, p. 9.
- 14. Palabras del ingeniero Alberto J. Pani en *La higiene en México*. En: Enrique Cárdenas de la Peña. *Historia de la medicina en la ciudad de México*, pp. 200-201.
- 15. Luis Castelazo Ayala y Enrique Cárdenas de la Peña. Evolución del Seguro Social en México. II Desarrollo.
- Enrique Cárdenas de la Peña. Servicios médicos del IMSS. Doctrina e historia,
   p. 22.
- 17. Juan Somolinos Palencia. Separatas de la Academia Nacional de Medicina.
- 18. Ibídem.
- 19. Ibídem.

- 20. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994, s/p.
- 21. *Gaceta Médica de México*, vol. 57, 1926, pp. 705 y 708.
- 22. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 23. *Gaceta Médica de México*, vol. 58, 1927, p. 79.
- 24. *Ibídem*, pp. 664-665.
- 25. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 26. Gaceta Médica de México, vol. 58, 1927, p. 458.
- 27. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 28. *Gaceta Médica de México*, vol. 59, 1928, pp. 596-597.
- 29. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 30. Gaceta Médica de México, vol. 61, 1930, p. 592.
- 31. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 32. *Gaceta Médica de México*, vol. 62, 1931, p. 450.
- 33. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 186 34. *Ibídem*.
  - 35. Gaceta Médica de México, vol. 63, 1932, pp. 477-482.
  - 36. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 37. Gaceta Médica de México, vol. 64, 1933, pp. 454-455.
  - 38. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 39. Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, pp. 252-253.
  - 40. *Ibídem*, vol. 67, 1937, p. 86.
  - 41. *Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994*. En: Enrique Cárdenas de la Peña. *Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto*, pp. 12-19.
  - 42. *Gaceta Médica de México*, vol. 67, 1937, p. 90.
  - 43. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 44. Ibídem.
  - 45. *Gaceta Médica de México*, vol. 70, 1940, p. 632.
  - 46. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 47. Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 637.
  - 48. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Crónica de la otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología, varias pp.
  - 49. *Gaceta Médica de México*, vol. 72, 1942, pp. 649-654.
  - 50. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 51. *Gaceta Médica de México*, vol. 73, 1943, pp. 566-569.
  - 52. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 53. *Gaceta Médica de México*, vol. 74, 1944, pp. 650-651.
  - 54. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
  - 55. *Gaceta Médica de México*, vol. 76, 1946, pp. 86-87.
  - 56. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto. Véase: Salvador Zubirán. Mi vida y mi lucha. Autobiografía.

- 57. *Gaceta Médica de México*, vol. 78, 1948, p. 101.
- 58. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto. Véase: Clemente Robles. Evocaciones, 1920-1980.
- 59. *Gaceta Médica de México*, vol. 78, 1948, pp. 104-106.
- 60. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Véase: Raoul Fournier, Médico humanista.
- 61. *Gaceta Médica de México*, vol. 79, 1949, pp. 137-138.
- 62. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 63. *Gaceta Médica de México*, vol. 80, 1950, pp. 121-123.
- 64. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Cincuenta años.
- 65. Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, 157-160.
- 66. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 67. Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 8.
- 68. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 69. Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 1.
- 70. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 71. *Gaceta Médica de México*, vol. 84, 1954, pp. 7-8.
- 72. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 73. Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 7.
- 74. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 75. Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, pp. XIX y XXI.
- Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto, vol. I, pp. 91-95.
- 77. *Gaceta Médica de México*, vol. 87, 1957, pp. 207-208.
- 78. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 79. Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 141-142.
- 80. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 81. *Gaceta Médica de México*, vol. 89, 1959, pp. 564-565.
- 82. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 83. *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 557-558.
- 84. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. Enrique Cárdenas de la Peña. Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Cincuenta años, pp. varias.
- 85. *Gaceta Médica de México*, vol. 91, 1961, pp. 799-805.
- 86. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 87. *Gaceta Médica de México*, vol. 92, 1962, pp. 432-439.
- 88. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 89. *Gaceta Médica de México*, vol. 94, 1964, p. 487.

- 90. Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994.
- 91. Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 492 y 494.
- 92. Aparte de su expediente en dos legajos conservados en la Academia Nacional de Medicina, nos sirven a nuestro propósito para redactar este boceto del doctor Alfonso Pruneda: el Ensayo sobre la vida y obra del doctor Alfonso Pruneda, escrito por Luz Pruneda y Aparicio; el artículo La obra docente y académica del doctor Alfonso Pruneda, por el doctor Francisco Fernández del Castillo; la Alocución pronunciada por el doctor Gabriel M. Malda en la Academia Nacional de Medicina, el 13 de agosto de 1952, con motivo de las bodas de oro del doctor Alfonso Pruneda; y el Homenaje al doctor Alfonso Pruneda, 1879-1957, socio honorario y secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, escrito por el doctor Miguel E. Bustamante.
- 93. El cargo de secretario perpetuo figura por primera vez en el Reglamento Núm. 16 de 1922-1923, artículo 20. *Reglamento* respectivo.
- 94. Miguel E. Bustamante cuenta que, así, la mayoría de los libros se colocan, al desalojo, en la planta baja de la casa del doctor Tomás G. Perrín; los paquetes de revistas y las colecciones de la *Gaceta* en la casa del doctor Ángel Brioso Vasconcelos; y los sillones dorados, el dosel y las mesas de la presidencia, el candil de prismas, los dos candelabros obsequiados a la Academia en 1877 por el general Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento —quien aparte apoya el subsidio decretado por la Cámara de Diputados a la corporación—, y los retratos de los presidentes, en un local del Departamento de Salubridad dirigido por el doctor Gabriel M. Malda, Miguel E. Bustamante. *Homenaje al doctor Alfonso Pruneda*; 1879-1957, ..., p. 6.
- 95. *Ibídem*, pp. 7-8.
- 96. Alfonso Pruneda a Donato G. Alarcón, presidente de la Academia Nacional de Medicina. México, D. F., 29 de agosto de 1951.
- 97. Francisco Fernández del Castillo. *La obra docente y académica del doctor Alfonso Pruneda*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 82, 1952, p. 277.
- 98. Ignacio Chávez. Palabras pronunciadas por el doctor... en el sepelio del doctor Alfonso Pruneda. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, 557-558.
- 99. Everardo Landa. Tres nombres ilustres en la historia de la medicina: Schaudinn, Wassermann y Ehrlich. En: Gaceta Médica de México, vol. 63, 1932, p. 121.
- Tomás G. Perrín. Discurso en la inauguración del CXIX año académico 1932-1933.
   En: Gaceta Médica de México; tomo LXIII, nº 10, octubre de 1932, pp. 477-482.
- 101. Sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina del 28 de febrero de 1934.
- 102. Alfonso Pruneda. El nuevo Código Sanitario. En: Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, pp. 395-405.
- 103. Ignacio Chávez. Palabras de salutación a los miembros del VII Congreso Panamericano del Niño, leído en la sesión extraordinaria de la Academia Nacional de Medicina celebrada el 17 de octubre de 1935. En: Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, pp. 424-426.

- 104. Everardo Landa. Concepto y alcance de la socialización de la medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, pp. 426-447 y 568-614.
- 105. Conclusiones aprobadas en la VIII Convención de Sindicatos Médicos de la República, celebrada durante el mes de diciembre de 1937, en la ciudad de Jalapa Enríquez, Veracruz. En: Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, pp. 96-99.
- 106. Resoluciones de la Décima Convención de Sindicatos Médicos de la República Mexicana, celebrada en Monterrey, N. L., del 10 al 15 de diciembre de 1939.
   En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, pp. 113-117.
- 107. El doctor Alfonso Millán es experto en la materia. También es miembro de la comisión dictaminadora sobre uno de los temas del concurso de 1943: Aspectos médicos de la nueva Ley del Seguro Social. Sus relaciones y el ejercicio privado de la medicina. Cómo pueden contribuir los médicos a que la Ley tenga los resultados que le corresponden, y participante en el simposio que el doctor Donato G. Alarcón propone sobre medicina social: allí participa con su lectura La socialización de la medicina.
- 108. Alfonso Pruneda a Alfonso Millán, México, D. F., 21 de noviembre de 1942. Expediente del doctor Alfonso Millán. Academia Nacional de Medicina.
- 109. Alfonso Pruneda. *La acción social de la Academia*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 73, 1943, pp. 364-369.
- 110. *Reglamento número 18*, año de 1944, de la Academia Nacional de Medicina de México, pp. 25-28.
- 111. Raúl González-Enríquez. *Introducción al estudio de la medicina social*. En: Gaceta Médica de México, vol. 77, 1947, pp. 322-339.
- 112. Francisco Fernández del Castillo. *Reseña de las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 82, 1952, p. 79.
- 113. *Reglamento número 19*, año de 1951, de la Academia Nacional de Medicina de México, p. 25.
- 114. Actividades de la Academia. En: Gaceta Médica de México, vol. 84, 1954, p. 321.
- 115. *Reglamento número 20*, año de 1957, de la Academia Nacional de Medicina de México, p. 26.
- 116. Enrique Cárdenas de la Peña. Medicina familiar en México, Historia, p. 140.
- 117. Bernardo Sepúlveda. *Moral médica*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, pp. 347-357.
- 118. Carlos Véjar Lacave. Medicina tradicional y medicina socializada. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 510-511.
- 119. Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, pp. 591-592.
- 120. Carlos Villamar Talledo. *Humanismo, pilar básico de la medicina contempo*ránea. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 185-194.
- 121. Miguel E. Bustamante. Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina, 1958-1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, pp. 580-581.
- 122. Ignacio Chávez. Grandeza y miseria de la especialización médica. Aspiración a un nuevo humanismo. En: Cuadernos Americanos, vol. CII, nº 1, enero-febrero de 1959, pp. 7-22.

- 123. Carlos Véjar Lacave. El Estado, el médico y la socialización de la medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, pp. 1035-1037.
- 124. *Reglamento número 21*, año de 1959, de la Academia Nacional de Medicina de México, p. 29.
- 125. Efrén C. del Pozo. *La medicina y la responsabilidad social*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 807-809.
- 126. Ismael Cosío Villegas. Discurso del doctor... en la inauguración de las VI Jornadas Médicas Nacionales el 20 de febrero de 1961. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 194-197.
- 127. Rubén Vasconcelos. *La Asociación Médica Nacional*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 91, 1961, pp. 517-518.
- 128. Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, p. 722. Conviene recordar que ya en las V Jornadas Médicas, febrero de 1960, la Academia ha organizado mesas redondas con temas relacionados con el ámbito social: Medios de perfeccionamiento para el médico en ejercicio, La seguridad social y el médico, Modalidades y problemas del ejercicio profesional en México, La organización social del médico y Necesidad de constituir una Asociación Médica Nacional.
- 129. Asociación Médica Nacional. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 814-815.
- 130. Ismael Cosío Villegas. Discurso del doctor... para recibir en la Academia a cuatro miembros numerarios y a cuatro miembros correspondientes de nuevo ingreso. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 909-914.
- 131. Miguel E. Bustamante. Discurso pronunciado por el señor doctor... vocal ejecutivo del Comité Organizador de las VII Jornadas Médicas Nacionales en la ceremonia de inauguración de este evento científico, el 19 de febrero de 1962. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, 333-338.
- 132. *Gaceta Médica de México*, vol. 92, 1962, pp. 347-348.
- 133. *Gaceta Médica de México*, vol. 92, 1962, p. 417.
- 134. *Reglamento número 22*, año de 1962, de la Academia Nacional de Medicina de México, cuerpo consultivo del Gobierno Federal, p. 35.
- 135. El lector debe recurrir a los Informes de labores anuales rendidos por el secretario perpetuo o los secretarios generales de la Academia en sus respectivos años, si desea obtener la secuencia de los trabajos leídos en las sesiones periódicas de la corporación.
- 136. *Reglamento número 16*, año de 1923, de la Academia Nacional de Medicina de México.
- Reglamento número 17, año de 1936, de la Academia Nacional de Medicina de México.
- 138. *Reglamento número 18*, año de 1944, de la Academia Nacional de Medicina de México.
- 139. *Reglamento número 19*, año de 1951, de la Academia Nacional de Medicina de México.

- 140. Reglamento número 20, año de 1957, de la Academia Nacional de Medicina de México.
- 141. *Reglamento número 21*, año de 1959, de la Academia Nacional de Medicina de México, cuerpo consultivo del Gobierno Federal.
- 142. *Reglamento número 22*, año de 1962, de la Academia Nacional de Medicina de México, cuerpo consultivo del Gobierno Federal.
- 143. Everardo Landa. Presentación de miembros numerarios por el presidente de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión del día 26 de enero de 1927. En: Gaceta Médica de México, vol. 58, 1927, p. 78.
- 144. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 145. Alfonso Pruneda. Palabras del dr. don..., secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, en la sesión solemne celebrada el día 28 de marzo de 1928. En: Gaceta Médica de México, vol. 59, 1928, pp. 215-218.
- 146. Gustavo Baz. *Discurso pronunciado por el doctor...*, 28 de marzo de 1928. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 59, 1928, p. 214.
- 147. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 148. Rafael Silva. Discurso pronunciado por el señor doctor don... la noche del día 1 de octubre de 1929, en la sesión solemne para inaugurar el LXVI año de labores de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 60, 1929, p. 474.
- 149. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 150. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXVIII año social, 1931-1932. En: Gaceta Médica de México, vol. 63, 1932, p. 484.
- 151. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 152. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXIX año social 1932-1933. En: Gaceta Médica de México, vol. 64, 1933, p. 456.
- 153. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 154. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXX año social 1933-1934. En: Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, pp. 233-234.
- 155. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXXI año social 1934-1935. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, p. 93.
- 156. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 157. Nuevos académicos. En: Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, p. 476.
- 158. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXXII año social 1935-1936. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, p. 455.
- 159. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 160. Alfonso Pruneda. Documentos relacionados con la vida de la Academia. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXIII año social 1936-1937. En: Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, p. 172.

- 161. Alfonso Pruneda. Documentos... Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXIV año social 1937-1938. En: Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, p. 534.
- 162. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 163. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXXV año social 1938-1939. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 92.
- 164. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 165. Nuevos académicos. En: Noticias diversas. Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 118. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVI año social, 1939-1940. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 614.
- 166. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 167. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVII año social, 1940-1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, pp. 756-757.
- 168. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVIII año social, 1941-1942. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 629.
- 169. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXIX año social, 1942-1943. En: Gaceta Médica de México, vol. 73, 1943, p. 551.
- 170. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXX año social, 1943-1944, que presenta a la corporación su secretario perpetuo, doctor Alfonso Pruneda. En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, pp. 627-628.
- 171. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXI año social, 1944-1945, que presenta a la corporación el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 76, 1946, p. 56.
- 172. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXII año social, que presenta a la corporación el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 77, 1947, p. 71.
- 173. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 174. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIII año social, que presenta a la corporación el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 78, 1948, p. 81.
- 175. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIV año social, que presenta a la corporación el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 79, 1949, p. 114.
- 176. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 177. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXV año social, que presenta el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, p. 94.

- 178. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXVI año social, que presenta el doctor Alfonso Pruneda, secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, p. 130.
- 179. Francisco Fernández del Castillo. Reseña de las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina durante el año de 1951. En: Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 75.
- 180. Nuevos académicos. En: Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 260.
- 181. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 182. Actividades de la Academia durante los meses de febrero, marzo y abril del año de 1953. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 155.
- 183. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 184. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia Nacional de Medicina, durante el año de 1954. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 146.
- 185. Francisco Fernández del Castillo, secretario general. *Informe de las actividades de la Academia durante el año de 1955*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 86, 1956, p. XXVII.
- 186. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 187. Francisco Fernández del Castillo. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia durante el año de 1956. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 300.
- 188. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 189. Miguel E. Bustamante. *Informe general acerca de las actividades de la Academia durante el año de 1957*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 190.
- 190. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 191. Miguel E. Bustamante. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 89, 1959, pp. 572-573.
- 192. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 193. Oswaldo Arias Capetillo. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina, marzo 1959-1960*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 542-543.
- 194. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 195. Efraín Pardo. Acta de la sesión solemne del 27 de julio de 1960. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, p. 654.
- 196. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 197. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 419.
- 198. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 199. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 351.

- 200. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 201. Informe de las labores del XCIX año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, p. 468.
- 202. Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.
- 203. Artículo 3º del Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de México, número 16, año de 1923, p. 4.
- 204. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXX año social de 1933-1934. En: Gaceta Médica de México, vol. 66, 1935-1936, p. 234.
- 205. Artículo 5º del Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de México, número 17, año de 1936, pp. 4-5.
- 206. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVII año social, 1940-1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, p. 757.
- 207. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVIII año social, 1941-1942. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 630.
- 208. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXIX año social, 1942-1943. En: Gaceta Médica de México, vol. 73, 1943, p. 552.
- 209. Alfonso Pruneda. Secciones en que está dividida la Academia Nacional de Medicina con especificación de los socios de número que las integran. En: Gaceta Médica de México, vol. 73, 1943, pp. 432-435.
- 210. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXX año social, 1943-1944, que presenta a la corporación su secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 629.
- 211. Reformas al Reglamento de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1974, pp. 543-544. Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México, Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario, 1964, pp. 46-47. Reglamento de la Academia Nacional de Medicina de México, número 18. Año de 1944, pp. 4-5.
- 212. Alfonso Pruneda. *Plazas de socios de número vacantes en la Academia Nacio*nal de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 75, 1945, p. 654.
- 213. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXI año social, 1944-1945, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 76, 1946, p. 56.
- 214. *Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México*, Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario, 1964, pp. 47-48.
- 215. Francisco Fernández del Castillo. *Informe de las actividades de la Academia durante el año de 1955*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 86, 1956, p. XXIX.

- 216. Francisco Fernández del Castillo. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia durante el año de 1956. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, pp. 299-300.
- 217. Actas de la Academia Nacional de Medicina, 1957-1958. Sesiones del 19 y 26 de junio, 3, 10 y 17 de julio de 1957. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, pp. 875-887.
- 218. *Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México*. Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario, 1964, pp. 48-49.
- 219. Sesiones del 8 y 15 de abril de 1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1969, pp. 324 y 328.
- 220. *Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México*. Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario, 1964, pp. 49-50.
- 221. Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, pp. 344, 347, 348, 349 y 350.
- 222. Miguel Jiménez. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor..., secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 355.
- 223. *Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México*. Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario, 1964, pp. 50-51.
- 224. *Dictamen* que presenta la Comisión designada por la Academia Nacional de Medicina para juzgar los trabajos presentados al Concurso Anual. Primer tema: "Estado actual de la enseñanza de la medicina en la República". En: Gaceta Médica de México, vol. 57, 1926, pp. 51-77.
- 225. Everardo Landa. Discurso pronunciado por el doctor..., presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, en la inauguración solemne del LXIV año de labores de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 58, 1927, pp. 656 y 658.
- 226. Rafael Silva. Discurso pronunciado por el doctor..., presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, en la inauguración solemne del LXV año de labores de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 59, 1928, pp 593-594.
- 227. Rafael Silva y Alfonso Pruneda. Convocatoria anual para el concurso de 1928. En: Gaceta Médica de México, vol. 59, 1928, pp. 495-496. Rafael Silva. Discurso pronunciado por el doctor don..., la noche del día 1 de octubre de 1929, en la sesión solemne para inaugurar el LXVI año de labores de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 60, 1929, p. 475.
- 228. Alfonso Pruneda. Discurso leído en la Academia Nacional de Medicina el 7 de agosto de 1929, con motivo de la entrega de los premios correspondientes a los concursos de 1925, 1926 y 1927. En: Gaceta Médica de México, vol. 60, 1929, pp. 445-450.
- 229. Rafael Silva. Discurso pronunciado por el señor doctor don..., la noche del día 1 de octubre de 1929, en la sesión solemne para inaugurar el LXVI año de labores de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 60, 1929, p. 475.

- 231. José Torres Torija. Alocución pronunciada por el presidente de la Academia Nacional de Medicina doctor..., con motivo de la inauguración del sexagésimo séptimo año académico. En: Gaceta Médica de México, vol. 61, 1930, p. 590.
- 232. Luis Rivero Borrell y Alfonso Pruneda. *Convocatoria anual para el concurso de 1931*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 61, 1931, pp. 336-337.
- 233. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXVIII año social, 1931-1932. En: Gaceta Médica de México, vol. 63, 1932, p. 508.
- 234. *Ibídem*.
- 235. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXIX año social, 1932-1933. En: Gaceta Médica de México, vol. 64, 1933, p. 466.
- 236. *Ibídem*.
- 237. Alfonso Pruneda. *Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXX año social, 1933-1934*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 66, 1935-1936, p. 243.
- 238. Ibídem, pp. 243-244.
- 239. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXI año social, 1934-1935. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, pp. 100-101.
- 240. *Ibídem*, p. 101.
- 241. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXII año social, 1935-1936. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, p. 463.
- 242. *Ibídem*.
- 243. Noticias diversas. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, p. 361. El trabajo del doctor Everardo Landa está publicado en la propia Gaceta Médica de México en dos fracciones: vol. 67, 1937, pp. 426-447, junto con el dictamen de la comisión, pp. 447-448, y pp. 568-614. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXIII año social, 1936-1937. En: Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, p. 180.
- 244. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXIII año social, 1936-1937. En: Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, p. 180.
- 245. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXV año social, 1938-1939. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 103.
- 246. Convocatoria para el concurso de 1939. En: Gaceta Médica de México, vol. 69, 1939, p. 324. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXV año social, 1938-1939. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 103.

- 247. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXVI año social, 1939-1940. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, p. 623.
- 248. Convocatoria para el concurso de 1940. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, pp. 425-426 y 543-544, repetida. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXV año social, 1939-1940. En: Gaceta Médica de México, vol. 70, 1940, pp. 623-624.
- 249. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXVII año social, 1940-1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, p. 765.
- 250. Convocatoria para el concurso de 1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, pp. 541-542. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXVII año social, 1940-1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, p. 765.
- 251. Concurso de la Academia correspondiente a 1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 142. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXVIII año social, 1941-1942. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 638.
- 252. Convocatoria para el concurso de 1942. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, pp. 655-656.
- 253. Noticias médicas. Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 226.
- 254. Convocatoria para el concurso de 1943. En: Gaceta Médica de México, vol. 73, 1943, pp. 323-324.
- 255. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXIX año social, 1942-1943. En: Gaceta Médica de México, vol. 73, 1943, pp. 559-560.
- 256. Noticias médicas. Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 122.
- 257. Noticias médicas. Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 347.
- 258. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXX año social, 1943-1944, que presenta a la corporación su secretario perpetuo... En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 637.
- 259. Noticias médicas. Gaceta Médica de México, vol. 75, 1945, p. 274.
- 260. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXI año social, 1944-1945, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 75, 1945, p. 67.
- 261. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXII año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 77, 1947, p. 81.
- 262. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIII año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 78, 1948, p. 91.

- 263. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIV año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 79, 1949, p. 124.
- 264. Convocatoria para el concurso de 1947. En: Gaceta Médica de México, vol. 77, 1947, p. 357. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIII año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 78, 1948, pp. 91-92.
- 265. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIV año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 79, 1949, pp. 124-125.
- 266. Noticias médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, p. 450.
- 267. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIV año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 79, 1949, p. 125.
- 268. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXV año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, p. 105. Alfonso Pruneda. El concurso académico de 1948. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, pp. 442-444.
- 269. *Ibídem*.
- 270. Noticias médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, p. 450.
- 271. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en su LXXXVI año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, pp. 140-141.
- 272. Convocatoria para el concurso de 1950. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, pp. 445-446. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXVI año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, p. 140.
- 273. Francisco Fernández del Castillo. Reseña de las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina durante el año de 1951. En: Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 83.
- 274. Ibídem.
- 275. Actividades de la Academia durante los meses de mayo y junio de 1953. El concurso anual de la Academia. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 246.
- 276. Actividades de la Academia durante los meses de febrero, marzo y abril del año de 1953. Concursos. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 154.
- 277. Actividades de la Academia durante los últimos meses del año de 1953. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 512.
- 278. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia durante el año en 1953. En: Gaceta Médica de México, vol. 84, 1954, p. 19.

- 279. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia Nacional de Medicina, durante el año de 1954. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 149.
- 280. Ibídem.
- 281. Informe de las actividades de la Academia durante el año de 1955. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, p. XXIX.
- 282. Convocatoria para el concurso de 1955. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, pp. XXXII-XXXIII, 4 de diciembre de 1955.
- 283. Actas de la Academia Nacional de Medicina. Sesión del 21 de agosto de 1957. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, pp. 965-966.
- 284. Rubén Lavalle Argudín, et al. Estudio de los resultados obtenidos, bajo el punto de vista médico, desde la implantación del régimen de Seguridad Social en México. Fundamentos y programa concreto para mejorar los resultados obtenidos. Trabajo premiado en el concurso anual de la Academia Nacional de Medicina. 1955. México, D. F. 1958.
- 285. Actas de la Academia Nacional de Medicina. Sesión del 21 de agosto de 1957. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 965.
- 286. Miguel E. Bustamante. *Informe general acerca de las actividades...* En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 191.
- 287. Miguel E. Bustamante. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina*, 1958-1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, pp. 576-577.
- 288. Actas de la Academia Nacional de Medicina. Sesión del 2 de septiembre de 1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, p. 820. Oswaldo Arias C. Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina, marzo 1959-1960. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, pp. 545-546.
- 289. Acta de la sesión ordinaria del 24 de agosto de 1960. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, p. 733.
- 290. Acta de la sesión ordinaria del 9 de noviembre de 1960. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, p. 957.
- 291. Acta de la sesión ordinaria del 16 de noviembre de 1960. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, p. 958. Convocatoria de la Academia Nacional de Medicina para el concurso anual. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, pp. 1022-1023. Convocatoria de la Academia Nacional de Medicina para el concurso anual. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 42-43.
- 292. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 423.
- 293. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 625.
- 294. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 424.

- 296. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, pp. 357-358.
- 297. Convocatoria para el concurso anual de la Academia Nacional de Medicina para el año de 1963. Diciembre de 1962. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, pp. 83-84.
- 298. Informe de las labores del XCIX año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 470-471.
- 299. Informe de las labores del C año académico que rinde el doctor Javier Robles Gil, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 95, 1965, p. 270.
- 300. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 95, 1965, p. 301.
- 301. Acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 1965. En: Gaceta Médica de México, vol. 95, 1965, p. 486.
- 302. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXVII año social, 1940-1941. En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, p. 765.
- 303. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXV año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, pp. 103-104.
- 304. *Ibídem*, pp. 104-105.
- 305. Jorge Flores Espinosa. *Relato del simposio sobre paludismo*. En: Gaceta Médica de México, vol. 80, 1950, pp. 374-376.
- 306. Luis Gutiérrez Villegas. *Discurso del doctor..., al tomar posesión de la presidencia de la Academia Nacional de Medicina, año 1952*. En: Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 8.
- 307. Francisco Fernández del Castillo. Reseña de las actividades realizadas por la Academia Nacional de Medicina durante el año de 1951. En: Gaceta Médica de México, vol. 82, 1952, p. 79.
- 308. Informe del secretario general de las actividades de la Academia Nacional de Medicina, durante el año de 1954. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, pp. 144-146.
- 309. Los 'symposiums' de la Academia. En Gaceta Médica de México, vol. LXXXVI,  $n^{\circ}$  3, mayo-junio de 1956, pp. 179-180.
- 310. Francisco Fernández del Castillo. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia durante el año de 1956. Sesiones y simposios realizados. Anexo al Informe del secretario general. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 390.

- 311. Sesiones y symposia realizados en el año de 1956. Anexo al Informe del secretario general. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 391.
- 312. Notas académicas. Symposia de la Academia durante el año de 1956. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, pp. VII-VIII.
- 313. Ibídem, pp. VIII-X.
- 314. *Ibídem*, p. X.
- 315. Lista de los trabajos presentados en las sesiones de la Academia Nacional de Medicina durante el año 1957. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 196-199.
- 316. *III Jornadas Médicas de la Academia Nacional de Medicina*, 10 a 15 de febrero de 1958. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, pp. 200-213, o p. 73.
- 317. Actas de la Academia Nacional de Medicina, 1958-1959. En: Gaceta Médica de México, vols. 88 y 89, 1958 y 1959, pp. diversas.
- 318. *Actas de la Academia Nacional de Medicina, 1958-1959*. Sesión del 23 de julio de 1958. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 603.
- 319. *Ibídem*. Sesión del 30 de julio de 1958. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 605.
- 320. *Ibídem*, pp. 607-608.
- 321. *Ibídem*. Sesión del 27 de agosto de 1958, p. 683.
- 322. Ibídem. Sesión del 3 de septiembre de 1958, p. 767.
- 323. Relación de los trabajos presentados en la Academia Nacional de Medicina durante el año de 1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, pp. 548-552.
- 324. Actas de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, sesiones varias.
- 325. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 412-418.
- 326. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, pp. 343-349.
- 327. Informe de las labores del XCIX año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 477-483.
- 328. Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina, 30 de abril al 6 de mayo de 1964. Programa preliminar. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 290-297. Allí se encuentra el desglose de cada simposio.
- 329. Discurso del presidente entrante en 1955, doctor Aquilino Villanueva. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 9.
- 330. Discurso pronunciado por el doctor Aquilino Villanueva al terminar el periodo como presidente de la Academia Nacional de Medicina, 1955-1956. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, pp. XIII- XV. En la exposición científica destaca la organización y el esfuerzo gigantesco desarrollados por los doctores Raúl López Engelking y Rodolfo Ríos Zertuche.

- 331. Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Montaño al iniciar su periodo como presidente de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, p. XX.
- 332. Discurso del secretario de Salubridad y Asistencia en la inauguración de las Jornadas Médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 86, 1956, p. 4.
- 333. Francisco Fernández del Castillo. *Informe de las actividades de la Academia durante el año de 1955*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 86, 1956, p. XXX.
- 334. *Ibídem*.
- 335. Las Segundas Jornadas Médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 6.
- 336. Editorial. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, p. 141.
- 337. Notas de la Academia. En: Gaceta Médica de México, vol. 87, 1957, pp. 718 y 975.
- 338. Actas de la Academia Nacional de Medicina 1958-1959. Sesión inaugural del 26 de febrero de 1958. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, p. 185.
- 339. *Terceras Jornadas Médicas*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 73. Con detalle, pueden consultarse los programas en el mismo volumen de la *Gaceta*, pp. 200-213.
- 340. Notas de la Academia. Moral médica. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 347-357.
- 341. Miguel E. Bustamante. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 59, 1959, pp. 570-571.
- 342. Oswaldo Arias C. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina*, marzo 1959-1960. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 547-548.
- 343. *Actas de la Academia Nacional de Medicina, 1960-1961*. Acta de la sesión ordinaria del 26 de octubre de 1960. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, p. 887.
- 344. Problemas del ejercicio profesional del médico en México.
- 345. *Ibídem*.
- 346. Discurso del doctor Ismael Cosío Villegas en la inauguración de las VI Jornadas Médicas Nacionales el 20 de febrero de 1961. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 194-197.
- 347. Asociación Médica Nacional. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, p. 722.
- 348. Programa de las mesas de discusión coordinada de las VII Jornadas Médicas Nacionales, del 19 al 22 de febrero de 1962. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 923-929. VII Jornadas Médicas Nacionales. Programa General. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 98-106.
- 349. Discurso pronunciado por el señor doctor Miguel E. Bustamante, vocal ejecutivo del Comité Organizador de las VII Jornadas Médicas, en la ceremonia de inauguración de este evento científico, el 19 de febrero de 1982. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 333-338. Discurso pronunciado por el señor doctor Ismael Cosío Villegas, presidente de la Academia Nacional de Medicina, el día 19 de febrero de 1962, en la ceremonia de inauguración de labores de las VII Jornadas Médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 341-345.

- 350. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 426.
- 351. VII Jornadas Médicas Nacionales. Programa general. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 98. El Reglamento de las mesas de discusión coordinada puede consultarse allí mismo.
- 352. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 187. Acompañan al señor Presidente en la mesa de honor el doctor José Álvarez Amézquita, secretario de Salubridad y Asistencia; don Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública; el licenciado Benito Coquet, director general del IMSS; el doctor Ignacio Chávez, rector de la UNAM; el doctor Conrado Zuckerman, subsecretario de Asistencia; el licenciado Nicolás Pizarro Suárez, director general del ISSSTE; los doctores Luis Méndez y Bernardo Sepúlveda, subdirector general médico y jefe de planeación médica del IMSS; y el doctor Martin Luis Guzmán, jefe de los servicios médicos del ISSSTE, además del presidente y el vicepresidente de la Academia.
- 353. Ambos discursos en *Gaceta Médica de México*, vol. 93, 1963, pp. 271-274 y 275-279 respectivamente.
- 354. Programa de las VIII Jornadas Médicas Nacionales. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 791.
- 355. *Ibídem*.
- 356. Rubén Vasconcelos. *Evolución de la medicina*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 93, 1963, pp. 189-190.
- 357. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 573.
- 358. Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina, 30 de abril al 6 de mayo de 1964. Programa preliminar. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 289-302.
- 359. Germán Somolinos d'Ardois. La exposición histórica del Congreso del Centenario de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, pp. 1235-1244.
- 360. La Academia vuelve a su casa. En: Gaceta Médica de México, vol. 56, 1925, p. 162.
- 361. Rafael Silva. Discurso pronunciado por el doctor..., presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, en la inauguración solemne del LXV año de labores de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 59, 1928, p. 600.
- 362. Juan Somolinos Palencia. Las casas de la Academia. En: Gaceta Médica de México, vol. 118, nº 10, octubre 1982, p. 413.
- 363. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXIX año social 1932-1933. En: Gaceta Médica de México, vol. 64, 1933, p. 470.
- 364. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos de la Academia Nacional de Medicina en el LXXI año social de 1934-1935. En: Gaceta Médica de México, vol. 67, 1937, p. 104.
- 365. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXI año social, 1944-1945, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 76, 1946, p. 74.

- 366. Informe del secretario general acerca de las actividades de la Academia Nacional de Medicina, durante el año de 1964. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 150.
- 367. Ignacio Chávez. El nuevo edificio en construcción para la Academia Nacional de Medicina. El edificio para la celebración de Congresos Médicos. La constitución del patrimonio de la Academia. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 167-181.
- 368. Actas de la Academia Nacional de Medicina, 1959-1960. Sesión del 5 de agosto de 1959. En: Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, p. 743.
- 369. Ismael Cosío Villegas. *Discurso del doctor... para recibir en la Academia a cuatro miembros numerarios y a cuatro miembros correspondientes de nuevo ingreso.* 5 de julio de 1961. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 91, 1961, pp. 909-914.
- 370. Ignacio Chávez. Discurso del doctor... pronunciado en la inauguración de la nueva sede de la Academia Nacional de Medicina en el Centro Médico Nacional. 5 de julio de 1961. En: Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 915-917.
- 371. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. Leído en la sesión solemne de apertura de labores del XCVIII año académico el día 7 de marzo de 1962. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 411.
- 372. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, pp. 360-361.
- 373. Juan Somolinos Palencia. *Op. cit.* En: *Gaceta Médica de México*, vol. 118, n° 10, octubre 1982, p. 414.
- 374. Bases para el otorgamiento de la medalla "Eduardo Liceaga". En: Gaceta Médica de México, vol. 71, 1941, pp. 263-265.
- 375. Medalla del mérito sanitario "Eduardo Liceaga". En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 456.
- 376. Medalla "Eduardo Liceaga". En: Gaceta Médica de México, vol. 75, 1945, p. 96.
- 377. Premio "José Terrés". En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 122.
- 378. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXX año social, 1943-1944, que presenta a la corporación su secretario perpetuo, doctor... En: Gaceta Médica de México, vol. 74, 1944, p. 639.
- 379. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXVI año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, p. 141.
- 380. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIII año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 78, 1948, p. 92.
- 381. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXIV año social, que presenta a la corporación el doctor..., secretario perpetuo. En: Gaceta Médica de México, vol. 79, 1949, p. 126.

- 382. Alfonso Pruneda. Reseña de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina en su LXXXVI año social, que presenta el doctor..., secretario perpetuo de la corporación. En: Gaceta Médica de México, vol. 81, 1951, pp. 151-152.
- 383. Actividades de la Academia durante los meses de febrero, marzo y abril de 1953. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, p. 155.
- 384. Actividades de la Academia durante los últimos meses del año de 1953. En: Gaceta Médica de México, vol. 83, 1953, pp. 511-512.
- 385. Sesión del día 23 de abril de 1958. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 88, 1958, p. 342.
- 386. Miguel E. Bustamante. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 89, 1959, p. 577.
- 387. Oswaldo Arias C. *Informe anual de labores de la Academia Nacional de Medicina, marzo 1959-1960.* En: Gaceta Médica de México, vol. 90, 1960, p. 546.
- 388. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 423.
- 389. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 624.
- 390. Acta de la sesión ordinaria del 11 de julio de 1962. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, p. 701. Informe de las labores del XCVIII año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 357.
- 391. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 378.
- 392. *Acta* de la sesión ordinaria del 8 de mayo de 1963. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 93, 1963, p. 662.
- 393. Acta de la sesión ordinaria del 3 de julio de 1963. En: Gaceta Médica de México, vol. 93, 1963, p. 851. Informe de las labores del XCIX año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, p. 471.
- 394. Informe de labores del C año académico que rinde el doctor Javier Robles Gil, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, p. 270.
- 395. Acta de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 1965. En: Gaceta Médica de México, vol. 95, 1965, p. 487. Noticiero. En: Gaceta Médica de México, vol. 95, 1965, p. 493.
- 396. Informe de labores del XCIX año académico, que rinde el doctor Miguel Jiménez, secretario general de la Academia Nacional de Medicina. En: Gaceta Médica de México, vol. 94, 1964, p. 471.
- 397. Beca Squibb 1955. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, p. 153.
- 398. Las becas cubren 300 pesos mensuales. *Becas "doctor Leo Eloesser"*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 86, 1956, pp. IX-X.
- 399. José Joaquín Izquierdo. Un cuadro del momento evolutivo de la Academia Nacional de Medicina de México, hacia 1923. En: Gaceta Médica de México, vol. 85, 1955, pp. 11-30.

- 400. Tomas G. Perrín. *Discurso*, 1 de octubre de 1927. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 58, 1927, pp. 676-677.
- 401. Luis S. Viramontes. *Discurso*, 1 de octubre de 1927. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 58, 1927, pp. 678-679.
- 402. Noticias médicas. Conferencia del doctor P. Bosch-Gimpera. En: Gaceta Médica de México, vol. 72, 1942, p. 144.
- 403. Ulises Valdés. Alocución que pronunció el doctor... al entregar a nombre del señor Guillermo Toussaint, el busto del doctor Manuel Toussaint. En: Gaceta Médica de México, vol. 61, 1930, p. 540.
- 404. Las conferencias, sugeridas por el doctor Alfonso Pruneda, consideran: El Establecimiento de Ciencias Médicas, doctor Everardo Landa; Elogio del doctor Valentín Gómez Farías, fundador del Establecimiento de Ciencias Médicas, doctor Tomás G. Perrín; Elogio del doctor Casimiro Liceaga, primer director del Establecimiento, doctor Ignacio Chávez; Elogio del doctor Luis Jecker, primer catedrático de anatomía, doctor Benjamín Bandera; Elogio del doctor Manuel Carpio, primer catedrático de fisiología, doctor Fernando Ocaranza; Elogio del doctor Ignacio Erazo, primer catedrático de patología interna, doctor Ramón Pardo; Elogio del doctor Pedro Escobedo, primer catedrático de patología externa, doctor Ulises Valdés; Elogio del doctor Isidoro Olvera, primer catedrático de materia médica, doctor Francisco Bulman; Elogio del doctor Francisco Rodríguez Puebla, primer catedrático de clínica interna, doctor Mario Quiñones; Elogio del doctor Ignacio Torres, primer catedrático de clínica externa, doctor José Castro Villagrana; Elogio del doctor Pedro del Villar, primer catedrático de operaciones y obstetricia, doctor Luis Troconis Alcalá; Elogio del doctor Agustín Arellano, primer catedrático de medicina legal, doctor José Torres Torija; y Elogio del doctor José María Vargas, primer catedrático de farmacia, profesor Juan Manuel Noriega. En: Gaceta Médica de México, vol. 64, 1933, pp. 464-465.
- 405. Salvador Aceves. Informe del presidente saliente de la Academia Nacional de Medicina, doctor... En: Gaceta Médica de México, vol. 84, 1954, pp. 3-4.
- 406. Bernardo Sepúlveda. Informe del doctor... al entregar la presidencia de la Academia Nacional de Medicina en la sesión del 26 de febrero de 1958. En: Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, p. 139.
- 407. Noticiero. Misiones médicas. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 789-790.
- 408. Informe de las actividades desarrolladas durante el XCVII año académico, por el secretario general de la Academia, doctor Miguel Jiménez. En: Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 420-421.
- 409. Gaceta Médica de México, vol. 68, 1938, p. 275.
- 410. *Gaceta Médica de México*, vol. 68, 1938, pp. 524-525.

## PRINCIPALES REFERENCIAS

- Actualidades y progresos en medicina. VIII Jornadas Médicas Nacionales. 18 al 23 de febrero de 1963. Academia Nacional de Medicina. Cortesía de los Laboratorios Bristol de México, S.A. de C.V. México, D.F. Febrero de 1963.
- Baz, Gustavo. *Programa de hospitales, 1940-1946*. En: Gaceta Médica de México, vol. 77, 1947, pp. 296-308.
- Bustamante, Miguel E. Discurso pronunciado por el señor doctor..., vocal ejecutivo del Comité Organizador de las VII Jornadas Médicas Nacionales en la ceremonia de inauguración de este evento científico, el 19 de febrero de 1962. Gaceta Médica de México, vol. 92, 1962, pp. 333-338.
  - Homenaje al doctor Alfonso Pruneda, 1879-1957, socio honorario y secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina. Gaceta Médica de México, tomo LXXXVII, nº 7, julio de 1957, pp. 559-563. Leído en la sesión de homenaje al doctor A. Pruneda el 26 de junio de 1957.
- Cárdenas de la Peña, Enrique. Crónica de la Otorrinolaringología en México y la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología. SMORLYCCC. México. 1991.

Del Sanatorio de Huipulco al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Cincuenta años. Dos volúmenes. Secretaría de Salud. México. 1986.

*Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto*. Dos volúmenes. Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". México. 1991.

*Historia de la medicina en la ciudad de México*. Departamento del Distrito Federal. Secretaría de Obras y Servicios. Colección METROpolitana, nº 50. México. 1976.

Los escenarios de salud en México. El siglo XX. Academia Nacional de Medicina. IV Ciclo de Symposia en Administración de la Atención Médica. 28-30/XI/1984.

Medicina familiar en México. Historia. IMSS. México. 1974.

- Servicios médicos del IMSS. Doctrina e historia. IMSS. México. 1974.
- Castelazo Ayala, Luis, y Cárdenas de la Peña, Enrique. *Evolución del Seguro Social en México. II Desarrollo.* Conferencia leída el 27 de noviembre de 1975 en la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina.
- Cosío Villegas, Ismael. Discurso del doctor... en la inauguración de las VII Jornadas Médicas Nacionales el 20 de febrero de 1961. Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 194-197.

Chávez, Ignacio. El nuevo edificio en construcción para la Academia Nacional de Medicina. El edificio para la celebración de Congresos Médicos. La constitución del patrimonio de la Academia. Gaceta Médica de México, vol. 88, 1958, pp. 167-181.

Grandeza y miseria de la especialización médica. Aspiración a un nuevo humanismo. En: Cuadernos Americanos, vol. CII,  $n^{\circ}$  1, enero-febrero de 1959, pp. 7-22.

México en la cultura médica. En: México y la cultura. Secretaría de Educación Pública. México. 1961.

Un nuevo problema del médico de hoy; el sostenimiento de su educación frente al ritmo acelerado de la medicina. Gaceta Médica de México, vol. XCVII, núm. 3, marzo de 1967.

del Pozo, Efrén C. *La medicina como responsabilidad social*. En: *Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 807-809.

Directorio de la Academia Nacional de Medicina de México. Cuerpo consultivo del Gobierno de la Nación, 1964-1965. Año del Centenario. 1964.

Directorio de la Academia Nacional de Medicina. México. 1987.

Dubos, René. *Los sueños de la razón*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. Nº 190. México. 1967.

Emergencias médico-quirúrgicas. VIII Jornadas Médicas Nacionales. 18 al 23 de febrero de 1963. Academia Nacional de Medicina. México, D.F. 1963.

Expedientes varios, de académicos. Archivo-biblioteca de la Academia Nacional de Medicina.

Fernández del Castillo, Francisco. *El Hospital General de México. Antecedentes y evolución. Reserva histórica*. Instituto para la Organización de Congresos Médicos. Primer Congreso de Medicina. México. 1946.

La obra docente y académica del doctor Alfonso Pruneda. *Gaceta Médica de México*, tomo LXXXII, n° 4, julio-agosto de 1952, pp. 271-278. Leído en la sesión especial del 13 de agosto de 1952, con motivo del 50° año de recepción profesional del doctor Alfonso Pruneda, ex-secretario perpetuo y miembro honorario de la Academia.

Gaceta Médica de México, volúmenes, 56-95, 1925-1965.

Lavalle Argudín, Rubén, et al. Estudio de los resultados obtenidos bajo el punto de vista médico, desde la implantación del régimen de Seguridad Social en México. Fundamentos y programa concreto para mejorar los resultados obtenidos. Trabajo premiado en el concurso anual de la Academia Nacional de Medicina. 1955. Academia Nacional de Medicina. México, D.F. 1958.

Malda, Gabriel M. Alocución pronunciada por el doctor... en la Academia Nacional de Medicina el 13 de agosto de 1952, con motivo de las bodas de oro del doctor Alfonso Pruneda. Gaceta Médica de México, tomo LXXXII, nº 4, julio-agosto de 1952, pp. 279-290.

Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, 1864-1994. México. 1993.

- Problemas del ejercicio profesional del médico en México. Mesas redondas de las V Jornadas Médicas Nacionales. Academia Nacional de Medicina de México. Imprenta Universitaria. México. 1960.
- Pruneda, Alfonso. Reseñas anuales de los trabajos realizados por la Academia Nacional de Medicina, 1925-1951.
- Pruneda y Aparicio, Luz. *Ensayo sobre la vida y la obra del doctor Alfonso Pruneda*. Imprenta Universitaria. México. 1955.
- Raoul Fournier, médico humanista. Conversaciones con Eugenia Meyer. Academia Nacional de Medicina. Universidad Nacional Autónoma de México. El Taller de Clío, S.A. de C.V. México. 1995.
- Robles, Clemente. *Evocaciones*, 1920-1980. Archivo de la Palabra Médica. Academia Nacional de Medicina. Instituto Mexicano del Seguro Social. Pangea Editores, S.A. de C.V. México. 1994.
- Reglamentos de la Academia Nacional de Medicina de México: 1922-1923, 1936, 1944, 1951, 1957, 1959 y 1962, números 16 a 22.
- Sepúlveda, Bernardo. *Moral médica. Gaceta Médica de México*, tomo LXXXVIII, nº 7, julio de 1958, pp. 510-512.
- Simposio de medicina social, 1 y 8 de agosto de 1951. Academia Nacional de Medicina. México. 1951.
- Somolinos d'Ardois, Germán. *Historia de la medicina*. Editorial Pormaca. México. 1964.
- Somolinos Palencia, Juan. *Las casas de la Academia. Gaceta Médica de México*, vol. 118, nº 10, octubre de 1982, pp. 403-414.

  Separatas de la Academia Nacional de Medicina. Particulares.
- Vasconcelos, Rubén. La Asociación Médica Nacional. Gaceta Médica de México, vol. 91, 1961, pp. 517-518.
- Véjar Lacave, Carlos. El Estado, el médico y la socialización de la medicina. Gaceta Médica de México, vol. 89, 1959, pp. 1035-1037.

  Medicina tradicional y medicina socializada. Gaceta Médica de México, tomo LXXXVIII, nº 7, julio de 1958, pp. 510-512.
- Villamar Talledo, Carlos. *Humanismo, pilar básico de la medicina contemporánea. Gaceta Médica de México*, vol. 90, 1960, pp. 185-194.
- Zubirán, Salvador. *Los nuevos hospitales de México*. En: revista *Arquitectura* nº 15, abril de 1944, pp. 261-272.
  - Mi vida y mi lucha. Autobiografía. 50 Aniversario del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán". Fundación Mexicana para la Salud. Editorial Médica Panamericana, S.A. de C.V. México. 1996.



La Academia Nacional de Medicina se congratula de festejar su sesquicentenario publicando, con el apoyo de CONACYT, una colección de libros de contenidos variados sobre temas trascendentes analizados desde diferentes perspectivas, que seguramente será lectura muy interesante para la comunidad médica no sólo de México sino también de otras latitudes en esta era global.

En los temas se entrelazan vivencias, pensamientos, ideas, inquietudes, sentimientos, todos escritos con erudición y amplio sentido humano y humanístico que se convierten en una aportación cultural y científica que exhibe la riqueza de experiencias de sus autores, quienes viven (o vivieron) en entornos fascinantes, enfrentando realidades y avances científicos y tecnológicos que los obligaron a desmitificar el halo con que habían sido cubiertos en el pasado para afrontar con objetividad los retos del nuevo milenio.

Con esta docta amalgama temática, la Academia Nacional de Medicina, fundada en 1864, honra la memoria de sus fundadores, notables pioneros del surgimiento de la medicina mexicana moderna.



